AÑO XVIII N.o 6,247

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 11.7° C. Máxima, 30.6° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Muy caluroso. Mínima, 12° C. Máxima 31° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

Después de días de inquietud se han allanado las dificultades franco-italianas

EL MINISTRO DE RELACIONES LAVAL PARTE HOY A ROMA, A FIRMAR EL ACUERDO CONCLUIDO POR LAS CANCILLERIAS ULTIMAMENTE. — ES EL PASO DE ACERCAMIENTO DEFINITIVO ENTRE AMBOS PAISES. — QUEDARAN SOLUCIONADOS LOS PROBLEMAS POLITICOS MAS IMPORTANTES QUE AFECTAN A AMBOS PAISES, COMO TAMBIEN LOS DE CARACTER GENERAL QUE SE REFIEREN A OTRAS POTENCIAS. — LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA Y LA AMISTAD YUGOESLAVA. — VISITARA TAMBIEN AL PAPA, M. LAVAL

PARIS, 2. — M. Pierre Laval, Ministro de Relaciones Exteriores, irá a Roma mañana jueves, 3 de enero, a las 20.30 horas, para "importantes conversaciones relativas a actividades políticas en general, discusiones que pondrán término a las conversaciones recién llevado a cabo por conducto diplomático". Se entregó una información oficial en este sentido a las 13.20 horas.

El Ministro Laval permanecerá tres días en Italia, partiendo de Roma el martes próximo, después de una entrevista que le concederá el Papa el lunes. M. Laval celebró hoy una conferencia con el Nuncio Papal, monseñor Luigi Maglione, respecto de ésta visita, siendo la primera vez que un Ministro de Relaciones Exteriores de Francia visite el Vaticano en forma oficial desde la separación de la Iglesia del Estado.

M. Laval, al recibir esta noche a los representantes de la prensa les manifestó que recibía mensajes alentadores de muchos Gobiernos, todos los cuales elogiaban su plan de ponerse en contacto con Mussolini.



Pierre Laval

Declaró que tenía grandes esperanzas de que la consolidación de la paz europea sería el resultado de su viaje y que se sentía particularmente satisfecho de tener esa oportunidad para consultar a Mussolini.

Agregó que no tendría tiempo para ir a Londres antes del plebiscito del Sarre y que regresaría a París un día antes de ir a Ginebra.

El Ministro de Austria en esta capital, doctor Lothar Egger-Möllwald, acompañado por el delegado permanente de Austria ante la Sociedad de Naciones, el señor Emerich Pflügl, hicieron una visita a M. Laval en la mañana. Según se ha entedido en círculos autorizados — le informaron de las objeciones de Austria a las garantías de la independencia de dicho país por parte de los Estados nuevos, sucesores al antiguo imperio austro-húngaro, en principal Yugoeslavia y Checoeslovaquia, y pidieron a Francia que en caso de la conclusión de un tratado que acepte una responsabilidad militar especial de conservar la independencia de Austria. —(U. P.)

Comunicado italiano

ROMA, 2.—Oficialmente se anuncia que el Ministro de Relaciones de Francia, M. Pierre Laval, sostendrá importantes conversaciones con el Premier y Ministro de Relaciones italiano señor Benito Mussolini sobre cuestiones ítalo-francesas, y también sobre política general, y que se concluirán en una conversación que sostendrán dentro de algún tiempo ambas Cancillerías.—(U. P.)

LONDRES, 2.—En las esferas del Gobierno británico reina gran satisfacción por el viaje de M. Laval a Roma, con el objeto de celebrar un convenio franco-italiano, considerándose que éste es el acontecimiento más importante que registra la política europea desde el Pacto de Locarno, que fué firmado en 1925.

En los últimos dos años, la reconciliación franco-italiana ha sido considerada como el principal objetivo de la política externa británica, y se espera ahora que M. Laval y Mussolini firmen acuerdos que solucionarán tres cuestiones coloniales en la siguiente forma:

Primero: Francia cederá a Italia una pequeña superficie de territorio entre el Somalí Francés y el Somalí Italiano, como también en la frontera de Libia;

Segundo: Los italianos residentes en Túnez conservarán su ciudadanía durante un número de años determinado, debiendo después asumir ciudadanía francesa; aún más, se garantizarán las oportunidades que tienen los italianos de estudiar su lengua en las escuelas de Túnez;

Tercero: Francia concederá al Gobierno italiano una pequeña minoría de acciones del ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba.

En cuanto al campo europeo se refiere, se pronostica que Francia e Italia firmarán una declaración conjunta de política común en favor de la independencia de Austria. Finalmente, Francia e Italia invitarán a Austria y países fronterizos de Austria, a Alemania, Hungría, Checoeslovaquia y Yugoeslavia a adherir a un pacto que prescriba la consulta en caso de disputas y la abstención de toda propaganda hostil dentro de cada uno de los otros países. Esta última proposición, cuyas negociaciones se llevarán a cabo después del viaje de M. Laval, substituirá evidentemente el plan anterior, más enérgico, de compromisos territoriales recíprocos, que, según se estima, fué objetado por Alemania y Hungría.

En las esferas británicas

En las esferas británicas se atribuye la mayor importancia a la reacción alemana respecto del plan consultivo. Se confía ardientemente en que Alemania lo aceptará; si bien se hace notar que, en el caso de que el Gobierno de Berlín lo rechace, quedará en evidencia el pensamiento de Alemania respecto de la soberanía de Austria, siendo entonces más necesario aún el acuerdo entre las otras naciones interesadas.

Después del regreso de Mr. Simon, de Monte Carlo, a fines de la semana, los señores Flandin y Laval serán esperados el martes en Londres, para obtener la mediación británica especialmente ante Alemania y Hungría, en favor del pacto connsultivo danubiano. Mr. Simon se dirigirá a Ginebra el 10 del actual, donde, en consecuencia, podrá asistir a la fruición de sus planes.—(U. P.)

La independencia de Austria y la amistad yugoeslava

ROMA, 2.—De fuente autorizada se anuncia que Mussolini y M. Laval han acordado garantizar la independencia de Austria con la adhesión de Yugoeslvia y Checoeslovaquia, y se dice, además, que Italia se ha comprometido a hacer una gestión pacífica ante Yugoeslavia una vez que el Convenio haya sido firmado.

Tambien se informa que, en repetidas ocasjones Mussolini habría telegrafiado a M. Laval que 'el camino de París a Italia no pasa por Belgrado", cuando este último le pedía que Italia hiciera algún gesto de paz hacia Yugoeslavia, que constituye una de las piedras angulares de las negociaciones, Mussolini habría dicho: "Italia hará esa gestión de paz hacia Yugoeslavia, y la hará con mucho gusto, pero solamente después que haya sido firmado el Convenio".

A pesar de que, en los últimos días el pesimismo obscurecía con sus nubes el horizonte, hace dos días que, en las esferas políticas se nota un brillante optimismo en cuanto se refiere a las posibilidades de una paz europea general.

Este movimiento será de gran importancia para despejar el camino, ya que la cuestión yugoeslava era el mayor problema con que tropezaba Francia para llegar a una entente con Italia. Una vez que se encuentre la fórmula que permita apaciguar a Yugoeslavia, cuya antipatía sigue violenta, Francia estará dispuesta para completar su acuerdo con Italia.

Pocas dificultades se han encontrado en la solución de las diferencias coloniales individuales, tales como la ciudadanía de los italianos en Túnez y la rectificación de la frontera de Libia en favor de Italia.

La situación para la cuestión de la independencia austriaca presenta ahora un campo despejado para un acuerdo general europeo que incluirá a Alemania. Aún no se sabe si todos los países interesados están de acuerdo sobre todos los puntos; pero es seguro que M. Laval, que ya ha sido informado del punto de vista italiano, tratará de esclarecer y solucionar las diferencias en orden a llegar a un acuerdo que entre en los puntos de mira de Alemania y Gran Bretaña, lo que, según creen algunos, traerá como resultado la resurrección del Pacto de los Cuatro Grandes, con un acuerdo general respecto de la Europa Central.—(U. P.)

El optimismo francés

PARIS, 2.— La decisión adoptada por el Consejo de Gabinete, lo que el Ministro de Relaciones Exteriores M. Laval se dirija mañana jueves a Roma es considerada como el mayor acontecimiento político realizado desde que M. Laval ha vuelto a tener participación activa en el Gobierno, considerándosele como el preludio del acercamiento de Francia e Italia después de quince años de relaciones tirantes entre esas dos grandes naciones latinas.

Al iniciar su viaje el jueves, M. Laval llegará a Roma el viernes en la tarde y verá a Musoslini el sábado y el lunes, realizando además una visita oficial al Papa, probablemente el domingo.

Oficialmente, M. Laval va a Roma a "ponerse en contacto político con Mussolini pero en realidad, los expertos políticos han preparado el camino para que M. Laval y Mussolini firmen un acuerdo político definitivo, respecto del cual hay ahora un completo acuerdo después de dos días de paralización debido a la petición italiana de última hora de tener las manos libres respecto de Austria.

La manifiesta repugnancia de Austria para ver su independencia garantida por países que otrora formaron parte de la monarquía austro-húngara, fué fácilmente eliminada, mediante conversaciones telefónicas de M. Laval, siendo ahora seguro de que Rumania firme con Francia un acuerdo apoyando el Protocolo en el cual Italia, Yugoeslavia y Checoeslovaquia garantizarán la independencia austriaca.

Siendo ya seguro el viaje de M. Laval a Roma, no puede ser por más tiempo cuestión de una visita oficial del Ministro de Relaciones Exteriores francés a Londres, antes de la sesión que, en la semana próxima celebrará el Consejo de la Liga de las Naciones para discutir en general las cuestiones de los armamentos terrestres y navales así como los asuntos de la Europa Central

Se atribuye a M. Laval el éxito de hoy que puso término al impasse después que las negociaciones franco-italianas trasladaran su sede de Roma a París, siendo ésta la Tercera rápida victoria diplomática obtenida por él, y es así como el estadista de Auvergne se ha puesto en evidencia como, posiblemente, el Ministro de Relaciones Exteriores que hoy en día, ha tenido mayores exitos en Europa.



Premier Mussolini

Por esta razón en las esferas oficiales reina optimismo y se estima de que, una vez terminado el plebiscito del Sarre y regresado M. Laval a París desde Ginebra, encontrará algún terreno común en que pueda fundarse el acercamiento franco-alemán, ideal que M. Laval ha deseado siempre alcanzar desde que por primera vez desempeñó la jefatura del Gabinete, en 1931, teniendo a M. Briand como Ministro de Relaciones Exteriores. En esa oportunidad M. Laval, ants de ir a Washington para entrevistarse con Mr. Hoover, fué a Berlín con M. Briand, realizando una tentativa infructuosa para convencer a Alemania de que debía respetar sus deudas. —(U. P.)

Programa de la visita

ROMA, 2.— El Ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Laval, durante su visita a Roma, celebrará dos entrevistas con Mussolini y además visitará al Rey.

El programa incluye la colocación de coronas en la Tumba del Soldado Desconocido y en las de los Reyes en el Panteón, y comidas de gala ofrecidas por Mussolini y por el Embajador francés M. de Chambrun, el sábado y el domingo.—(U. P.)

El camino abierto

ROMA, 2.— El convenio franco-italiano deja el camino abierto para que Alemania y Gran Bretaña puedan participar en él y Mussolini espera promover un plan de paz europea mediante un Convenio General semejante al llamado Pacto de los Cuatro Grandes.

Se hace notar que el Duce ha recalcado repetidas veces a sus íntimos, en los últimos días, que sus conferencias con M. Laval que se iniciarán el sábado y deben terminar el lunes en la tarde no serán anti-alemanas ni contrarias a ningún país, sino más bien un pacto destinado a reforzar los esfuerzos en favor de la paz europea.

La política externa que se ha mantenido durante mucho tiempo puede llegar a ser fatal para la paz si Gran Bretaña, Francia e Italia llegaran a formar un bloque contra Alemania y sus aliados.

Italia ha insistido en que la seguridad de las fronteras austriacas fuera garantida por Checoeslovaquia y Yugoeslavia, además de Francia, mientras que Francia, hasta los últimos días, pedía que la seguridad de Austria fuera garantida por la Pequeña Entente. Por su parte, Mussolini no quería la garantía de la Pequeña Entente en la forma propuesta por cuanto no la reconoce como conjunto, sino a los países que la forman, individualmente. Mussolini estima que semejante garantía, dada por ese conjunto, podría crear nubes en la atmósfera de la seguridad europea y debilitar las probabilidades de paz.—(U. P.)

La primera visita oficial de un Ministro francés al Papa desde Napoleón

ROMA, 2.— Se estima que, cuando el Ministro de Relaciones Exteriores frances M. Laval visite el Papa y al Secretario del Departamento de Estado del Vaticano monseñor Pacelli, el domingo o lunes, el Soberano Pontífice ofrecerá el amplio apoyo de la Iglesia a los esfuerzos franco-italianos en favor de la paz.

Esta será la primera visita oficial de un miembro del Gabinete francés al Papa, desde Napoleón.—(U. P.)

No irán a Londres todavía

PARIS, 2.— El Ministerio de Relaciones Exteriores expidió un comunicado, en el que se confirma que ni el Premier Flandin ni el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Laval, visitarán a Londres hasta después de la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones que se inaugurará el 11 del presente mes. Agrega que "en vista de la visita de M. Laval a Roma se hace necesario aplazar la del Premier y del Ministro de Relaciones Exteriores a Londres, pero se realizará con la menor demora posible, después de la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones".

M. Laval irá a Roma acompañado por M. Alexis Leger, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores; M. de Saint Quentin, subdirector de Asuntos Africanos, y M. Rochat, experto técnico.

Se espera que M. Laval hará una importante declaración antes de partir mañana a Italia. Se entiende que el sábado será el más importante día de las conversaciones, las que probablemente se proseguirán hasta el domingo inclusive, y que tanto M. Laval como el Premier Mussolini dispondrán de tiempo para manifestaciones sociales. Al efecto, se sabe que M. Laval asistirá el sábado a una comida de gala que le ofrecerá el Duce en el Palacio de Venecia, y que el domingo el Ministro de Relaciones de Francia ofrecerá una comida a los miembros del Gobierno italiano y otras personalidades en la Embajada francesa.—(U. P.)

El nuevo tipo de cambio oficial quedó prácticamente fijado por el Bco. Central

Cumplimiento de las disposiciones de la Ley 5,107 sobre compra y venta de cambios internacionales

En virtud de las disposiciones transcritas más abajo, el Banco Central de Chile Compró cambios internacionales por valor de Frs. Fr. 20.548,883.40, a un tipo que equivale a uno y medio peniques por peso chileno y automáticamente en obedecimiento a esas mismas disposiciones legales quedó fijado oficialmente el cambio internacional.

Como consecuencia establecida también por la ley en forma imperativa (Art. 16), los derechos de internación y demás que perciban las Aduanas, deben pagarse con el recargo correspondiente a este cambio oficial.

LEY 5,107, DE 19 DE ABRIL DE 1932

Transcribimos a continuación los artículos pertinentes de la ley 5,107 de 19 de abril de 1932:

Art. 3.o "Unicamente el Banco Central de Chile podrá comprar y vender cambios internacionales".

El tenedor de un instrumento de cambio internacional sólo puede, dentro de la ley, venderlo al Banco Central o internar mercaderías por su valor. La venta de cambios a particulares está prohibida por el artículo 3.o ya citado y penada por el art. 20.

Art. 5.o "El Banco Central de Chile, FIJARA DIARIAMENTE el cambio internacional, sobre la base del promedio de las últimas transacciones efectuadas". Imperativo.

Art. 16. Los derechos de internación, de almacenaje y todos los que perciban las Aduanas, SE PAGARAN durante la vigencia de la presente ley, con un recargo que guarde relación con el cambio internacional fijado de acuerdo con el artículo 5.o. También imperativo.

CAMBIOS FIJADOS AYER

	m/cte.		m/cte.
Dólar	19.26	Peseta	2.641
£	95.14	Corona sueca . .	4.907
Franco franc. .	1.288	Id. checo	0.806
Id. suizo	6.257	Id. danesa . . .	4.248
Lira	1.651	Florín holandés.	13.064
Belga	4.524	Schilling aust. .	3.63
Reichsmark . .	7.767	Oro chileno . .	400.

El mensaje sobre sueldos públicos

Será enviado esta semana al Congreso

Los miembros de la mesa directiva del Frente Económico del Magisterio Primario, se entrevistaron ayer con el subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Guillermo Valenzuela, con quien conversaron detenidamente sobre el proyecto de aumento de los sueldos a los empleados de la Administración Pública.

De las peticiones que le formularon en esta entrevista, el señor Valenzuela informó poco después al Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, lo cual motivó un nuevo cambio de ideas acerca del mensaje que sobre el particular enviará el Gobierno a las Cámaras.

Según hemos sido informados, dicho mensaje quedará listo en estos días, y es probable que sea enviado al Congreso a fines de la presente semana.

Feriado a un Gobernador

El Ministerio del Interior, ha autorizado al Gobernador de Traiguén, señor Niño Miranda Jaramillo, para que haga uso del feriado legal.

Mientras dure su ausencia, será reemplazado por el secretario de la Gobernación.

Hoy se van a veranear las alumnas de las Escuelas Primarias

La Junta de Beneficencia Escolar, divididas en tres grupos, llevará a Viña y Limache, más de 600 escolares pobres

Hoy a las 14 horas, desde la Estación Mapocho, partirán hacia Viña del Mar, Quilpué y Limache, más de 600 alumnas de las escuelas primarias de esta capital que forman parte de las colonias escolares de la Junta de Beneficencia Escolar.

A este acto, asistirán jefes educacionales y sanitarios, padres de familia y autoridades de la Junta de Beneficencia Escolar.

Estas niñitas han sido seleccionadas, después de una severa encuesta de la Dirección de la Junta de Beneficencia Infantil, encuesta en la que participaron más de dos mil alumnas de las diferentes escuelas públicas de la capital, deseosas de veranear y cuyos padres no están en condiciones de costearles un viaje de esta especie. Debido a la limitada capacidad económica de la Junta, sólo se puede enviar por el momento estos seiscientos niños, los más deébiles y propensos a contraer enfermedades infecciosas.

Van a cargo de las colonias escolares, profesoras primarias y enfermeras sanitarias que sacrifican su descanso anual, con el objeto de servir la hermosa causa social de la Junta de Beneficencia Escolar.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA



9—E.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compra-venta.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados.
— Casas, chalets —
— Departamentos, piezas —
— Locales y oficinas —
— Garages —
6.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets —
— Departamentos, piezas —
— Locales y oficinas —
— Garages —
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio y librería.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compra-venta varias.
16.—Citaciones, notificaciones y bombas.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
Profs. Parts.
Domésticos
21.—Empleados buscados:
Profs. Parts.
Domésticos
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurants.
Residenciales y Pensiones
25.—Modas. Interés para el hogar.
26.—Mercadería en general.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sitios
Fundos, chacras
37.—Propiedades compran.
Casas, chalets
Quintas, sitios
Fundos, chacras
38.—Productos medicinales y drogas.
39.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.—Propuestas públicas y particulares.
41.—Personas buscadas.
42.—Permutas.
43.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.—Restaurants y sitios de recreo.
45.—Remates voluntarios.
46.—Remates judiciales.
47.—Sastrerías e indumentarias.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos Sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS ANTIGÜEDADES.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, "Sostín". Nueva York 66. 11—E.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES macizas, grabados, desde $ 90 par. San Diego 980. Relojería Sportman. 11—E.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, Oro, Brillantes, Relojes compraventa consignaciones. Seriedad y competencia. 20—E.

COMPRA - VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

RELOJERIA "LA YANKEE" ESPECIALIDAD en composturas de relojes, gran surtido en relojes de campana y despertadores. No se olvide: Meiggs 20, Barrio Estación. 6 enero

PESOS FUERTES Y TODA CLASE de objetos, compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Trust Nacional del Oro. Huérfanos 1087. 6 enero

PLATA, PESOS FUERTES, COMPRAMOS. Por urgencia mejoramos cualquier oferta, consúltenos. Bandera 220. 6 enero

PLATA COMPRO, PAGO 5 POR ciento más que los demás compradores. No confundir: Huérfanos 1111. 12 enero

RELOJERIA "LA YANKEE". ESPECIALIDAD en composturas de relojes, gran surtido en relojes de campana y despertadores. No se olvide: Meiggs 20, Barrio Estación. 6 Enero.

RELOJES DESCOMPUESTOS, compro: San Pablo 2088. 8—E

ORO COMPRO PLATA Y BOLETOS de empeño; despertadores y relojes de pared. Delicias 2789. 2 enero

ORO, BRILLANTES, PLATA, compramos. Cambio monedas. Huérfanos 1038. 17 En.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!! Cristos marfil cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1170 Casa de Antigüedades. 5 E.

ORO PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teatinos 65853. 15 Ene.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 751. 20 A.

AUTO BUICK "COACH", CERRADO 2 puertas en buen estado, ocasión véndese Fundición "Grajales". Tratar: Grajales 2548.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado. Enseño manejar automóviles, garantizamos documentos. Almirante Barroso 755. 6 enero

SOZA, DELICIAS 1720, COMPRO camiones Ford 30 o 31, urgente. Teléfono 62589. 27 En.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CERRADO o abierto, un camión, góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar Tarapacá 851. 14 enero

VENDO GONDOLA, BUEN RECORRIDO urbano, carrocería flamante, forros nuevos verlá. Mapocho 4901. 4 E.

VENDO UN CAMION DOS RUEDAS. Ramírez 38 A. 5 E.

NASH CERRADO, 4 PUERTAS, flamante, vendo de ocasión. Merced 864, oficina 40, de 9 a 12. 3—E.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta", San Antonio 796. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

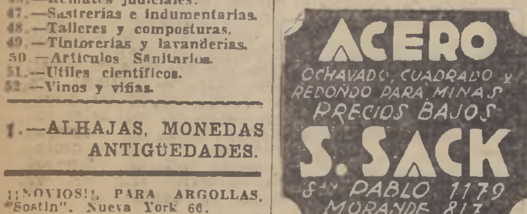
¿TIENE UD. FORROS, CAMARAS, malos? Mándelos Chacabuco 21. Los dejarán nuevos. Precios módicos. 8—En

MODERNICE SU FORD, PINTÁNDOLO, colocándole ruedas laterales y parrilla. Garage Villalón, Vicuña Mackenna 341, teléfono 64782. Los tapabarros viejos se recibirán en parte pago. Ahorrará tiempo y dinero. 6 E

ADOLFO DE LA TORRE, OFRECE Baterías "Worldland" garantizadas por un año cargadas, $ 160. Chacabuco 25-A. Teléfono 61981. 11 enero

MALETA PARA FORD compro. Bascuñán 199. 2 enero

CASA ALEMANA DE AUTOMOVILES: seriedad, puntualidad, confianza. Venta, compra, consignación. Facilidades pago. Esmeralda 728. Teléfono 87959. 6 Ene.



MODERNICE SU FORD, PINTÁNDOLO, colocándole ruedas laterales y parrilla. Garage Villalón, Vicuña Mackenna 341, teléfono 64782. Los tapabarros viejos se recibirán en parte pago. Ahorrará tiempo y dinero. 6 enero

¡¡¡NEUMATICOS Y CAMARAS Goodrich!!! Precios fuera de toda competencia, hay en todas medidas — Ramón Salinas, Agente Goodrich, Carmen 368, Teléfono 80373. 15 Ene.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VENDO BICICLETA DE MUJER, en perfecto estado. Plaza Pedro de Valdivia 1850. 27—B.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

NECESITO ARRENDAR CASA BAJOS, 10 a 12 piezas, 10 a 15 cuadras alrededor Plaza Armas. Indicar pormenores, Casilla 1163.

CABALLERO NECESITA PIEZA amoblada sin pensión. Indicar precio.—Ch., Casilla 2407.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

600, CENTRAL 740, ÑUÑOA, CINCO dormitorios, Dos toilettes, huerto frutal. Teléfono 62444. 4—E

$ 140 INCLUSO LUZ Y AGUA, casas en altos o bajos, recién refaccionadas. San Diego 926. 6 Ene.

250 BELLAVISTA 219. TRATAR: Almagro 131. 6 Ene.

$ 260, CASA SEIS PIEZAS DEPENDENCIAS; $ 170, casa tres piezas, dependencias. Riquelme 829. 3—E.

300 y 250 ESPLENDIDA CASA nueve y siete piezas, hall, azotea, galerías, arriéndase Portugal 1205 y 1221. 4 En.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



$ 80 HECHURAS CON BUENOS forros. Sastrería, Santo Domingo 1118



DEPARTAMENTOS, PIEZAS, comida sana, arrienda familia extranjera. Precios convenientes. Delicias 1416.



ACCESORIOS, REPUESTOS Y reparaciones de radio; la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65683.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés para usted. Revíselas

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".

FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

VIÑA DEL MAR, TELEFONO 81554, PIEZAS, PENSION, Pasaje Muñoz, Rodríguez 171, paradero Caleta o por Agua Santa, Av. Portales. Informes: Compañía 1329.

BICICLETAS, VELOCIPEDOS, MONOPATIN, CASA, JUILLET, Bandera 640. Se atienden pedidos provincia.

JUGO Y CHICHA MANZANA DE HOFFMANN, PELCHUQUIN. Agente exclusivo Talca, Valparaíso: Juan A. Besserer. Depósito: Sazié 2373, Santiago.

DINERO EN HIPOTECAS OFRECEMOS BUENAS CONDICIONES. Franz, G. Alessandri 29

SEÑORITAS, JOVENES: APRENDAN PELUQUERIA Y GANARÁN dinero. Presto herramientas. San Francisco 1072.

MOTORES ELECTRICOS CUALQUIER ESTADO, COMPRO. San Diego 825.

HOTEL ANTOLIN. PIEZAS DESDE 3 PESOS; CON PENSION, $ 150. Avenida Ecuador 3407.

BACHILLERATO: MATEMATICAS, FISICA PREPARA PEDAGOGO ex examinador. Merced 632.

BATERIAS GARANTIZADAS, AL MAS BAJO PRECIO. ROSAS N.o 2331.

BARRANCAS, PUERTO SAN ANTONIO, $ 38,000, CUATRO CASITAS independientes, vendo o permuto por una en Santiago Tratar: Gorbea 2860.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION", VALE DIEZ CENTAVOS LA PALABRA.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URBANAS. OYARZUN, Compañía 1223-A.

CARTAGENA, PLAYA CHICA: RESIDENCIAL PARA FAMILIAS. Tratar: Arturo Prat 56.

A BALNEARIOS LLEVO MENAJES. ESPERANZA 778.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, ORO, BRILLANTES, RELOJES compramos, consignaciones. Seriedad.

PIEZAS MATRIMONIO, PENSION, CLARAS 282.

ARMERIA SAN DIEGO, COMPOSTURAS DE ARMAS. ATIENDE órdenes provincias. San Diego 59.

HOTEL CHILE, CARTAGENA, CASILLA 5, TELEFONO 26. Visítelo.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



EN EL ANTIGUO LOCAL DE la Fundición Klein, funciona la fundición Pensylvania. Tenemos todo repuesto agrícola. Ejecutamos trabajos de fundición en toda clase metales, como también trabajos artísticos, placas, profesionales, estatuas y bustos. Unión Americana 242



DINERO PARA HIPOTECAS y buenas inversiones de capital, ofrece constantemente antigua Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291.





EL AGUILA, SAN DIEGO 460, liquida por fin de año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios.

400, CASAS ALTOS, BAJOS, VERGARA 474 llaves. 5 En.

170, CASITA INMEDIATA ESTACIÓN Central, Covadonga 25. Tratar: Santo Domingo 382. 4 En.

200 MEDIA CASA GRANDE: 100 salón grande, calle; 800, 60, 50 interiores amobladas, Echaurren 272.

200 MEDIA CASA GRANDE, LUZ agua, Echaurren 272.

Departamentos, piezas

PIEZA CALLE A PERSONA SOLA, arriéndase. Roberto Espinoza (Huemul) 2000. 15 enero

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas calle. Buenos Aires 370. 4 En.

100 SALON GRANDE CALLE; 50 interiores amobladas. Echaurren 272.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Av. Espejo, calle Balmaceda 10.

Locales y oficinas

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL, galpones, casa habitación, sirve cualquier industria. Suble 629. 9 Ene.

ARRIENDO LOCAL CON GALPON para bodega, industria, buena casa habitación, arboleda. Avenida Seminario 594 de 2 a 6 4 En.

300 ESPLENDIDA ESQUINA PARA almacén y bodega con subterráneo, garage y habitaciones. Arriéndase Portugal 1201. Tratar Compañía 2075. Teléfono 83939 4 En.

7.—TURISMO Y VERANEO.

PENSION ESMERALDA PICHILEMU. Desde el 1.o enero principiará atender este establecimiento a su distinguida clientela, comida, piezas, todo de primer orden. 30—B

CARTAGENA: "PENSION BARROS". Tratar: Santo Domingo 1382. 5 ene.

¡¡CARTAGENA!! DEPARTAMENTOS dos, tres, cinco piezas, arriendo. Compañía 3111. 5 ene.

CARTAGENA, RESIDENCIAL PARA familias. Condell 182. Enero 3

VALPARAISO, PIEZAS AMOBLADAS, excelente comida residencial frente Parque Italia. Precios convenientes. General Cruz 595. E—3

¡¡¡VIÑA DEL MAR!!! LUJOSA residencial, cerca Casino, calle Valparaíso 315, comodidad, atención esmerada, excelente comida, precios muy convenientes. Referencias: Santiago, Huérfanos 1390, teléfono 80095. 5 ene.

A BALNEARIOS LLEVO MENAJES. Esperanza 778. 5 enero

HOTEL "CHILE", CARTAGENA, Casilla 5. Teléfono 26. Visítelo; pida datos. 6 enero

CARTAGENA, "RESIDENCIAL Esmeralda", Condell 100 (Playa Chica). Abierta la temporada. Piezas confortables, todo nuevo. Excelente comida. Comedores, dormitorios; hermosa vista mar. Terraza, baños tibios, 100 metros casi. Precios rebajados. Pascua y Año Nuevo. Para reserva piezas: Las Heras 1601 esquina Dieciocho. Teléfono 74456, Santiago. 31—B.

TEMPORADA VERANO ARRIÉNDASE cómodo chalet amoblado Los Guindos. Villagra 127.

¡CARTAGENA! PLAYA CHICA. Residencial para familias. Tratar: Arturo Prat 56. 13 enero

VALPARAISO AVENIDA PEDRO Montt 2058, lindas piezas, excelente comida, teléfono 6352. 4 enero

ANAFES "PRIMUS", LAMPARAS parafina. Precios rebajados. Taller reparación Armería San Diego 59. 23 En.

PICHILEMU: HOTEL MIRAMAR abierto 1.o enero. Atención esmerada familia. 8 Ene.

EN CARTAGENA CASITA DE campo costado iglesia, arriendo pieza con pensión de familia a matrimonio o dos personas, ocho pesos diarios, únicos pensionistas. Tratar: A. Prat 1365, Santiago.

HOTEL SANTIAGO, CARTAGENA, calle Chacabuco, a tres cuadras Terraza. Abierto al público. Habitaciones, patios, comedores, galerías con vista al mar. Especialidad de la casa: su buena comida, sana, abundante, sus piezas, departamentos, tienen el mejor aire del balneario. Boxes para automóviles. 17 En.

VIÑA DEL MAR, TELEFONO 81554, piezas, pensión, Pasaje Muñoz Rodríguez 171, paradero Caleta o por Agua Santa, Av. Portales. Informes: Compañía 1329. 15 En.

¡¡VALPARAISO!! $ 7 DIARIO, familia honorable. Tratar: Bandera 642. 17 En.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLORES, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 6 enero

ARBOLES Y PLANTAS. TIERRA de hojas de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial, en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 8 Feb.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMPOSTURAS, garantidas de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 59!! 6 enero

CREOLINA NAPHTO CARBOL, ofrece, por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen yerba fina sin polvo, $ 4 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 6 enero

— OAKLAND — LA MEJOR grasa comestible. Despachamos a provincias. Carlos y Humberto Rubio, Teléfono 65998. 23 ene.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS: anuncia baja azúcar corriente $ 1.65 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos, Teléfono 95 y 212, Matadero. 18 En.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "Te Orange" $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 17 En.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES

SE REALIZAN CANARIOS, PLANTAS, ropas, herramientas, menajes en general. Chacabuco 77.

VENDO INCUBADORA Y CRIADORA Buckeye de 70 huevos San Francisco 1666, casita 14.

INCUBADORA 105 HUEVOS, GALLO, gallina Rhode Island, véndese baratísima. Nueva Valdés 1034.

ALIMENTOS PARA AVES, OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455. Casilla 252, Depósito Central: Semillería Bandera 516. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase puesto domicilio 18 los 100 kilos. Maíz 52, Saco trigo tritulado con triguillo, 42. Además, alimento pollos. Conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. 31 Ene.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

CONTRATISTAS COMPRE Ud. sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad, ventas por mayor y menor. 5 Enero

GRASAS CONSISTENTES, ACEITES lubricantes, grasas de pino, ofrece por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

ONDULACION PERMANENTE, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Ene.

PARA LAS CANAS USE Enedl. aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 10 Ene.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARBO", Huérfanos 874, Sala Auald. 3 Enero

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 876. Teléfono 84453. 18—E.

15.—COMPRA – VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica Delicias 3786 Teléfono 65206. 10 Mar 1935

AGUARRAZ JUPITER, $ 120 cajón, Irarrázaval 031. 5 Enero

CHAPAS YALE VENDO. DIECIOCHO 769. 4 enero.

"FRIGOMAX" EL REFRIGERADOR perfecto. Catedral 1063 E.—3

A COMERCIANTES, LEÑA MONTE seca 100 kilos $ 10; eucalipto, 9; álamo, $ 9.50. Borja 167. Bodega 8. 2 enero

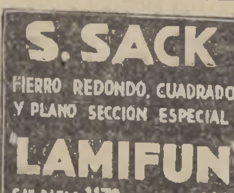
COMPRO RIFLE DE AIRE COMPRIMIDO, en buen estado. Secretaría de la Gerencia "La Nación". 27 Dic.

¡¡PAPELES PINTADOS!! ANTES de comprar visite siempre la papelería "Central", de Guerrero, Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. Estado 134. 4—E

VIAJERO - REPRESENTANTE FABRICAS, vende directamente 500 Cortes Casimires, desde uno. Forros surtidos, por metros, precios mayoristas. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 4—E.

¡¡OCASION!! UD. NECESITA AUTITOS, velocípedos, coches de guagua para que los niños pasen una Pascua feliz. Venga a "El Rastro". San Diego 1202. 4—E

ASERRIN SECO DESDE $ 1 SACO. Barraca Avenida Matta 1052. Enero 11.



LLANTAS ACERO, RIELES, CAÑERIAS usadas, fierro dulce y fundido para cualquier industria vende precios ocasión. Bodega de Fierro. Delicias 3418. 1.o Feb.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios para el 17 Enero 1935, a las 6 P. M., en Moneda 759, para pronunciarse respecto de la reforma de Estatutos que propondrá el Directorio. — EL PRESIDENTE. Enero 15.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.— Cito al cuerpo a revista de cuarteles para el 6 del presente, a la hora que se ha dado a conocer a las compañías. Uniforme de parada. El secretario general.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 4 enero, a las 22.30 horas, uniforme trabajo; punto de reunión: Cuartel. — El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". De orden superior cito a la Compañía a revisión de cuartel para el domingo 6 enero, a las 10.15 horas, uniforme parada; punto de reunión el cuartel.—

5.a Cía. DE BOMBEROS "BOMBA Claro y Abasolo".— De orden del capitán, invito a la Compañía a la misa que se dirá en el templo de San Agustín el Jueves 3 del presente, a las 9 horas, en homenaje a la memoria de nuestro mártir don Alberto Reyes Naranjo, muerto en acto del servicio el 3 de enero de 1918. Uniforme de parada.—El secretario.

8.a Cía. DE BOMBEROS "LA Unión es Fuerza". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 4 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.



17.—DIVERSOS.

LOS MEJORES HELADOS [...] cados con frutas naturales [...] contrará donde Rueda [...] 807. Teléf. 86226, $ kilo 4 [...] domicilio. Mínimum: [...]

ACEITE DE LINAZA, PURO [...] rantido $ 9 litro. Irarrázaval [...]

"IMPRENTA COMERCIAL [...] meralda 834. Aviso a las [...] sas industriales, sociedades [...] y comercio en general, que [...] ofrece toda clase trabajos tipográ[...] ficos a precios fuera compe[...]

DIRECTOR DEL SINDICATO [...] Empleados de Hoteles [...] fué nombrado en asamblea [...] ral del 12 de diciembre [...] don Carlos Marambio Al[...]

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

ESTUDIE EN VACACIONES [...] tilografía, taquigrafía, [...] corte, confección, manicure [...] lación. Otórganse diplomas [...] tuto profesional. Morandé [...]

LA ESCUELA CHILE DE [...] grafía Eléctrica ofrece a la [...] tud de ambos sexos las [...] telegrafía teórica y práctica [...] trícula permanente. Solicite [...] pectos. Molina 337.

CURSOS RAPIDO INICIA [...] Instituto Ideal. Ahumada [...] tabilidad, Inglés, Redacción [...] quigrafía $ 10 mensuales. [...] grafía un mes. Sombrero [...] confección; otorgamos título [...]

EXAMENES REPETICION [...] tificos o humanistas [...] dientes segundo ciclo y [...] ratos preparan durante [...] nes profesores estado, [...] tica en Valparaíso. Primer [...] en ramos solicitados. Ins[...] de Recuperación. Casilla [...] Valparaíso.

¡¡¡PELUQUERIA!!! ENSEÑ[...] rápida, individual, completa [...] petentes profesionales. [...] 2469.

INSTITUTO MORALES [...] Estado 32. Títulos válidos [...] completos comercio. Dactilog[...] ¡¡¡Un mes!!!

RADIO, AUTOS DIBUJO, [...] rador, Constructor, Agrícola [...] Ganadería, Electricidad, Te[...] de Libros, Corte y Confe[...] Farmacia, Periodismo, Publi[...] etc., enseñan por correo las [...] sas Escuelas Sudamericanas, [...] nida Montes de Oca 695, [...] Aires, Argentina.

$ 5 MENSUALES: ENSE[...] ñanza rápida, correcta [...] escritura a máquina, [...] cense copias. Independen[...] cia 318. 31 dic.

BACHILLERATO: MATEMATI[...] cas, física, prepara pedagogo [...] examinador. Merced 632.

FRANCES, ESPECIALMENTE [...] ducciones teatro, preparación [...] menes, pasos rápidos. Casilla [...]

FELIPE BRAVO GONZALEZ [...] fesor de Contabilidad. [...] 1163. Organizo llevo contabili[...] des; enseña aritmética, [...] cial. Redacción comercial. [...] lación tributaria, etc.

PROFESORA DE GUITARRA [...] clases, también va domicilio [...] rantiza aprendizaje rápido. [...] terio Ramírez 1184.

¡¡¡SEÑORITA Y JOVEN!!! [...] Asegure su porvenir. Apren[...] peluquería y ganarán [...] Presto herramientas. San [...] cisco 1072.

ANTIGUOS, PRESTIGIOSOS [...] cursos vacaciones. Av. Matta [...] Santiago y Cartagena.

EL MEJOR REGALO PARA [...] hijos la colección de discos [...] aprender inglés con texto [...] bum. San Pablo 1264. [...] victrolas. Descuento pedidos [...] silla 3380, Valparaíso.

PREPARASE BACHILLER[...] Cursos veraneo, preparar [...] nes humanidades, preparan [...] Institutos Pérez Saavedra [...] pendencia 746.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

ABOGADO: DIVORCIOS, CON[...] zas. Consultas gratuitas. [...] York 80, oficina 79 A.

ROSENBLUT LHAPIDES, C[...] dor público (registrado): [...] bilidad, balances, revisiones [...] tajes, declaración renta. [...] Santiago, provincias. [...] 1059. Oficina 58.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

ME OFREZCO PARA LA [...] tención de alumbrado y [...] eléctricos y calefacción [...] Agustinas 2421.— A. Vidal.



LA NACION

Santiago, 3 de enero de 1935

UNA LEY TRASCENDENTAL

El Senado ha despachado ayer, en su último trámite constitucional, la Ley de Colonización, que fué presentada a la discusión del Congreso por el actual Gobierno. Esta ley reúne caracteres de extraordinaria importancia para el futuro económico y social del país, y ha de señalarse, a poco andar, como una de las obras más beneficiosas de las emprendidas y realizadas por la Administración Alessandri.

Cuando el actual Presidente de la República asumió el Mando y diseñó su política gubernativa, expuso, a este respecto: "La colonización ampliada y perfeccionada, y una política encaminada a obtener la subdivisión de la propiedad y el aporte de nuevos capitales a la industria, terminará con la cesantía y llevará una inyección de energía y de vida nueva a la producción nacional".

Este aspecto fundamental de la política agraria del Primer Mandatario, queda realizado ahora con el despacho de la ley de Colonización, y puede asegurarse que, mediante los felices términos en que ha sido recomendada por el Congreso, habrá de rendir magníficos frutos no sólo en el campo económico, sino también dentro de la vida social del país, cuya tranquilidad depende, en mucho, de que la tierra esté repartida con justicia y debidamente aprovechada en sus cultivos.

Tres problemas esenciales encerraba esta ley: su financiamiento, una adecuada facultad de expropiación, y la composición del Consejo Directivo del organismo colonizador. Estos tres puntos han sido convenientemente resueltos por la ley.

Por lo que se refiere al financiamiento de los capitales colonizadores, queda autorizada la contratación de un empréstito interno, con garantía fiscal, hasta por la suma de trescientos millones de pesos, el que habrá de colocarse, especialmente, en las Cajas de Previsión. En esta forma, se obtiene un doble y provechoso resultado: que las Cajas den una inversión segura a sus capitales empozados, y que éntren, al mismo tiempo, a colaborar directamente en el progreso económico del país. En los presupuestos anuales de la nación se consultarán las sumas necesarias para el servicio de estos empréstitos.

Es evidente que sin una atribución adecuada para las expropiaciones, todo el mecanismo colonizador habría quedado expuesto al fracaso. Más aún: la propia ley habría implicado una cosa artificial y hueca. De allí que el Gobierno, venciendo muchas resistencias, abogara por una facultad de expropiación que, consultando debidamente los legítimos intereses de los dueños de la tierra, dejara también en manos de la Caja de Colonización, las armas necesarias para desarrollar su plan de colonias agrícolas y de establecimiento de colonos.

Esta facultad está en la ley. La Caja podrá adquirir los terrenos necesarios para la aplicación de su obra colonizadora, y podrá expropiarlos, con las solas limitaciones que la misma ley fija. Quedan exentas de la expropiación las propiedades rústicas de no más de 300 hectáreas, ubicadas al norte del río Maule, y de no más de 500, ubicadas al sur de este río. Ambas cabidas aumentan en 50 hectáreas más por cada uno de los hijos legítimos del dueño del predio. Quedan también exentas las propiedades explotadas racionalmente, y las destinadas a cultivos intensivos.

Por consiguiente, nadie será privado, en forma arbitraria, de su derecho de dominio, ni se habrá de perturbar el desarrollo de la producción, arrebatando a sus dueños aquellas tierras que estén cultivadas con idoneidad. Se trata de incorporar al cultivo los terrenos hoy abandonados o mal explotados, con ventajas manifiestas para la economía general del país, y para el bienestar de innumerables familias, hoy carentes de medios de vida y de trabajo productivo.

La dirección de la Caja Colonizadora aparece dispuesta de manera que resguarda también todos los derechos y da cabida a todos los intereses en juego. Su Consejo Directivo constituye el organismo superior, y está compuesto del Director de Tierras y Colonización, el Director de la Caja, de tres representantes de los colonos, y de un representante de cada una de las siguientes instituciones: Sociedad Agrícola del Norte, Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Agrícola del Sur, Sociedad Cooperativa y Fomento Agrícola de Temuco, Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, Sociedad Agronómica de Chile y Federación Agronómica Nacional. El Presidente de la República designará al presidente del Consejo.

En posteriores artículos nos referiremos a otros aspectos de esta ley, cuyas repercusiones sobre el porvenir de todo el engranaje económico y social de Chile serán de extraordinaria influencia. Se cumple con ella una vieja y nunca saciada aspiración de nuestras clases populares; la tierra pasa a ser, no un privilegio, sino un campo abierto para todos los que deseen buscar en las generosidades de su trabajo una fuente de riqueza particular y colectiva; y queda así forjado el instrumento básico de la futura prosperidad nacional.

EL CINCUENTENARIO DEL REGISTRO CIVIL

Ha cumplido cincuenta años de vigencia una de las leyes de más trascendencia social para la vida de Chile. La ley del Registro Civil, que era un viejo anhelo de una parte considerable de la opinión pública del país, tuvo una larga y penosa gestación. Espíritus incomprensivos creyeron ver en ella un peligro para sus creencias, y un ataque para sus convicciones personales, sin pensar que el control administrativo de todas las actividades que se desarrollen dentro del territorio, corresponde exclusivamente al Estado, que es el directamente responsable del goce de derechos y del cumplimiento de deberes de todos los ciudadanos.

A la persistencia y a las grandes dotes de estadista del Presidente don Domingo Santa María, se debió en gran parte la promulgación de esta ley, que había de prestar servicios tan considerables en la fijación del estado civil de los nacidos, y en la normal constitución de la familia. Hasta el año 1885, los archivos parroquiales adolecían de graves deficiencias, no tanto por falta de celo en la anotación de los registros, como por la inseguridad en que se mantenían los libros con partidas de nacimientos y defunciones. La mayor parte de las veces, las lejanas parroquias provincianas estaban obligadas a mantener enormes arrimazones de legajos en locales inseguros, expuestos a que un accidente cualquiera hiciera imposible reconstituir más tarde la legitimidad civil de las personas. Numerosos fueron los largos procesos que hubo necesidad de instruir, en aquella época, para revalidar derechos naturales, y muchas las injusticias que se cometieron desposeyendo de legítimas herencias a ciudadanos afectados por extravíos o pérdidas de archivos.

Normalizada esta situación por la ley del año 85, la Dirección General de los servicios se ha ido mejorando paulatinamente, hasta constituir hoy día uno de los organismos más correctos, y de mayor confianza para el público. El actual Conservador del Registro Civil, don Fernando Jaramillo, dotado de excepcionales condiciones de rectitud y de trabajo, ha logrado perfeccionar el rodaje administrativo en todas las circunscripciones, rodearse de un personal idóneo y eficiente, y, a medida de los escasos recursos con que cuenta, ejercer un control severísimo en la exactitud de las partidas que asientan en todas las oficinas de su dependencia.

El archivo general, organizado el año 1932, permitió catalogar todos los registros que hasta entonces se habían mantenido en el Archivo Nacional, dando así una perfecta unidad a todas las tramitaciones que debe hacer el público para la obtención de certificados. En sus anaqueles se encuentran, cuidadosamente clasificados, 1.012,495 matrimonios, 6 millones 349,997 nacimientos y 4.974,106 defunciones, inscritos desde la vigencia de la ley hasta fines del año que acaba de terminar. Son partidas que representan un índice de seguridad y de confianza para la tercera parte de la población actual del país, que tiene en esa forma garantida su personalidad por el resguardo de la ley.

No seríamos justos si, al recordar el cincuentenario de la organización de tan indispensable servicio público, no recordáramos también la abnegada solicitud con que el personal del Registro Civil ha cumplido sus obligaciones funcionarias. Gozando de rentas inferiores a casi todos los de la Administración, saben, sin embargo, pesar dignamente la responsabilidad de sus funciones, y cumplir de manera celosa y estricta con los deberes a su cargo.

"La Nación", y los gajes de la dictadura

Manuel Vega, de "El Diario Ilustrado", ha tenido, en mi ausencia, una merecida lección de parte de Januario Espinosa, quien, con hombría que mi contradictor no está en condiciones de apreciar, le demuestra que la revista "Chile", de Nueva York, fundada por mí con anterioridad al régimen Ibáñez, no estaba destinada ni al adulo, ni al vilipendio—las únicas actividades que le parecen posibles en el periodismo a Manuel Vega—. "El Mercurio" dijo editorialmente de aquella revista: "Es buena propaganda, **porque no parece propaganda**." Y si no lo parecía, mal podía andar metida en personalismos, ni menos batiendo el incensario. Además, esa revista estaba escrita en inglés, lo que indica que, al suponerme concomitancias como editor con el Gobierno de Ibáñez, Vega habla una vez más "al tuntun".

Ahora, venga usted Manuel Vega aquí (de una oreja). Al asunto que le dió pretexto para mezclarme en su ataque a Edwards Bello. Aprenda a pelear con armas leales; y reconozca sus yerros, o me confirmaré en la convicción de que usted no es más que un hidrópico de publicidad, de que se estampe su nombre en letras de molde aun cuando sea para sobarle la badana.

1.o—Usted pretendió exhibirme como encabezando una gestión clandestina, y de cuyo rechazo estaría avergonzado—la de conseguir del Gobierno de Montero que no cerrara "La Nación", y la pusiera en manos de un grupo de escritores en simpatía con la revolución del 31. Yo le probé que toda la gestión estaba contada por mí hace dos años; pero usted pretende que "había que hacer luz".

2.o—Usted me niega antecedentes para hablar por los escritores que querían inspirar a la nueva redacción de "La Nación"; y, sin embargo, usted admite haber sido uno de los firmantes del Manifiesto encabezado por mí firma y redactado por mí, con algunas adiciones de Edwards Bello. Luego, más tarde, usted acompaña al grupo que va a la Moneda a solicitar abiertamente el mantenimiento de "La Nación"; y se hace duro admitir que haya una persona consciente capaz de hacerse solidaria de ambos actos, y que no abandone las reservas mentales y las opiniones adversas a los que encabezaban el movimiento. ¿Habrá, pues, siempre un judas hasta en las más espontáneas manifestaciones del espíritu humano? Ya he dicho antes que aquel día de julio se procedía en el calor de la refriega y del triunfo, y que todos nos creíamos unidos en espíritu. La indignación había cedido paso al regocijo; pero ya se ve que no faltaría un espíritu avieso que negara con una mano lo que había firmado con la otra.

3.o—Edwards Bello sostenía en su libro, y los hechos y documentos lo confirman, que "La Nación" fué cerrada sorpresivamente por el Gobierno, a raíz de haber designado al señor Gutiérrez Alliende, por un decreto, para que manejara todo lo relativo a la "organización" de ese diario, y cuando el señor Silva Vildósola, autor de su último editorial, daba a entender que los cambios se limitarían a los indispensables de personal y orientación. ¿Qué había ya acuerdo, en el último Gabinete de Ibáñez, para cerrar "La Nación"? Ese pudo ser el parecer de un Ministro; pero no era el criterio del Gobierno; y la promesa del señor Montero ante testigos, **de que el diario no se cerraría**, confirma ese aserto.

Tampoco está en la verdad, Manuel Vega, cuando da como razón de ese propósito de cerrar "La Nación", el mal estado de sus negocios. El diario tuvo, hasta lo último, un tiraje superior al de sus competidores, y un caudal superior de avisos. Lo innegable es que había derroche, desorden en sus finanzas — la idea común a aquella época, de que las vacas gordas no se acabarían nunca. Sin esa prosperidad efectiva de "La Nación", ¿habríamos tenido las gestiones que llegaron más tarde, una y otra vez, a la Moneda, para que no se reabriera?

4.o Pero, dando por descontadas las consideraciones de orden material que aconsejaban mantener los diarios de la Empresa fiscal, y admitiendo que la consecuencia política exigiera su cierre inmediato, el remedio resultó peor que la enfermedad, porque, junto con cortar las fuentes de recursos en avisos y venta de diarios, no se ejercitó el tino suficiente para cortar los gastos corrientes, desahuciando contratos tan cuantiosos como el de cables extranjeros, que siguieron acumulándose, inútiles, a razón de **tres mil dólares mensuales.** Por este solo capítulo la Empresa liquidadora resultó endeudada en más de un millón de pesos tirados a la calle.

5.o Llegamos a las ventas de papel. Dice el propio Vega: "Este asunto había comenzado a tratarse libremente, como cualquier negocio normal entre dos empresas comerciales, **en las postrimerías del Gobierno de Ibáñez.** Existía acuerdo para que **nosotros** (así, en el lenguaje colectivo, tan caro a los dependientes de tienda) le comprásemos mil quinientos rollos de papel, a $ 400 la tonelada". ¿Qué le ha pasado, Vega? Lo que yo le decía; se ha pillado los dedos entre dos puertas! ¿Con que esas teníamos? Montenegro, acusado de alabar a la dictadura antes de que existiera dictadura, y "nosotros" poniéndole cara fea al dictador, por un lado, y por el otro tendiendo la mano para comprarle papel a su diario a un precio inferior en doscientos pesos por tonelada al que efectivamente se pagó más tarde. Total, un favorcillo de trescientos mil pesos que se recibía del tirano. Porque, no hay que olvidar que "La Nación" no era fabricante de papel, ni distribuidora al por mayor, sino una empresa periodística que importaba o compraba, como todas, para sus necesidades.

Ahora, ¿con qué justificación se vendía ese papel? Porque faltaba dinero para calmar al personal que una disposición gubernativa había dejado cesante sin proveer a su desahucio; es la excusa. Pero esas transacciones sólo podían ser efectuadas por intermedio y con autorización del Consejo de la Empresa; y el propio Gobierno lo reconoció así, poco más tarde, al renovar el que se hallaba en receso. Lo propio hubiera sido echar mano de otros recursos que estaban consultados en el estatuto que dió vida a "La Nación", y, según los cuales, el Fisco estaba todavía en deuda hasta por un millón 400 mil pesos, como saldo de su segunda cuota de aporte de cuatro millones. Este dinero entró más tarde en caja, como era justo; pero el que nadie pensara en pedirlos cuando habrían sido salvadores, ya fuese para mantener en movimiento la Empresa o para desahuciar a su personal, prueba una vez más lo desatentado y precipitado de la orden de cierre, y la falta de una cabeza directiva y responsable en los meses que siguieron.

Descartando, pues, la parte personal, que es la que menos podría interesar al público, tenemos plenamente confirmados los desaciertos en que se incurrió con la clausura repentina de "La Nación". Algunos de estos desaciertos debían conducir fatalmente a actos ilegales, como las ventas de papel y otras existencias que, aparte de no pertenecerle al diario, como toda mercadería impaga, no podían ser enajenadas por conducto apropiado, como lo reconoce el decreto del Gobierno del señor Montero, que restableció el Consejo, al declarar en uno de sus considerandos "hasta la fecha la Empresa no tenía ningún organismo **con facultades legales** que la represente".

Definitivamente establecida la verdadera situación de "La Nación", y la índole de sus relaciones extralegales con uno de sus colegas, creo que bien puedo ahorrarme replicar a los conceptos que tan ligeramente expresa sobre mi labor profesional el señor Vega. Sus acusaciones, lanzadas sin conocimiento de la materia sobre que se fundan, no han de afectarme en el juicio de los que me conocen. ¿A qué polemizar, entonces? El público sensato no se interesa en estas cosas. Los que escribimos a conciencia tenemos abundancia de temas de interés general que tratar. Que mi nombre ande enredado con el del señor Vega, es cosa que, francamente, no me tienta. Soy un trabajador que se gana el sustento con su pluma. Clavarla en un solo tema, no sería provechoso para nadie, a no ser para algún hambriento de notoriedad. En cuanto a mi amigo Manuel Vega, yo le confieso cordialmente que me agradaría verlo invertir sus roles de Capitán Pomarel, mostrándose en adelante menos meloso en el trato personal y más fiel a la verdad en lo escrito.

E. MONTENEGRO.

> "Por otra parte, y dejando de mano el edificio, la situación de la Empresa, no obstante la crisis que desde comienzos del año 1931 gravitaba sobre la situación comercial del país, no era muy apremiante: sus rubros de entradas no se habían debilitado y sólo habría sido necesario un reajuste de sus gastos para salvarla.
>
> Justifica esta apreciación el siguiente cuadro relativo a las entradas y gastos mensuales del ejercicio correspondiente al primer semestre de 1931:
>
> Total aproximado de entradas mensuales $ 900,000.—
> Promedio mensual de gastos ordinarios . . 806,000.—
>
> Esta situación pudo haberse mantenido no obstante los descalabros que afectaron a la Empresa, lo que habría permitido conservar el **going value**, esto es, el valor que una empresa tiene sobre el de sus bienes de inventario, debido al hecho de ser un sistema en actual explotación produciendo renta y no un conjunto de bienes improductivos.
>
> El perjuicio que a la Empresa le ha ocasionado la clausura es evidente si se comparan las entradas obtenidas en el primer semestre de 1931 con las del primer semestre del presente año. Las primeras alcanzaron a $ 5.208,602.44, y las otras solo a $ 2.038,355.85, lo que hace ver que las entradas que no han logrado ser recuperadas todavía, llegan a $ 3.170,246.59 en un semestre".
>
> **(Del informe del Consejo de la Empresa Periodística "La Nación", 1933).**

La emoción del "gordo" de Concepción

El sorteo del millón nos ha sorprendido en Concepción. Muy difícil se nos habría hecho vencer la tentación de asistir a este acto, en que la Fortuna iba a desgranar manojos de billetes. Todos hemos soñado, en incontables oportunidades, en que el "gordo", esquivo y huraño, nos hiciera sentir la loca alegría de un golpe de suerte. En las manos de mi compañero de viaje y de labores, y en las mías, saltan nerviosos unos cuantos vigésimos; quizá, en algunos de estos—decimos—esté durmiendo el soñado tesoro del "gordo" egoísta. En nuestros dedos siguen brincando ágilmente, los números del próximo sorteo; la imaginación, estimulada por su presencia, se deja trasportar a un mundo difuso y alegre, de ensueños y proyectos.

Pensativos hemos terminado nuestro desayuno. Son las 7.45, y nos encaminamos apresuradamente al local de la Lotería de Concepción. Junto a la amplia puerta de calle, hay un grupo numeroso de personas que esperan impaciente. A las ocho se abren las dos alas de la puerta, y las gentes entran atropellándose, e hiriéndose con los codos, a la amplia sala en que se efectuará el sorteo. Buscan, afanosas los mejores lugares, los más próximos a la máquina endiablada de la suerte. Al frente, hay un grupo numeroso de empleados, en sus respectivas mesas; mueven papeles y grandes listas numeradas prolijamente. En una mesa más amplia hay tres asientos desocupados, lápices, tinteros y secantes. Más allá, en una especie de escenario totalmente cerrado por gruesos cristales, está la maquinaria: dos tambores redondos, de cristal y con aristas de bruñido metal amarillo. Inmediatamente abajo de estos tambores, hay una palanca y un tubo que, pasando por las paredes de cristal que circundan el escenario, vienen a terminar en una palangana de madera, en el local en que están los empleados.

El público se va haciendo, a cada instante, más compacto. Ya no quedan localidades disponibles, y los curiosos van tomando colocación en los pasillos laterales. De pronto se advierte un cuchicheo, apagado. Tres señores avanzan hasta la mesa en que hay tres asientos vacíos. Son el Notario Público y sus empleados. Hasta ellos llevan, los empleados de la Lotería, unas grandes bandejas, en cada una de las cuales hay alineadas 500 bolitas de madera. El Notario examina las bandejas con bolitas, toma notas, hace algunas consultas en sus libros, y las deja a un lado. Después vienen nuevas bandejas; son examinadas con la misma meticulosidad que las anteriores, y colocadas en el mismo lugar que éstas. Una vez que todas están revisadas las bolitas son depositadas en el tambor de cristal de mayores proporciones.

En seguida, traen a presencia del Notario Público y de sus empleados otras bandejas. Estas son las de los premios, las que han de dar la felicidad tan soñada a los jugadores empedernidos. Son examinadas con mayor detenimiento, una por una. La del millón, la de trescientos mil, las de cincuenta mil, etc., etc., van pasando por las manos del Notario, mientras uno de los Inspectores va dando lectura a los premios. Todas se van depositando en el tambor de cristal menor. Una vez que se termina esta prolija operación, los empleados cierran cuidadosamente el amplio escenario de cristal. Este sitio, desde ese instante, es sagrado, y ningún ser humano puede penetrar en él. El público, nervioso, sigue los movimientos del Notario y sus funcionarios, hasta en sus más pequeños detalles.

Hay un momento de silencio prolongado que el Notario aprovecha para anunciar el comienzo del sorteo. Dos palancas eléctricas mueven violentamente los tambores de cristal, que giran vertiginosas; en su interior, las bolitas de madera se revuelven incesantemente; chocan entre ellas, se estrellan contra las paredes de cristal, y vuelven a agruparse para volver a saltar en distintas direcciones dentro de la caprichosa prisión de vidrio. En esta operación trascurren diez minutos, los suficientes para dispersar antojadizamente las bolitas de la suerte.

El Notario da una voz de orden, y los empleados, que mueven las palancas que hacen girar los tambores de cristal en que juegan las bolitas de madera, comprimen un botón. Cada tambor deja caer simultáneamente una bolita, que corre por el cañón hasta caer en las palanganas de madera que hay junto al Notario. Una representa el número del boleto, y la otra el premio que ha obtenido. Dos niños, con delantales blancos, cogen las bolitas y "cantan" los números. Numerosos empleados de estadística van anotando en listas y planillas los números mencionados. El Notario y los Inspectores revisan nuevamente las bolitas, y las van colocando en nuevas bandejas de madera. En esta forma se va efectuando, paulatinamente, el sorteo de la Lotería de Concepción.

Mientras tanto, el público sigue con avidez su desarrollo. Algunos de los asistentes van haciendo numerosas anotaciones en libretas y papeles. Otros comentan, contrariados, la aproximación del número que acaba de salir. Nosotros, seguimos, paso a paso, el lento desarrollo de esta operación, que vemos por primera vez. En nuestros espíritus hay un poco de inquietud y ansiedad. Ahí, en nuestros bolsillos, están los boletos que, quizá obtengan el premio, el ansiado "gordo". Los niños siguen "cantando" nuevos números. De pronto, uno de ellos, grita con fuerza: 50.000. Ha salido ya uno de los premios gordos. Los asistentes consultan nerviosamente sus números. Hacen variados comentarios, y vuelve a producirse la tranquilidad en el salón. Sólo se oye el rodar de lás bolitas dentro de los tambores, y los gritos que pregonan los números.

Más tarde, se produce una nueva inquietud. Uno de los niños ha gritado, con fuerza nuevamente: 300.000. ¡Ha salido el segudo premio mayor! Don Desiderio González consulta algunos papeles y libros, y dice, con fuerza: cayó en Santiago. El público tiene una espontánea exclamación de pesar. En esa forma, han trascurrido cerca de tres horas. De pronto, uno de los niños dice con su timbre monótono y cansado, 13141, y el otro, a todo pulmón, 1.000.000. ¡Salió el "gordo"! Honda inquietud en los espíritus, y absoluto silencio en la amplia sala. Don Desiderio consulta, nuevamente, sus libros, y a los pocos instantes, dice: cayó en Santiago. Los Corresponsales de los diversos diarios del país salen corriendo hacia los telégrafos, mientras el público, decepcionado, exclama: ¡Siempre en Santiago, aquí no cae nunca el "gordo"...!

Ya no parece haber interés en seguir el desarrollo del sorteo. Los asistentes se van retirando lentamente de la sala, en medio de los comentarios más variados. Nosotros damos, una vez más, una mirada a las pizarras en que se anotan los números premiados, y convencidos de que no hemos obtenido ningún premio de importancia, nos retiramos tan silenciosos como entramos. Sólo en nuestros corazones hay una desesperanza y una ligera amargura...

E. V. H.

Jamboree de Australia

Australia celebra en estos días el centenario de la fundación de su capital: Melbourne, aquella gran ciudad que en una centuria ha podido alcanzar un desarrollo tan considerable, que fácilmente podría rivalizar con las capitales de Europa.

En el gran Dominio británico no podría conmemorarse una fecha tan importante, sin que uno de los números de las festividades fuera la realización de un "Jamboree", o sea, una concentración o reunión de Boy Scouts.

Lord Robert Baden Powell of Gilwell, el Jefe de la Asociación en todo el mundo, invitó a todas las organizaciones exparcidas en cuarenta países a enviar sus representantes a Australia. Chile fué de los primeros en recibir la cariñosa palabra del Jefe Scout, pero, desgraciadamente, no ha sido posible estar presente, como en otras oportunidades análogas.

Frankston, un alegre sitio cerca de Melbourne, será el punto donde miles de scouts de todas las razas, de todas las nacionalidades y de todas edades, se congregarán en torno de Baden Powell, el jefe anciano ya que, convaleciente de una grave enfermedad, no trepida en abandonar su hogar para llegar al lejano Dominio de Australia, prestigiando con su presencia el centenario.

Del 27 de diciembre al 13 de enero próximo, convivirán en fraternal camaradería niños que sólo los une el común ideal de fortalecer su carácter, desarrollar su personalidad y vigorizar su salud.

Los Boy Scouts de Chile han querido asociarse de algún modo a esta reunión, y, al efecto, el Directorio General envió el siguiente cablegrama:

"Scoutcraft.— Melbourne. Boy Scouts de Chile saludan fraternalmente hermanos reunidos en el Jamboree".

En esta época de verano, a través de todo nuestro territorio, se levantan los campamentos scoutivos, tanto en las altas montañas como junto al mar, y desde cada uno de estos pequeños centros de la gran institución, saldrá un recuerdo cariñoso a aquellos otros niños que allá en el lejano país de Australia se congregan también a purificar sus ideales, a fortalecer sus sanos y altos principios.

ALVARO VICENCIO.

Se iniciaron las inscripciones militares

Con toda actividad se han iniciado las inscripciones militares de los ciudadanos nacidos en 1916.

Como lo dispone el artículo 18 de la ley, estas inscripciones durarán todo el mes de enero, y deberán inscribirse los ciudadanos que dentro del curso del presente año cumplan 19 años de edad.

Para la mejor atención del público, además se han instalado sub oficinas inscriptoras en las tenencias y retenes de carabineros de las comunas que no sean cabeceras de departamentos.

En Santiago, estas oficinas están ubicadas en los siguientes locales:

Cantón N.o 18, Regimiento de Infantería Buin N.o 1.

Cantón N.o 19, Fábrica de Vestuario, Santo Domingo 3317.

Cantón N.o 20, Grupo de Artillería a Caballo Maturana.

Cantón N.o 21, Batallón Tren N.o 2, Antonio Varas.

En este período también podrán solicitar su inscripción militar los jóvenes que cumplan 17 y 18 años de edad, de acuerdo con lo determinado en el artículo 21 de dicha ley, es decir, los ciudadanos que deseen anticipar su servicio militar.

En el Ministerio de Fomento

Ayer no hubo novedades en el Ministerio de Fomento. De 3 a 5, el Ministro don Matías Silva atendió el despacho de Agricultura. Luego, recibió al Director de Obras Públicas y al Director de Caminos, con quienes conversó sobre la marcha de los respectivos servicios.

Al anochecer, abandonó su despacho en Fomento para concurrir al Club Militar, donde hubo una recepción en honor de los jinetes militares que acaban de regresar de Nueva York.

Jubiló el Secretario del Club Hípico

Presentó su expediente de jubilación, el secretario del Club Hípico, señor Jorge Zamudio Flores.

Actualidades

EL COMERCIO MUNDIAL Y LA SITUACION MONETARIA

El Boletín Mensual de Estadísticas de la Sociedad de las Naciones, N.o 10, que acaba de aparecer, publica, además de sus cuadros habituales, varias informaciones sobre el movimiento del comercio mundial, reglamentación de los cambios y monedas, y reservas de oro en varios países.

En julio de 1934, el valor del comercio mundial, calculado en antiguos dólares oro, alcanzó su punto más bajo desde 1929. En agosto, aquél aumentó ligeramente, pero el valor de las importaciones permaneció inferior de ocho por ciento a la cifra registrada en agosto de 1933, y el de las exportaciones, de seis por ciento.

Desde principios de 1934, cuatro países más (Honduras, Italia, Cuba y China) han instituído una fiscalización oficial de las transacciones de valores extranjeros. Las restricciones del cambio, actualmente en vigor en más de treinta países, han sido atenuadas de manera importante en Estados Unidos, Austria, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador Nicaragua y Yugoeslavia.

En la mayor parte de los países las reservas de oro en posesión de los bancos centrales o de los Gobiernos para respaldar sus billetes, no variaron casi nada entre junio y setiembre de 1934. El total de las reservas aumentó de 210 millones de antiguos dólares-oro en más de cincuenta países. Las reservas aumentaron particularmente en Francia (107 millones), Estados Unidos de Norte América (72 millones), Suiza (33 millones). Países Bajos (9 millones). Disminuyeron en Italia (13 millones) y en la Unión Sudafricana (11 millones).

Diversos jueces se nombraron ayer

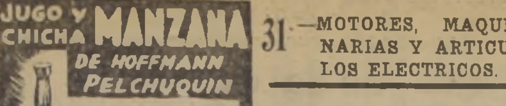
El Ministerio de Justicia decretó en el día de ayer el nombramiento de diversos Jueces Letrados.

Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se nombró a don Humberto Mewes, trasladándolo del Sexto Juzgado del Crimen, donde actualmente se encuentra.

Juez del 2.o Juzgado de Letras de Concepción se designó a don Salustio Bastidas, actual Juez de Letras de Chillán.

Juez Suplente de Valdivia, al Defensor Público de esa misma ciudad, don Aurelio Herrera.

Finalmente, se designó Juez Suplente de Llanquihue al Juez Letrado de Loncomilla, don Edmundo Larenas.



20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Domésticos.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera o sea para todo servicio con hija de 13 años; prefiero fuera de Santiago; cualquier sueldo. Correo 6, Yungay.— Elvira Soto. 10 ene.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

EMPLEADO COMPETENTE MERcería, pinturas, tapicería, repuestos auto, ofrécese. José Ureta 222. La Ovalle.

NECESITO PEINADOR, PEINAdora. Puente 558. 4 Enero

SEÑORITA PRACTICA TRABAjos oficina, necesito. Merced 864, oficina 40, de 9 a 10. 3—E

Domésticos.

NECESITO COCINERA Y NIÑEra. Castro 29. 4 E.

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 80. Dardignac 0143 cerca Pío Nono.

NECESITO PLATERO FORJADOR Padura 2577. 5 E.

NECESITO EMPLEADA SIN NIños. Carmen 118. 4 E.

NIÑO DE 12 A 14 AÑOS, SEPA leer y escribir, se necesita en San Ignacio 107.

NIÑA DE MANO TENGA CAMA, necesito. Moneda 711. 3 En.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, buen sueldo. Villavicencio 315. 4 En.

EMPLEADAS PARA LAS MESAS con carnet de Sanidad. Independencia 1105. 4 En.

SE NECESITA UN NIÑO, SE exije recomendación. Bandera 10. Farmacia Unión Central. 3 En.

MOZO PARA MANDADOS, NEcesito, de 9 a 10. Merced 864. Oficina 40. 3—E.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 3 En.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, a la calle; recibo pasajeros por día o meses. Precios módicos, comida familiar. Schroeders 184, Viña del Mar. 3 enero

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 ene.

HOTEL ANTOLIN PIEZAS DESDE $ 3, con pensión $ 150. Avenida Ecuador 3407. 18 Enero

HOTEL "ASTURIAS", DELICIAS 2816. Piezas para pasajeros, comida sana y abundante. Precios módicos. Teléfono 65179. 27 enero

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familiar centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 E

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, precios económicos. República N.o 275. 13 Enero

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, COmida sana arrienda familia extranjera. Precios convenientes. Delicias 1416. 3 E.

DIECIOCHO 670. PIEZAS higiénicas. Pensión excelente 2 En.

PIEZAS PENSION CON O SIN muebles matrimonios, personas solas se da pensión mesa y viandas domicilio. Precios módicos. Santo Domingo 2242. 30 Ene.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítela. San Diego 1620. 2—F.

TOALLAS Y ESPUMILLAS DE seda, haga su compra directamente a la Fábrica Galería Alessandri N.o 237 D. a precios bajos. 3 Enero

COLCHONES, SOBRECAMAS, REfacciones, plumas, vicuña. Fábrica García Reyes 736. Teléfono 84523. 4—E.

VERANEANTES: ¿POR QUE PAgar $ 40, 80 o más pesos por un traje de baño?, cuando por $ 25, usted puede comprar un traje sobre medida, y según diseño que nos presente; ricas salidas de baño, $ 75; jersey para trajes de playa, $ 9 y $ 12 metro. "Fábrica Francesa", Avenida Matta 1045. 4 En.

VELO PETER-PEN, GARANTIzado, lavable, liquida. "Casa Trumper", Bandera 660. 4 En.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CASA CRISTI
Calzado fino
Modelos artísticos
Especialidad medida.
Hechuras en raso
Delicias 2180
Portal Granello.
5 enero

PARA DAMAS ELEGANTES: TElas de lana importadas del más alto valor, novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas, recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle, Serrano 68. 4 feb.

JUGUETES REALIZA GRAN FEria "El Saca Pica". Merced 868. Recibimos juguetes consignación. 5 enero

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco, trenzado, medida. Hecho Dobry. San Antonio 74. 6—E.

¡FAJAS!! DE MEDIDA, LARGAS cinturadas, a $ 45 con materiales de primera. San Diego 630 6 enero

PLISADOS, CALADOS, PRECIOS bajísimos. Brasil 11 y Claras 14. 6 enero

SOMBREROS ULTIMAS NOVEdades a precios de reclame encontrará Ud. en Rosas 1022, casi esquina de Puente. 5 ene.

¡VERANEANTES! AHORREN DInero comprando sommieres con patas coloniales. Composturas, medidas, domicilio. Fábrica Las Baleares. San Pablo 3120. 4 En.

6 FOTOS POR $ 1. INdependencia 318-A. 26 enero

CLINICA DENTAL. CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 31—E.

OCASION: VENDO TRAJES SEñoritas, niñitas, abrigos, piel zorro. Manuel Rodríguez 757.

HECHURA TODA CLASE COLchones, especialidad chaislongue, tapicería, arréglase sobrecamas, todo trabajo garantido. ¡Economía, rapidez! Colchonería "Sud Americana". — Miguel Ríos. Rosas 1619. 5 enero

VENDO ROPAS, CABALLEROS, señoras, niños. A. Barroso 729. 2 enero

PONCHOS, MANTAS, CUBRECAmas legítimas vicuña, vende "Casa Boliviana". Además, grandes talleres para confección, reparación toda clase pieles. Delicias 3164 - 3168. 13 enero

¡¡TIENDA DE CALZADO DE LUjo!! Especialidad en medidas para señora y calzado de playa.— Eduardo Pavez, Manuel Rodríguez 113. 27 Ene.

VENDO TERNO CABALLERO, PIO Nono 199.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40 1.20, 2.00. 1.o Feb.

EL MEJOR REGALO PARA SUS hijos la colección de discos para aprender inglés con texto y álbum. San Pablo 1261. Casas de Victrolas. Descuento pedidos. Casilla 3380, Valparaíso. 7 En.

¡¡¡NUEVA COLCHONERIA!!! SE hacen colchones vellón 1.a clase desde $ 400. San Diego 1558. 17 En.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores, roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 2 En.

COMPRAMOS CATRES, COLchones, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 13 En.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 15 En.

SOMMIERS CORRIENTES FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12, teléfono 65104. 2 enero

DE OCASION JUEGOS DORMItorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 4 Enero

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 460. Liquida por fin de año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 3 enero

¡¡¡MUEBLES LOS MEJORES, MOdernos, coloniales los encontrará económicamente!!! Lira 515. 6 enero

PARA COMPRAR SOMMIERS BAratos, Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 8—E.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 3 En

REGIO ESPEJO 130 x 90. MARCO dorado. Ocasión. Bascuñán 76.

COCINAS ECONOMICAS LAS mejores y más baratas encontrará Ud. en casa Maglio. Carmen 467, teléfono 60292. 26 enero

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones" Santo Domingo 1135. Teléfono 30323. 26 ene.

DIRECTAMENTE DEL FABRIcante. Economice: Bañitos 18.50, baños 110, calentadores 120, lavaplatos 25, palanganas 6.50, cacerolas aluminio 9.80, pailas huevos 2.50, ollas 12. Excusados loza $ 60. Trabajos gasfitería, hojalatería, alcantarillado.—Patri, Delicias 2350. 2 Ene.

AMOBLADO COMEDOR MODERno, salita, hall colonial, victrola Brunswick, radio "General Electric", catres, colchón crin, mesas, espejos, planchas mármol, cocina gas, baño zinc, vendo. San Francisco 333.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡VIAJE!! REALIZO DORMITOrio, comedor, salón, muebles sueltos, cocina. Maestranza 279. 3 Ene.

SOMMIERS CORRIENTES FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12, teléfono 65104. 17 E.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat, 248. 31 En.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Feb.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Feb.
PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO, SACK 1.o Feb.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

CONSTRUCCIONES NUEVAS, reparaciones, planos, presupuestos. Ingeniero. Castro 62 6 enero

PINTURAS GRANDES EXISTENcias. Precios bajos calidad garantido, ofrece el nuevo Almacén de Pinturas. Irarrázaval 031. 5 Enero

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, aluminio y bronce "El Submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados. Chacabuco 31. E—12

¡PAPELES PINTADOS! LOS PREcios más bajos y el surtido más extenso, los encontrará en la Papelería Central, Estado 134. 4—E.



ME ENCARGO TODA CLASE construcciones, reparaciones de edificios. Grajales 2453. 4 En.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías mamparas, surtido más completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 5 En.

MADERAS. POR BALANCE REAlizamos gran existencias tablas, cielos y pisos. Barraca Avenida Matta 1052. Enero 11.

LLEGO FIERRO ACANALADO usado. Ferretería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 17 En.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA Burroughs. Pida una demostración de esta novedad, sin ningún compromiso, a sus únicos distribuidores para Chile. Brulé & Moreno. Teatinos 68, teléfono 60970. 14 E.

SUMADORA DALTON $ cifras perfecto estado, ganga. Dardignac 022.

COMPRAMOS MAQUINAS DE COser Singer. Avda. Matta 1001. 14 Ene.

SUMADORAS BURROUGHS nuevas, ofrecen desde $ 1.700 sus únicos distribuidores para Chile. Brulé y Moreno, Teatinos 68. 14 E.

REMINGTON VENDESE. SAN Diego 1191. 18 E.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago 10 Enero 1935.

EN EL ANTIGUO LOCAL DE LA Fundición "Klein" funciona la fundición Pensilvania. Tenemos todo repuesto agrícola. Ejecutamos trabajos de fundición en toda clase metales, como también trabajos artísticos, placas, profesionales, estatuas y bustos. Unión Americana 242. 3 enero



En. 17

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS, CUALquier estado, compro. San Diego 825. 4—E.

EL REFRIGERADOR CONDOR Chileno, marca registrada de Felipe Tousere, se vende en San Pablo 1510. Teléfono 66458. 6 enero

VENDO ESTANTERIA, 100 KILOS hualpe, batea de 2 metros para lavandería o panadería. Bulnes 817. 31 enero

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas, etc., encontrará siempre de ocasión en Phillippi 36. Teléfono 82690. 12 Feb.

SOBADORA PARA PANADERIA ofrece. Erasmo Escala 2967. 3 Ene.

BALANCIN GRANDE, CILINDRO 1.50, vendo cualquier precio. Mapocho 4901. 4 E.

VENDO OCASION: REVOLVEDOra para 4 quintales y 2 sobadores. San Alfonso 160. 7 E.

VENDO OCASION MAQUINA ZApatero alemana, estante, 50 pares hormas, mesón. Molina 242. 3—E.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

¡¡¡CONVENZASE!!!, SI DESEA comprar un negocio, diríjase a ¡¡Berzano, Huérfanos 1059!! 11—E

¡¡¡CONVENZASE!!!, SI DESEA vender su negocio, diríjase a ¡Berzano. Huérfanos 1059!! 11—E

VENDO ACREDITADA ROPERIA. Buena clientela, buena situación. San Pablo 2950. 2 Enero.

NEGOCIO COMPRA, VENTA, vendo. Matucana 996. 4 enero

TALLER RELOJERIA VENDO clientela. Rosas 1188 8 enero

BALANZA TOLEDO, FLAMANTE ocasión, vendo. Gorbea 2860. 4 Ene.

REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax. Catedral 1063 E.—3

POR AUSENTARME VENDO PREcio módico, botica frente Plaza Santo Domingo 2756. 5 E.

ACREDITADA LAVANDERIA vendo por enfermedad Independencia 932, frente Pensionado San Vicente. 6 En.

TEATRO EN BARRIO POpuloso con máquinas modernas, butacas y todos los accesorios correspondientes vendo por viaje. $ 150.000. Renta 40 o|o sobre inversión. Santiago Gutiérrez. Morandé 440, oficina 30. 7 En.

POR ENFERMEDAD VENDO LA acreditada "Peluquería Carrasco". Utilidades comprobadas. Doce mil pesos. Puente 558. 4 En.

VENDO ALMACEN, DEPOSITO LIcores frente fábrica, 4 grande cités. Herrera 63. 6 E.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

SE NECESITAN ARMADORAS Y aplanchadoras de camisas. San Pablo 2857. 2 Enero

PICADORES LEÑAS NECESITO. Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío. 3 En.

PAÑERA FINERA QUE SEPA EL trabajo, necesito. Tintorería Irarrázaval 1816. 3 En.

BUENOS PICADORES DE LEÑA necesito. Borja 167, bodega 8. 5 E.

CARPINTERO NECESITO. ESTAdos Unidos 216. 4 En.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

SE DA BUENA GRATIFICAción a la persona que devuelva libreta de cuentas extraviada por interesarle únicamente a su dueña. Carmen 1350. 3 En.

GRATIFICARE A QUIEN DEvuelva orla de brillantes y perla, perdida el sábado 29 en la tarde. Dirigirse: señor Recalde, Moneda 716. 5 Ene.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja Ahorros 519710, queda nula por aviso correspondiente. 5 En.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

Casas y chalets.

105.000 CENTRAL 740, ÑUÑOA, 20x60, 5 dormitorios, dos toilettes, gallinero. Teléfono 62444. 4—E.

VENDESE CASA CON REGIA instalación de baño. Nueva de Valdés 911. 31 D.

BARRANCAS, PUERTO SAN ANtonio, $ 38.000, 4 casitas independientes, vendo o permuto por una en Santiago. Tratar: Gorbea 2860. 4 Ene.

35.000 CONTADO REGALO CHAlet, en Peñaflor, todo confort, garage, gran quinta plantada, 61 metros con frente Plaza de Armas; por 42. Resto facilidades. Precio, 64.000. Compañía 1091.

SE VENDE UNA CASA EN CENtenario frente al paradero de las góndolas. Tratar: Recoleta 2282.

85,000 LOS LEONES, lado tranvías, 3 dormitorios, living, servicios.—Cristi, Morandé 291.

6,500, "TRASPASO CHALECITO, Díaz Velasco, barrio Parque - Club Hípico, dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño, alcantarillado, jardín y quintita plantada. Saldo se paga $ 82.35 mensual. Compañía 1231, ofic. 7. — Jara. 31—B.

4.500, CASITA 2 PISOS, HALL neoclásico, cocina, baño, W. C. alcantarillado, pasadizo, patio todo plantado. Carros y góndolas la puerta, barrio Bascuñán. Saldo $ 68 mensuales. Compañía 1221, of. 7. 31—B.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

TRASPASO REGIAS CASAS Y chalet en diferentes barrios de valor de $ 55.000 a $ 60.000, pagando una parte al contado saldo mensualidades de $ 280, 260, 200 y 113. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 31—B.

CASITA QUINTA LO OVALLE 12x50, cuatro piezas, cocina, toda plantada fruta escogida $ 18.000. Mitad contado, saldo convencional. Compañía 1231, of. 7. 31—B.

CASA CAL Y LADRILLO, 5 GRANdes piezas, pasadizo, mampara, alcantarillado, cocina, baño, dos patios, portón entrada auto, esquina para negocio, 12.85 x 34, barrio Exposición. Valor: $ 23.000, con facilidades. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 31—B.

REGIO CHALECITO DE DOS PIsos tres cuadras Gran Avenida, altura primero dos, recién terminado, nadie lo ha ocupado. Se traspasa, valor: $ 42.000, con 10 mil contado, saldo 160 mensuales. Compañía 1231, of. 7.—Jara. 31—B.

$ 45.000, CASA DE UN PISO SAN Luis de Francia. Tres dormitorios, escritorio, hall, comedor, toilette, dependencia, dos patios. Deuda: $ 25.000 a Caja de Empleados Particulares. Compañía N.o 1091. 31 B.

COMPRO CHALET MODERNO en Providencia o Pedro Valdivia, con tres o cuatro dormitorios, buenas instalaciones de toilette, hasta $ 150.000, y que tenga deuda.—M. H., Casilla N.o 2091. 31 B.

CHALET MODERNO EN BARRIO Seminario, con 5 dormitorios y dependencias, garage, etc. Compro hasta $ 250.000.—J. H., Casilla N.o 2091. 31 B.

65.000 ANTONIO VARAS, CASAquinta, 7 habitaciones, frente estucado.—Cristi, Morandé 291.

CERCA VICUÑA MACKENNA, chalet con renta y quinta, sólo $ 95.000 carros puerta. Agustinas 1352.

SITIO ESQUINA AVENIDA BILbao 17 x 26, vendo Bilbao 795

$ 43.000 AVENIDA BILBAO, CAsa 5 piezas, hall, baño, parrón, carros puerta oportunidad, su dueño Bilbao 795.

$ 75.000 CASA MODERNA AVEnida Bilbao, carro puerta, hall, patio, toda comodidad, vendo. Agustinas 1352.

$ 35, METRO SITIOS ÑUÑOA lado carros, calle pavimentada. Agustinas 1352.

$ 190.000 CASA MODERNA LADO Seminario, carros puerta, con renta. Agustinas 1352.

LADO VICUÑA MACKENNA, CAsa moderna sólo $ 30.000 contado, saldo $ 320 mensuales. Agustinas 1352.

SITIO LADO BILBAO, BARRIO Seminario $ 60 metro, Agustinas 1352.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Oct. 1935

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFIquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 4 — E.

¡GONEPLATIN! COMBAte gonorreas, blenorragias, flores blancas, en pocos días. 31 dic.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol, sulfuros. 6—E.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis. Fuera contagios, "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 4—E.

CLINICA FISIOTERAPICA PARA el tratamiento natural de las enfermedades, García Reyes 730. Regímenes alimenticios para sanos y enfermos. Tratamientos higiénicos curativos para todas las enfermedades: (venéreas, sífilis, blenorragia, anemia, tuberculosis, reumatismo, epilepsia, riñón, corazón, etc). 4 Enero

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: Segurol; contra gripe: "Segurol". Contra cualquier dolor lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo o buenas boticas. Base: éter salicilacético. 17—E.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: Tónico Reconstituyente "Cerebrol" base: Fósforo, fierro, magnesio, sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 6 En.

¡¡¡GONORREAS!!! RECIENTES antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga. Cúranse rápidamente Glóbulos "Pérsicos" base: alifeno, cubeba, Hexametilentetramina. Llegó Daube. Droguería Francesa boticas. 6 En.

BASOS MEDICINALES. SAN Cristóbal 352 (carros Recoleta). 13 enero

¡¡¡ FUERA BLENORRAGIAS !!! gonorreas con "Uretrosan" efecto germicida, rápido mismo foco infección. Frasco 4.80. Droguería Pacífico, buenas boticas. Base Zinc. 17 En.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SOBRE HIPOTECAS URbanas. Oyarzún, Compañía 1223 A. antigua oficina Pellssier. 9 En.

DINERO EN HIPOTECAS OFRECEmos. Buenas condiciones. Franz. Galería Alessandri 29. 15—E.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

CARBOLINEUM ES LA PINTURA más barata para maderas $ 2 litro. Irarrázaval 031. 5 Enero

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para el suministro del material de fierro fundido destinado a la adución del agua potable de Porvenir, las que se abrirán el 10 de enero a las 3 P. M. Antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes.— Santiago, 29 de diciembre de 1934.— El Director del Departamento. 9 enero

41.—PERSONAS BUSCADAS.

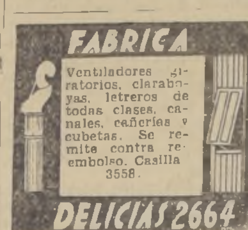
DESEO SABER DE MARIA Arriazes. Correo 6, Santiago. — Lili Valencia. 2 enero

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 3 enero

RIQUISIMO PIANO SCHIEDMAyer, nuevo, liquido. Echaurren 51. 1.o Ene.

FACILITO DINERO HIPOTECA. Teatinos 370, oficina 310. 6 E.



46.—JUDICIALES.

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, don Tomás Corrada, don Vicente González y don Narciso González, de este domicilio los dos primeros, y de Valparaíso el último, formaron una sociedad comercial colectiva para trabajar en corsetería, confecciones para señoras y cualquier ramo que estimen conveniente. La razón social será "Corrada y González", que usarán única e indistintamente los señores Tomás Corrada y Narciso González, como únicos encargados de la administración. El capital social será $ 188,011.99, aportado: don Tomás Corrada $ 100,000 en dinero; don Vicente González, $ 28,015.70 en mercaderías, instalaciones, cuentas por cobrar, derecho de llaves, útiles y enseres de la tienda Portal Bulnes 489; y don Narciso González, $ 59,996.29, en la misma forma del anterior. La sociedad durará tres años, contados desde hoy, y tendrá en Santiago su domicilio.—Santiago, 22 de diciembre de 1934.—Javier Vergara R., Notario. 4 Ene.

EN SOLICITUD DE LEON KATZ y Benjamín Tinker al Presidente Círculo Israelita reclamando su intervención como árbitro arbitrador designado en cláusula undécima de escritura social Moisés Sigall y Cía. Ltda. de junio de 1934, ante Errázuriz Tagle, don Angel Faivovich, actual presidente, proveyó aceptando cargo, nombrando actuario al secretario Primer Juzgado Civil y ordenó citar a comparendo para 8 enero 1935 a las 8 P. M., en secretaría Círculo Israelita y hacer primera notificación personalmente y posteriores por carta certificada. Posteriormente, pidióse notificación por avisos socio Moisés Sigall y accedió a ello ordenando publicar tres avisos en "La Nación", "El Imparcial" y uno en "Diario Oficial". En consecuencia notifico a Moisés Sigall y cítolo a comparendo ya expresado. — Puelma, secretario. 4 En.

EN DEMANDA PRESENTADA ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, por don Vicente Alzérreca M., proseguida y modificada por su sucesión compuesta de Luis J. Miguel, Vicente 2.o y Blanca Alzérreca Gallegos San Isidro N.o 228, dirigida en contra de Félix Lagos, constructor, Tocornal 626; Manuel Martínez, industrial, Unión Americana 605; Berta Concha, sin profesión 21 de Mayo 569, y Elvira Ceneda de Catalán, sin profesión, Domínica N.o 512, y en la cual se pide resolución de los contratos celebrados entre el demandante y los mencionados señores, por escrituras que se acompañan; cancelación acción de perjuicios, debiendo designarse de las inscripciones de dominio; y por los demandados domicilio, bajo apercibimiento legal. Se proveyó: "Santiago, 31 de marzo de 1931.—Por interpuesta la demanda, traslado.— Silva Baltra.—Puyó." Se ordenó notificar por avisos esta resolución en los diarios "La Nación", "El Imparcial" y el "Diario Oficial".—Santiago, 21 de diciembre de 1934.—C. Bustos. —Puyó. E 3

46.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO EN QUINCE de diciembre, concedió posesión efectiva herencia de don Alejandro Fierro Carrera a sus hijos: Ruperto, Alejandro e Inés Fierro Pérez, sin perjuicio derechos [illegible] 5 de enero próximo, 11 horas.— Carlos Letelier. 3 Enero

REMATE. — POR RESOLUCION Segundo Juzgado Civil de 27 del presente, se ha designado el 12 de enero próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las propiedades [illegible] 1980, 1982 y 1984 de esta ciudad, embargadas [illegible] Carlos Letelier, secretario. 4 Enero

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—En Santiago de Chile [illegible] "Lohnig, Vermehren Limitada" [illegible] Rojas [illegible] Gmo. C[illegible] Pedro C[illegible]

NOTIFICACION.—NOTIFICASE A DON Cristian Cruz [illegible] Nazario Allaga [illegible] Código [illegible] secretario.

MODIFICACION DE SOCIEDAD.—En Santiago [illegible] Echenique [illegible] Ernesto Cohn Lizana.—Pedro Cuevas.

E 3

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.—EL [illegible]

REMATE JUDICIAL. [illegible]

REMATE JUDICIAL, 4 DE ENERO [illegible] Uber[illegible]

5.o JUZGADO CONCO[illegible]

EL 30 DE ENERO 1935, [illegible] Martínez [illegible]

SEGUNDO JUZGADO EN [illegible]

REMATE JUDICIAL.—EL [illegible]





CALAMINA HIDRAULICA [illegible] Quinta Normal [illegible] Raúl Pinochet S., teléfono 60765.

VIDA SOCIAL

La recepción ofrecida por el Cónsul General de Haití



El Cónsul de Haití, señor Vergara Robles, con los Embajadores que asistieron a la recepción

Resultó un verdadero acontecimiento social el "cocktail party" ofrecido el martes último por el Cónsul General de Haití y la señora de Vergara Robles. Una concurencia numerosa y distinguida llenaba las amplias salas de recepciones del Club de la Unión.

La orquesta, excelente y el "buffet" bien atendido.

Por enfermedad de la señora del Cónsul, hizo los honores de la casa la señora Marta Vergara de Oportot.

Los himnos nacionales de Haití y de Chile, escuchados de pie, fueron aplaudidos largamente.

Asistieron el Sr. Ministro del Interior y la señora de Salas Romo; el Edecán de S. E., señor Arredondo y señora; miembros del Cuerpo Diplomático y del Consular, altos magistrados, jefes de servicios públicos, jefes del Ejército, Marina, Aviación y Carabineros, personalidades de nuestro mundo social, etc.

Entre los asistentes, anotamos los siguientes nombres:

Excmo. señor Héctor Felice, Decano del Cuerpo Diplomático y Nuncio Apostólico; Excmo. señor Federico Quintana, Embajador de Argentina; Excmo. señor Ministro de Bolivia y señora de Ailes; Excmo. señor Embajador del Brasil y señora de Rodrigues Alves; Excmo. señor Alberto Villegas Vallarino, Ministro de Panamá; Excmo. señor Rogelio Ibarra Legal, Ministro del Paraguay; Excmo señor Pedro Irigoyen, Embajador del Perú; señor Víctor Alvarez Aránguiz, Encargado de Negocios de la República Dominicana; señor Renato Silenzi, Encargado de Negocios de Italia; señor Conde Ludovico Barattieri, secretario de la Embajada de Italia; señor Domingo Paculi; Encargado de Negocios del Uruguay; señor Encargado de Negocios de Cuba y señora de Soto Longo; señor presidente del Cuerpo Consular y señora de Heiremans; señor Miembro del Cuerpo Consular y señora de Gianelli; señor Cónsul General del Salvador y señora de Bennett; señor Cónsul del Ecuador y señora de Marín Yates; señor Cónsul General de Colombia, don Pedro I. Reyes; señor Cónsul General de Estados Unidos y señora Edward A. Dow: señor Vicecónsul de Haití y señora de Gianelli Pozzi; señor José Goldstaub, Cónsul de Panamá; señor Cónsul de Polonia y señora Bulnes de Domeyko; señor Cónsul General de Suiza, don Alberto Küpfer; señor Fidel Roa, Cónsul de Venezuela; y acompañados de sus esposas, los señores Luis Barros Borgoño, Agustín Edwards, Antonio Huneeus, Domingo Amunátegui Solar, Claudio Vicuña, Alberto Cabero, Romilio Burgos, Ernesto Bianchi Tupper, Enrique y Darío Ovalle Castillo, Ramón Corvalán Melgarejo, Guillermo M. Bañados, Jenaro Prieto, Justiniano Sotomayor, general René Ponce del Canto, Arturo H. Lois, Carlos Achatán Arce, Julio Martínez Montt, Augusto d'Halmar, Héctor Arancibia Laso, Carlos Henríquez, Víctor V. Robles, Alfredo Balmaceda, Octavio Barros, Fidel Muñoz Rodríguez, coronel Manuel Besoain, Víctor M. Zañartu, Patricio Vicuña Subercaseaux, Humberto Yáñez Velasco, Januario Espinoza, Carlos Préndez Saldías, Manuel Hurtado, Rodolfo Wedeles, Conde de Castello Branco, José M. Eguiguren, Ismael García Huidobro, Carlos Solís de Ovando, Arturo Miquel Larraín, Jorge Solís de Ovando, Ricardo Mouat, Luis Bascuñán de la Fuente, Jorge Pohlhammer, Alberto Gallo Schiavetti, Temístocles Sáenz Benavente, Miguel A. Parra, Alberto Souper Sotta, Enrique de Mesa, Almanzor Ureta, Manuel Frontaura, René Frías, Eduardo Barrenilla, Ricardo Oportot, José María Necochea, Manuel García Huidobro Ortega, Fernando Valledor, Ernesto y Manuel Langer, Enrique Ballacey, Diego Armstrong, Osvaldo Puccio, Alfonso Sutil Prieto, Jorge Labarca, Carlos Julliet, Víctor Vidaurre Coo, Carlos Cruz Santa María, etc., etc.

UNA EXCUSA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Cónsul General de Haití, señor Vergara, recibió ayer la siguiente comunicación de S. E. el Presidente de la República:

"Señor don Enrique Vergara Robles, Santiago.— Mi querido amigo:

"Acuso a usted recibo de la suya de 26 de diciembre pasado, que no tuve el gusto de recibir oportunamente porque me encontraba ausente de Santiago, en la que me invitaba amablemente a una recepción que Ud. y señora ofrecían el 1.o de este mes, con motivo del aniversario nacional de Haití, que usted dió en su carácter de Cónsul General de ese país.

"Lamento muchísimo que la circunstancia anotada me haya impedido darme el grato placer de cumplimentar debidamente a mi querido amigo, quien, con tanto acierto, desempeña el honorífico cargo que le ha sido confiado por la República de Haití.

"Aprovecho esta oportunidad para formular votos muy sinceros por el constante progreso del país de su representación y, mientras tanto, lo saluda su Atto. S. S. y amigo.— (Firmado): Arturo Alessandri".

Comida ofreció el Embajador del Brasil en honor del Canciller

Se le hizo entrega de la condecoración de la orden "Cruceiro do Sud"



Asistentes a la comida ofrecida anoche por el Embajador del Brasil y señora, en honor del Canciller

A la comida con que el Excmo. señor Embajador del Brasil, don José de Paula Rodrigues Alves y su esposa señora, María López festejaron anoche al Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, con motivo de la entrega de la condecoración con que lo ha distinguido el Gobierno del Brasil, fueron invitadas las siguientes personas:

S. E. el Nuncio Apostólico Monseñor Héctor Felici; Excmo. Embajador de Argentina, señor F. M. Quintana; Excmo. señor Embajador del Perú y señora de Irigoyen; Excmo. Embajador de Gran Bretaña y Lady Michell; Excmo. Embajador de España y señora Dolores Martí de Soriano; Excmo. Embajador de México, don Adolfo Cienfuegos y Camus; Excmo. Ministro del Portugal y señora de Pedroso, señor Germán Vergara Donoso, señor Darío Ovalle Castillo y señora Marta Lecaros de Ovalle, señor Félix Nieto del Río, señor Augusto Ovalle Castillo y señora Victoria Claro de Ovalle, señor Carlos Celso de Ouro Preto y señora, señor Alejandro Bertrand Vergara, señor Fernando de Murtinho Braga y señora Murtinho.

Al final de la comida el señor Rodrigues Alves pronunció un elocuente discurso para hacer entrega al señor Cruchaga de las insignias de la condecoración que el Gobierno brasileño otorga al Canciller, como reconocimiento a su labor, menitras fué representante diplomático de Chile en Brasil.

Agradeció el señor Cruchaga en elocuente frases.

CONFERENCIAS.—

Hoy, a las 18.30 horas, en la Biblioteca Nacional, la señorita Amalia Zagni, dará una interesante conferencia sobre el Método Montessori.

—Hoy, a las 18.45 horas, en el hogar de un grupo de estudiantes de Filosofía Antigua, — Nataniel 183.— hablará la distinguida escritora señora Delia Ducoing de Arrate, (Isabel Morel), sobre el tema: "En la marcha de los siglos la idea de Divinidad permanece", un interesante estudio sobre moral y ética en las diferentes edades.

EN HONOR DEL Dr. MOENCKEBERG.—

Esta noche, a las 9 1'2, tendrá lugar en el Club de la Unión, la comida que sus colegas, y profesores de la Facultad de Medicina, ofrecen al doctor don Carlos Moenckeberg B., con motivo de haber sido nombrado miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina de España.

Las adhesiones se reciben en el club nombrado.

Tenida: de calle.

BAUTIZO.—

En la Parroquia de eJsús Nazareno fué bautizada Edith Elena, hijita del teniente 1.o de Aviación, don Félix Olmedo Prat y de la señora Elena Meneses de Olmedo.

Fueron padrinos don Maximiliano Meneses y la señora Adalina Prat de Meneses.

EQUITACION EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA.—

Con mucho interés ha recibido nuestra sociedad el anuncio de la inauguración de la temporada hípica que se lleva a efecto el domingo 6 del presente, en los Campos de Sports de Ñuñoa, lo que dará motivo para que asista un gran número de familias y aficionados a los deportes hípicos, especialmente cuando esta primera reunión se ha dedicado a las colonias británicas y norteamericana.

Estas reuniones serán periódicas, desarrollándose en todas ellas programas del más alto interés.

Las inscripciones se reciben hasta mañana a mediodía, en la oficina del coronel Marcos Ortiz, edificio Banco Anglo, tercer piso, of. 12 A.

EL CONCIERTO DE HOY EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

A las 15 horas de hoy se realizará en el Teatro del Club de señoras un concierto que dará el conocido compositor señor Benigno Arévalo.

El señor Arévalo será acompañado en su audición por la soprano señorita Lidia Saavedra. Además, se desarrollará un buen programa artístico en el que tomarán parte, conocidos elementos que en otras ocasiones han tenido gran éxito.

RESIDENCIAS

La señora Sara Valdes de Balmaceda, ha trasladado su residencia a la calle Ismael Valdes N.o 58.

—Don Luis Echaurren Zañartu y señora Ester Lecaros de Echaurren ,han fijado su residencia en calle Ismael Valdés N.o 54.

—La señora Elsa H. v. de Ewing y familia, han fijado su residencia en Vergara 134.

MATRIMONIOS.—

En Viña del Mar, se verificó privadamente el matrimonio del señor Agustín Barros Jarpa, con la señorita Hanna Widen O.

Los recién casados se embarcarán en el "Santa Lucía", en viaje al Perú.

—Ayer se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio del señor Eduardo Martínez Casanueva con la señorita Julie Lauson Ríos.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Sanfuentes R. con el señor Willy Burmeister B.

Hizo la visita de estilo el comandante en retiro, señor Eduardo Bravo Illera.

El domingo último, el Iltmo. Obispo de Dodona Monseñor Edwards, bendijo en la iglesia de San Vicente de Paul, el matrimonio de la señorita Adriana Godoy Zamora con el capitán de Ejército señor Eduardo Beas Alvarez.

Sirvieron de padrinos: por parte de la novia ,don Carlos Godoy y la señora Dolores Zamora de Godoy, y por parte del novio, don Pedro Beas Hidalgo y la señora María Valdivia de Beas.

Actuaron como testigos en la ceremonia civil: por parte de la novia, el general don Moisés Anabalón, don Federico Arriagada, don Pedro Moissan y don Enrique Riquelme, y por parte del novio, el capitán don Carlos Guiraldes, don Samuel Gajardo, don Fernando Carvallo y don Feliciano Alvarez.

Testigos en la ceremonia religiosa: por parte de la novia, el comandante señor Guillermo Aldana, señor Enrique Riquelme G., señor Arturo Godoy y el presbítero señor Víctor Devoto, y por parte del novio, los generales de Ejército señores Juan 2o Contreras, José María Barceló Lira, Víctor Figueroa y el coronel señor Alfredo Portales Mourgues.

VIAJEROS, VIA PANAGRA.—

De Montevideo: señor Alfredo Luis Sciutto, representante de "Crítica" en esta ciudad.

De Buenos Aires: señor Alfonso Zawadski, distinguido sacerdote que regresa después de haber asistido al Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Es redactor de "El Relator", de la ciudad de Cali; señor Hugo Marini, redactor de "Crítica" de Buenos Aires; señor Willie Kohn, secretario general del Partido Nazi alemán, en Sud América.

A Buenos Aires: señor John Henry Donovan, señora Nelly Donovan, señora Emma Rose; señor George Laig, gerente de la West India Oil Co. en Buenos Aires, y señora Zoralda Laing e hijos John Laing, de 11 años; Zoralda Laing, de 10 años; Malcolm Laing, de 8 años; señor Grey Johnston, señor Clinton Clawson, señor Beauford Riley.

A Cristóbal: señor J. T. Shannon, gerente de operaciones de la Pan American-Grace Airways, Inc.

A Lima: señor Hugo Marini, señor Alfredo L. Sciutto.

A Guayaquil: señor Alfonso Zawadsky.

SAINT ANDREWS (WAR MEMORIAL) CHURCH.—

There will be no Divine services on Sunday next 6th January, but on the following Sunday January 13th Services will be taken by the Rev. A. Gunstone, M. A. of Valparaíso, as follows:

Holy Communion, 8.30 am.
Mattins, 11.00 am.
Holy Coummunion, 12.00 noon.

DISTINGUIDOS TURISTAS A LIMA.—

El día 13 del presente, en avión de la Panagra, partirán a la ciudad de Lima, los señores Diego Sutil, Fernando del Río y Matías Errázuriz, con el objeto de asistir a las festividades con que se celebrará el IV Centenario de la fundación de esa ciudad.

Matrimonio concertado

Señorita Laura Pinto Labatut, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Greene Valverde ha quedado concertado ayer. Hizo la visita de estilo el señor Guillermo Greene Ortega.

ENFERMO.—

Guarda cama, el señor Humberto Acuña, contador de la Línea Aérea Nacional.

46.—REMATES JUDICIALES.

ACTA.—"COMPAÑIA FOSFORERA NAcional".—En Santiago de Chile, a diez de setiembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí Javier Echeverría Vial, abogado, notario público, de este departamento y testigos que se expresan al final, compareció don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que especialmente autorizado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Fosforera Nacional, sociedad anónima, y que es del tenor siguiente: "Sétima junta general, cuarta extraordinaria de accionistas de la Compañía Fosforera Nacional, sociedad anónima, verificada el veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro. Segunda citación. En Santiago de Chile, a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, en el local de la Compañía, calle Antonio Varas mil quinientos cuarenta y seis, de esta ciudad, siendo las cinco y media P. M. y a continuación de la Junta ordinaria celebrada el mismo día, y en el mismo local, se reunieron en Junta general extraordinaria los accionistas de la Sociedad Anónima denominada Compañía Fosforera Nacional, con asistencia del notario público don Javier Echeverría Vial; del representante de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, don Julio Chand, y de los accionistas que a continuación se indican, que representan, por sí, y por poderes de las personas que más adelante se expresan, las siguientes acciones: Cincuenta y ocho mil treinta y cinco acciones equivalentes al sesenta y tres y cuatro centésimos por ciento de las noventa y dos mil cincuenta acciones suscritas. Uno, Nicolás Pagano, por sí veinticinco acciones; dos, Maino Moreira Limitada, por sí, cincuenta acciones, por poder de F. Botto veinticinco acciones; por J. Marinetti, cincuenta acciones; por Elena de Rivas, cien acciones; tres, José Figueroa, por sí quinientas cincuenta acciones; cuatro, Ernesto Sarmiento, por sí, quinientas acciones; cinco, Luis Costa, por sí, quinientas veinticinco acciones; seis, Samuel Sanhueza, por sí, mil acciones; siete, Enrique Linares, por sí cincuenta acciones, por poder de J. Aste, cien acciones; por Ansaldo y Compañía, cincuenta acciones; por J. Ansaldo, doscientas acciones; por J. Andueza, ciento cincuenta acciones; por A. Arata, cincuenta acciones; por D. Artulo, trescientas acciones, por J. Aguirre, cien acciones; por J. Anbel, [illegible]

[illegible]

46.—JUDICIALES.

[illegible]

46.—JUDICIALES.

[illegible]

46.—JUDICIALES.

[illegible]

46.—JUDICIALES.

[illegible] critura, y que girará bajo la razón social de "Sociedad Productos Lacteos Santa Isabel Limitada". Segundo. El objeto de la sociedad es principalmente, la explotación del ramo de cremas y chupetes helados, bajo las marcas de "Haykris", "Mutt" "Golden", "Koldsan", "Koldkandy" y otras que la sociedad adquiera o registre mas adelante. La sociedad podrá explotar, además, toda industria relacionada con: a) El frío artificial; b) Leche y sus derivados; c) Fruta, dulces y pasteles; y d) Cualquiera otra industria o actividad comercial que los socios de común acuerdo determinen realizar. Tercero. El capital social es la suma de ochocientos mil pesos aportados y pagados por los socios en la siguiente forma: por don Martín Pinedo, ciento setenta y cinco mil pesos, de los cuales ciento cincuenta y cinco mil doscientos pesos corresponden a sus derechos actuales en la Sociedad Productos Lacteos Dittborn y Compañía Limitada cuyos estatutos por este acto se modifican; diecisiete mil quinientos pesos, que aporta en este acto en dinero efectivo y dos mil trescientos pesos que pagará cuando el Consejo acuerde exigir este pago; por don Gonzalo Pinedo, ciento setenta y cinco mil pesos en exactamente la misma forma de don Martín Pinedo; por la Sociedad Carr, Haynes y Compañía Limitada, ciento treinta mil pesos totalmente pagados con sus derechos actuales en la sociedad; por el señor Alfredo Johnson, ciento treinta y cinco mil pesos, de los cuales corresponden setenta y siete mil cuatrocientos pesos a sus derechos actuales en la sociedad; cincuenta mil pesos que entera en este acto en dinero efectivo y siete mil seiscientos pesos que pagará cuando el Consejo lo estime conveniente; por el señor Jacques Katz, sesenta y seis mil pesos, de los cuales treinta y siete mil doscientos pesos corresponden a sus derechos actuales en la sociedad, veinticinco mil pesos se pagan en este acto en dinero efectivo y tres mil ochocientos pesos serán pagados cuando el Consejo lo estime conveniente; y por doña Bernardina Bonenkamp viuda de May, alemana, viuda, sin profesión, domiciliada en calle Almirante Simpson número diez, sesenta y dos mil pesos, de los cuales paga cincuenta mil pesos en este acto en dinero efectivo, cinco mil pesos le son cedidos por el señor Alfredo Johnson de sus derechos en la sociedad Dittborn y Compañía Limitada, y el saldo de siete mil pesos lo pagará cuando el Consejo acuerde exigirlo. Los aportes indicados forman un capital de setecientos veinte mil pesos quedando en cartera la suma de ochenta mil pesos, de los cuales veintitrés mil pesos serán entregados por los socios actuales en la forma arriba indicada, cuando el Consejo así [illegible]

46.—JUDICIALES

quier balance se comprobare una pérdida del cincuenta por ciento del capital social, queda autorizado cualquiera de los socios para exigir la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. Décimo cuarto. El domicilio de la sociedad y de los socios, para los efectos de este contrato, será la ciudad de Santiago. La sociedad podrá, además, establecer sucursales o agencias en las otras ciudades de la República que los socios acuerden. Décimo quinto. En caso de fallecimiento de uno o más socios, la sociedad seguirá sin alteración hasta el balance más próximo; pero permitiéndose a la sucesión del fallecido el nombramiento de un representante para fiscalizar la marcha del negocio con las facultades y atribuciones que concede el Código de Comercio a los socios comanditarios en una comandita simple. Una vez practicado el balance, la sucesión del fallecido tendrá la opción, la que deberá ejercer dentro de un plazo de sesenta días, de: a) Continuar en el negocio en calidad de socio hasta su término natural; o b) Retirarse de él. En el primer caso a), la sucesión nombrará un apoderado legal para representarla en la sociedad cuyo representante tendrá para estos efectos las mismas facultades y atribuciones que los demás socios. En el segundo caso b), se reconocerá a la sucesión del fallecido el saldo acreedor que arroje el balance ya citado por concepto de capital y utilidades, pagándosele este saldo con intereses del ocho por ciento anual en cuatro cuotas iguales, la primera de las cuales vencerá el treinta y uno de diciembre más próximo, y las restantes de seis en seis meses. Décimo sexto. Todas las cuestiones que puedan suscitarse entre los socios durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su disolución o liquidación anticipada o no, serán resueltas por un solo árbitro nombrado de común acuerdo, quien resolverá sin ulterior recurso, en el carácter de árbitro arbitrador y amigable componedor. En caso de desacuerdo en la designación del árbitro, éste será designado por el gerente del Banco en que la sociedad tenga la cuenta corriente de mayor movimiento. Décimo séptimo. En caso que se acuerde la disolución de la sociedad, ya sea por expiración del plazo, por la causal citada en el artículo décimo tercero o por acuerdo unánime de los socios, la liquidación del haber social se hará por el socio administrador conjuntamente con el presidente del Consejo Directivo. La división del haber social se hará como sigue: pagadas las deudas sociales, el saldo restante se distribuirá entre los socios a prorrata de sus respectivos aportes. Décimo octavo. Autorizan a don Martín Pinedo para mandar extender la escritura correspondiente, la que será publicada y registrada en la forma establecida por la ley. Décimo noveno. Se faculta al portador de copia autorizada de la escritura de modificación para gestionar todos los trámites de legalización de la modificación de la sociedad y para requerir y practicar en el Conservador respectivo las inscripciones y cancelaciones a que hubiere lugar. El Consejo acuerda por unanimidad tramitar los acuerdos tomados en esta sesión sin esperar la aprobación del acta. Se levantó la sesión a las cinco P. M.—A. W. Johnson.—Jacques Katz.—Bernardina v. de May.—Gonzalo Pinedo.—Martín Pinedo.—Conforme con el acta antes copiada. La personería de los señores Johnson y Katz se acredita con la escritura de sociedad de fecha veintinueve de setiembre del año mil novecientos treinta y dos, suscrita ante el notario don Luis Cousiño Talavera. El certificado de la Dirección de Impuestos Internos para otorgar esta escritura dice: República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos.—Certificado.—Certifico que la firma Dittborn y Compañía Limitada, con domicilio en esta ciudad, calle Santa Isabel número ciento quince, según liquidación practicada por esta oficina, con fecha dieciséis de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, adeuda por impuesto a la renta las siguientes sumas: Tercera categoría. Año mil novecientos treinta y cuatro, enrolado, seis mil quinientos ochenta y ocho pesos noventa y cuatro centavos. Cesantía, setecientos setenta y ocho pesos noventa centavos; dif. liquidación cinco mil trescientos quince pesos cuarenta centavos. Cuatrocientos cincuenta pesos cincuenta y tres centavos. Totales. Once mil novecientos cuatro pesos treinta y cuatro centavos. Un mil doscientos veintinueve pesos cuarenta y tres centavos. Los impuestos detallados se encuentran pendientes de la resolución que dicte esta repartición, sobre un reclamo que tiene interpuesto la firma indicada. Este certificado es exclusivamente para los efectos de la modificación de sociedad y aumento de capital, siendo de cargo de la nueva razón social los impuestos que se indican o los que resulten en definitiva. Se otorga a petición de los interesados y sin perjuicio de las futuras revisiones que pueda practicar esta oficina, de conformidad con las disposiciones vigentes de la ley de Impuesto sobre la Renta.—Santiago, dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—Francisco Vergara, contador de Renta.—Visto bueno.—Camilo Silva C. Hay dos sellos. Conforme con el documento que he tenido a la vista.—En comprobante y previa lectura, firman los comparecientes, en unión de los testigos que lo fueron para este acto, los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez. Se dió copia, habiéndose pagado en el original la cantidad de cinco pesos en cada hoja por la modificación de la sociedad, y trescientos pesos por la modificación del capital, de impuesto a esta escritura. Doy fe.—Gonzalo Pinedo.—Bernardina Bonenkamp v. de May.—A. W. Johnson.—M. Pinedo.—J. Katz.—L. A. Prado.—Emilio Rodríguez G.—F. Errázuriz Tagle. E 7

SOCIEDAD "TORRETTI, VIOLLIER Y Cía. Lda."—"Fundición Torretti".—En Santiago de Chile, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario, y testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Roberto Torretti Prohías, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en esta ciudad, calle París número ochocientos setenta y cuatro; don Pedro Lebuedé, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, calle Ahumada número setenta y nueve; don Agustín Viollier Waugh, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Rosal número trescientos setenta y siete, de esta ciudad, y don Roberto Torretti Rivera, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Cienfuegos número veintinueve A, de esta ciudad, todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que vienen en formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada, de acuerdo con las estipulaciones siguientes: Primero. El objeto de la sociedad será explotar el negocio de fundición y maestranza del hierro, realizando los negocios que pertenecen a este ramo de algún modo, se relacionen con él. Podrá también otorgar créditos a los socios cuando convenga a los intereses sociales. Segundo. La razón social será "Torretti, Viollier y Compañía Limitada", con el agregado "Fundición Torretti", correspondiendo a todos los socios en conjunto, la representación de la sociedad, y el uso de la firma. Los socios tomarán sus acuerdos por unanimidad. Los señores Viollier y Torretti Rivera tendrán a su cargo la administración ordinaria de los negocios sociales, pudiendo hacer uso entre otras, de las siguientes facultades: abrir y cerrar cuentas corrientes que no sean de crédito; girar sobre los fondos; cobrar, depositar, endosar y protestar cheques; girar y protestar letras de cambio y endosarlas en cualquier forma. Toda operación que signifique contracción de deudas o enajenación de los bienes sociales, excepto los cambios diarios de la existencia de herramientas o mercaderías, requerirá el consentimiento de los cuatro socios. Los cálculos y presupuestos por trabajos de valor superior a cinco mil pesos, deberán llevar el visto bueno de don Roberto Torretti Prohías. Tercero. El capital social será de ochocientos ochenta mil trescientos ochenta y nueve pesos seis centavos, y se formará por trescientos mil pesos en dinero efectivo que aportan por iguales partes los señores Lebuedé y Viollier, y que deben enterarse antes del doce de mayo de mil novecientos treinta y cinco, y por quinientos ochenta mil trescientos ochenta y nueve pesos seis centavos en que se tasa el aporte del señor Torretti Prohías, consistente en las maquinarias, herramientas, útiles, mercaderías, instalaciones y muebles a que se refiere el inventario y tasación que, suscrito por los comparecientes, y escritos en seis fojas por ambos lados y una por un solo lado, quedan agregados al final de este protocolo, bajo el número ciento nueve, y que el señor Torretti ha entregado libre de todo gravamen, prohibición o embargo a satisfacción de los otros socios. Don Roberto Torretti Rivera aporta su trabajo personal. Cuarto. Las utilidades y pérdidas se determinarán por un balance anual en treinta y uno de diciembre y serán repar-

46.—JUDICIALES

tidas como sigue: Siendo de ciento cincuenta mil pesos o menos, cuarenta por ciento al señor Torretti Prohías; treinta por ciento al señor Viollier; quince por ciento al señor Lebuedé y quince por ciento al señor Torretti Rivera. En lo que excedan de esta suma, sesenta por ciento al señor Torretti Prohías; veinte por ciento al señor Viollier y diez por ciento a cada uno de los señores Lebuedé y Torretti Rivera. El porcentaje que quepa a este último en las pérdidas, gravará a sus consocios a prorrata de sus participaciones en las utilidades. Para el efecto de la distribución de las utilidades y pérdidas en la forma indicada se imputará a gastos generales: a) Un interés de siete por ciento que por trimestres anticipados, la sociedad pagará a los señores Lebuedé y Viollier sobre su aporte; b) Un beneficio garantizado de treinta y seis mil pesos anuales, que, por meses vencidos, recibirán en cuotas iguales cada uno de los señores Torretti Prohías, Viollier y Torretti Rivera, el primero como remuneración especial por su mayor aporte, y los dos últimos como sobreremuneración a su trabajo personal. Las maquinarias y muebles serán castigadas anualmente en dos y medio por ciento de su valor y se formará con las sumas respectivas un fondo especial. Quinto. La responsabilidad de los socios se limita a sus aportes. Sexto. Los señores Viollier y Torretti Rivera serán jefes comercial y técnico, respectivamente, y se comprometen a servir los intereses sociales, con todo su tiempo y actividades durante las horas en que trabajen los talleres y oficinas. El señor Torretti será consultor técnico y comercial, sin quedar sujeto a la restricción antes expresada. Sétimo. La duración de la sociedad será desde el doce de noviembre de este año hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete; pero cualquiera de los socios podrá pedir, dentro del mes de enero de cada año, su disolución anticipada si hubiere una pérdida del cinco por ciento del capital. Octavo. La sociedad no se disolverá por muerte del señor Torretti Prohías, debiendo continuar con sus herederos representados por un apoderado común que asumirá las funciones de este socio, excepción hecha de las contempladas en las cláusulas segunda y sexta, que pasarán a los socios Viollier y Torretti Rivera. El beneficio garantizado a aquel socio seguirá abonándose a su sucesión. Fallecido el señor Lebuedé, se aplicará en lo pertinente igual norma. Si falleciere el señor Torretti Rivera, seguirá la sociedad sin él y será reemplazado en sus funciones administrativas sin derecho a mayor remuneración, por el señor Torretti Prohías, o quien lo represente en la sociedad. Su participación en las utilidades acrecerá a los demás socios a prorrata de las suyas. Muerto el señor Viollier, se disolverá la sociedad el treinta y uno de diciembre siguiente más próximo, debiendo, entretanto, su sucesión, designar un apoderado común que lo reemplace en sus funciones administrativas. Noveno. El domicilio de la sociedad y de los socios será la ciudad de Santiago. Décimo. A la disolución de la sociedad se devolverá en lo posible, a cada socio, el dinero o especies que hubieren constituído su aporte. El señor Torretti Prohías recibirá, no obstante, en dinero, la suma que resulte del castigo aludido en la cláusula cuarta y el valor de tasación de las herramientas y mercaderías que aporte. Si fuere menester enajenar bienes, para hacer las devoluciones en efectivo, se comenzará con las herramientas y mercaderías, y sólo al no alcanzar éstos rubros serán enajenadas las maquinarias y demás. Undécimo. La liquidación será efectuada por los socios, y en caso de desacuerdo, por don Walter Pizza, quien procederá como árbitro arbitrador sin ulterior recurso. El señor Pizza resolverá también, con este carácter, las dificultades que se promuevan entre los socios durante el ejercicio de la sociedad al disolverse ésta o con motivo de su liquidación. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cáceamo Camus y don Luis L. Martínez Valdés. Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de mil setecientos sesenta y un pesos por la constitución de sociedad y de veinte pesos por la protocolización. Doy fe.—R. Torretti.—Ag. Viollier.—R. Torretti R.—P. Lebuedé.—Luis Cárcamo C.—Luis Martínez V.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—E. Altamirano T. E 7

SOCIEDAD "OBIETA Y VILARNAU Lda.—En Santiago de Chile, el veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Dámaso de Obieta, soltero, y don Joaquín Vilarnau, casado, ambos españoles, comerciantes y domiciliados en esta ciudad, calle Merced número ochocientos cincuenta y nueve, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron que han convenido en formar una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, que se regirá por la ley número tres mil novecientos dieciocho, de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, y por las siguientes estipulaciones: Primero. El objeto de la sociedad es el de explotar el negocio de bar y restaurante denominado "La Bolsa", ubicado en esta ciudad, calle Merced número ochocientos cincuenta y nueve, que los señores Obieta y Vilarnau adquirieron por compra que de él hicieron a don Francisco Toba, por escritura de fecha veinte del corriente mes, ante don Pedro Cuevas, notario de esta ciudad, pudiendo, dentro del giro de la sociedad, ejecutar todos los actos de comercio que el negocio requiera. Segundo. La razón social será "Obieta y Vilarnau Limitada", cuyo uso, así como la administración de la sociedad, corresponderá a ambos socios conjuntamente; en consecuencia, el giro, aceptación, endoso de letras y cheques deberán hacerlo ambos socios, así como para la celebración de cualquier otro contrato que obligue a la sociedad sea de cuenta corriente, de mutuo, de arrendamiento, etcétera. Tercero. El capital social es la cantidad de noventa mil pesos, aportados: por el señor Vilarnau, cuarenta y cinco mil pesos en dinero efectivo en este acto; por el señor Obieta, cuarenta y cinco mil pesos, también en efectivo. El aporte del señor Obieta se descompone así: en este acto, veinte mil pesos en dinero efectivo y cinco mil pesos en útiles. Los veinte mil pesos restantes que faltan para completar el aporte total del señor Obieta, deberá éste integrarlo en la caja social de la fecha de este contrato, a seis meses plazo. Como el señor Vilarnau aporta en este acto veinte mil pesos más que el señor Obieta, la sociedad le abonará al señor Vilarnau un interés de siete por ciento anual hasta el momento que el señor Obieta aporte los veinte mil pesos que le faltan para completar su capital. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Cuarto. La duración de la sociedad será de tres años, a contar desde esta fecha. Quinto. La sociedad practicará un balance general en treinta y uno de enero de cada año, y las utilidades líquidas que éstos arrojen después de los castigos de cuentas, muebles, útiles, provisiones y reservas que se harán de común acuerdo, se distribuirán por mitad entre ambos socios. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. Sexto. Ambos socios tendrán derecho a retirar con cargo a gastos generales de la sociedad, mensualmente, y para atender a sus gastos personales, la cantidad de quinientos pesos, cada uno. Sétimo. La liquidación y división del haber social se practicará de consuno entre ambos socios y su distribución se efectuará en la misma proporción establecida para las utilidades. Octavo. Cualquiera dificultad que pueda suscitarse entre los socios, ya sea durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su liquidación, será resuelta breve y sumariamente por dos árbitros, nombrado uno por cada parte; en caso de desacuerdo de los árbitros, éstos nombrarán un tercero y la resolución que expidan los tres árbitros será inapelable. Noveno. La sociedad tendrá su domicilio en esta ciudad y los socios, para los efectos de este contrato lo fijan, asimismo, en esta capital. Décimo. Los partes contratantes facultan al portador de una copia autorizada de esta escritura para practicar las inscripciones del caso en el Conservador de Comercio de este Departamento, y para que efectúe todas las diligencias necesarias para su completa legalización. En comprobante, firman los comparecientes, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de ciento ochenta pesos. Doy fe.—Joaquín Vilarnau.—Dámaso de Obieta.—Luis Cárcamo C.—E. Arenas R.—E. Altamirano T.—Concuerda con su matriz.—Santiago, a veintiocho de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—E. Altamirano T. E 7

46.—JUDICIALES

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Artemón Nieves Arellano, ante los árbitros señores Julio Carvallo y Oscar Pinochet, en Morandé 400, sacaráse a remate con admisión de postores extraños, el 4 de enero próximo, a las 16 horas, la propiedad Avenida Recoleta 792 y calle Balmaceda de esta ciudad, dividida en lotes, por los mínimums rebajados. Lote uno, $ 56,100; lote tres, $ 22,950; lote cuatro $ 15,300; lote cinco 15,300 pesos; lote seis, $ 15,300; lote siete, $ 21,250. El precio de subasta, se pagará, con 50 o|o al contado y el saldo a seis meses plazo, con más el 7 o|o de interés anual y del 10 1|2 o|o en caso de mora. Boleta: 10 o|o del minimum.—El actuario. 3 enero

REMATE JUDICIAL.— EL 11 DEL actual, a las 10 horas, remataré en Las Condes, antiguo establecimiento de San Enrique, las especies embargadas en el juicio seguido por la Sucesión Enrique Concha y Toro con Ramón Rodríguez y otros, ante el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Hay un tractor, máquina desarmada, tinos de madera, carretillas, chuzos, palas, miras, bielas, herramientas, un armazón de galpón pequeño, motor eléctrico fuera de uso, repuestos.— Norberto Correa, Martillero. 8 E.

5.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores Santos Barbaste v. de Sapiaín, Fidelis, Max miano y Tránsito Sapiaín Barbaste, posesión efectiva de don Abraham Sapiaín Meléndez. — Trámitos conformidad Ley 5427.—El secretario. 4 En.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

$ 80 HECHURAS CON buenos forros. Sastrería: Santo Domingo 1118. 3 enero.

¡¡FABRICA DE CAMISAS!! HEchuras, composturas. San Diego 236 6 enero

SASTRERIA EL VIRAJE. SAN Diego 160. Unica, antigua y acreditada casa especialista en viraduras, transformaciones y zurcidos. Hechuras irreprochables, satisfaciendo los gustos más exigentes. Procedimiento exclusivo. 11 enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA", facilidades pago. San Diego 255. Teléfono 66665. E—1.

SASTRERIA "LA ELEGANcia" Bandera 646 Palma y Cía. ex cortador Casa Abelluk. Ofrece variado surtido telas nacionales, extranjeras, excelente confección y a precios sin competencia. 6-E-35

DESDE $ 120 RECIBE hechuras, con buenos materiales, Sastrería Smart, San Antonio 470. 5 enero

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos niño desde $ 29.50, casimir con Jockey $ 60. San Diego 971. 5 Enero.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras $ 120, $ 150, $ 180; viraduras 50 pesos. Selecto surtido en casimires, corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 14 En.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo, entrega ternos con facilidades pago, en casimires nacionales e importados. San Pablo 2675. 4—E.

PARA CAMISAS DE MEDIDAS, Mateluna, si no es Mateluna, no es camisa de medida. Mateluna está en Delicias 1323. Corbatas finas un 40 o|o economizará comprándolas en la fábrica, Delicias 1323. 5 Enero

SASTRERIA POBLETE, ABRE crédito $ 10 semanales. San Diego 2425. 2 enero

FABRICA DE CORBATAS, SAN Diego 916. Ventas mayor y menor. 27 enero

SASTRERIA "LIBERTAD". DESde $ 155 trajes sobre medida. Desde $ 115, trajes sobre medida, rezagados. Desde $ 35, trajecitos. Desde $ 28 pantalones. Recibimos hechuras, viraduras, zurcidos, composturas, Libertad 59, lado Fundición. 7 Ene.

49.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

MAQUINAS PELUQUERO ARREglo, $ 5; Navajas, $ 3; colonia desde $ 7 el litro, sin envase. Chacabuco 21, García.

¡¡¡ARRIENDO TORNO mecánico y pulidora!!! Tratar: Mapocho 3721, de 6.30 P. M. adelante. 2 enero

50.—ARTCULOS SANITARIOS.

PIEZA COMPUESTA DE BAÑO REvestir 5 1|2 pies, silencioso, asiento caoba, importado, bidet de 2 llaves, lavatorio pedestal 25x18, a $ 2,500. La misma pieza pero con baño 5 1|2 corriente, a $ 2,100. Agustinas 2116, Alameda 295. Casa Blanco. 2—E.

CASA BLANCO. — SOLO POR 15 días regulamos en alta calidad, W. C. corrientes completos, $ 170. Agustinas 2416, Alameda 295. Casa Blanco. 2—E.

CALENTADOR GAS, VENDO. — Brasil 446. 2 enero

52.—MINERALES.

DINAMITA FULMINANTE. POLvora, guía mina, pida cualquier cantidad, precios sin competencia, despachos provincias. Mercería Libertad, Delicias 3023. 17 enero

MUSICA

ESTA TARDE SE VERIFICA EL CONCIERTO ACEVEDO

Esta tarde a las 15 horas en punto, el conocido compositor nacional señor Remigio Acevedo, dará un concierto en el local del Club de Señoras, con un interesante programa cuyo contenido es el que a continuación se detalla:

PRIMERA PARTE

1.— Preludio de la ópera "Caupolicán" Remigio Acevedo (padre).

R. Acevedo (padre). — "Una Reseda". Melodía para canto.

Acevedo (Hijo) "Jesús" (Poema):

a) "La Nueva".
b) "El Crucificado".
c) "El Sepulcro".
d) "La Vuelta".

SEGUNDA PARTE

1. — "Thamar" (Canción de la ópera). Letra de A. Acevedo Hernández.

"Por los caminos lunados". Letra de Julio Arriagada.

"Frente al Otoño". Letra de Miguel de Aldea.

"[illegible]rbito de Miel" (Tonada). Letra de F. Julio Arriagada.

2.— "Suite araucana".

a) "Rogativa en el guillatun".
b) "Danza".
c) "Canción de cuna".
d) "Canto guerrero".

3.— "Salmo 130 de David" canto.

TERCERA PARTE

1.— "Mandolinata". Letra de Eugenio Amor.

"Las Tardes". Letra de F. López Merino (argentino).

"Balada del árbol inmóvil". Letra de Omar Cáceres.

2.— "Choapinos" 1, 2 y 3.

La parte de canto está a cargo de la distinguida soprano señorita Lidia Saavedra.

Entrada: $ 5.—

"Mayo musical florentino"

Bruno Walter, de vuelta de una jira triunfal de conciertos por Holanda, se ha embarcado en el "Rex" con destino a América, donde dirigirá durante diez semanas la Orquesta Filarmónica de Nueva York. Antes de partir ha recibido en Villefranche a los organizadores del "Mayo Musical Florentino", con los cuales ha discutido los detalles concernientes a su participación y la de sus colaboradores, en la semana mozartiana que está incluida en el programa del festival que tendrá lugar en Florencia, del 18 al 23 de mayo de 1935.

"El rapto del Serrallo' será ejecutado según la edición integral por Margarita Perras (Constanza), Lotte Schone (Blondine); y por Carlos Kullmann (Belmonte). Otto Freischer (Pedrillo), Berthold Sterneck (Osmin) y Mazzarelli (Pachá).

En Viena el profesor Oscar Strnad, autor de la mise-en scene del "Don Juan", en Salzburgo, que ha tenido tanto éxito, durante el festival de 1934, ha dejado preparados los bocetos para los decorados y los trajes, y antes de partir de la capital austriaca, Bruno Walter se ha puesto de acuerdo con el escenógrafo y con el regisseur Dr. Herbert Graf hasta en los más pequeños detalles de este espectáculo. Mientras tanto, la organización florentina se apronta para preparar lo mejor y asegurar que nada falte, a fin de que en esta ocasión el Teatro de la "Pergola" reproduzca fielmente la fisonomía y la atmós[illegible] del siglo dieciocho, dignas de la singularidad de esta manifesta[illegible] artística.

En seguida, Bruno Walter dirigirá en el Teatro Comunale una versión cuidadosa del "Requiem" de Mozart, en tanto que en el Palacio Pitti se ejecutarán tres "Serenatas" de Mozart, bajo la dirección de la señora Previtali.

Este sitio excepcional, que será decorado e iluminado de una manera particularísima, dará a esta representación un carácter único y de acuerdo con la intención del gran compositor austriaco.

EL PRINCIPAL ANUNCIA EN TARDE Y NOCHE "LA LOCURA DE DON JUAN"

Cerca del final de su temporada, la compañía Sanchez-Alpuente ha dado a conocer "La locura de don Juan", lo más reciente de la producción de Carlos Arniches. Es esta una comedia simpática y dotada de situaciones cómicas del mas alto efecto.

Arniches no es de los escritores que basan su éxito en los juegos de palabras ni en el dislocamiento de la acción. Por el contrario, hay en toda la obra una perfecta unidad, que lleva al espectador a través de un diálogo fácil y chispeante, a un desarrollo completamente lógico y a un desenlace lleno de interés. Estos factores son los que han hecho del mencionado comediógrafo español uno de los más apreciados por los públicos cultos.

En "La locura de don Juan" Leandro Alpuente tiene uno de sus mejores aciertos cómicos, en compañía de Rosario Sánchez, María Arcos, Ricardo Alpuente, José Granja y demás elementos de primera fila del elenco.

En las dos funciones de hoy se repetirá "La locura de don Juan". Mañana habrá populares, con "La frescura de Lafuente" y "Mi abuelita, la pobre".

LA LLEGADA DE LIBERTAD LAMARQUE

Un gran interés ha despertado entre los aficionados a la canción argentina, la noticia de la temporada que hara entre nosotros su cultora más genuina, Libertad Lamarque. Buena prueba de ello es la cantidad de público que se dió cita anoche en la Estación Mapocho, a la llegada del tren internacional que la traía. Se contaba entre ese público a destacados elementos de la prensa y del teatro, como también a gran cantidad de admiradores que Libertad Lamarque dejara en su anterior temporada.

Como hemos venido infomando, Libertad Lamarque se presentará mañana en el escenario del Carrera, acompañada por el trío típico Rodio-Malerba-Artola. Durante su breve actuación, la gentil cancionista argentina nos dará a conocer las últimas novedades de su exclusivo repertorio.

Los canillitas en el Politeama

Continúa actuando con éxito en el Politeama, en combinación con cine, la troupe de variedades musicales "Los Canillitas", grupo de artistas del gremio de suplementeros que hacen conciertos con armónicas, acompañados por el mago de las "cucharas" y "los huesos", que hacen las veces de castañuelas. También trabaja un bailarín excéntrico que se presente en forma novedosa.

La noche del 13 con 13 atracciones

En tres de los principales teatros del circuito "Los Cuatro Diablos" se viene anunciando "La Noche del 13", funciones de cine y variedades y otras atracciones que llamarán la atención del público

"La Noche del 13" contiene 13 números de variedades seleccionados, 13 premios de importancia fuera de otras atracciones. Estas funciones se harán en el siguiente orden: martes 8, Esmeralda: miércoles 9, O'Higgins; y jueves 10, Politeama.

"El ardid" en el Principal

El último viernes popular de la temporada Sánchez-Alpuente en el Principal será el que se celebrará mañana. Se han elegido para estas funciones dos obras de gran aceptación: en la tarde, "La frescura de Lafuente", de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca; en la noche, "Mi abuelita, la pobre", de Luis de Vargas.

Para el sábado, en vísperas de la despedida de la compañía, se ha acordado hacer el estreno de "El ardid", hilarante pieza de Pedro Muñoz Seca.

UN INTERESANTE NOTICIARIO DE LAS BODAS REALES DEL DUQUE DE KENT

La Metro-Goldwyn-Mayer nos muestra esta boda real en sus mejores detalles

En el Teatro Splendid se está exhibiendo un interesante Noticiario Metrotone, que muestra, entre varias notas interesantes, las primeras vistas de las bodas reales del Príncipe Jorge, Duque de Kent, con la hermosa Princesa Marina de Grecia. Se ve a la inmensa muchedumbre que llena las calles de Londres esperando el paso de la feliz pareja real, a millares de millares ovacionando a los novios que salen del Palacio de Buckinghan y, finalmente, al Príncipe Jorge y la Prinesa Marina posando especialmente ante el objetivo.

Este Noticiario encierra también la sensacional nota gráfica de los buques de guerra americanos que buscan a los famosos aviadores capitán Ulm y compañeros, que pidieron auxilio en medio de su viaje de California a Hawaii. Esta imponente visión nos muestra a los destróyers, submarinos y aeroplanos realizando la búsqueda.

Marruecos aclama a su Sultán: Muley Mohamed Youseff celebra la pacificación de su misterioso imperio del desierto; la flota del Pacífico llega a San Francisco: Imponente espectáculo cuando entran las unidades en el célebre puerto, etc., etc.

Este Noticiario va como un agregado al comienzo de las funciones de tarde y noche del T. Splendid, en las que se exhibe con éxito "La mano invisible", película de la Metro Goldwyn Mayer.

"UNA AMERICANA PARA DOS" Y "UN VUELO A LA ESTRATOSFERA" EN EL VICTORIA

Las dos obras que mayor aceptacion han tenido en las últimas representaciones de la Compañía Lucho Córdoba son: "Una Americana para dos" y "Un vuelo a la estratosfera". La primera es una graciosísima comedia de Antonio Paso, que por su argumento jovial, por su diálogo ingenioso y por sus personajes pintorescos ha gustado mucho al público habitual del Victoria, y ha dado muchos aplausos a sus principales intérpretes. La segunda, "Un vuelo a la estratosfera", es una obra de carácter vodevilesco que lleva la firma prestigiada de Armont y Nancey. Es una pieza espiritualísima, muy amena, de ágil desarrollo y de contenido picaresco. La compañía Córdoba, en especial el galan comico y la actriz Olvido Leguía hacen en esta pieza muy buen trabajo animando las figuras protagonísticas.

Las funciones de hoy en el Victoria se harán con estas dos comedias: "Una americana para dos", llena el cartel de la vespertina: "Un vuelo a la estratosfera" el de la nocturna.

Mañana habrá funciones populares. Se interpretará "Yo no quiero líos" y "Aventura triste de un hombre alegre".

—El sábado en la nocturna se estrena "El asno de Buridán", de Flers y Caillavet.

"El asno de Buridan", dará Córdoba el sábado

[illegible] una novedad de hace unos veinte años. Pero resulta toda una novedad porque las generaciones nuevas desconocen esta pieza brillante, graciosísima de Flers y Caillavet que en su tiempo marcó uno de los sucesos más resonantes de los teatros parisienses, y colocó a sus autores en la línea de prestigio de Courteline y de otros maestros del teatro humorístico.

"El asno de Buridan", es una pieza de simpática acción, de diálogo lleno de sutilezas, de una ironía penetrante y de una elegancia que seduce. La compañía de Córdoba ha estado ensayando con toda dedicación esta pieza en la seguridad de obtener con ella el más brillante éxito de toda su temporada.

Decoraciones nuevas y elementos escénicos preparados especialmente para el estreno subrayarán la presentación de la comedia.

Popularisima hoy en el circo Olden

En atención al éxito obtenido por el Circo Olden de Fieras en sus funciones a precios populares, la empresa ha acordado seguir esta norma a través de sus últimas funciones.

Tanto la de hoy como las siguientes serán a base de un programa especial y siempre nuevo, en la que todos los elementos de la carpa harán un papel brillante. Dejaremos constancia de que entre éstos se encuentran artistas notables como los hermanos Echiburú, los Olguín, los Indios Araucanos, los Beltrami, Pepino, Miguelito, Nene, etc., etc.

También tomarán parte las fieras y las cebras, como asimismo las palomas y los cóndores.

Como decimos, estas funciones son a precios popularísimos, dando facilidades a los niños, que tendrán doble rebaja.

Para el sábado se anuncia el beneficio de los tonys Pepino y el Enano Miguelito.

Dos personas con una entrada en la Feria Chicago

La Feria de Atracciones de Chicago, con motivo de hallarse en los últimos días de su funcionamiento en Santiago, ha reducido los precios de la entrada al cincuenta por ciento, pudiendo entrar un caballero acompañado de una señora o señorita con una sola entrada. Además, los niños tienen siempre entrada gratis, siendo acompañados de una persona mayor.

Esto es lo que en los circos se llama función con gancho y que tiene gran éxito, especialmente en este caso que pone al alcance de todo el mundo las diversiones del popular Parque de Providencia.

Hoy la feria funcionará desde las seis de la tarde adelante.

GUIA del ESPECTADOR.— TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

PRINCIPAL. — Ahumada 162 —Teléfono 63050.— Compañía de comedias cómicas Sanchez-Alpuente.— Vermouth y noche: La locura de don Juan, de Carlos Arniches.

VICTORIA. — Huérfanos y San Antonio. — Teléfono 86474. —Cía. de Comedias Lucho Córdoba.— Vermouth: Una americana para dos. Nocturna: Un vuelo a la estratosfera.

CINES

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 6[illegible]4.— Teléfono 84966. — Especial y noche: El tigre satan.

ATENAS.— Avenida Portugal 1085.— Teléfono Santa Elena 186.— Hoy jueves estreno: No es pecado.

ALMAGRO.— San Diego 500. Teléf. 83425. — Especial y noche: No es pecado, por Mae West.

APOLO.— Victoria 752. — Teléf. 225 Matadero. — Equipo sonoro doble. — Especial y noche: Sombras del pasado y El Canal de Panamá.

BOLIVAR.— San Francisco 178. — Teléf. 60985. — Especial y noche: El Encanto del hogar.

BAQUEDANO.— Plaza Italia Teléfono 65050. — Especial y noche: Stingaree.

BRASIL.— Huérfanos esquina Brasil.— Teléfono 80306. — Especial y noche: En busca del Tigre Satán.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92 [illegible] 47). — Especial y noche: Mía seráas, por Chester Morris y Mae Clarke.

CHILE.— Recoleta 2106. — Teléf. 60728.— Especial y noche: Teatro del Piccoli.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Especial y noche: Nacida para el beso.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: Siempreviva, por Jessie Mathews.

CENTRAL.— Huérfanos 930. —Teléf. 66960. — Especial y noche: El diario de un médico.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. — Teléf. 87630. — Especial y noche: Juárez y Maxmiliano.

CARRERA.— Delicias 2151. Telé. 86685.— Especial y noche: Stinaree.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319.— Teléf. 80836. — Especial y noche: Juárez y Maximiliano.

DELICIAS. — Alameda 2868. —Teléf. 88670.— Especial y noche: Bajo la garra.

ESMERALDA. — San Diego y Avenida Matta. — Teléfono 87430. — Especial y noche: El último caballero.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.— Teléfono 62188. — Especial y noche: Siempreviva.

INDEPENDENCIA. — Avenida Independencia 373.— Teléfono 62702.— Especial y noche: Esta noche o nunca.

LATORRE. — Delicias 3732 — Teléfono 89607.— Especial y noche: Mía serás.

MINERVA. — Chacabuco 780 — Teléf. 63464.— Especial y noche: El corazón de un soldado.

MIRAFLORES. — Miraflores 378 — Telefono 66989. — Especial y noche: Bajo la garra.

IRIS.— Castro 130. — Teléf. 80336. — Especial y noche: El encanto del hogar.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléf. 80139.— Especial y noche: A media voz, por Ann Dvorak.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568 —Especial y noche: Ladrón de honras.

NOVEDADES. — General Korner y Avenida Portales — Teléfono 62590.— Especial y noche: El expreso de la seda.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706.— Teléf. 63810. — Especial y noche: Mía serás.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cummings. — Teléfono 86929.— Especial y noche: El último caballero.

POLITEAMA. — Delicias y Portal Edwards. — Teléfono 80064.— Especial y noche: El último caballero y variedades por Los Canillitas.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. — Teléf. 81364. Especial y noche: El expreso de la seda.

REPUBLICA.— Avd. República 239. — Teléf. 83613. — Especial y noche: Bajo la garra.

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 64659 —Especial y noche: El Emperador Jones.

ROGELIO UGARTE. — Plaza Bogotá. — Especial y noche: El templo de las hermosas. ....

RECOLETA.— Avenida Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Especial y noche: El Emperador Jones.

SELECTA.— Chacabuco 1178. Teléf. 89394. — Especial y noche: Siemprevivas.

SETIEMBRE.— Delicias esquina Lira.— Teléfono 86404.— Especial y noche: El último caballero.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Telefono 85815.—Rotativas: Espérame. Especial y nocturna: La mano invisible.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ALBANIA

EL GOBIERNO DE TIRANA SE ESFUERZA EN DESMENTIR LOS PERSISTENTES RUMORES SOBRE ATENTADO CONTRA EL REY ZOGU

Un diario ateniense publicó la versión de que alguien arrojó una bomba contra el palacio real. — La explosión habría herido al monarca. — Además habría causado enormes daños. — La revolución, encabezada por un edecán del Rey, seguiría su curso. — Desmentido oficial del Gobierno de Tirana

ATENAS, 2. — A pesar de los elementos oficiales dados a la publicidad en Londres y en Roma respecto de una sublevación en Albania, la prensa de Atenas sigue publicando detalles de una revolución sangrienta que afirma se desarrolla en el país vecino.

Informaciones sin confirmación en los diarios de la ciudad hacen saber que el Rey Ahmed Zogu, de Albania fué ligeramente herido por la explosión de algunas bombas lanzadas contra su palacio. Agregan que el Palacio recibió enormes daños.

El diario "Typos" anuncia que esta información fué recibida de su corresponsal en Corfú. Agrega el corresponsal que muchos oficiales y soldados del ejército albanés se unieron a los rebeldes, quienes están ganando terreno. Dice también que ha habido muchas bajas en los repetidos choques entre las tropas leales y rebeldes.

Añade el diario que en Tirana fueron arrestados muchos civiles, gran cantidad de los cuales fueron fusilados sin proceso.

Expresa además, que el edecán Bairachtar, del Rey Zogu, después de sangrienta lucha, fué rodeado, detenido y llevado a presencia del Monarca, pero que se negó a poner término a la revuelta aún cuando se le prometió el perdón. También dice que las regiones de Tirana y Scodra se hallan en estado de sitio, agregando que muchos campesinos que se han plegado a los rebeldes están siendo movilizados ahora en algunas partes.

Durante la semana pasada el Rey Zogu I., celebró el décimo aniversario de su auto-proclamación como dictador del pequeño país. Tenía entonces sólo 29 años, y una vez dominado el territorio, Zogu se proclamó Rey en 1927, creando así la única Monarquía desde la Guerra Mundial. Por espacio de varios días se celebró una fiesta nacional denominada "La Victoria de la Legalidad".

Cerca de ochocientas personas han jurado quitarle la vida. En innumerables ocasiones ha sido herido a bala. En junio de 1924, la bala de un asesino le hirió en forma grave, y luego después tuvo que abandonar el país ante la presión de las fuerzas revolucionarias del Obispo Fan Noli. Sea que se vista con su uniforme real o de paisano, Zogu anda siempre armado. Cuando salía de la Opera en Vienna en 1931, tres hombres abrieron fuego contra su automóvil. Zogu bajó del coche y contestó a los disparos con toda sangre fría.—(U. P.)

LONDRES, 2.— La Legación de Albania en esta capital, ha desmentido las versiones publicadas en Atenas, de que el Rey Ahmed Zogu había sido herido en un atentado dinamitero que habría dañado el Palacio Real. —(U. P.)

NO TIENE NOTICIAS LA LEGACION EN ROMA

ROMA, 2.— La Legación albanesa carece de toda información relativa al pretendido atentado en el Palacio del Rey Zogu, y se muestra inclinada a no dar crédito a las versiones, en vista de la fuente de procedencia. —(U. P.)

TIRANA, 2. — Las verciones publicadas en el extranjero sobre un "atentado contra el Rey Royu, y averias sufridas por el Palacio Imperial" carecen de fundamento.

La Oficina de la Prensa hizo la siguiente declaración: "Después de la negativa del coronel Muharrem Bachraktari a entregarse, algunas personas buscadas por la policía, refugiaron en la casa del coronel en la aldea U'mishte, Subperfectura de Luma. "Las medidas adoptadas por las autoridades, de acuerdo con las circunstancia, obligaron a Bejchraktari a huir".

La Oficina de la Prensa, afirma que las informaciones sobre un levantamiento en Albania, exceptuando al respecto algunos incidentes, insignificantes, no tienen base alguna, y que la tranquilidad impera". — (U. P).

PROTESTA ANTE GRECIA

LONDRES, 2. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Belgrado comunica que se entiende que el rey Zogú envió una enérgica nota a Grecia, protestando contra las informaciones dadas en Atenas sobre desórdenes en Albania. Califica de "mentiras" las informaciones publicadas en Atenas y que dicen que él está herido, que estalló una revolución y que se proclamó la ley marcial en Albania. — (U. P.)

ARLETTE STAVISKY, QUE INVESTIGABA POR SU CUENTA, TIENE IMPORTANTES REVELACIONES QUE HACER

PARIS, 2.—Arlette Stavisky envió una carta al Comité Parlamentario que investiga el famoso escándalo financiero en que se vió envuelto su difunto marido, y le pide una audiencia. Le dice que no tiene la intención de solicitar su libertad provisional, sino que "deseo informar a los miembros de ese Comité de hechos graves que podrán hacer luz en torno a maniobras políticas y de policía".

Los abogados André y Berthein han dicho que "Mme. Stavisky hace tiempo que está tras la pista de una complicidad político-policial de la cual fué víctima. Ahora ya tiene ella las pruebas".—(U. P.)

J. WEISSMULLER ARROJA LOS MUEBLES A LUPE VELEZ, "A VECES CON MUY BUENA PUNTERIA",

dice la actriz al juez en su petición de divorcio. — Acusa al famoso nadador de tener "arranque de mal carácter"

LOS ANGELES, 2.—Lupe Vélez entabló juicio de divorcio contra Johnny Weissmuller, a quien acusa de crueldad.

En su presentación al Tribunal, Lupe Vélez dice que Weissmuller sufre "arranques de mal carácter", y que tiene el hábito de blasfemar y arrojar los muebles contra ella, "a veces con muy buena puntería". Manifiesta que tal tratamiento la tiene enferma y nerviosa, afectando su trabajo.

Se dice que la presentación es casi idéntica a la que registró el 11 de julio en el Tribunal, y que no fué publicada, porque luego anunció que había cambiado de parecer, y que ella y Johnny "celebrarían su segunda luna de miel".—(U. P.)

ARGENTINA

EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO HA INICIADO UNA GESTION TENDIENTE A FACILITAR EL TURISMO ARGENTINO A CHILE

Ofició a la entidad similar chilena y al Ministerio de Fomento de Chile, pidiendo la derogación del depósito de 3.000 pesos para automóviles que entren a territorio chileno en garantía de que esos coches volverán a su punto de partida. — El Consulado chileno en Buenos Aires explica las facilidades que se dan a los turistas

BUENOS AIRES, 2.— Los dirigentes del Automóvil Club de Mendoza gestionan la rebaja de los pasaportes para viajar a Chile, los que fueron aumentados por las autoridades provinciales.

—Se ha enviado una nota al Automóvil Club de Chile y al Ministerio de Fomento del mismo país, solicitando que se derogue el depósito de 3,000 pesos para automóviles entrados a territorio chileno, y que constituye una garantía de que tales coches volverán al punto de partida.

—Entró en vigencia la reglamentación dictada por la Dirección General de Vialidad de la Provincia de Mendoza, que fija las normas para los automóviles que hacen el trayecto con pasajeros entre Mendoza y Las Cuevas y que garantiza la seguridad de los viajeros y la responsabilidad de los conductores.

En relación con las gestiones iniciadas para conseguir la supresión de la medida dictada por la Comisión de Cambios chilena, que exige un depósito de 3.000 pesos por cada automóvil que, en viaje de turismo, entre a Chile, hemos conversado con el Secretario del Automóvil Club argentino, doctor Horacio Pozzo, quien nos ha declarado que, de mantenerse dicha medida de parte de la Comisión, aun para los socios del Automóvil Club, quienes gozan de facilidades especiales, se daría un rudo golpe al turismo entre ambos países.

"El ingreso a Chile en automóvil —agregó— ha tenido hasta ahora toda clase de facilidades de parte de la Aduana, las autoridades e instituciones chilenas, y no dudo de que las gestiones que en la actualidad realiza el Club en Chile, a fin de que se acepte la garantía colectiva de la institución, se verán coronadas por el más completo éxito. En caso contrario es de temer que la abundante corriente automovilista que se dirige hacia el extranjero continuará prefiriendo trasladarse a las playas uruguayas, pues la carretera entre Colonia y Montevideo, recientemente inaugurada, ha abierto en estos días un movimiento insospechado de automóviles a la vecina orilla. Las compañías navieras no dan abasto para satisfacer la demanda de fletes para automóviles a Colonia, haciéndose los pedidos con muchos días de anticipación.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 2.— El Consulado de Chile, al comentar las gestiones del Automóvil Club argentino, ha declarado que la reglamentación existente da toda clase de facilidades a los automovilistas argentinos quienes, en realidad, sólo pagan alrededor de 30 pesos argentinos por estampillado y otros derechos, pues se aceptan pagarées por 3,000 pesos como garantía para los vehículos inscritos en Asociaciones automovilísticas de turismo que tengan firmados convenios con el Automovil Club de Chile, estimándose que está en vigencia el convenio celebrado entre el Automóvil Club de Chile y el de Argentina.—(U. P.)

CONVENCION NACIONAL DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 2. — La Comisión Política de la Convención Nacional del Radicalismo firmó un despacho sobre concurrencia a los comicios.

Este despacho no ha sido dado a conocer, pero se sabe que aconseja el levantamiento de la abstención facultando al Comité Nacional para decidir en qué distritos conviene la concurrencia a los comicios. —(U. P.)

OCHO HERIDOS POR BALAS LOCAS EN EL AÑO NUEVO

BUENOS AIRES, 2.— No obstante la amplia campaña realizada por los diarios en contra de la costumbre de celebrar la llegada del Año Nuevo con disparos de armas de fuego, ocho personas resultaron heridas por las balas extraviadas, durante las festividades indicadas más arriba.—(U. P.)

LOS RADICALES VOLVERAN A LAS URNAS ELECTORALES

BUENOS AIRES, 2. —Pronosticando así el regreso del partido radical a las urnas electorales, la Sub-Comisión Política de la Convención comendará para el futuro Radical Nacional ha informado que la Convención recomendará para el futuro la participación de los miembros del partido en las elecciones nacionales, cómo provinciales o municipales, con lo cual se anulará la decisión de años anteriores que ratificaba la política de abstención en todas las elecciones, desde que el Presidente Irigoyen fué arrojado del poder en el mes de septiembre de 1930.

El informe agrega, que el Comité Nacional, ha decidido que no hay razón alguna para no votar. Es evidente que se refiere a los temores de posibles irregularidades e intervenciones pero declara claramente que, cuando los Comités Locales o el Nacional, decidan participar en una elección, no deberán escatimarse esfuerzos para triunfar.

Es posible que este regreso de los radicales a las urnas altere considerablemente la composición del Congreso por cuanto se considera que el partido sigue siendo numéricamente poderoso mientras que sus dirigentes sostienen que cuentan con mayoría entre los electores. — (U. P).

ITALIA

PROTOCOLO COMERCIAL ITALO-RUSO

ROMA, 2.— Se firmó un protocolo italo-ruso, cuyo fin es continuar los acuerdos económicos mientras se desarollan negociaciones para renovar el acuerdo que expiró el 30 de septiembre último.—(U. P.)

NOTABLE MEJORAMIENTO DE LOS NEGOCIOS EN CHILE EN 1934

WASHINGTON, 2.— El Departamento de Comercio anuncia que se observó un mejoramiento en el comercio minorista argentino, y en los negocios en general en Chile, durante el mes de diciembre, según se desprende de cablegramas oficiales procedentes de los países indicados.

Se informa que las ventas al detalle mejoraron tanto en Argentina durante el mes de diciembre, que en las esferas comerciales aumenta el optimismo. Las exportaciones, en los 11 primeros meses del año 1934 aumentaron en un 31 por ciento en cuanto al valor y en un 13 por ciento en cuanto a cantidad, si se les compara con el mismo período del año 1933.

En Chile, los negocios continúan mejorando: la producción industrial aumenta, la situación de la industria minera mejora, las exportaciones de salitre son mayores y las ventas, con motivo de Navidad, fueron muy superiores a las del año 1933.

En el Perú, los negocios han mejorado durante el mes de diciembre, debido a circunstancias estacionales favorables.

En Bolivia, la depreciación de la moneda ha sido rápida durante el pasado mes, anunciándose que ha habido una reducción en la cuota de estaño de exportación.—(U. P)

ESPAÑA

CON LA DEFENSA DEL CATOLICISMO POR ALCALA ZAMORA Y LA RENUNCIA DE MARTINEZ VELASCO COMIENZA EL AÑO POLITICO

Estos dos hechos fueron los puntos culminantes del día de ayer. — El Presidente hizo en Consejo de Ministros larga exposición de sus tres años de gobierno. — La situación en torno a la reorganización ministerial que busca Lerroux. — La renuncia de Martínez Velasco y sus consecuencias

MADRID, 2.— La defensa del catolicismo por parte del Presidente Alcalá Zamora y la renuncia en definitiva de Martínez Velasco, fueron las notas sobresalientes en el día de hoy. La situación política gira alrededor de la reorganización ministerial, que busca Lerroux, y la reforma constitucional.

En el Consejo de Ministros, el señor Alcalá Zamora hizo un resumen de las experiencias recogidas en los tres años de su mandato presidencial, resumen que, según el señor Lerroux, proseguirá en dos nuevos Consejos.

Por su parte, el señor Martínez Velasco declaró que, en dicha reunión, no se había tratado la reorganización ministerial.

En definitiva se acordó que el Parlamento reanudará sus sesiones el 21 de este mes, enviándose entre tanto a la Comisión Permanente de las Cortes una proposición que autorice la prórroga del estado de guerra que, durante el mes de enero, será levantado en algunas provincias; además, se suavizará la censura a la prensa.

En el Consejo el Ministro del Trabajo informó acerca de un proyecto destinado a obligar a las empresas a restituir todos sus derechos de antigüedad y sueldos a los obreros despedidos en las huelgas ilegales, cuando sean readmitidos a trabajar.

De fuente autorizada se anunció que el señor Martínez Velasco había renunciado en forma indeclinable su cargo de Ministro sin cartera. Se estima que la renuncia no significa que el Gobierno vaya a perder el apoyo del partido agrario a que pertenece, toda vez que el Ministro de Obras Públicas, señor Cid, que también es agrario, conserva sus funciones.

Se informa que la renuncia de Martínez Velasco no será anunciada en forma oficial sino después de la serie de reuniones ministeriales, presididas por el señor Alcalá Zamora y que, probablemente, terminarán mañana viernes, y a las que el señor Martínez Velasco habría solicitado de Lerroux autorización para asistir, con el propósito de conocer las ideas del señor Alcalá Zamora acerca de la reforma constitucional.

La tan esperada cuestión de la reforma constitucional para revisar principalmente los artículos que se refieren a la cuestión religiosa, fué tratada hoy por el Gabinete cuando Alcalá Zamora, aprovechando de encontrarse en la mitad de su período presidencial de seis años, hizo un resumen de la labor realizada durante los tres últimos años, estudió la situación actual, y avanzó algo hacia el futuro.

La exposición presidencial de la situación nacional continuará mañana, habiendo calificado el Presidente estas discusiones con el nombre de "tres años de experiencia constitucional", haciendo ver que esa experiencia demostraba los efectos de la Constitución.

El punto culminante de las discusiones presidenciales serán los artículos referentes a la confiscación de la propiedad religiosa y la cuestión de los estatutos de autonomía.

Alcalá Zamora, estudiando la forma en que puede revisarse la Constitución, ha hecho notar que, según el artículo 125, la revisión puede ser votada en cualquier momento por las dos terceras partes de la Cámara o por su mayoría después de cuatro años de vigencia, o sea, el próximo mes de diciembre. Insinuó que la revisión debiera ser acordada por los dos tercios de la Cámara, para así demostrar que existe concordia entre los partidos, estimando que así la revisión tendría mucho más valor que si fuera aprobada por el simple voto de la mayoría.

El examinar el famoso artículo 26, referente a la separación de la Iglesia del Estado, a la disolución de las órdenes religiosas y confiscación de sus bienes, Alcalá Zamora, que es un ferviente católico, declaró que esto era la causa de que una masa enorme de ciudadanos se mantuviera apartada de la República, a pesar de que muchos habían vuelto al régimen en la esperanza de que ese artículo fuera revisado y modificado. Agregó que en el caso de revisarse la Constitución, su opinión era que debía mantenerse la separación de la Iglesia del Estado.

Alcalá Zamora añadió que el nuevo texto de la Constitución debe incluir una referencia a la necesidad de un concordato con el Vaticano, y añadió que otros puntos de este artículo 26 debieran ser sujetos a una revisión por medio de una ley, pero no por la adición de otras cláusulas.

Hablando del artículo 12, el Presidente dijo que él consideraba que sería un error celebrar un plebiscito en alguna región respecto del problema de autonomía, sin garantías para la opinión de ambos lados y que satisface los jurisconsultos de tal región. Destacó que su opinión era un error también la cesión, por parte del Gobierno central, de servicios públicos, como la Justicia y el mantenimiento del orden público, a la región autónoma de Cataluña.

Al referirse al artículo que crea el cargo de Presidente de la Generalidad, como representante del Gobierno Central, en la región autónoma, el señor Alcalá Zamora dijo que lo consideraba un error. Agregó que mientras el Presidente de Cataluña fué Moscoso, el problema podía haber sido desestimado; pero, desde que Companys asumió la Presidencia, hubo una falta de comunicación absoluta que trajo como consecuencia males incalculables.

Censuró la expropiación de la propiedad después del levantamiento en favor de la monarquía verificado en agosto del año 1932, por cuanto provocó una crisis económica y describió a la expropiación sin indemnización, tal como la autoriza la Constitución, como un profundo error, por cuanto, según dijo, provocaba la baja del valor de la propiedad.—(U. P.)

LA LOTERIA DEL NIÑO

MADRID, 2. — En la Lotería del Niño, el premio mayor, de medio millón de pesetas, cayó en el número 32945, vendido en Madrid, y el segundo premio, de 300 mil pesetas, en el número 42795, vendido en Valencia. —(U. P.)

AZAÑA, CON NEFROPATIA AGUDA

MADRID, 2. — El juez especial, que ve del proceso por contrabando de armas, en Asturias, recibió hoy un certificado médico anunciando que el señor Azaña padece de nefropatía aguda, circunstancia que le impide abandonar el lecho y no le permitirá concurrir mañana a prestar declaración.—(U. P.)

LOS PROCESOS POLITICOS DE CATALUÑA

BARCELONA, 2. — Ha sido puesto en libertad el diputado al Parlamento catalán, señor Manuel Cunillera, que se hallaba detenido abordo del "Manuel Arnus" en el Puerto de Tarragona. En dicho barco quedan unos cien presos políticos.

El señor Azaña, a pesar de habérsele citado a Madrid para prestar declaración, continúa en Badalona, ligeramente indispuesto. — (U. P).

LA LIBERTAD DE AZAÑA Y BELLO

MADRID, 2. — La Segunda Sala del Tribunal Supremo, ha denegado lo pedido en un escrito por el Fiscal, quien protestaba de la libertad concedida a los señores Azaña y Bello.

El Tribunal declara que no ha encontrado en los autos motivos para procesamiento. — (U. P).

Gran Bretaña

MURIO FAMOSO FABRICANTE DE JUGUETES

SOUTHEND, 2.— Murió Mr. Frederick Britain, de sesenta y siete años de edad, jefe de la Britain Limited, fábrica de soldados de juguete conocida en el mundo entero.—(U. P.)

¿PAZ CON IRLANDA?

LONDRES, 2. — Previendo la paz anglo-irlandesa, el "Daily Telegraph" declara que Gran Bretaña y el Estado Libre de Irlanda han concluido un acuerdo comercial, después de negociaciones muy secretas.

El "Daily Telegraph" dice que, según el acuerdo, el Estado Libre de Irlanda adquirirá todo el carbón que necesite de Gran Bretaña, y Gran Bretaña aumentará las importaciones de animales vacunos irlandeses.

Agrega que los negociadores fueron el Ministro de Colonias, Mr. Thomas; el Ministro de Comercio, Mr. Runciman; el Ministro de Agricultura, Mr. Ellot, y el Alto Comisionado, Mr. Dulanty. — (U. P.)





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

ESTADOS UNIDOS

Se dió comienzo en Nueva Jersey al proceso contra el presunto asesino del hijo de Lindbergh

Ante centenares de abogados y periodistas y el propio coronel, el Juez eligió a los miembros del jurado, que será de 12 personas. — La vista de la causa durará un mes. — Hauptmann compareció cargado de cadenas. — Lindbergh llegó sonriente y al pasar, tropezó con los grillos del reo. — Hoy inicia el Congreso su período de sesiones. — Mañana, el Presidente leerá su mensaje anual al Congreso reunido en sesión conjunta. — Presidente de la Cámara de Representantes

EL PROCESO CONTRA HAUPTMANN

FLEMINGTON, (Nueva Jersey), 2. — Los periodistas de ciento cincuenta diarios y agencias noticiosas ocuparon más de la mitad de los 250 asientos en el pequeño y centenario edificio del Tribunal del distrito de Hunterdon, donde hoy comenzó el proceso criminal más espectacular de Estados Unidos, en que el Estado de Nueva Jersey trata de obtener la condenación de Bruno Hauptmann por el asesinato de Baby Lindbergh, hijito del famoso as de la aviación.

Hay escenas sin paralelo en esta aldea. Tiene una sola posada, el Unión Hotel, y la población ha crecido en forma súbita de tres mil habitantes a más de cinco mil. Por todos lados están tendidas las líneas telegráficas y centenares de las agencias noticiosas, existiendo más de cincuenta de tales líneas. Fuera de los periodistas que pudieron entrar en la sala, otros centenares han mantenido guardia en los alrededores de la corte. Cuentan ellos con mayores facilidades para la transmisión de las noticias que las de la Olimpíada en Los Angeles.

Hauptmann, que hasta ahora se había mostrado estoico, hoy amaneció nervioso y comenzó a pasear en forma agitada por su celda. Por esto, cuando esté sólo en su celda, de ahora en adelante será encadenado y muy vigilado.

La corte forma un contraste con la cárcel. Los dos edificios están unidos por un puente, que los reos han bautizado con el mote: "El Puente de los Suspiros". La corte es antigua y fué edificada en 1828. La cárcel es moderna, y fué construída en 1928.

Poco antes de las 10 horas una gran campana en la cúpula de la corte empezó a advertir a los habitantes la apertura de la sesión. Volverá a doblar en el día en que se pronuncie el fallo.

Una guardia especial de detectives sacó a Hauptmann de su celda, la Nº 1, en una hilera de cinco. La luz de sol no había penetrado en la pieza y su único punto de contacto con el mundo exterior fué la luz que filtró por una ventana al otro lado del pasadizo. Luego, con cadenas y guardia, pasó por el "Puente de los Suspiros".

Thomas W. Trenchard, Ministro de la Corte Suprema, un jurisconsulto de mucha experiencia y con una reputación bien ganada ante los tribunales de Nueva Jersey, presidió el Tribunal.

A las 10.10 horas, apareció la figura desencajada de Hauptmann, cubierta con sus cadenas y para mayor seguridad, encadenado al cuerpo de un "sheriff".

Estaban presentes todas las principales personas afectadas por el proceso.

El coronel Lindbergh llegó en automóvil. Su trágica casa de campo en Hopewell, donde fué llevado a cabo el rapto, dista pocos kilómetros de la Corte. Subió las siete largas gradas del edificio y fué a sentarse a menos de cuatro metros de Hauptmann, tocando con sus pies las cadenas del preso al pasar a su asiento. El coronel tenía una pequeña sonrisa en los labios. Su llegada causó una leve conmoción entre la excitada concurrencia.

Inmediatamente, empezó el largo proceso de elegir al jurado de doce personas escogidas entre ciento cincuenta habitantes de la localidad. Entre la lista de posibles miembros del jurado figuran veinte mujeres. Se espera que la labor de elegir el jurado quede terminada el viernes, después de lo cual el proceso seguirá su curso por lo menos un mes.

El primer miembro en ser elegido fué Charles Walton, mecánico, quien juró luego después.

La sesión de la mañana terminó con la elección provisoria de dos hombres y dos mujeres como miembros del jurado. Todos ellos son representantes genuinos de la clase campesina de Nueva Jersey.

Casi todos los 185 testigos del Estado, incluso la enfermera Betty Gow, quien ha venido de Escocia, han llegado para esperar su turno para ofrecer testimonio.—(U. P.)

EL PRIMER DIA DEL PROCESO

FLEMINGTON, 2.— La sesión del primer día del proceso Hauptmann se dedicó completamente al examen de cincuenta y tantos candidatos a miembros del jurado, de los cuales diez fueron elegidos. Quedan dos por elegir, los que, según se cree, serán designados mañana jueves.

Al levantarse la sesión, Hauptmann partió nuevamente hacia la cárcel. Andaba tan ligero, que los guardias tuvieron que apurarse para mantenerse a su lado.

El coronel Lindbergh, que clavó la vista en el reo durante la sesión, al salir de la sala del tribunal, se encontró con una barrera de fotógrafos con luces de magnesio.

Tanto la acusación como la defensa se manifestaron altamente satisfechas de la rapidez del progreso de hoy.

Entre los miembros elegidos para el jurado figuran dos dueñas de casa, un empleado de una compañía de seguros, un ingeniero, un obrero y un hacendado.

La acusación se preocupó principalmente sobre los escrúpulos de los miembros del jurado contra la pena capital.

Hauptmann, muy pálido, en ningún momento dirigió la vista a los miembros del jurado; miraba casi todo el tiempo a los nudos de los cordones de su calzado, con un gesto grave y solemne. Parecía estar aburrido. La esposa del procesado, intensamente nerviosa, seguía los tecnicismos del proceso, al parecer, sin comprenderlos.

El tribunal levantó su sesión a las 16.38, para reanudar sus tareas mañana a las 10.

Entre los diez miembros elegidos hoy para integrar el jurado hay cuatro mujeres.—(U. P.)

HOY ES LA REAPERTURA DEL CONGRESO

WASHINGTON, 2 — Mañana a mediodía se reunirá el Congreso, teniendo los demócratas en la Cámara de Representantes un margen de control de 322 asientos y de 42 en el Senado.

El Presidente Roosevelt leerá entre el mediodía y las 13 horas del viernes, el mensaje anual del Estado a la Nación, en sesión conjunta de ambas ramas parlamentarias.

Las proposiciones legislativas específicas, serán presentadas en mensajes posteriores. El mensaje sobre el presupuesto, que trazará los planes de gastos y préstamos de la Administración, así como los proyectos para equilibrar el presupuesto, serán enviados al Congreso el 7 del corriente.—(U. P.)

JOSEPH W. BYRNES, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON, 2. — Los demócratas eligieron hoy a Mr. Joseph W. Byrnes, de Tennessee, presidente de la Cámara de Representantes.

Mr. Byrnes es un producto típico del suelo norteamericano. Nacido en una granja de Cedar Hill, en Tennessee, el 20 de julio de 1869, su carrera se ha desarrollado lo mismo que la de muchas personas prominentes en la vida política norteamericana, que tienen buen sentido y han dedicado mucha atención a las cuestiones que se extienden fuera de la frontera de su patria.—(U. P.)

EL CANAL POR NICARAGUA

WASHINGTON, 2.—El Secretario de Marina, Mr. Claude Swanson, ha manifestado que el desarrollo del comercio mundial hace necesaria la construcción del canal inter-oceánico a través de Nicaragua en un plazo de 40 a 50 años.

Sin embargo, el Departamento de Marina no ha formulado aún una política definitiva al respecto, no obstante que dicha construcción beneficiaría tanto a la marina de guerra como a la comercial, al reducir entre 900 y 1,200 millas la distancia entre los puertos del Atlántico y los del Pacífico.

El interés político respecto del proyectado canal ha revivido debido, en parte, su familiaridad con el vasto plan de obras públicas proyectadas con propósitos de resurgimiento nacional, y más recientemente, porque la denuncia del Tratado de Washington por el Japón ha llamado la atención sobre los aspectos estratégicos de las rutas marinas por Panamá y Nicaragua.

Desde el punto de vista estratégico, ha habido en el pasado diferencia de opiniones respecto de si es de desear una segunda ruta acuática entre el Atlántico y el Pacífico. Habría que defender dos canales en lugar de uno, lo que, posiblemente, podría significar la necesidad de una división de las fuerzas; pero, por otra parte, la distancia entre ambos océanos se acortaría más por Nicaragua que por Panamá, y habría un camino que podría emplearse en el caso de que el otro fuera destruído.

El informe preparado por la Oficina del Canal Interoceánico y enviado al Congreso en diciembre de 1931, a pesar de ser propiedad pública, no ha contado con una gran publicidad. Es un estudio preliminar completo de todos los aspectos desde los puntos de vista técnico, de ingeniería y comercial, del proyectado canal por Nicaragua. El Secretario del Departamento de Guerra, al transmitir el informe, no recomendó la construcción inmediata de esa vía acuática, pues el interés inmediato estaba en la expansión de las obras hidráulicas y otras en el Canal de Panamá.

El informe de 1931 contempla una ruta desde Greytown, en la costa del Océano Atlántico, a Brito, en la orilla del Pacífico, pasando el trazado por los ríos Deseado y San Juan y el Lago de Nicaragua, o sea un recorrido de 172,8 millas con un equipo de exclusas triples de dos vías cerca de cada costa. Se calculaba que el costo sería de 722.000,000 de dólares, para un canal con capacidad de tráfico de 80.000,000 de toneladas anuales.

El informe, en parte, analizaba el significado estratégico del segundo canal, como sigue:

Dos canales interoceánicos constituirían una mayor seguridad que uno solo tanto para la navegación comercial como para el tránsito marítimo. El peligro de la paralización completa del tráfico interoceánico por motivo de sabotaje, accidentes, deslizamientos de tierra o terremotos, sería menor, como también sería muy remota la probabilidad de un bloqueo simultáneo del tráfico por los dos canales.—(U. P.)

INCIDENTE CON UN MARINO JAPONES

ST. PETERSBURG (Florida), 2. — Fué arrestado el súbdito japonés Koshio Matsuda, en los momentos que tomaba fotografías de la zona de la costa y del buque de guerra norteamericano "Trenton", valiéndose de potentes lentes binoculares. Declaró a la policía que había venido a Estados Unidos a comprar maquinarias por valor de 500.000 dólares para el Gobierno de su país. Reconoció haber tomado vistas en Nueva York, Detroit y San Francisco.

Hasta estos momentos no hay cargos contra él.—(U. P.)

WASHINGTON, 2. — La Embajada japonesa dice que el preso Matsuda es un teniente comandante de la marina nipona, que vino a Estados Unidos a vigilar el material comprado para las construcciones navales japonesas.

El Departamento de Estado explica que hay actualmente en vigencia nuevas leyes relativas a la prohibición de tomar fotografías. De todos modos los funcionarios de inmigración del Departamento del Trabajo están haciendo investigaciones respecto de la entrada de Matsuda al país.—(U. P.)

ST. PETERSBURG, 2.— El teniente comandante japonés Koshio Matsuda, fué puesto en libertad por los funcionarios de inmigración. Inmediatamente, el oficial japonés se dirigió a Washington, a informar a la Embajada de su país.—(U. P.)

NAUFRAGIO

NUEVA YORK, 2. — Se anuncia que el vapor costero "Lexington" se hundió cerca del puente de Williamsburg, en el río East. La Colonial Navigation Company, propietaria del "Lexington", informa que todos los pasajeros y tripulantes del vapor, aproximadamente 300 personas, fueron salvados por los remolcadores que acudieron al sitio del suceso. — (U. P.)

NUEVA YORK, 2. — Según informa la policía en su parte sobre el hundimiento del "Lexington", hay 19 heridos, ninguno de gravedad. Una persona habría desaparecido. — (U. P.)

El "Lexington" era un viejo barco de madera, movido por ruedas de paleta. Fue embestido por un petrolero de acero pocos minutos después de haberse alejado del muelle, abriéndose una gran vía de agua. Se hundió rápidamente. Iba en viaje a Providence con 200 pasajeros y 50 tripulante, todos los cuales, aparentemente, han sido salvados, aunque es imposible precisarlo, porque los sobrevivientes desembarcaron en distintos puntos de Brooklyn y Manhattan. Algunos han sido hospitalizados. Los veteranos del mar temen que algunos hayan perdido la vida, tomando en cuenta la oscuridad, la baja temperatura del agua y la rapidez con que el barco se fué a pique en 40 pies de agua.—(U. P.)

124 MUERTOS HUBO EL DIA DE AÑO NUEVO

NUEVA YORK, 2. — Ciento veinticuatro suman en total las víctimas habidas en todo el país como consecuencia de los excesos de Año Nuevo. Ellas son: 68 por accidentes automovolísticos; incendios, 12; suicidios, 9; tiros accidentales, 9; accidentes ferroviarios, 2; muertos por causa del alcohol, 2; helados, 1; varios, 21.—(U. P.)

CHACO

18.000 BOLIVIANOS CUMPLIERON EL SEXTO DIA DE LUCHA PARA DEBILITAR LA OFENSIVA PARAGUAYA CONTRA VILLAMONTES

Los atacantes son 15,000 y habrían sido detenidos en Ibibobo, según versiones de La Paz. — Se desmiente el triunfo que se atribuyen los paraguayos en ese sector. — Dada a la publicidad la réplica boliviana a la contestación paraguaya a la Liga. — Los oficiales chilenos en el ejército boliviano

LA ACCION DE IBIBOBO

LA PAZ, 2.— Refiriéndose el Ministerio de la Guerra a la acción de Ibibobo, dice que los regimientos bolivianos Aroma, Sucre, 7.o de caballería y 2.o de infantería lucharon durante cinco días contra cinco regimientos paraguayos, debilitando la ofensiva del enemigo y robusteciendo la defensa boliviana. Agrega que "los paraguayos tuvieron doscientos muertos".—(U. P.)

LOS CHILENOS EN EL EJERCITO BOLIVIANO

ASUNCION, 2.— Informaciones oficiales proporcionadas a la United Press, indican que el mayor chileno Irarrázaval, se entregó espontáneamente como prisionero a los paraguayos después de haber permanecido oculto en un cerro durante dos días. No muestra señales de agotamiento, y cuando se le encontró, poseía alimento y agua suficiente para resistir una semana. En sus declaraciones hechas al comando paraguayo, el mayor Irarrázaval aseguró que cada día era menor el número de sus compatriotas que permanecían en el ejército boliviano, y que esto se explicaba por el hecho del retraso con que se les pagaban sus salarios, no dándose cumplimiento a la cláusula que obligaba al Gobierno boliviano a abonar en dólares la mitad de los sueldos. —(U. P.)

LA REPLICA BOLIVIANA A LA RESPUESTA PARAGUAYA

GINEBRA, 2. — La Liga de las Naciones ha dado a la publicidad la réplica de Bolivia, que consta de 1.700 palabras, a la respuesta interina que el Paraguay, dió a las recomendaciones de la Liga.

"El Paraguay — dice Bolivia — se limita a repetir sus argumentos familiares con el sólo propósito de convencer al Comité Consultivo de que la inconveniencia del plan pro-paz es la causa fundamental de su impracticabilidad". — (U. P.)

DEBILITANDO LA OFENSIVA PARAGUAYA CONTRA VILLAMONTES

LA PAZ, 2.— Según las informaciones oficiales, hay en el sector de Pilcomayo 18,000 hombres que están combatiendo desde hace 6 días, pues la ofensiva paraguaya de 15,000 hombres ha sido detenida en Ibibobo por 3 mil bolivianos pertenecientes a los regimientos de Sucre y Aroma, que forman una de las varias líneas de defensa incluídas en el plan boliviano para debilitar la ofensiva paraguaya sobre Villamontes.

Los informes paraguayos, según los cuales 2,000 bolivianos y gran cantidad de municiones han caído en su poder, son desmentidos categóricamente por el Ministro de la Guerra, el cual anuncia que solamente 80 soldados bolivianos extraviados cayeron en poder del enemigo, que, por otra parte, no obtuvo ni una sola bala ni un sólo rifle. Agrega que las bajas paraguayas, en un sólo sector de la línea, fueron de 500 muertos y 1,200 heridos.—(U. P.)

CONDECORACIONES A OFICIALES Y A UN REGIMIENTO PARAGUAYO

ASUNCION. El comandante en jefe del Ejército otorgó la Gran Cruz del Chaco al tercer Cuerpo de Ejército, como premio de su conducta en la última acción.

Además fueron condecorados el coronel Nicolás Delgado, los tenientes coroneles Paredes, Torreani y Palacios, el mayor Ramos y el capellán Ernesto Pérez. — (U. P.)

SIGUE LA LUCHA EN IBIBOBO

LA PAZ, 2. — Se anuncia oficialmente que continúa la lucha en el sector de Ibibobo, donde "los paraguayos han sufrido grandes bajas. Los bolivianos contaron 500 cadáveres de paraguayos en trincheras en las vecindades. — (U. P).

TOMA DE LAPACHO

ASUNCION, 2. — Se informa oficialmente que los paraguayos se apoderaron del puesto llamado Lapacho, en el sector de Capirenda, y tomaron numerosos prisioneros. — (U. P).

LOS NUEVOS PRISIONEROS BOLIVIANOS

ASUNCION, 2.— El Ministerio de Defensa Nacional ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"Comunicado N.o 549. (Parte abierto). — Hasta este momento se han presentado a nuestras tropas de Ibibobo, los siguientes oficiales prisioneros: mayor chileno Manuel Irarrázaval Benavente comandante del grupo de artillería de la 9.a división de infantería, y tenientes Roberto Granier, Néstor Cárdenas, Humberto Calderón, Tomás Rodríguez, Melitón Urioste, Walter Tejada, Gerardo Ruidoba Ríos, Emilio Calvintonte, David Reyes, René González, Jorge Ríos Moscoso, Raúl Zarate, Emilio Coronel Alba, Edmundo Justiniano, Lino Vera, Eduardo de la Careteca, Rafael Sunt, Gerardo Torres, Pedro de la Vega, Nicanor Samoro y Humberto Rada González, y cadete Emilio Humberto Torres. Hemos identificado el cadáver del teniente Andrés Lanza, comandante de batallón del regimiento N.o 2 Sucre. Continúan presentándose grupos de tropas dispersas por los cerros vecinos. Prosigue la recolección de materiales. — (Firmado). — General Estigarribia". — (Especial).

Polonia

MINEROS SE DEJARAN MORIR EN UN PIQUE SI NO SE LES PAGAN SUS SALARIOS

VARSOVIA, 2. — Sesenta mineros que hay en el interior del pique Baska, de los yacimientos de Dabrowa, se niegan a abandonar la mina, aun cuando esta se está llenando de agua a razón de 250 pies cúbicos por minuto.

La causa de esta determinación es que los patrones no les han pagado sus salarios hace dos meses, y entonces ellos pretenden ahora que se les pague tales salarios atrasados y que se les den seguridades de que la mina no será abandonada a causa de la inundación.

Se espera que la situación haga crisis hoy día.— (U. P.)

Brasil

TERMINO LA HUELGA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

RIO DE JANEIRO, 2. — El Gobierno y los huelguistas de Correos y Telégrafos llegaron a un acuerdo, según el cual estos últimos reanudarán sus faenas en el día de hoy.—(U. P.)

SOFOCADO UN MOVIMIENTO COMUNISTA EN MINAS GERAES

ITAJUBA (Minas Geraes), 2. — Dos muertos y cinco heridos hubo en un movimiento comunista en esta ciudad, durante el cual los rebeldes lograron estar en poder de la ciudad por espacio de 20 minutos, pero la policía recibió refuerzos rápidamente y dispersó a los revoltosos.— (U. P.)

AUSTRIA PIDIO A FRANCIA QUE ACEPTASE LA RESPONSABILIDAD MILITAR DE CONSERVAR LA INDEPENDENCIA AUSTRIACA

PARIS, 2.—El Ministro de Austria en esta capital, Herr Egger-Moellwalld, y el miembro permanente de Austria ante la Liga, Conde Pflugl, hicieron una visita al Ministro de Relaciones, Laval, y le informaron de que objetaban la garantización de la independencia de Austria por los Estados de sucesión, principalmente Yugoeslavia y Checoeslovaquia, y pidieron a Francia que, en caso de conclusión de un tratado, aceptase la responsabilidad militar de conservar la independencia austriaca.—(U. P.)

EL UNITED FEATURES SYNDICATE ADQUIRIO LOS DERECHOS DE PUBLICACION EN EL MUNDO, DE LAS CARTAS DE NAPOLEON A MARIA LUISA

PARIS, 2.—El Gobierno anuncia que los derechos de publicación en el extranjero de las cartas no publicadas de Napoleón a la Emperatriz María Luisa, han sido vendidas al United Features Syndicate. La entrega de los derechos se hizo por intermedio del Ministerio de Educación, y después de una porfiada puja entre publicistas de diarios y revistas de todo el mundo. La Biblioteque Nationale es la custodia oficial del tesoro, el que las autoridades francesas consideran como el hallazgo más importante de la historia moderna, relativo a Napoleón. Costó a la biblioteca la suma de 15,000 libras esterlinas.

Las 318 cartas de Napoleón forman la historia consecutiva de 1810 a 1814, llenando así el vacío que los historiadores ya desesperaban de llenar.

Son cuatro grupos: en el primero de los cuales, Napoleón hace la corte a María Luisa, la que en un comienzo lo consideraba como una amenaza para la paz de Europa; el segundo, está formado por un manojo de cartas de amor que retratan al Emperador como a un hombre de afectos impetuosos. Fueron escritas durante su jira a los Países Bajos; el tercer grupo, son las cartas escritas al final de la victoriosa marcha del Gran Ejército de Rusia, la toma de Moscú, y, por último, el largo y penoso retiro de esa capital y la amarga derrota que precedió al destierro de la isla de Elba.

Las cartas estuvieron durante un siglo en posesión de una casa archiducal no identificada en Viena, que era propiedad de los descendientes de María Luisa, y finalmente, rematadas en Londres el día 17 de diciembre último.—(U. P.)

EL DOMINGO, CON UN MATCH ENTRE CHILE Y ARGENTINA, SE INICIARA EL CAMPEONATO SUD AMERICANO DE FOOTBALL

LIMA, 2 — Han llegado a esta capital las delegaciones de footballers, procedentes de Argentina, Chile y Uruguay, que intervendrán en el Campeonato Sudamericano de Football, que se iniciará el domingo próximo.

Las delegaciones fueron recibidas por una nutrida concurrencia, entre la cual figuraban representantes de la Federación de Football del Perú, de las Municipalidades de Lima y del Callao, autoridades y un numeroso público.

Son innumerables los agasajos preparados en su honor, incluyendo varios champañazos.— (U. P.)

LIMA, 2.—Después del champañazo que les ofreció la Federación Peruana de Football, se verificó la reunión preliminar de los delegados, asistiendo los de la Argentina, Carlos García y Enrique Pinto; de Chile, Arturo Flores y Ernesto Marchant; del Perú, Luis Picasso Rodríguez y Miguel Dasso, y del Uruguay, Ignacio Reyes, Jesús Rodríguez y Pedro Funis.

Luego de una prolongada deliberación, la delegación chilena manifestó estar dispuesto a jugar el domingo; pero las delegaciones argentina y uruguaya sostuvieron que el largo viaje los obligaba a recomendar un mayor descanso.

Se resolvió dejar a la suerte el país que debía jugar con Chile, resultando designada la Argentina. En seguida se acordó el resto del "fixture" para el Campeonato Sudmericano de Football, quedando el "fixture" definitivo como sigue:

Enero 6, Argentina y Chile; 13, Perú y Uruguay; 18, Uruguay y Chile; 20, Argentina y Perú; 26, Chile y Perú, y 27, Argentina y Uruguay.

Otros acuerdos tomados incluyen el de que cada delegación podrá reemplazar hasta tres jugadores lesionados durante un match; pero no podrá reemplazar a los jugadores expulsados por el referee. Asimismo, se acordó que el referee peruano Artemio Hurtado arbitrara el match del domingo entre Chile y Argentina.

Los referees argentino, chileno, uruguayo y peruano se reunirán mañana, a las 19, para acordar la celebración del Congreso Sudmericano de Referees.

Se sabe que la primera sesión oficial del Congreso Sudamericano de Football se realizará el viernes a las 21.

Los argentinos se hospedan en el Hotel Plaza de Lima; los chilenos, en el Hotel River Palace, en La Punta; los uruguayos, en el Hotel Bertolotto, en San Miguel, y los peruanos en el Estadio Modelo, en Bellavista, Callao.

Los uruguayos realizaron esta tarde ejercicios en la cancha del Círculo Sportivo Italiano, y los chilenos en los terrenos de la Escuela Naval, en La Punta. Los argentinos protestaron contra el alojamiento que se les tenía reservado en La Punta, por lo que se trasladaron a Lima, y no hicieron práctica.—(U. P.)

SUIZA

ABISINIA ACUSA A ITALIA DE SEGUIR UNA POLITICA DE "USURPACION GRADUAL" DE SU TERRITORIO

GINEBRA, 2 — La Liga de las Naciones facilitó para su publicación el texto del nuevo telegrama abisinio que acusa a Italia de seguir una política de "usurpación gradual...", y agrega que "la satisfacción que exige Italia no podrá ser satisfecha sin que previamente se haga una investigación que establezca las respectivas responsabilidades". En otra parte, el mensaje expresa que "el Gobierno ha declarado solemnemente que está dispuesto a satisfacer las exigencias italianas si queda demostrada su responsabilidad" (la de Abisinia).

El siguiente es el texto de la nota abisinia:

"El Gobierno de Abisinia mantiene que se han cometido actos de agresión en Ualual y toma nota de la admisión por Italia del bombardeo de Ado [illegible] destacamento abisinio fue bombardeado en Ado mientras estaba a la retaguardia de la Comisión Internacional encargada de la protección de los heridos y bagaje, en su marcha tres días después del ataque de los italianos a Ualual, mientras iban hacia Harodiogult y no hacia la línea italiana de Ualual.

"Ado, lo mismo que Ualual, Afdub y otros puntos recientemente ocupados por los italianos, forman parte integrante del territorio abisinio, aún de acuerdo con los mapas oficiales italianos de suerte que no se puede decir que su soberanía oficial es indeterminada.

"En respuesta a la declaración del Gobierno italiano de que no se han arrojado bombas sobre Gerlogudi, el Gobierno abisinio tiene en su poder dos bombas que no estallaron, de las cinco que fueron arrojadas por los aeroplanos italianos y fragmentos de los otros tres.

"La aseveración de que la escolta abisinia atacó a las tropas italianas, las cuales estaban armadas con tanques, y disponían de aeroplanos de bombardeo y ametralladoras es contraria al sentido común.

"El incidente actual, lo mismo que los anteriores, se debe a la política italiana de usurpación gradual. El incidente de Ualual es más serio, debido al número de abisinios muertos y heridos, y al hecho de que las tropas italianas estaban comandadas por oficiales del ejército regular y emplearon aeroplanos y tanques.

"Por nota fechada el 12 de diciembre de 1931, el Gobierno de Abisinia demostró al Gobierno italiano su deseo de proceder tan pronto como fuera posible a la delimitación de las fronteras de acuerdo con el Tratado de 1908, pero esa proposición no ha sido, desde entonces, ni rechazada ni aceptada. El Gobierno abisinio toma nota de la declaración del Gobierno italiano de que está preparado para iniciar la delimitación de la frontera de acuerdo con el Tratado de 1908, pero considera que la condición agregada a esa declaración, presenta una dificultad manifiesta para el Gobierno abisinio que no puede aceptar que las condiciones pedidas, sean concedidas antes de que se verifiquen las investigaciones que [illegible] las responsabilidades. — (U. P.)

EL LLAMADO DE PAZ QUE HIZO POR RADIO DE MELLO FRANCO

RIO JANEIRO, 2. — El señor de Mello Franco, haciendo uso de la palabra en el llamamiento hecho por broadcasting en favor de la paz del Chaco, bajo los auspicios de "Crítica" de Buenos Aires, dijo:

"La solidaridad de las instituciones jurídica, la colaboración de la prensa continental, la propaganda en las escuelas y la persuación de las madres, esposas e hijos tienen más valor que cualquiera otra actividad para lograr la paz, hoy como ayer y desde que empezó la guerra del Chaco hemos tratado de llamar a la razón a los nobles pueblos beligerantes, invitándolos a la paz". —(U. P.)

ALEMANIA HA ABANDONADO SU TRADICIONAL POLITICA EXTERNA EN LAS ULTIMAS SEMANAS

(Correspondencia de Paul Kecskemeti, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 2.— En las últimas semanas la tradicional orientación de la política extranjera de Alemania ha sido abandonada. La declaración de Mr. Stanley Baldwin, Lord Presidente del Consejo del Gobierno británico, de que el Rhin es la frontera de Inglaterra, y la decisión de Gran Bretaña de enviar tropas al Sarre han producido gran impresión en Berlín, y han convencido a los dirigentes responsables de la necesidad de persuadir al mundo que Alemania nazi no abriga ningún plan de represalias contra Francia.

En vista de estos recientes hechos, un entendimiento con Francia se ha hecho el punto principal de la política extranjera del Reich.

Se opina generalmente que los diplomáticos alemanes tienen gran interés en sacar provecho de la proposición de M. Laval, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, sobre discusiones bilaterales, en las cuales se cree que Alemania participaría con sinceros deseos de solucionar todos sus problemas pendientes con Francia, tales como la cuestión de los armamentos, el llamado "Pacto Locarno Oriental" y la independencia de Austria. Cierto es que la aceptación de un "statu quo" territorial respecto al este de Europa y Austria por Alemania, decepcionaría a ciertos nacionalistas extremistas alemanes; pero, por otra parte, Alemania obtendría algunas importantes ventajas por un acuerdo con Francia. Hélas aquí:

1.a El principio de igualdad invocado por Hitler sería finalmente reconocido.

2.a Alemania aumentaría su prestigio y recuperaría la confianza de las potencias del mundo al volver a la Liga de las Naciones.—(Paul Kecskemeti).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSO CS., VIAS ALL AMERICA CABLE; D! TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE ST AMPA ITALIANA

LA SITUACION DE LA LIGA DE LAS NACIONES AL COMENZAR EL AÑO DE 1935

(De la Agencia Transocean)

BERLIN, 2.—Segun los términos del convenio comercial firmado en la noche del Año Nuevo entre la Legación alemana en Pretoria y el Gobierno de la Unión Sudafricana, el Gobierno alemán puede comprar lana en el mercado del Africa del Sur hasta por un valor de 30.000.000 de marcos dentro del periodo que termina el 30 de mayo de este año. Este convenio entró en vigencia inmediatamente y se prevé un pago exclusivamente en forma de mercaderías alemanas de toda clase.—(Transocean).

BERLIN, 2.—Con fecha 1.o de enero el Ministerio de Subsistencias y Agricultura del Reich fué fusionado con el Ministerio de Agricultura del Prusia, según un decreto del Ministro de Agricultura Darré. Este nuevo Ministerio, así formado, se llamará "Ministerio de Subsistencias y Agricultura del Reich y de Prusia", y con esta fusión se ha terminado la unificación de la administración de la agricultura en el Reich, iniciada desde hace algún tiempo por Darre.—(Transocean).

BERLIN, 2.—Los resultados del censo de la población del Reich, efectuado en el año 1933, son objeto de un detallado analisis en las publicaciones de la oficina politica social del Partido Nacional Socialista. Mientras que en el año 1925 el número de personal de confesion judia residentes en Alemania se había elevado a 564.379, o sea a un 0.9 por ciento de la población total, en el año 1933 ese numero llegó a un total de 499.682, o sea un 0.77 por ciento de la poblacion del Reich, pudiéndose comprobar, pues, una disminución de las personas de confesión judía en 64,697, o sea en un 11.5 por ciento. Según declara la oficina arriba mencionada, el descenso se debió, sobre todo, a la emigración, así como al hecho de haber disminuído también los nacimientos judíos. Como el censo de la población se terminó el día 16 de junio del año 1933, cuando aun seguia la emigracion de los judios y el descenso en los nacimientos judíos, se puede admitir como seguro que hoy día el número total de los judíos residentes en Alemania es más bajo, aun cuando se agreguen las demás personas no puramente arias. —(Transocean).

BERLIN, 2.—Según noticias procedentes de Roma, el ex rey Alfonso XIII de España y su familia han fijado definitivamente su residencia en la capital italiana. El ex soberano ha alquilado una habitación en que ha vivido hasta ahora el famoso tenor italiano Titta Ruffo.—(Transocean).

VARSOVIA, 2.—La "Gzeta Polska" resume en un artículo de fondo las actividades de la Liga de las Naciones en el año pasado, declarando que el año terminó mejor de lo que se podia esperar al comienzo. Por el otro lado, la Liga se encuentra al comienzo del año nuevo, frente a una situación que pudiera resultar aún más dramática que la del año pasado. El balance de la institución de Ginebra tiene como saldo activo la adhesión de la Unión soviética y la eliminación de las divergencias yugoeslavo-húngaras, mientras que el saldo pasivo comprende el retiro de Alemania y el fracaso de la Conferencia del Desarme. La decisión de Polonia, de negar su colaboración con las instancias internacionales en la cuestión de las minorías, mientras que la protección a las minorías no esté arreglada por medio de un convenio firmado por todos los Estados, es calificada en el artículo como un punto crítico en la politica de minorías de la Sociedad. Aunque la Sociedad de Naciones ha podido mantener su existencia ha disminuído su importancia, y la crisis por que atraviesa no difiere en nada de la crisis económica mundial: el mundo se ha acostumbrado a ella, conformándose con nuevas condiciones, y olvidando lo que ha sido ayer. En el curso del nuevo año, la Liga se trasladará a su nuevo palacio, y, pesimistas recuerdan por este motivo que el palacio de la paz en La Haya ha sido inaugurado en el año 1913: pero, agrega el diario, hay también optimistas en el mundo. De todos modos, se puede comprobar que la Liga no tiene suficiente poder para impedir una guerra, si las naciones la quieren, como es el caso con Bolivia y Paraguay. El éxito que la institución de Ginebra ha obtenido en el litigio entre Hungria y Yugoeslavia ha sido posible solamente porque ambas partes no han querido meterse en una guerra. —(Transocean).

EL PRIMER ACTO PLEBISCITARIO TENDRA LUGAR EL DOMINGO 6 DE ESTE MES

SAARBRUECKEN, 2.—La United Press ha sabido en forma exclusiva que el plebiscito del Sarre se compondrá de dos votaciones separadas. El primer acto plebiscitario se verificará el domingo próximo, 6 del presente, día en que el personal de los ferrocarriles y del servicio de correos, los policías y los demas empleados públicos depositarán sus votos, concurriendo a las urnas una semana antes de los otros ciudadanos con derecho a sufragio. La razón de este arreglo estriba en que se necesitan los servicios de los miles de ferroviarios y otros obreros y empleados el domingo 13 del presente, que es la fecha fijada para el plebiscito regular. Es necesario que ellos mantengan funcionando totalmente los servicios de transporte para conducir dentro del territorio plebiscitario los 200.000 votantes, muchos de los cuales tendrán que recorrer largas distancias hasta los puntos en que residian en 1919. Además, vendrán 50.000 votantes de Alemania, los cuales necesitan de los servicios de los ferrocarriles y de la policía. La mayoría de los 13.000 miembros de la policía sarrense tiene derecho a voto.

Los votos del primer plebiscito serán llevados a la sala de Wartburg, en Saabrucken, donde serán custodiados por guardias armadas durante toda la próxima semana y hasta que sean reunidos con los sufragios del plebiscito principal. La proposición de llevar todos los votos del primer y segundo plebiscitos a Saarbruecken levantó protestas en los circulos del Frente Alemán, en los que se sugirió que sería mucho más práctico contar los votos en los puntos en que se instalen las mesas receptoras de sufragios, como se acostumbra hacer en casi todos los actos electorales. Parece que la Comisión Plebiscitaria no estuvo de acuerdo con esa insinuación, pues ha completado los planes para el recuento de los votos en Saarbruecken.—(U. P.)

El Gobierno abisinio declara solemnemente que está dispuesto a satisfacer las peticiones italianas si se comprueba su resonpsabilidad.—(U. P.)

SAARBRUCKEN, 2. — Además del desmentido oficial dado por el Gobierno, el jefe de las fuerzas militares internacionales, general Knox informó personalmente a los periodistas que eran falsas las informaciones sobre muertes ocurridas a consecuencia de desórdenes en el territorio del Sarre. —(U. P.)

AUN NO HA HABIDO MUERTOS A CAUSA DE INCIDENTES

SAARBRUCKEN, 2. — La Comisión de Gobierno ha desmentido oficialmente la noticia de que dos personas habrían encontrado muerte en un choque habido en el territorio del Sarre.

"Aún no ha habido incidente ni muerte alguna—declara—desde la llegada de las fuerzas internacionales". —(U. P.)

ALEMANIA

MURIO EL NAZI MAS VIEJO

BOCHUM, 2. — Murió Wilhelm Streater, a noventa y cinco años, el nazo más viejo que se conocía. Era operador del ascensor de una mina de esta región.—(U. P.)

DESMIENTE LA LEGACION ALBANESA EN LONDRES

BERLIN, 2.— En los círculos de Gobierno se desmiente la especie de que se haya entregado comunicación formal o informal alguna a Italia, relativa a la independencia de Austria.

Este desmentido se refiere a las noticias procedentes de Roma, ayer, anunciando que el Reich había enviado una nota al Gobierno italiano haciéndole saber que se negaba a firmar el pacto que garantizaría la independencia austriaca, y que en caso que Italia lo hiciera, su acción sería considerada como política antialemana.—(U. P.)

"MAS PERJUDICIAL QUE BENEFICIOSA HA SIDO LA POLITICA DE ESTADOS UNIDOS CON RESPECTO A LAS INDUSTRIAS".

declara el presidente de la General Motors Corp., Mr. Alfred Sloan. — Una mirada a la situación durante 1934

(Correspondencia de Frank Glassey, exclusiva para "La Nación")

NUEVA YORK, 2.— El resurgimiento se inició a mediados de 1932; pero la política de Estados Unidos con respecto a la industria ha sido "más perjudicial que beneficiosa", según la opinión de Mr. Alfred P. Sloan (hijo), Presidente de la General Motors Corporation.

Pasando revista al comercio de 1934 Mr. Sloan dijo al corresponsal: "Desde hace tiempo afirmo que existen pruebas precisas de que las fuerzas desinflacionistas, que han desempeñado un importante papel en la depresión industrial del mundo, se gastaron principalmente en el verano de 1932. Desde entonces se desarrolla lenta pero seguramente un fundamento para el resurgimiento mundial, que, para darle algún nombre, llamaré "Fundamento N.o 1".

En seguida, debemos reconocer que frecuentemente se olvida el hecho de que es imposible violar con buen éxito la ley económica natural, aún cuando podemos formular una política económica que modifique los efectos de aquélla. Esta política puede acelerar o retardar el proceso normal de la depresión y del resurgimiento. Aplicando este modo de pensar a la política económica de Estados Unidos y limitando la discusión del efecto de tal política en cuanto a la industria, a la cual me encuentro más directamente ligado y que me brinda mejores oportunidades para observar la situación, debo decir que me inclino a estimar que lo que hemos hecho en general ha sido más perjudicial que beneficioso. Hemos retardado más bien que acelerado el proceso normal del resurgimiento. He ahí el "Fundamento N.o 2".

"Estoy convencido de eso y ello me desalienta, y creo que todos tenemos derecho a gozar de algún estimulo; pero opina que se avecina ahora una mejor solución para los vitales problemas del momento.

"Nuestras ideas se están poniendo más en armonía con la ley económica natural que ya me he referido. Ya se aprecia más la importancia de las listas de salarios como factor favorable a la riqueza; es una vara con que se mide nuestro progreso hacia el resurgimiento. Las listas de salarios favorables a la riqueza nacional deben distinguirse de las improductivas que sólo aumentan nuestras futuras cargas, y que si continúan por mucho tiempo, conducen ulteriormente a la bancarrota.

"Si mi enunciación sobre la orientación del momento es correcta, orientación que puede traducirse en acción o falta de ella, siendo la una tan importante como la otra, entonces podremos seguir nuestro camino que conduce al resurgimiento, con franca confianza y con un ritmo acelerado".—(Frank Glassey).

Portugal

AMENAZA DERRUMBARSE LA TORRE DE LA IGLESIA DE SANTA CRUZ DE COIMBRA

LISBOA, 2. — Comunican de Coimbra que, como consecuencia de amenazar eminentemente ruina la torre de la iglesia de Santa Cruz, las autoridades han ordenado la evacuación inmediata de los predios vecinos y prohibido el tránsito de carros pesados frente al templo.

Los ingenieros, reunidos en la Municipalidad, estudian las medidas de emergencia que pueden adoptarse para evitar una catástrofe.—(U. P.)

LISBOA, 2. — Ha fallecido el señor Paulo Fernando Victorino, administrador de la Caja General de Depósitos.—(U. P.)

LISBOA, 2. — El Ministro de Obras Públicas ha dispuesto que el Director de Edificios y Monumentos nacionales parta inmediatamente a Coimbra, [illegible] que practique una visita a la torre de Santa Cruz, en la que, durante el día de hoy se han abierto grietas de dieciséis centímetros, y se han producido desmoronamientos que han llegado hasta los paseos que rodean a la torre.

En las paredes de la cárcel de Santa Cruz, que se encuentra pegada a la torre, se han abierto también grietas, provocando pánico entre los presos que fueron trasladados a otros establecimientos.

Las reparticiones que funcionan en el monumento, fueron forzadas a evacuar precipitadamente el edificio, donde comenzaron a caer piedras que iban en aumento a cada momento. — (U. P.)

REELECCION DEL PRESIDENTE CARMONA

LISBOA, 2. — El Gobierno fijó el 10 de febrero, cómo fecha para la reelección del general Carmona como Presidente de la República. — (U. P.)

OBSEQUIO AL MUSEO DE NUMISMATICA

LISBOA, 2. — El ex-Presidente de la República, señor Texeira Gómez, ha ofrecido al Museo de Numismática de la Casa de Moneda, obsequiarle 143 medallas antiguas de gran valor. — (U. P.)

FALLECIO DOÑA TRINIDAD COELHO

LISBOA, 2. — Ha fallecido en esta capital la señora Trinidad Coelho, viuda del autor del Manual Político. — (U. P).

SE DERRUMBO EL PUENTE DE SEIXAL

LISBOA, 2. — Se ha derrumbado el puente Seixal, cayendo al ria 30 personas todas las cuales fueron salvadas. — (U. P).

FRANCIA

NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO de FRANCIA

PARIS, 2. — Una información oficial, anuncia que el Gabinete ha designado a designado a M. Jean Tannery como Gobernador del Banco de Francia en reemplazo de M. Clement Moret, a quien se hace Gobernador Honorario.

La resolución del Gobierno de sacar a M. Moret de su cargo se mantuvo en gran secreto, y se explicó que "el Gobierno deseaba una política más activa de parte del Banco de Francia". M. Moret, que no presentó la renuncia de su cargo, es conocido por su firme oposición a la inflación. Tannery es también un ardiente anti-inflacionista, pero siempre ha abogado por la organización en Francia de un mercado monetario para documentos a corto plazo, en conformidad con el deseo actual del Gobierno de descongelar los capitales que se necesitan para las industrias y el comercio. — (U. P).

NOTAS DEPORTIVAS

GODOY SE HALLA EN EXCELENTE ESTADO FISICO PARA SU MATCH DEL SABADO CON LOUGHRAN

BUENOS AIRES, 2. — El pugilista chileno Arturo Godoy se encuentra en magníficas condiciones físicas, para el match, que sostendrá el sábado en Luna Park con Tommy Loughran.

Así lo demuestra en los ejercicios que, para su entrenamiento realiza en Luna Park, de suerte que se presentará a su match de revancha con el ex-campeón mundial con suficiente entereza para soportar los doce rounds de la pelea, que serán intensos.

Por su parte Loughran, que conoce las condiciones del chileno, se ha preparado cuidadosamente y se encuentra en gran forma.

Así se inicia el año boxeril con una interesante pelea que los aficionados argentinos esperan con gran interés ya que conocen de sobra la calidad de ambos púgiles. — (U. P).

TENNIS

MELBOURNE, 2. — En la primera rueda del campeonato australiano de tennis, el británico G. P. Hughes derrotó al californiano Robertson por la cuenta 6|1, 6|0 6|3. Además F. Perry venció a Mahoney por 5|3, 6|4 y 6|2. — (U. P.)

AJEDREZ

BUENOS AIRES, 2. — En el torneo de ajedrez, Palau derrotó a Cistia a la 25 a jugada, y Fleurquin a Villegas a las 31.a.

Castillo ganó a Maderna a la 32.o jugada.

Los demás partidos se suspendieron. — (U. P.)

CHILENOS LOS MEJORES PUGILES DE 1934 EN BUENOS AIRES

BUENOS ARES, 2. — En su resumen boxístico del año 1934, los diarios argentinos destacan la actuación del trio chileno Arturo Godoy, Simón Guerra y Antonio Fernández (Fernandito). "La Prensa" dice que los asaltos más importantes fueron los de Fernandito con Landini y Godoy con Caratoli, imponiéndose los chilenos en forma más amplia de la que imaginaron los partidarios". Añade que el asalto que provocó mayores comentarios y polémicas fué el entre Guerra y Bilanzone. Se destaca además que la mejor actuación automovilística cupo al chileno Emilio Karstulovic, ganador del Gran Premio Nacional. — (U. P.)

EL REGRESO DE SIMON GUERRA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2. — El señor Pace, empresario del Luna Park, ha informado al corresponsal de la United Press que se ha dado término a las gestiones para la venida de Simon Guerra, la que se verificara probablemente por la próxima combinación.

Agregó que los boxeadores italianos Bianchini y Buratti se embarcaron el 5 del actual, en viaje a ésta para disputar peleas con Landini y Fernandito. — (U. P.)

EXHIBICIONES DE PRIMO CARNERA

BUENOS AIRES, 2. — Primo Carnera hará una exhibición mañana jueves en la noche en Montevideo y posiblemente el 13 del actual, en Sao Paulo, estudiándose la posibilidad de que haga también una en Río de Janeiro, si bien nada se ha acordado en definitiva el respecto.

El manager de Carnera Soresi, declaró a un representante de la United Press: "El contrato de pelea de Carnera con Uzcudún ha caducado, pero estoy dispuesto a aceptar cualquiera proposición justa. He propuesto que Paulino deposite 50.000 pesos y Carnera, otros 50.000, siendo el total para el vencedor".

En la actualidad gestiona una pelea entre Carnera y Pierre Charles, la que se verificaría en Milán a fines de febrero. — (U. P.)

NUEVO ESTADIO DEL RIVER PLATE

BUENOS AIRES, 2. — El Club de Football River Plate ha pagado 523,000 pesos por la adquisición de un nuevo terreno en las afueras de Buenos Aires, donde levantará su nuevo estadio.—(U. P.)

FOOTBALL

LISBOA, 2. — Los hungaros del teams Boesckai derrotaron por 4|3 a los jugadores de club Bemfica, en un partido de football.

OPORTO, 2. — El equipo húngaro Ferencvaros ganó por 2|1 al Fotball Club de este puerto.—(U. P.)

Rumania

MANIOBRAS DE LOS CAZADORES de HERENCIAS

BUCAREST, 2.— Repentinamente falleció en Calatz, la señora Elena Demian, hermana del ex Regente Saratecnu. Se supone que fué envenenada por los cazadores de herencias.

La señora Damian era viuda de un mayor de ejército, poseia una gran fortuna y recientemente había trabado una íntima amistad con la señora Sassu, de quien se sospecha haya intentado apoderarse de su herencia.

Dos horas después de comer en casa de los esposos Sassu, en la noche del Año Nuevo, la señora Damian, que, al parecer estaba en perfecto estado de salud, falleció repentinamente. Los esposos Sassu fletaron un automóvil para enviar el cadáver a Bucarest, para su cremación; pero las autoridades, sospechando que había algo de poco limpio en el asunto, prohibieron el traslado. El cadáver desapareció antes de que el funcionario judicial llegara para hacerse cargo de él, y, posteriormente, fué encontrado oculto en Tecaci, localidad que no está en el camino de Calatz a Bucarest.

El Director del Instituto Anatómico de Bucarest se ha dirigido a Tacaci, después que la familia de la señora Damian objetara la validez de su testamento y que se hubiera detenido a los esposos Sassu.—(U. P.)

Latvia

FALSOS LOS RUMORES EN TORNO AL CONSUL BISSENIEKS

RIGA, 2. — Las autoridades aquí ridiculizan las versiones publicadas ayer en Londres por el "Daily Mail" y transmitidas por su corresponsal en Moscú, diciendo que el Cónsul General letonés en Moscú, señor George Bissenieks, era el Cósul de quien Nikolaiev habría recibido ayuda para su movimiento contra-revolucionario según prueba obtenida por las autoridades rusas.

Dicen las autoridades aquí que el viaje a Riga que hace el señor Bissenicks con su esposa y familia, de que también habló el referido corresponsal, no es otra cosa que su viaje de vacaciones en Finlandia, y que terminado este viaje, el Cónsul regresará a Leningrado.

Opinan que esta es meramente una especulación de un diario basada en que el número de letras del apellido del señor Bissenieks correspondería al número de letras del apellido anunciado por los rusos. Sin embargo, hacen notar que aunque letonés, este apellido, su número de letras ni en letonés ni en ruso corresponde al número dado por los soviéticos.— (U. P.)

Aviación

SON URGENTES LAS ISLAS FLOTANTES EN EL ATLANTICO

PARIS, 2.— En víspera de iniciarse las pruebas del avión que emplearán en su vuelo sin escalas de Francia a la América del Sur los aviadores Paul Codos y Maurice Rossi, el constructor Louis Bleriot hizo algunas interesantes declaraciones a la United Press. Sostuvo que era urgente la construcción de islas flotantes en el Atlántico, especialmente en su sección norte, con el objeto de facilitar el establecimiento de un servicio regular comercial. "Aún cuando esto parecería ir contra mis intereses en momentos que mis aviones Santos Dumont y Joseph Le Brix vuelan sobre el Atlántico sin necesidad de descensos en el mar, sostengo que tales islas son de lo más necesarias para el establecimiento de un servicio regular, y un paso urgentísimo hacia adelante del año 1935".—(U. P.)

SE INICIARON EN CATANIA LAS FIEST[AS] DE HOMENAJE A VICENTE BELLINI

(De la Agenzia Stampa Italiana)

ROMA, 2.—El presidente de la Exposición Aeronáutica Ita[liana] envio al Duce una relación sobre la actividad de la Exposició[n]. [El] balance comprende las siguientes cifras: visitantes que pa[garon] 302,330, y visitantes en posesión del boleto ferroviario: 450,00[0]. [La] organización y la instalación de la Exposición ocupó innume[rables] obreros, con un gasto total de más de 2.000.000 de liras. El p[erso]nal fué reclutado, según las normas impartidas por el señor [Mus]solini, es decir, entre los cesantes jefes de familias y con [mu]chos hijos a cargo.—(Italpress).

ROMA, 2.—Se inició en los más grandes teatros italian[os la] celebración del centenario de Vicente Bellini, y en todas par[tes el] publico llenó por completo los teatros, aplaudiendo entusiastam[ente] la magnifica música beliniana.—(Italpress).

CATANIA, 2.—Los homenajes al gran musico Vicente Bell[ini se] iniciaron con un gran cortejo al monumento y a la tumba del compositor, en el cual participaron más de 25,000 personas. [En el] teatro maximo de Catania se represento la ópera "Beatrice di [Ten]da" y antes de comenzar el espectáculo el director de la [or]questa dictó una breve conferencia relacionando la impor[tancia] que tiene para Sicilia, para la Italia fascista y para el mundo [en]tero la actual celebración. Esta breve evocación fué terminada [con] una grandiosa ovación al Duce, que patrocinó estas grandes [mani]festaciones en honor del gran músico de Catania.—(Italpress).

ROMA, 2. — Se publicarán próximamente las medidas [legis]lativas aprobadas por el Consejo de Ministros, con las cuale[s se] modifica la composición del Comité Corporativo Central, com[o re]sultado del establecimiento de las corporaciones. Como conse[cuen]cia de estas medidas, participarán en el Comité Corporativo [Cen]tral las siguientes personalidades: el Ministro de Corporacion[es, el] Ministro del Interior, el Ministro de Justicia, el Ministro de [Ha]cienda, el Ministro de Educación Nacional, el Ministro de [Obras] Públicas, el de Agricultura y Selvas, el de Comunicaciones, e[l se]cretario del partido, los subsecretarios, los vicesecretarios, [el se]cretario administrativo del Partido Fascista, los representante[s del] Partido Fascista que sean vicepresidentes de las confederaciones [de] los patrones, de los trabajadores, de los representantes de los [pro]fesionales y artistas, y el secretario general del Consejo Nacion[al de] las Corporaciones. Queda así constituído el Comité Corporativo [Cen]tral, que es el órgano de unión entre las corporaciones mism[as,] entre las corporaciones, el partido y el Gobierno. El 7 de [...] empezarán a funcionar las corporaciones y serán convocadas [...] Corporaciones de Zootecnia y de Pesca; el día 14, las Corpora[ciones] Textiles, y así sucesivamente las demás. Todos los presentes p[ara] determinar en las reuniones los problemas comunes y generales [que] interesan a toda la producción. El Comité Corporativo Central [exa]minará tales problemas, de manera que así queda automáticam[ente] constituído en el órgano en que todas las corporaciones pueden [con]cgrarse por la disciplina común que tendrá repercusión [...] en el campo de la producción y de la legislación.—(Italpress).

HARBIN (Manchuria), 2.—El diario "Zeria" publica un [ex]tenso artículo de un redactor suyo recién regresado de Italia [en el] que se dice: "Puedo declararme testimonio sereno e imparcial [del] fascismo, y puedo afirmar de haber mirado escrupulosamente e[l fe]nómeno fascista, y controlado la revolución fascista. Puedo [decir] que los enemigos del fascismo, cuando osan decir mal de él, [lo hacen] con mala fe y son vulgares mentirosos, porque Mussolini, [entre] otras de sus virtudes, tiene la de la sinceridad. La fuerza ver[dade]ra del fascismo está precisamente en su simplicidad lógica y [ho]nesta". El escritor recuerda, entre otras cosas, numerosísimos [epi]sodios que atestiguan que Mussolini es el paladín de la civiliza[ción,] de la cultura y de la paz.—(Italpress).

ROMA, 2.—El domingo próximo más de 100.000 niños del [pue]blo de Roma y de provincias, recibirán por voluntad del [Duce] Mussolini "la befana fascista", es decir, los regalos de los [Reyes] Magos. Las colonias estivales marítimas y de montaña, la P[...] del Duce y "la befana fascista" son tres aspectos típicos de la [asis]tencia del régimen fascista en favor de los hijos del pueblo. (Italpress).

DEL INTERIOR

ACONCAGUA

Actualidades de Limache

LIMACHE, 2.—Ayer, en su quinta de Lo Chaparro, la señorita Sonia Lopez Silva ofreció un almuerzo a un grupo de sus relaciones.

Ofreció la manifestación Su Majestad Sonia I, Reina de las Fiestas Primaverales; siguiendo en el uso de la palabra, entre otros, el capitán de Navío señor Matías López; el rector del Liceo de Valparaiso, señor Muñoz; el Alcalde de Limache, señor Severino; el periodista italiano señor Pedro Viganego; el comisario señor Enrique Soto D. y el presidente del Rotary Club, señor de la Cerda.

—Los rotarios celebraron la entrada del nuevo año con un almuerzo en el Hotel República. Asistieron especialmente invitadas las autoridades locales.

—Distinguidos vecinos de Los Maitenes, reunidos bajo la presidencia del Alcalde señor Severino, estudiaron la posibilidad de costear al Cuerpo de Carabineros un local donde poder instalar un retén, que es la aspiración de todo ese importante barrio. El comité designado quedó compuesto de los señores Dr. Morales, Javier Valdés, Segundo Salinas, Pablo Di Giorget, Carlos Santis y Ernesto Moya.—Corresponsal.

Directorio General del Cuerpo de Bomberos de La Calera

LA CALERA, 2. — Para hoy jueves, a las 21.30 horas, han sido convocados a sesión especial los electores (Director, Capitán y Secretario, respectivamente) de las 1.a y 2.a Compañías de Bomberos de Calera para proceder conorme a los reglamentos generales, a elegir los miembros del Directorio General del Cuerpo de Bomberos para el periodo de 1935. Los miembros que ben elegir son: Superintend[ente,] Comandante, Secretario Gen[eral,] Tesorero General. — (Aldun[ate])

Generosa ayuda al A[silo] del Buen Pastor d[e] Quillota

QUILLOTA, 2. — El bai[le or]ganizado por las damas d[e es]ta localidad a beneficio de[l Asi]lo del Buen Pastor, result[ó] un éxito, no sólo por el número de asistentes, sin[o] también por sus resultado[s para] la institución beneficiada.

Este baile ha dejado lo[s más] gratos recuerdos entre lo[s asis]tentes, que junto con pas[ar un] momento de agrado contri[buye]ron a una obra de caridad, dando al Asilo. El baile se [efec]tuó en los salones del [...] edificio del Banco de Ch[ile;] el local, profusamente ad[orna]do, presentaba un aspecto [fan]tástico. — (Valle, Correspo[nsal)]

Dos bailes de benef[icencia] en Los Andes

LOS ANDES, 2. En el [...] hall de la Gobernación, [se lle]vó a efecto la noche d[e Año] Nuevo el gran baile a ben[eficio] de la Gota de Leche, el [que] fué organizado por disting[uidas] damas de la sociedad loc[al y] que alcanzó un gran éxito.

En la plaza de la Pobl[ación] Centenario se efectuó tan[bién] un gran baile popular, cuyas [entra]das se destinarán a di[versas] obras de mejoramiento de [la] población. — (Rodríguez, Co[rres]ponsal)

CON UN BANQUETE FINALIZO EL AMERICA LOS FESTEJOS ANIVERSARIOS

RANCAGUA, 2. — Anoche se efectuó, en el hogar social del América, el banquete con que esta institución clausuró sus festividades aniversarias.

Concurrieron los presidentes de las centrales deportivas y de numerosos clubs, representantes de la prensa metropolitana y local, y gran cantidad de dirigentes y miembros de dicho club.

A la hora de los postres, el presidente del América, señor Vicente Poblete, ofreció la manifestación en elocuentes frases. Le siguieron en el uso de la palabra los señores: Hermógenes Lizana, Pablo Pallanar, Armando Barros, Aníbal Pino, Ramón Monsalve, Luis Aníbal Fernández, Enrique Navarro, Camilo Maturana, Ramón Lizana Rodríguez y A. Jaramillo, quienes abundaron en elogiosas frases para el América y sus dirigentes, como también formularon votos por el engrandecimiento de esta institución, dedicada de lleno a las nobles prácticas deportivas. Una buena orquesta y canciones de los señores Gatica y Bórquez completaron esta espléndida reunión.—Corresponsal)

Hallazgo de un cadáver

RANCAGUA, 2. — El cabo Manuel Neira de la 2.a Comisaría de Graneros, en el sector del retén Centenario, encontró el cadáver de Pedro Alvarado Marchant, con la cabeza separada del cuerpo, varias lesiones y dedos cortados. Carabineros buscan activamente a los hechores de este salvaje crimen. — (Corresponsal)

Los Veteranos del 79 celebrarán su día

RANCAGUA, 2. — Los dirigentes de la Sociedad Veteranos del 79, preparan con el mayor entusiasmo las fiestas que desarrollarán en el Día del Veterano, que se celebra próximamente. — (Corresponsal).



Algunos asistentes a la comida y baile a beneficio de la Gota de Leche, que se efectuó en el Club Social de Rancagua, la noche de Año Nuevo. Presiden el grupo el Intendente de la Provincia y señora Sara Ureta de León, y la señora Laura Díaz de Zapata, distinguida dama diirgente de la institución organizadora.

Acontecimiento religioso en Requínoa

RANCAGUA, 2. — Caracteres extraordinarios revistió la primera misa del Pbro. señor Juan Marticorena Guzman, cantada en la paroquia de Requinoa, que lucía el mas completo adorno floral. El obispo diocesano, Dr. Rafael Lira Infante, tuvo a su cargo el sermón de estilo.

La Schola Cantorum del Seminario Pontificio de Santiago, emenizó con escogidos trozos esta ceremonia, que congregó enorme concurrencia. Mas tarde, los padres del nuevo sacerdote, señor Juan Marticorena y señora Aurora Guzmán de Marticorena, ofrecieron un banquete al que asistieron cerca de doscientos cincuenta comensales, oportunidad en que habló el obispo, el recién consagrado, el Pbro. señor Pedro Nolasco Donoso y otros asistentes.— (Corresponsal).

Delegado al Directorio General eligieron los demócratas

RANCAGUA, 2.— Las asambleas democratas de la Provincia, eligieron delegado al directorio general del partido, al señor Angel C. Leiva Pizarro, antiguo dirigente de dicha entidad política y ex intendente de Aysen. El señor Leiva obtuvo 680 votos en la lucha interna. — (Corresponsal).

Altos funcionarios saludaron al Intendente

RANCAGUA, 2. — Con motivo de haber cumplido dos años al frente de los destinos de la provincia de O'Higgins, el Intendente señor Jose Santos León, ha recibido numerosas felicitaciones de altos jefes de la administración publica y parlamentarios. Entre las primeras, cabe destacar el significativo telegrama del secretario jefe de la Presidencia de la República, señor Nelson Bravo, que es el siguiente: "Apenas llego a Santiago, doy mis saludos al estimado Intendente y amigo muy querido del Presidente, al cumplir dos años como activo y laborioso mandatario". — (Corresponsal)

MANIFESTACION DE AÑO NUEV[O] SE OFRECIO AL PERSONAL DE CARABINEROS

RANCAGUA, 2. — El Prefecto Jefe de O'Higgins, teniente coronel señor Jorge León Quezada, ofreció, con motivo del Año Nuevo, una significativa manifestacion a sus colaboradores, en los salones del casino de esta institucion, a la que concurrieron todos los oficiales y delegaciones de la suboficialidad y tropa.

En el momento oportuno, el comandante señor León Quezada expresó el significado del acto que se celebraba, que no era otro que agradecer al personal de su mando la forma leal y entusiasta con que han cooperado en las tareas que le están encomendadas. Terminó dando lectura al telegrama de saludo dirigido a las diversas reparticiones de Carabineros por el Director General del Cuerpo, y exhortando a Carabineros al estricto cumplimiento del deber.

El capitán señor Jorge Ardiles agradeció este gesto del Prefecto señor León Quezada, en nombre de la oficialidad, y el sarg[en]to señor Miguel Valenzuela interpretando el reconocim[iento] de los suboficiales y tropa.

Entusiastamente se brindó [en] esta oportunidad, por el G[obier]no constitucional del país, [por] S. E. el Presidente de la [Repú]blica y el Director General [del] Cuerpo, que tan activa parti[cipa]ción han tenido en el justo mejoramiento que significa [para] el personal la gratificación [...]nal recién acordada.—(Corres[]ponsal).

DEL INTERIOR

LA OPINION DE LAS PROVINCIAS

EN MARCHA HACIA EL PORVENIR

(Editorial de "La Prensa", de Osorno)

"La llegada de este nuevo año, sorprende a nuestro país en plena tarea de reconstrucción económica y de desarrollo de todas sus actividades productoras, obra que ha sido dirigida y encauzada mediante la acertada dirección del actual Gobierno de la República.

Una rápida ojeada sobre el año que acabamos de recorrer, presenta a la mirada desapasionada e imparcial del observador un panorama de trabajo constructivo y de reorganización financiera de nuestras raquíticas arcas fiscales, que no puede menos que infundir en el ánimo de los habitantes del país, una sensación de optimismo y de fe en el porvenir de la nación.

Casi desaparecida una cesantía que se estaba transformando en endémica y que estaba minando y corroyendo las fuerzas pujantes y laboriosas de la raza; iniciada la explotación de nuevas industrias; tonificado y fortalecido el desarrollo de otras ya establecidas, y que, olvidadas del auxilio y protección del Estado, llevaban una vida lánguida y enfermiza; estimulada la minería y la agricultura, mediante leyes que han contribuido a aumentar su producción, y merced a la concertación de Tratados Comerciales con países que les ofrecen nuevos mercados, el país recobra su ritmo de creación y de trabajo, y marcha por segura vía al encuentro del futuro.

Y esta labor, que de por sí rodea al Gobierno de la República de una aureola de prestigio, no se ha detenido solamente en el aspecto económico de nuestros problemas, sino que ha encarado en forma resuelta y decidida lo que atañe al mejoramiento de las desmedradas condiciones en que se debaten nuestras masas productoras. La ley que eximió de contribuciones por diez años a las nuevas construcciones, aseguró trabajo y pan a gran parte de nuestra masa trabajadora; la iniciación de nuevas obras públicas y la continuación de otras; aseguró faena permanente a buen número de brazos; la Ley de la Habitación Barata vendrá a solucionar la situación incierta de esa enorme falange de ciudadanos que han construído sus hogares en terrenos que no les pertenecen y de los que pueden ser privados en cualquier momento; la ley de colonización, que se encuentra en últimos trámites, vendrá a abrir nuevos horizontes a numerosas familias, y así como éstas, tantas otras, que han encontrado en los círculos gubernativos su gestión inicial y un constante esfuerzo para llevarlas a su realización.

Aumentado el costo de la vida, por razones lógicas, y a las cuales era imposible sustraerse, el Gobierno no se ha desentendido de las condiciones de la masa asalariada, que ha visto reducidos sus ingresos por el menor valor adquisitivo de la moneda y es así, como en estos momentos se ha presentado un proyecto sobre salario mínimo, y se promete encarar resueltamente la miserable condición en que se encuentra la mayor parte de los empleados particulares.

En realidad, el balance de la gestión gubernativa no puede ser más halagador, y es por ello que el país se siente poseído por la confianza, y al empezar este nuevo año, no siente titubeos ni vacilaciones, sino que, resueltamente, se lanza por los caminos que llevan al porvenir".

Actividad marítima en Caldera

EN 1934 ENTRARON 285 BARCOS CONTRA 253 DE 1933

CALDERA, 2. — El año 1934 terminó con bastante movimiento en el puerto. Ayer el vapor nacional "Cautín" desembarcó cuatro mil bultos de cabotaje y el vapor alemán "Salzed", ambarcó mil sacos de cebada con destino al extranjero.

En el año que termina entraron al puerto 285 barcos, contra 253 que habían entrado en 1933. — (Lara, Corresponsal)

ANTOFAGASTA

CHIU-CHIU, PUEBLECITO DEL DEPARTAMENTO DE EL LOA, ENCIERRA VESTIGIOS DE UNA CIVILIZACION ANTIGUA

Pedro de Valdivia habría pasado por este oasis, donde Inés de Suárez lo habría librado de ser muerto por algunos insurrectos. — Una iglesia que es una reliquia histórica. — Inscripciones de 1602 y campanas de 1719. — Los gentilares y su valor arqueológico

CHUQUICAMATA, 2.— En el departamento de El Loa se hallan varios pueblos antiguos que, por su aislamiento en medio del desierto, ofrecen al viajero las manifestaciones originales de una civilización antigua. La mayoría de ellos se hallan sobre el río Loa, que tiene para ellos una importancia única. Entre éstos se destacan Chiu-chiu, Toconao y San Pedro de Atacama. Estos últimos tienen mayor importancia por ser sus valles más productivos, principalmente en frutas; pero el primero de los mencionados es acaso el que ofrece una mayor curiosidad por sus ruinas y manifestaciones, que representan la vida de centenares y posiblemente de miles de años.

Se comenta, sin saber hasta qué punto haya fundamento para ello, que Pedro de Valdivia habría acampado en este oasis, y que allí Inés Suárez habría librado al valiente conquistador de ser muerto por unos insurrectos.

Hemos visitado este pueblecito, y comprobado la existencia de una iglesia muy antigua. Su construcción rústica muestra sus murallas de más de un metro de espesor, y la madera de la región: captus cordilleranos, denominados comúnmente quiscos.

No conociendo los clavos, los constructores de esa época emplearon correas en la unión de las maderas, y es curioso constatar la firmeza de sus construcciones que han resistido siglos en una región como esta que está constantemente azotada por fenómenos sísmicos.

Hasta no ha mucho había en esa iglesia folios de pergamino que registraban partidas de 1602. Con la muerte de un cura de apellido Bello, que vivió 27 años en Chiu-Chiu, terminando por perturbar sus facultades mentales, esos valiosos documentos pasaron a la parroquia de Calama. Pero la curiosidad del viajero se satisface al contemplar las campanas que tienen inscripciones de 1719 y 1819, y otras sin fecha, que, al parecer, son más antiguas que las que tienen registrada la fecha de su confección.

Un nativo de Chiu-Chiu nos dijo que esas campanas tendrían oro, y no sería raro que así fuese, pues su sonoridad es magnífica, y no cabe duda que la aleación es buena.

En los alrededores de Chiu-Chiu hay numerosos cementerios denominados gentilares. Estos han sido removidos más por afán curioso que por anhelos de estudio. Es raro encontrar por esto uno que conserve su condición peculiar. Sin embargo, lo que conseguimos ver y las instrucciones de los cicerones, nos dieron una idea más o menos exacta de ellos. Se trata de cavidades circulares de varios metros de profundidad y también de diámetro considerable, las que tienen la boca por un lado y conservan el techo.

En ellos se colocaban los cadáveres sentados, en una especie de galería circular. Había allí especies y utensilios de uso corriente de los indígenas.

Los gentilares son, seguramente, las manifestaciones de una civilización muy antigua, pues en ellos se han encontrado momias y junto a restos óseos, que aún son muy comunes, y que están perdiendo la consistencia por la acción del tiempo.

Alrededor de estas fosas originales, giran comentarios diversos. Hay quienes sostienen que los indios, al presentir la muerte, se iban a ellos, y esperaban su deceso. También algunos dicen que esos gentilares serían refugios y que algún cataclismo sepultó a sus habitantes, mientras se guarecían; pero lo más probable es que la posición de los cadáveres se deba a alguna costumbre de los indios de la región.—**Carlos Naveas B.**, (Corresponsal).

SANTIAGO

SAN ANTONIO PROTESTA DE LA DEROGACION del PERMISO para INTERNAR SEMILLA de ALGODON

EN UNA REUNION AMPLIA CELEBRADA AYER SE ACORDO TELEGRAFIAR EN ESTE SENTIDO A S. E. Y AL MINISTRO DE HACIENDA

SAN ANTONIO, 2 — En el Club Social se celebró una concurrida reunión de representantes de las distintas actividades comerciales, industriales, especiales etc, de este puerto a fin de ocuparse del decreto de deroga la autorización concedida a San Antonio para internar semilla de algodón.

Presidió la reunión el abogado don Belisario Prieto Trucco y después de estudiar la situación que se crea a este puerto con el decreto mencionado, se acordó dirigir telegramas a S. E. el Presidente de la República y al Ministro de Hacienda, exponiendo las protestas de San Antonio ante tal determinación.

En el telegrama dirigido al Excmo. señor Alessandri se le comunica que en la reunión se acordó protestar de la resolución del Gobierno que deroga la autorización concedida a San Antonio para internar pepitas de algodón. Se manifiesta que el interés general debe primar sobre el de Valparaíso, que se considera el único con derecho a la protección del Estado — y que el pueblo trabajador confía en que S. E. hará plena justicia y hará respetar las resoluciones de su Gobierno, manteniendo en todo su vigor la autorización concedida.

Firman este telegrama los señores Belisario Prieto Trucco, Arturo Zañartu Navarrete, José Manuel Maira, José Dolores Caviedes y Julio Sánchez.—(Caviedes, corresponsal)

VALDIVIA

UNA HERMOSA OBRA DESARROLLA LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR DE VALDIVIA

Tres colonias de educandos débiles partirán en breve al campo

VALDIVIA, 2.—Se ha organizado en esta ciudad una Junta de Beneficencia Escolar, la que trabaja activamente para reunir fondos destinados a costear el veraneo a los escolares débiles y que tengan necesidad de él.

Hasta el momento la Junta de Beneficencia Escolar tiene listas tres colonias, las que partirán al campo en la siguiente forma: la primera, de 55 niños, el 9 del presente mes; la segunda, de 48 niñitas, a fines del mismo, y la tercera, mixta, de más o menos 60 educandos, a mediados de febrero.

La labor que está desarrollando esta entidad ha merecido la unánime aprobación, y son numerosas ya las personas que se han ofrecido para ayudar a tan humanitaria labor. — (Corresponsal).

TALCA

GRATIFICACION DEL 50 o|o TENDRAN LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE CURICO

Los partidos políticos defenderán el proyecto de creación de la provincia de Curicó.—Otras noticias locales

CURICO, 2. — En la sesión que celebró hoy la Municipalidad se aprobó una gratificación de un 50 0|0 al personal.

Con las modificaciones introducidas por el Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior, el presupuesto de la Junta de Vecinos de esta Comuna, se ha elevado en $ 35.000.

—Los carabineros de Rauco trajeron a la Morgue el cadáver de Héctor López Merino, niño de doce años que fué encontrado ahogado en el Estero de ese nombre.

—Los partidos políticos de la localidad continúan la campaña iniciada por los liberales para defender a todo trance la creación de la Provincia de Curicó, contándose con la ayuda efectiva de los parlamentarios que defederán el proyecto del señor Urrutia Manzano. (Figueroa, corresponsal).

CONCEPCION

UN NUEVO EXITO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE CONCEPCION

20 alumnos egresados de este plantel ocupan importantes puestos

CONCEPCION, 2. — Un verdadero éxito ha sido el fin de año para la Escuela Industrial de esta ciudad, establecimiento que viene ganando prestigio de año en año, gracias a la inteligente labor directiva del ingeniero don Enrique Knockaert.

En el año que termina se graduaron cerca de 20 alumnos, los que terminaron satisfactoriamente sus estudios. Todos ellos fueron inmediatamente solicitados por diversas industrias de la ciudad, Tomé y zona carbonífera para ocupar importantes puestos técnicos.

El ingeniero señor Knockaert ha sido muy felicitado por el éxito que para la Escuela que dirige significa esta acogida dada a los alumnos egresados del plantel.—(Poblete, corresponsal).

CHILOE

Exito de una kermesse en Achao

NUEVO MATERIAL TENDRA EL CUERPO DE BOMBEROS

ACHAO, 2. — El producto líquido de las entradas producidas por las kermesses de Pascua y Año Nuevo, han superado todas las espectativas, y es así como el Cuerpo de Bomberos de la localidad, a cuyo beneficio eran las fiestas mencionadas, podrá renovar a breve plazo, todo el material de mangueras. — (Miranda, Corresponsal)

AYSEN

El 7.o aniversario de la fundación de P. Aysen

HOMENAJE A LA LABOR DE S. E.

PUERTO AYSEN, 2. — El Diario "El Ayesen" lanzó ayer un número extraordinario con motivo del séptimo aniversario de la fundación de este puerto y creación del Territorio.

Se rindió un homenaje de gratitud a S. E. el Presidente de la República por la labor desarrollada en beficio de este lejano rincón de la Patria. — (Cousiño, corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"

CALLE BLANCO 969

VALPARAISO

TELEFONO 4427

CASILLA 109

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL PBRO. DON RUBEN CASTRO ROJAS

Distinguidas personalidades formaron en el cortejo que acompañó los restos del que fué Rector de la Universidad Católica.—Honras en la capilla de la Universidad

VALPARAISO, 2 — Tanto en círculos eclesiásticos, como sociales y educacionales de este puerto, ha sido hondamente sentido el fallecimiento del presbítero don Rubén Castro Rojas, distinguido sacerdote, que en vida se caracterizó por sus especiales dotes en la carrera que había abrazado y por sus sobresalientes cualidades. Fué así como llegó hasta ocupar el elevado cargo de Rector de la Universidad Católica de este puerto, donde le cupo desarrollar una tesonera obra, que perdurará en la memoria de quienes tuvieron ocasión de conocerla, por mucho tiempo.

SUS FUNERALES

Sus funerales, que se verificaron a las 9 de la mañana de hoy, dieron motivo a una sentida manifestación de pesar, último homenaje al ilustre sacerdote.

En el cortejo formaron distinguidas personalidades del clero secular, diversos círculos sociales de este puerto y representantes de algunas autoridades locales.

ELOGIO FUNEBRE

Después de los oficios religiosos, que se realizaron en la capilla de la Universidad Católica, el presbítero don Malaquías Morales tuvo a su cargo el elogio fúnebre del presbítero don Rubén Castro Rojas.—(Arratia).

NO SE PODRA INTERNAR SEMILLA DE ALGODON POR PUERTOS MENORES

S. E. firmó el decreto que revoca la autorización otorgada anteriormente

Hemos dado cuenta de las gestiones que se realizaron ante S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, para obtener la derogación del decreto que concedía autorización a los puertos menores para internar semillas de algodón. Estas gestiones fueron coronadas por el más franco éxito, y ello revela que, en realidad, el Gobierno del Excmo. señor Alessandri tiene el propósito de evitar que se lesionen los intereses del primer puerto de la República.

A continuación damos el texto del telegrama enviado por S. E. al Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña:

N.o 1788.—Acabo de firmar decreto revocando autorización para introducir semillas de algodón por puertos menores. Celebro haber satisfecho así una justa exigencia de Valparaíso.—(Firmado).. Arturo Alessandri.

Revista al acorazado "Capitán Prat"

VALPARAISO, 2. — El Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, revistará mañana, a las 11 horas a los cadetes del último curso de la Escuela Naval, que realizarán un viaje de instrucción hasta la Isla de Juan Fernández a bordo del acorazado "Capitán Prat".

Esta nave zarpará de Valparaíso en la tarde, y durante la navegación los cadetes cumplirán un importante programa de trabajos en que deberán poner en práctica los conocimientos teóricos recogidos en la escuela.—(Arratia).

LAS FIRMAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EXHIBIRAN SUS PRODUCTOS EN LA EXPOSICION QUE SE ABRIRA EN FEBRERO

Se han iniciado los preparativos para que la Feria Industrial que auspicia la I. Municipalidad, alcance especial brillo. — El comercio y las industrias del país demostrarán en esta exposición sus evidentes progresos. — Concurso de affiches. — La revista programa. — Otras atracciones

VALPARAISO, 2. — El acuerdo adoptado por la I. Municipalidad de Valparaíso, en el sentido de organizar, para el próximo mes de febrero, una Feria Industrial, ha encontrado la mejor acogida en el comercio y el público en general.

Esta iniciativa brindará la oportunidad a este puerto para que, en pleno auge de la temporada veraniega y cuando mayor es el número de turistas que nos visitan, tenga un sitio de atracción y de recreo, y que sea, a la vez, el más fiel exponente de las actividades comerciales.

Por otra parte, se agregarán a la feria misma otros especiales atractivos en la ciudad, como concursos hípicos en el Estadio de Playa Ancha, con la concurrencia de los militares chilenos que actuaron en forma tan destacada en Estados Unidos y Canadá, un carnaval que haga revivir épocas pasadas y cuyo recuerdo conservan con cariño los viejos vecinos porteños, fiestas deportivas en las que tomen parte los más destacados exponentes de estas actividades en sus principales ramas, representaciones artísticas al aire libre con el concurso de grandes masas corales, etc.

LA COMISION ORGANIZADORA

La comisión organizadora de la próxima Feria Industrial, está compuesta de las siguientes personas:

Don Manuel Marín Nates; los vocales de la H. Junta de Vecinos, señores Eugenio Fernández Ossa; Abelardo Contreras y Celso Tapia; el secretario de la Cámara Central de Comercio, don Víctor A. Riofrío, y los periodistas señores Rodolfo von Moltke y Oscar Frugone.

Esta comisión ha celebrado algunas reuniones, y ha adoptado diversos acuerdos tendientes a conseguir que la Feria Industrial alcance el mayor brillo posible, y sea el sitio de atracción para los turistas y para la gente de todas nuestras clases sociales.

COMO EN LAS GRANDES CIUDADES

En buenas cuentas, hay el propósito de que el próximo torneo sea, dentro de las proporciones posibles, algo similar a las que se realizan con cierta frecuencia en Leipzig, Lyon, Barcelona, Buenos Aires, Río de Janeiro y otras grandes ciudades europeas y americanas.

Dentro del recinto de la feria no sólo expondrá la industria y el comercio sus principales artículos, que podrán venderse ahí mismo, sino que presentará una cantidad de atractivos que harán de ella un torneo simpático y atrayente en todo sentido. La pista de baile, el gran restaurant central, las salas de sorpresas y recreo, en fin, muchas otras cosas, agregadas a los programas que se irán renovando, formarán una reunión donde podrán pasarse horas muy agradables.

INTERES EN LAS GRANDES FIRMAS

El sólo anuncio de la realización de la feria auspiciada por la I. Municipalidad de Valparaíso, y que se realizará dentro del local del Liceo de Hombres N.o 1, ha hecho que un buen número de prestigiosas casas comerciales hayan pedido, desde luego, la reserva de espacios para sus respectivos stands. Sabemos que la comisión organizadora enviará en breve una circular a las firmas extranjeras y nacionales de Valparaíso y la Capital, invitándolas a hacerse representar con sus productos en la Feria Industrial a celebrarse en febrero. Mientras tal cosa puede realizarse, se nos ha pedido hacer presente que el secretario don Víctor A. Riofrío atenderá toda consulta o petición en este sentido en las oficinas de la Cámara Central de Comercio.

UNA SECRETARIA PERMANENTE

Por otra parte, en el mismo local del liceo se ha establecido desde ayer una secretaría permanente, encargada de atender todas las personas que se interesen por la reserva de espacio para el gran torneo.

Como saben nuestros lectores, en el liceo se han efectuado en años anteriores las exposiciones organizadas por la Semana Porteña y Viñamarina, y siempre ellas contaron con el concurso de la industria y el comercio, representados por las más prestigiosas firmas y con la concurrencia de miles de personas de todas nuestras clases sociales.

UN CONCURSO PARA AFICHES

La comisión organizadora ha abierto un concurso de affiches para la Feria Industrial, en conformidad a las siguientes bases:

1). Tamaño: 50 x 70 centímetros.

2). Tres tintas planas, fuera de negro y blanco.

3). Motivo del affiche: sobre la Feria Industrial, incluyéndose el escudo de Valparaíso.

4). El affiche contendrá la siguiente leyenda, como título de encabezamiento: "Feria Industrial-Valparaíso. Febrero 1935".

5). Se recomienda que el affiche sea de carácter de propaganda.

6). Se dará un premio de $ 1.000, y un segundo premio de $ 500.

7). Se entiende vendido el derecho de propiedad del autor del affiche a la comisión por el hecho de haberlo premiado.

8). Los interesados deberán mandar sus trabajos antes del 12 de enero de 1935, a las 6 de la tarde, a la comisión de la Feria Industrial, calle Blanco N.o 992.

9). La comisión se reserva el derecho de imprimir cualquiera de los affiches que obtenga el primero o segundo premio en el concurso, sin que por este motivo el autor tenga derecho a reclamaciones por tal impresión.

10). La comisión se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si los affiches presentados no reunieran las condiciones exigidas.

HAY TAMBIEN UN CONCURSO PARA LA REVISTA

Existe también un concurso para la impresión de la Revista-Programa de la Feria Industrial. Las bases para este concurso se publican en la sección respectiva.

Las propuestas deberán enviarlas los interesados por escrito a la Comisión Ejecutiva de la Feria, en la calle Blanco N.o 992. — (Arratia).

Hoy se reunirá el Comité de Defensa de Valparaíso

VALPARAISO 2.— Hemos sido informados de que mañana en la tarde se reunirán los miembros del Comité de Defensa de Valparaíso, para tomar acuerdos y definir su situación. Como es sabido, el Intendente don Pedro Rivas Vicuña, envió a los integrantes de este organismo una conceptuosa comunicación pidiéndoles que continúen en la laudable misión que se han trazado y que vienen desarrollando desde hace algunos años. Es muy probable que en esta sesión los dirigentes del Comité resuelvan continuar trabajando por el progreso y bienestar de esta ciudad, en vista del interés que ha manifestado el Supremo Gobierno por acceder a las peticiones que en este sentido se le han formulado. — (Arratia).

SE COMENZO A PREPARAR EL TERRENO EN QUE SE UBICARA LA ESTACION DEL PUERTO

ASI INFORMO AL INTENDENTE EL DIRECTOR GENERAL DE LOS FF. CC., DON JUAN LAGARRIGUE

VALPARAISO 2.— En diversas ocasiones nos hemos preocupado de las gestiones que las autoridades porteñas y especialmente el Intendente de la Provincia, señor Rivas Vicuña, han realizado a fin de que se construya cuanto antes la Estación del Puerto, obra que los habitantes de Valparaíso vienen reclamando desde hace largos años.

EN EJECUCION

El señor Rivas Vicuña dirigió recientemente una comunicación al Director General de los FF. CC. señor Lagarrigue pidiéndole que se sirviera informarle el estado en que se encuentran las propuestas para construir esta estación y obtuvo del señor Lagarrigue la siguiente respuesta:

"Intendente Aconcagua.—Trabajos estación puerto están en ejecución. Se han iniciado como es lógico por las fundaciones del edificio trabajo de mucha importancia que demorará algún tiempo debido a las características del terreno. Propuestas pedidas para la construcción del resto del edificio fueron rechazadas y se reabrirán pronto en forma que los trabajos podrán continuarse sin interrupción una vez terminadas las fundaciones. —Atentos saludos. — (Firmado): Juan Lagarrigue, Director General de los FF. CC."

La respuesta del señor Lagarrigue viene pues, a satisfacer un sentido anhelo de los porteños, cual es contar con una estación ferroviaria que esté de acuerdo con la importancia de la ciudad.—(Arratia).

LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO CELEBRO IMPORTANTE REUNION

VALPARAISO 2.— El Directorio de la Cámara Central de Comercio se reunió esta tarde para tratar diversos asuntos de interés. Presidió el titular don Arturo Ruiz de Gamboa y concurrieron los vice presidentes señores Max Fontaine y Alfredo Hucke, los directores y los delegados de los diversos organismos afiliados. Después de aprobar el acta de la sesión anterior y de tramitar los diversos asuntos que figuraban en la cuenta se discutieron los siguientes puntos que encerraba la tabla:

Nuevo socio. — Se prestó la aprobación reglamentaria a la solicitud de ingreso de la firma "M. Fölsch y B. Soler Ltda.", Tintorería Gran Chic.

Respuesta del señor Ministro de Hacienda.— Se leyó el telegrama de respuesta del señor Ministro de Hacienda al enviado por la Central en que se le expresa el deseo del comercio de que no abandone las tareas del Ministerio de su cargo, en el que manifiesta que su propósito es de continuar colaborando en la tarea de reconstrucción nacional después del corto descanso que tomará para atender asuntos de familia.

Derechos aduaneros.— Después de haber expresado el señor presidente los agradecimientos de la Cámara por la atención del señor Superintendente de Aduanas de concurrir a la reunión del Consejo con el fin de dilucidar las materias que se relacionan con las nuevas modificaciones del Arancel, el señor Francisco Solar Neira hace una extensa y detallada exposición, explica los estudios que se han realizado y se refiere a las modificaciones del Arancel. El Directorio acordó expresarle su aplauso por su actitud que es de contacto con el comercio.

Caja de Previsión para Empleados de la Marina Mercante Nacional.— Se dá cuenta de la comunicación del Departamento de Navegación y Transportes Terrestres en el que solicita que la Cámara continúe en sus gestiones y estudios sobre el Proyecto a que se refiere el rubro, y así se acordó.

Sistema de ventas en el comercio de azúcar.— Diversas Cámaras han solicitado de la Central que medie en la modificación del sistema de ventas en azúcar y se da cuenta de las gestiones que se vienen realizando para llegar a una fórmula.—(Arratia).

EL VAPOR "MAIPO" HARA UN VIAJE ESPECIAL AL PERU

La Liga Internacional de Turismo organiza este viaje en homenaje al general San Martín.—Parajes históricos se visitarán

VALPARAISO, 2.—La Liga Internacional de Turismo ha organizado un viaje al Perú, con motivo del Cuarto Centenario de Lima y en homenaje al ilustre libertador general don José de San Martín. Con este motivo, el 9 del presente zarpará de este puerto el vapor nacional "Maipo", de la Compañía Sudamericana, nave que irá al mando del capitán don Luis Verdugo.

El "Maipo" llevará a su bordo una caravana formada por 90 turistas argentinos, y recorrerán los alrededores de Lima en que se libraron batallas, en las que participó el glorioso Ejército Libertador. Los turistas tendrán ocasión, pues, de recorrer Junín, Ayacucho, Chosica, Tarma, Chacamayo y Merced, parajes históricos que muchos anhelan conocer.

Además, participarán los viajeros en las festividades del centenario de Lima, de manera que disfrutarán de un programa espléndido.—(Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Cassel, de Europa.
El Palena, de Corral.
Hoy:
El La Paz, de Liverpool.
El Collico, de Coronel.
El 6 de enero:
El Odenwald, de Europa.
El Flora, de Eisagu...
El 7 de enero:
El Orbita, de Liverpool
El Santa Cecilia, de Nueva York.
El Aysen, de Guayaquil.
El Naguilán, de Corral.
El 8 de enero:
El Charcas, de San Francisco.
El Taltal, de Iquique.
El 9 de enero:
El Santa Clara, de Nueva York.
El 10 de enero:
El Baarn, de Hamburgo.
El Punta Arenas, de Nueva York.
El Tarapacá, de Magallanes.
El Angol, del Callao.
El 12 de enero:
El Cautín, de Guayaquil.
El Castilla, de Iquique.
El Canelos, de Arica.
El 16 de enero:
El Indiana, del Havre.
El Allipen, de Corral.
El 17 de enero:
El Paula, de Nueva York.
El 18 de enero:
El Poseidón, de Europa.

SALIDAS

Hoy:
El Pudeto, para Corral.
El Alfonso, para Antofagasta.
El Perú, para Iquique.
Mañana:
El Palena, para Guayaquil.
El 6 de enero:
El La Paz, para el sur.
El Maipo, para el Callao.
El Cassel, para el sur.
El Magallanes, para Lota.
El 7 de enero:
El Santa Inez, para Talcahuano.
El Flora, para Tomé.
El 8 de enero:
El Odenwald, para Hamburgo.
El 9 de enero:
El Naguilán, para Arica.
El Aysen, para Corral.
El 10 de enero:
El Taltal, para Iquique.
El 11 de enero:
El Pudeto, para Talara.
El Cassel, para Hamburgo.
El 12 de enero:
El Santa Clara, para Nueva York.
El Baarn, para Hamburgo.
El Gilda, para Iquique.
El Frankfurt, para Hamburgo.
El Canelos, para Corral.

Director del Litoral visitará al sur

VALPARAISO, 2. — El lunes próximo se dirigirá al Sur del país el Director del Litoral, contraalmirante don Silvestre Calderón Navarro. El señor Calderón irá con el Director de Obras Marítimas, don Rubén Dávila, a inspeccionar el río Valdivia y el puerto de Corral, que estarían embancándose con arena. Además, se impondrán del estado de las naves que navegan por la región de los lagos, y de otros asuntos relacionados con el departamento a su cargo. — (Arratia).

DEL INTERIOR

El servicio de góndola de Nogales debe ser reglamentado

LA CALERA, 2. — El público de Nogales no se encuentra contento con el servicio de góndolas, pues carece de reglamento, para hacer sus servicios.

En varias ocasiones hemos podido constatar que las góndolas que hacen el servicio entre Calera y Nogales, no atienden al público como el pueblo lo requiere, ya que es una comuna compuesta de varias avenidas y calles por donde debe hacerse un recorrido estable.

Son innumerables las personas que quedan sin poder trasladarse a tomar el tren a Calera, debido a que la góndola no pasa u otras veces al llegar a dicho pueblo se les comunica a los pasajeros que la góndola no llega más que a ese punto, quedando medio pueblo que recorrer, con el perjuicio para los pasajeros que tienen que andar largas cuadras con su equipaje, canastos, etc.

Hacemos un llamado a la autoridad comunal para que se reglamente el recorrido que deben hacer como también las horas de salida.— (Corresponsal).

O'HIGGINS

Manifestación a un profesor de Peumo

AL CUMPLIR SUS 30 AÑOS EN EL MAGISTERIO

PEUMO 2. — En una quinta de los alrededores de Peumo se llevó a efecto la manifestación que un grupo de amigos y algunas autoridades locales ofrecieron al Director de la Escuela Superior N.o 1, señor Eduardo Ja[illegible], con motivo de haber cumplido 30 años en la Educación Primaria.

Algunos oradores destacaron la labor de este maestro que se retira a un descanso bien ganado y reprobaron la actitud de cierto sector nacional, que sin interiorizarse en el pensamiento del maestro, lo ataca injustificadamente. — (Avila, Corresponsal).

Nuevo Juzgado de Menor Cuantía

ESTARA A CARGO DEL JUEZ DON ALBERTO ESQUIVEL

QUILLOTA, 2.—Desde hoy funciona en nuestra ciudad el nuevo juzgado de menor cuantía recientemente creado por decreto supremo, y que viene a llenar una sentida necesidad de Quillota.

Este tribunal estará a cargo del Juez don Alberto Esquivel Marambio.

Motivo de iguales comentarios ha sido, también, la instalación de una sucursal de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio y de una posta de primeros auxilios.—(Corresponsal).

Aumentan los matrimonios en Achao

LA LABOR DESARROLLADA POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

ACHAO, 2. — El siguiente fué el movimiento demográfico anotado por la Oficina del Registro Civil de esta ciudad, durante el año 1934:

Matrimonios en registro ordinario, 64; matrimonios celebrados en jira de propaganda, [illegible]; nacimientos, 225; defunciones, 126; nacidos muertos, 1.

El mismo movimiento en el año de 1933 fué el siguiente:

Matrimonios, 29; nacimientos, 151; defunciones, 126; nacidos muertos, 11.

El aumento que se nota en los matrimonios se debe más que todo, a la honrada labor desarrollada por el actual oficial del Registro Civil, don Pedro Navarro. — (Miranda, Corresponsal).

COLCHAGUA

Actividades escolares en Santa Cruz y Chépica

COLCHAGUA, 2.—A fines de diciembre se efectuó en Santa Cruz una gran concentración de directores de escuelas, a que fueron convocados por el inspector escolar señor Pedro Alvarado Bórquez.

Asistieron cerca de 90 directores, los cuales dieron cuenta de la labor desarrollada durante el año en las escuelas a sus cargos.

El inspector habló al personal sobre la técnica de la enseñanza, plan de estudios, horarios, etc.; en resumen, todo lo concerniente a la labor escolar que debe desarrollarse en el año que comienza.

Exposiciones.—Las exposiciones escolares realizadas en las escuelas de esta localidad, con motivo del término del año escolar, dejaron en los vecinos y público que las visitó, muy buena impresión, notándose el esfuerzo de los profesores de los diferentes cursos por darles realce, a pesar de los escasos recursos con que se cuenta, y se logró realizar trabajos que llamaron justamente la atención.

Sobresalieron los exponentes de las escuelas de niñas N.o 10 y de hombres N.o 5. —Herrera, corresponsal.

Nuevo Sanatorio se ubicará en San José de Maipo

SAN JOSE DE MAIPO, 2.—La Caja de Empleados Particulares tramita una importante adquisición de terrenos para construir un sanatorio. Los terrenos quedan a escasos kilómetros de la ciudad y están muy bien ubicados.

Se estima que la escritura quedará firmada en la próxima semana y que la construcción del sanatorio demorará cerca de 8 meses. El local tendrá capacidad para más o menos cien enfermos. —(Barahona, corresponsal).

MAULE

Censuras contra los organizadores de las Fiestas Primaverales de Parral

PARRAL, 2. — Gran indignación ha producido en todos los círculos la actitud despilfarradora de los organizadores de las fiestas de primavera de esta ciudad, fiestas que se hicieron en beneficio de los escolares indigentes.

Según el balance presentado por los organizadores, no hay saldo a favor, lo que resulta ridículo dado el éxito de las diversas reuniones. Los periodistas de esta localidad han tomado la defensa de los pequeños escolares y han entregado al Gobernador un memorándum pidiendo que se investigue lo ocurrido, para señalar claramente a los verdadero culpables.

Como lo decimos, reina en todo el pueblo una general indignación contra los organizadores de las festividades y los vecinos los señalan como enemigos de las obras de caridad y quebrantadores de las correctas normas que siempre se han usado en Parral en la administración de los fondos públicos.— (Belmar, corresponsal).

AYSEN

Bendición de la primera piedra del Cuartel de Bomberos de Aysen

PUERTO AYSEN, 2. — Ayer se efectuó solemnemente la bendición de la primera piedra del Cuartel General de Bombas de Aysen. El Intendente suplente, señor Otero Espinoza declaró a nombre del Gobierno que es hermoso para los pueblos ver que a la par que su progreso industrial comercial, surgen estas instituciones reveladoras de patriotismo sano y civilización acendrada.

La 1.a Compañía ofreció un aperitivo en los salones del Centro Arabe.—(Cousiño, corresponsal).

ÑUBLE

Exito alcanzó el Congreso Eucarístico de Yungay

YUNGAY, 2. — El jueves se dió término al Congreso Eucarístico de esta ciudad, con un éxito no esperado, ya que era esta la primera festividad de tal magnitud que se celebraba en la región.

No menos de 3.000 personas concurrieron a las diversas festividades, que fueron presididas por el obispo diocesano, monseñor Martín Rücker.

Las tres naves del templo, actualmente en construcción, y que aún no ha sido techado, presentaban la noche de Navidad un imponente aspecto, ya que la mayoría de los fieles congregados llevaba faroles, luces y antorchas.

El Congreso se clausuró anoche con un gigantesco desfile por la Plaza Iquique y alrededores. Más de 500 huasos vistiendo sus trajes típicos y con banderolas, en las que se leían frases alusivas al acto que se desarrollaba, pusieron una nota simpática a este acto.—(Zelada, corresponsal).

NOTAS POLITICAS

Proyecto sobre construcción de caminos y puentes en Colchagua

Presentó ayer a la Cámara de Diputados don Oscar Gajardo

El diputado don Oscar Gajardo, presentó ayer a la consideración de la Cámara, un proyecto que abarca la construcción de varios caminos y puentes en la provincia de Colchagua.

Dado el interés que para esa provincia representa este proyecto, damos su texto:

La política caminera de un país constituye el secreto del desarrollo de su producción: buenos caminos quieren decir mayor riqueza para el productor y abaratamiento de la vida para el consumidor; y, por otra parte, puede decirse que hasta allí donde no han llegado las vías fáciles de comunicación, no ha llegado tampoco la plenitud de la civilización.

En general, la política caminera, no ha sido entre nosotros todo lo acertada que pudo serlo. En algunas provincias ha dado sus frutos; pero, en cambio, hay regiones riquísimas que no rinden el tributo que debieron a la riqueza pública y privada, debido a la falta de buenos caminos y de cómodos puentes.

Como muy bien se ha dicho, la Ley de Caminos N.o 4.851, parece inspirada sólo en el deseo de conservar los caminos existentes, pero nada dice con relación a los caminos que la nueva subdivisión de las tierras o las nuevas necesidades de las distintas zonas de la Nación hacen indispensables. Y aún, los recursos que proporciona esa Ley, no son del todo suficientes para la mantención de los actuales.

Es preciso, entonces, acoger la campaña iniciada por otros parlamentarios, y cooperar a ella; y en vez de llegar a un plan nacional, en esta materia, lo que seguramente nos llevaría a invertir la mayor parte de los fondos, que se consultarán, en Santiago y en los grandes centros industriales, olvidando las aspiraciones de muchas provincias y el rendimiento de la explotación de los recursos naturales, es preferible, a mi juicio, elaborar planes regionales o provinciales, sin perjuicio de una acertada coordinación, para servir mejor los intereses de las provincias, que en definitiva se confunden con los intereses generales de la República.

En atención a estas breves consideraciones, y en mi carácter de diputado por la Agrupación de San Fernando y Santa Cruz, que forman la provincia de Colchagua, después de haber solicitado informe de las autoridades y del ingeniero de de la provincia, y en mi deseo de contribuir, como es mi deber, al engrandecimiento y al incremento de la riqueza de la región que represento, someto, a la consideración de la H. Cámara, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República, para contratar, a la par y con garantía fiscal, un empréstito interno hasta por la suma de $ 6.000.000.00 con un interés anual que no exceda del 6 % y con una amortización anual del 1 o|o; este empréstito podrá contratarse por parcialidades.

Art. 2.o El producido del empréstito se depositará en una cuenta especial a la orden de la Dirección General de Obras Públicas, y se destinará exclusivamente a la construcción y reparación de los caminos y puentes que se indican en el art. 4.o, y el saldo a los que determine la Dirección General de Obras Públicas, con aprobación del Presidente de la República.

Art. 3.o El servicio de la deuda, se hará con la parte necesaria de los fondos que produce en la Provincia de Colchagua, la Ley N.o 4.851; en forma que la cuota que le corresponda pagar a cada departamento de dicha provincia, sea proporcional y a prorrata de las sumas invertidas en el mejoramiento de sus puentes y caminos.

Art. 4.o Los caminos y puentes de la provincia de Colchagua, que deberán construirse o repararse serán los siguientes:

DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO

CAMINOS:

De Tinguiririca a las Vegas del Flaco	$ 500.000
Longitudinal Central:	
a) sector San Fernando a Palequén	180.000
b) sector Chimbarongo a Quinta	80.000
c) sector San Fernando a Chimbarongo	100.000
De San Fernando a San Vicente	50.000
De San Fernando a Agua Buena	286.000
San Fernando a Yaquil	82.000
Variante La Ramada a lo Moscoso	25.000
Chimbarongo a Codegua	60.000
Chimbarongo, el Martillo a Peor es Nada	12.000
Centinela a Placilla	40.000
Placilla a Nancagua	40.000
Rancagua a Cunaco	10.000
Yaquil a Nancagua	30.000
PUENTES:	
Sobre el Estero Codegua	$ 50.000
Sobre el Estero Puquillay	30.000
Sobre el Zanjón de Polonia	20.000
Sobre el Antivero	200.000

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ:

CAMINOS.

Avenida Errázuriz	100.000
De Paniahue, Palmilla, Colchagua, Peralillo, Población Marchigue, Alcones y Pichilemu	500.000
Alcones a Rapel	1.000.000
Santa Cruz a Paredones	250.000
Licancheo a Navidad y Matanzas	280.000
Lima a las Palmas	85.000
Molineros a Pumanque	50.000
Pumanque, Nilahue, Paredones	120.000
Paredones, Nilahue Pichilemu	150.000
Marchigue a la Estrella	100.000
La Estrella a Rosario	100.000
Alcones a Peña Blanca	50.000
Bucalemu a Cahuil	30.000
Pichilemu a Cahuil	50.000
Bajada a Ciruelos	40.000
La Estrella a las Damas	30.000
Las Damas a Matanzas	120.000
San Antonio, Posillo Rinconada	50.000
Huique a Almahue	30.000
Santa Cruz a Auquinco	40.000
Santa Cruz a Chépica y Nancagua	80.000
Paredones a Alcántara	40.000
Auquinco a Convento Viejo	20.000
PUENTES:	
Puente Nilahue	100.000
Puente Los Maquis, sobre El Chimbarongo	100.000
Puente Las Damas, Estero La Rosa	90.000
Sobre el Estero Naval, camino de San Cruz a Lolol	100.000
Puente Los Mayos, camino Lolol a Ranguil	70.000
Puente Alonso de Morales (Estrella)	70.000
Puente sobre El estero El Rosario	8.000
Sobre el estero San Miguel	100.000
Sobre el Guirivilo, camino de Santa Cruz a la Isla del Guindo y Cunaco	50.000

Art. 5.o — La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Director demócrata para San Antonio

Las agrupaciones demócratas de los departamentos de San Antonio, Melipilla y La Victoria llevaron unidas a la lucha interna del domingo, como Director General al conocido dirigente y antiguo miembro del Partido, señor Sócrates Rayo, quien es uno de los pocos candidatos a Director General que triunfó sin lucha.

El señor Sócrates Rayo obtuvo en la votación del domingo más de ochocientos votos, faltando todavía los datos de San Bernardo, Buin, Paine y El Monte.

Hasta este momento han llegado los datos de San Antonio, donde votaron en conjunto los demócratas de Barrancas, Llo-Lleo y San Antonio, Cartagena, Melipilla, Chocalán y Pomaire.

Partido Social Republicano

Celebró sesión la Asamblea Social-Republicana de Santiago con el objeto de hacer las proclamaciones de candidatos a Municipales por Santiago.

Presidió la sesión el presidente del Partido, don Enrique Bravo O., actuando de secretario el señor Julio Contreras Lara.

Oída la cuenta del presidente de la Comisión Electoral, don Víctor Maldonado se hizo la proclamación de los candidatos que en la lucha interna obtuvieron las primeras mayorías.

Dicha lista quedó formada en la siguiente forma:

Don Justo Pastor Contador, don Osvaldo García Burr y don Víctor Maldonado C.

Esta asamblea celebrará sesión ordinaria el viernes 4 del presente, a las 19 horas, en su local de Catedral 1475, a fin de tratar asuntos de sumo interés que se tiene en tabla, especialmente lo que dice relación con la situación reglamentaria de la Mesa Directiva de la Asamblea.

CAMARA DE DIPUTADOS

Definitivamente despachado por el Congreso el proyecto de colonización

En quinto y último trámite constitucional, la corporación aprobó la mayoría de las modificaciones del Senado

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 97 diputados y de los Ministros del Interior, de Defensa Nacional y del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje del Ejecutivo, en que dispone que los cambios internacionales que compre el Banco Central, provenientes de la exportación de productos o mercaderías chilenas, y que no sean de libre disposición en el lugar de pago, podrán ser vendidos libremente por dicho Banco, siempre que la compra y la venta se efectúen de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, acuerdo que no será necesario para la venta de cambios cuya compra date de seis meses; de otro que aumenta la planta del personal de Correos y Telégrafos; de otro que establece que el personal de abogados de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes, quedará sometido al régimen de la Caja de Empleados Públicos; de otro que establece igual beneficio para el personal de la Sindicatura de Quiebras; de otro que introduce modificaciones a la ley de fomento carbonero; y de otro que modifica el artículo 150 del Código del Trabajo, agregando un inciso relacionado con los empleadores exceptuados del impuesto a la renta.

DEUDA EXTERNA

A indicación del señor Cabezón, se amplió hasta el 18 del presente mes el plazo reglamentario del proyecto sobre pago de la deuda externa.

FACIL DESPACHO

ESCUELA DE CABALLERIA

Se puso en discusión el proyecto que autoriza la compra a la Caja de Colonización Agrícola de una extensión de terreno del fundo San Isidro de Quillota, con el objeto de ubicar en ella a la Escuela de Caballería.

Usó de la palabra el señor Toro, exponiendo diversas razones de carácter técnico y administrativo que, a su juicio, aconsejan no trasladar la Escuela a dicho punto.

Cerrado el debate, se puso en votación el proyecto, en general, resultando aprobado por 50 votos contra 30.

No habiéndose formulado indicaciones modificatorias, el proyecto quedó aprobado también en particular.

DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

Sin debate se aprobó un proyecto que modifica los grados fijados al personal de planta y a contrata de construcción y explotación del Departamento de Obras Marítimas en la forma siguiente: el personal de los grados 3.o a 12.o, inclusive, subirá un grado, respectivamente; el de los grados 13 a 16 inclusive, subirá dos grados respectivamente; y el de los grados 17 al 26 inclusive, tres grados, respectivamente.

TRANSFERENCIA DE UN SITIO FISCAL

Se aprobó también un proyecto que autoriza al Ejecutivo para transferir a la Municipalidad de Ninhue, un sitio de propiedad fiscal situado en dicha comuna.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Arellano, se aprobó un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Arica para adquirir en venta la radioestación instalada por la Armada Nacional en el punto denominado La Lisera.

ORDEN DEL DIA

FINANCIAMIENTO DE LA LEY DE LA HABITACION BARATA

Se reanudó la discusión pendiente de la sesión anterior del proyecto de financiamiento de la ley de habitación barata.

TAMBIEN QUEDO DESPACHADO EL PROYECTO DE AUXILIO A LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR LAS HELADAS

Despachadas en la sesión anterior las modificaciones introducidas por el Senado en los artículos 1.o, 2.o y 3.o, se pusieron en votación las recaídas en el artículo 4.o, resultando aprobadas por 68 votos contra 28 y una abstención.

Por unanimidad se aceptaron las recaídas en el artículo 5.o Por mayoría de votos se aprobaron las de los artículos 6.o, 7.o y 8.o Se rechazó la modificación hecha al inciso 1.o del artículo 9.o y se aprobó la del inciso 2.o

Se aprobaron las recaídas en los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 y se rechazaron las introducidas en el 17.

Se aprobaron las de los artículos 18 al 22, inclusive.

Se rechazó el artículo 23, que pasaba a ser 22; se aceptó la supresión del 24 y se aceptó la modificación del 25. Se aprobó la supresión de los artículos 26, 27 y 28. Se rechazaron las del artículo 29 y los artículos nuevos propuestos por el Senado y uno transitorio.

Quedó despachado el proyecto en su tercer trámite constitucional, debiendo volver al Senado en cuarto trámite.

LEY DE COLONIZACION

A petición del señor Retamales se entró a tratar en quinto y último trámite constitucional el proyecto de colonización agrícola.

Se aprobaron las insistencias del Senado en sus modificaciones de los artículos 11, 16, 17, 18, 22, 28, 37, 38, 47 y 54., con excepción de un agregado referente a Magallanes, hecho en el inciso 1.o del artículo 22, agregado que quedó eliminado del proyecto.

Quedó, así, definitivamente despachado el proyecto de ley de colonización por ambas Cámaras.

AUXILIO A AGRICULTORES DAMNIFICADOS

A indicación del señor Echaurren se trataron las modificaciones hechas por el Senado en el proyecto que autoriza auxilios en favor de los agricultores damnificados por los accidentes meteorológicos ocurridos en octubre último.

Se aprobaron todas las modificaciones del Senado, quedando, así, definitivamente despachado el proyecto.

CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

Se puso en discusión la insistencia de Senado en destinar a un hospital clínico los ocho millones de pesos que el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados destina a la construcción de un hospital regional en Concepción.

Usaron de la palabra los señores Martínez Montt, Manuel Madrid y Loís, pidiendo a la Cámara que insistiera en rechazar esa modificación del Senado. Habiendo llegado el término de la orden del día, quedó pendiente la discusión de este asunto.

JUZGADOS DE MENOR CUANTIA DE VIÑA DEL MAR Y MAULLIN

Se aprobaron ciertas observaciones de detalle hechas por el Ejecutivo a los proyectos de creación de un juzgado de menor cuantía en Viña del Mar y de otro en Maullín.

MATADERO MODELO DE SANTIAGO

Se acordó el trámite de simple urgencia para el proyecto que autoriza la construcción de un Matadero Modelo en Santiago.

PERMISO A UN DIPUTADO

Se otorgó al diputado don Pedro Castelblanco el permiso constitucional para ausentarse del país.

COOPERATIVAS DE EDIFICACION

A indicación del señor Serani, se trató sobre tabla de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que prorroga el plazo contemplado en la ley N.o 5424, de 23 de febrero del año 1934, para que la Junta Central de la Habitación Popular y las sociedades cooperativas de edificación puedan consolidar las obligaciones que en la misma ley se indican.

La Cámara aceptó las modificaciones del Senado, quedando el proyecto definitivamente despachado.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor ACHARAN.—Solicita que se oficie al señor Ministro del Interior sobre la conveniencia que existe en dotar de agua potable al pueblo de San José de la Mariquina, del departamento de Valdivia; y, en consecuencia, le encarece que se sirva ordenar los estudios necesarios.

El señor ALDUNATE.—Pide al señor Ministro del Interior, que, si lo tiene a bien, se sirva recomendar a las reparticiones fiscales correspondientes que en la distribución de cemento para pavimentación y obras públicas, se atienda preferentemente las necesidades de las ciudades de Valdivia, Osorno y La Unión, en atención a que el clima lluvioso de la zona sólo permite un trabajo intenso y eficaz durante cortos meses del año.

El señor BART.—Comenta y hace suya una presentación que el Partido Agrario de Temuco ha dirigido a S. E. el Presidente de la República, en la cual se formulan observaciones en contra del proyectado aumento de sueldos a los empleados públicos, pidiéndose que no se piense ya más en futuros aumentos, sino en buscar los medios adecuados de rebajar los grandes sueldos y eliminar a los empleados ricos, no llenándose las vacantes dejadas por ellos.

Los señores URRUTIA (don Efraín) y GUZMAN (don Eleodoro).—Piden que se oficie al señor Ministro de Fomento, para que se sirva enviar los antecedentes de las propuestas para la adquisición de equipo ferroviario y demás materiales destinados al servicio de la Empresa de los Ferrocarriles, con especificación de los que serían susceptibles de ser adquiridos o confeccionados en el país y por qué se traen del extranjero.

Los señores VEGA y ESCOBAR (don Andrés).—Piden que se oficie al señor Ministro del Interior, comunicándole los denuncios que hacen, referentes a maltratos que habrían sufrido algunos obreros de la oficina salitrera Pedro de Valdivia, de parte de carabineros.

El señor FREEMAN.—Solicita del señor Ministro del Interior, que se sirva disponer que la Dirección General del Servicio de Agua Potable estudie y solucione a la brevedad posible las deficiencias que se notan en el servicio de Los Angeles.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.).—Se refiere a peticiones que tiempo atrás elevó la Unión Postal de Empleados a la Dirección General de Correos y Telégrafos, en una de las cuales se solicitaba la creación de un tribunal de apelación para los reclamos que pudieran formularse por parte del personal; y dice que con motivo de esas peticiones el Director General señor Brañas realizó persecuciones que se tradujeron en traslados y en otras medidas. Al mismo tiempo, formula algunos denuncios en contra de este funcionario, y pide que se inicie un sumario destinado a establecerlos.

A continuación, hace algunas observaciones relacionadas con el incumplimiento de algunas disposiciones de la legislación social; y con este motivo, dirige enérgicas críticas al Ministerio del Trabajo.

El señor GAJARDO.—Presenta un proyecto sobre construcción de puentes y caminos en la provincia de Colchagua; y solicita del Ejecutivo que tenga a bien incluirlo en la convocatoria.

El señor PRIETO CONCHA.—En nombre propio y de sus colegas de diputación por Melipilla y San Antonio, señores Moreno, Jorge Pereira y Enrique Madrid, solicita que se oficie al señor Ministro de Hacienda, a fin de que remita los antecedentes relacionados con la modificación del reglamento de la Ordenanza de Aduanas, hecha por reciente decreto, y con la posterior derogación de ese decreto, que tendía a facilitar la instalación en San Antonio de una fábrica de aceite, que no podía trabajar en Valparaíso.

El mismo señor diputado pide al señor Ministro de Fomento que se sirva arbitrar las medidas necesarias para restablecer el tránsito por el puente del Maipo, en Lolleo, destruído en parte por un reciente incendio.

El señor ERRAZURIZ (don Gustavo).—Solicita del señor Ministro del Interior que se sirva recabar de la Dirección de los Ferrocarriles, la mantención de la carrera del tren excursionista a Pichilemu los días domingos de enero y febrero, aspiración de la gente de escasos recursos de San Fernando y Santa Cruz.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Pide al señor Ministro de Educación que se sirva destinar la suma de cuarenta mil pesos para atender a las reparaciones, adquisición de propiedades, útiles y reposición de un cargo en el Liceo de Niñas de La Serena.

—Puesto en segunda discusión un proyecto de acuerdo presentado en sesión anterior por algunos diputados en orden a solicitar del Ejecutivo una gratificación extraordinaria en favor de los empleados públicos que no tuvieron aumentos de sueldos durante el año pasado, usó de la palabra el señor Bart, impugnando esta moción, con las mismas razones aducidas en la presentación de que hiciera mención momentos antes en contra del proyectado aumento de los sueldos públicos. Puesto en votación el proyecto de acuerdo, se dió por rechazado.

—Por asentimiento unánime se aprobó un proyecto de acuerdo presentado en sesión anterior por el señor Navarro, en el sentido de solicitar del Ejecutivo que resuelva cuanto antes y en la mejor forma posible el problema de los ocupantes de tierra de Pellahuén.

—Se levantó la sesión.

Marcas Comerciales

Marcas solicitadas desde el 11 al 29 de diciembre inclusives

Clase 1.— Sustancias minerales en bruto; carbones minerales "COPEC".

Clase 2.— Briquetas, coke, brea, alquitrán y gas de hulla, "COPEC".

Clase 7.— Piedras elaboradas, cementos, cales, pavimentos, yesos, baldosas y similares, "RIVERA", "COPEC".

Clase 11.— Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto. "CRUISER".

Clase 12.— Corcho y caucho elaborados; parches para vulcanizar; plantas y tacos de goma. "CRUISER".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina, "CRISTAL", "MONO", "O. K.".

Clase 20.— Adhesivos, pinturas colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas, "CHOLITO", "COPEC", "MONO", O.K", "EVER", BUFFALO", "CRUISER".

Clase 21. — Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar, "BRASSO" "AZUL BRASSO" (2 etiquetas), "COPEC", "OSO POLAR".

Clase 31— Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar, y para encuadernación "CRUISER".

Clase 32. — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, anafes, "PYROS".

Clase 36. — Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica; partes y accesorios, "WIMPASSING", "CRUISER", "FACSIMIL GRABADO DE LLANTAS".

Clase 37. — Aparatos de telegrafía, telefonía y radio; señales, avisos luminosos, "CRUISER".

Clase 39. — Calderería y recipientes metálicos, fierro enlozado, artículos de hojalatería, "FACSIMIL CRUZ DE MALTA".

Clase 43 — Hilos, hilados, cordeles, "FLORALIA".

Clase 45. — Telas, "CASTILLO", "PELICANOS".

Clase 47. — Ropa de vestir y prendas accesorias, "NILO", "CREMENDRA".

Clase 48. — Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, adornos, "CRUISER", "CREMENDRA".

Clase 50. — Calzado, "ELPRI", "OAKLAND", "SALVI", "SAHRI", "CREMENDRA".

Clase 51. — Sombreros, "CREMENDRA".

Clase 52. — Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, portamonedas, "CREMENDRA".

Clase 53. — Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos, "CRUISER".

Clase 56. — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar, "FASAN", "AUTOGRAF", "CRUISER".

Clase 57. — Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette; depilatorios, tónicos para el cabello "CHANTECLAIR", "OMEGA", "E U K R ON", "CITRODENT", "FOX", "FEU FOLLET", "MISSIVE", "COPEC", "VILONDRA", "FARDS PASTELS", "SEVE DE LYS", "HARRIET HUBARD AYER", "LUXURIA", "GOMALINA BENDOR", "AYERISTOCRAT", "CREMENDRA", "RHINEGOLD", "MADELEINE".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan, "ETIQUETA QUAKER".

Clase 66. — Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas, dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes, "OKEY".

Clase 68. — Bebidas analcohólicas, helados, "EXCELSIOR", "SERLIN".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas, cerveza, "COPEC", "SERLIN", "METROPOLITAN".

Clase 71. — Cigarros, cigarrillos y tabacos, "HOLLYWOOD", "EL SOL", FLOR DE LA SELVA", "LA SEVILLANA", "BRISTOL", "CASINO".

Clase 72. — Aparatos y artículos deportivos; juegos, juguetes, "WIMPASSING", "CRUISER".

Clase 74. — Telas impermeables, ropa impermeable, zapatillas de goma, "WIMPASSING", "CRUISER".

Clase 75. — Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos: "BRUSCHETTINI", "BROMIN", "HORNEX", "ERGUSTABIL", "CINATROL", "APUROL", "COPEC", "F I S. M.", "FOEMINA" ZANONI", "LUTINA ZANONI", "ADIS", "ARTESCLER", "BINOXOL KUHLMANN", "ANEVROL", "GUAYARSINOGLISOL", "VAGINOL", "OVOGELOL", "ETIQUETA POLYCALCINE", "SALARSINOL", "ECXEMATOL", "TIN - TAN", "VINVARIN", "REMULIX", "ROMINTOL", "SPASMOSEDINE DEGLAUDE", "NEURO - SOMNIL MAYO", "NEURIPAL MAYO", "REUMOSALYL MAYO", "REUMOZANYL MAYO", "GASTROSAN MAYO", "GASTROYL MAYO", "FRUTALIN", "RIVEN", "RIVAGENIL", "URACRINA", "MICROGENIL KELLER", "PULBROQUIL", "F E MI NA", "E TI Q U ET A FIBROLISINA", "PROMOPIRINA", "S A L DE UVAS", "PIPERAZO LITHION", "LABORATORIO L O NDRES", "ANAGONAL INSTITUTO SANITAS", "ANAGON INSTITUTO SANITAS", "NOVACETINE".

Clase 76. — Abonos artificiales y productos fertilizantes químicos, "DETTOL".

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios; vendas, telas adhesivas, accesorios farmacéuticos e higiénicos; aparatos desinfectores, "F E M E X", "WIMPASSING", "CRUISER", "NEVERRIP".

Clase 79. — Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, artículos ópticos y científicos, y para pesar, controlar, calcular, etc. papeles sensibilizados, "CRUISER".

Clase 80. — Instrumentos musicales y acústicos, fonógrafos, "CRUISER".

Clase 81. — Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tinta, papeles, cartones, impresos no periódicos, "CRUISER".

Clase 82. — Publicaciones periódicas, "KENNEL PARK", "UNION ESPAÑOLA", "KING KONG", "EL CINE RIE".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"IMPERIO", tienda de calzado en la provincia de Concepción; "LA OLLETA", mercería en la provincia de Cautín; "BARRACA CAÑAS", barraca de maderas en la provincia de Coquimbo; "CASA HANS FREY", establecimiento de artículos fotográficos, victrolas, radiolas y accesorios en la provincia de Concepción; "CASA IMPERIO", zapatería en la provincia de Bío-Bío, "O'HIGGINS" hotel, bar y restaurant en la provincia de Aconcagua; "EXCELSIOR", fábrica de helados; "UNIVERSO", estaciones de radio, "FERIA PAINE", feria de animales en la provincia de Santiago; "BUFFALO", fábrica de productos para la manufactura de calzado; "MODERNA", litografía e imprenta; "EL SOMBRERO ELEGANTE" sombrerería para señoras en la provincia de Santiago; "TEATRO CERVANTES", teatro y salas de espectáculos en la provincia de Santiago; "LA IDEAL", relojería y joyería en la provincia de Santiago; "ELIZABETH ARDEN", instituto de belleza en la provincia de Concepción; "LA PORTEÑA" librería en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR

Let. Enero 3

Dos proyectos que atañen a la Armada despachó la Comisión de Defensa

La Comisión de Defensa del Senado se reunió ayer presidida por don Octavio Señoret, y actuando como secretario don Gonzalo González. Concurrieron el Ministro don Emilio Bello Codesido y el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara, don Dionisio Garrido.

Se trató en primer término, un proyecto de que es autor el señor Garrido, y que ya fué aprobado por la Cámara, que reconoce para los efectos de la jubilación al personal de la Armada, el tiempo íntegro que hubiere servido a jornal o a contrata en la misma institución. Como se sabe, actualmente dicho personal sólo tiene derecho a que se le compute para su jubilación, sólo el 50 por ciento del tiempo servido a jornal o a contrata.

El proyecto quedó despachado en los mismos términos que venía de la Cámara, después de que su autor formuló una exposición acerca de sus fundamentos.

En seguida la Comisión despachó un proyecto que modifica la planta de guardiamarinas de la Armada, sin mayor gasto para el Erario. Esta modificación tiende a facilitar el ascenso de los guardiamarinas de segunda clase.

La Junta Ejecutiva Liberal debatió el proyecto de salario mínimo

Concentraciones que celebrará el partido en Copiapó, Rancagua y Valdivia

Presidida por don Ladislao Errázuriz, sesionó anoche la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Actuó como secretario don Jorge Solís de Ovando.

El presidente expresó que para despertar el espíritu liberal en las provincias se están organizando algunas concentraciones que tienen por objeto disciplinar a los diversos elementos liberales y dejar en evidencia las fuerzas atrayendo a la vida política activa a algunos distinguidos correligionarios que no tienen la participación que les corresponde. Con este objeto se están organizando concentraciones en Copiapó, Rancagua y Valdivia. El presidente manifestó que para su realización ha solicitado la cooperación de los parlamentarios y que solicita además la ayuda de todos los señores miembros de la Junta Ejecutiva.

Don Jorge Manuel Echaurren expuso que él había asistido a una reunión del directorio de la Asamblea de Rancagua y que se había fijado el 27 de enero como fecha para la concentración.

El presidente manifestó que correspondía tratar sobre el proyecto del Ejecutivo sobre fijación de salario mínimo para determinar la actitud del Partido. Con este motivo se desarrolló un animado debate en el que intervinieron los señores Dussaillant, Urrutia Manzano, Vial Infante, Rivera Baeza, Fuenzalida, Marino Esquivel, Gregorio Amunátegui y varios otros quedando pendiente la discusión para la próxima sesión.

El proyecto de habitación barata

EN TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

Ayer la Cámara de Diputados trató en tercer trámite constitucional el proyecto de habitación barata.

Con este motivo, la concurrencia de parlamentarios fué extraordinaria, y que tanto la derecha como la izquierda sostenían algunos puntos de vista diferentes para apreciar ciertos aspectos del problema, y defenderían sus posiciones en las diversas votaciones que daría motivo el proyecto.

En general el proyecto quedó despachado con la mayoría de las modificaciones que le había introducido el Senado, ganando la totalidad de las votaciones la derecha, a la cual faltaban dos o tres diputados.

De la izquierda faltaron ocho diputados radicales y la totalidad de los diputados democráticos.

Citaciones políticas

Asamblea Radical de Santiago.—Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas.

Asamblea Liberal de Santiago.—Cita a sesión para hoy a las 1[illegible] horas en Agustinas 719.

Agrupación Demócrata del Segundo Distrito.—Cita a reunión de directorio para hoy a las 20 horas.

Asamblea Radical Socialista.—Cita a sesión para hoy a las 1[illegible] horas en Delicias 874.

Centro Artemio Gutiérrez.—Reunión hoy a las 21.30 horas en Franklin 953.

Asamblea Social Republicana de Quinta Normal.—Sesiona mañana a las 20.30 horas en Santa Filomena 58.

La Convención de la Juventud Radical

Intensa actividad se nota en la secretaría general del Comité Ejecutivo que prepara la Convención Nacional de las llamadas Fuerzas nuevas Radicales.

Esta convención se efectuará en Chillán en los días 1, 2 y 3 de febrero próximo y asistirán a ella delegados de los Centros de Juventud, Centros Obreros y Asambleas Femeninas Radicales.

Se nos informa que pasarán de cien los núcleos que se harán representar en el torneo de febrero.

La secretaría general nos encarga advertir a las instituciones obreras y de empleados que para acreditar sus respectivos delegados soliciten las instrucciones respectivas. Estas instrucciones pueden pedirlas directamente a la secretaría general o a los asesores provinciales que existen en cada capital de provincia.

Queremos, nos han expresado los dirigentes, que nuestro movimiento se condense en las precisas aspiraciones de la nueva generación e interpretando, también, las ansiedades proletarias, manifestarles a los dirigentes políticos cuál es la opinión del sector más sano y cuál será la actitud en el caso que se pretenda defraudar las esperanzas del pueblo.

Junta Ejecutiva del Partido Demócrata

CELEBRA ESTA NOCHE UNA IMPORTANTE SESION

Anoche sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata. Acordó celebrar una sesión especial esta noche, a las 21.30 horas, en la Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados con asistencia de toda la representación parlamentaria para tratar asuntos de gran importancia.

Proyecto de la planta del Ejército, Armada y Aviación

Según hemos sido informados, el Ministro de Defensa Nacional retirará del Senado el proyecto que fija la planta de las Fuerzas Armadas, a objeto de estudiar su financiamiento y modificar algunos aspectos del proyecto.

Agrupación Democrática del III Distrito

En el escrutinio general practicado por esta Departamental en la elección de Director General recientemente realizada, resultó elegido don José A. Troncoso.

Mañana viernes celebrará asamblea general en Av. Manuel Montt N.o 50, a las 21 horas. Se ruega que a esta reunión concurran los correligionarios señores Ernesto Araneda Rocha, Julio Ramos y Pedro Sepúlveda, por asuntos de suma importancia.

El aumento de llamadas telefónicas provoca pequeñas dificultades

Pueden ser allanadas si el público obedece instrucciones de la Compañía de Teléfonos

En vista que se venía observando últimamente algunos casos de dificultad para obtener el número deseado con la rapidez acostumbrada, hemos sido informados por la Compañía de Teléfonos que ello se debe al intenso tráfico telefónico en estos días, como también, y muy especialmente, a que el público no siempre espera que el teléfono marque el "tono de marcar" indicándole que está en condiciones de efectuar la comunicación. Este tono consiste, como se sabe en un zumbido contínuo que en horas de mucho tráfico puede tardar hasta 20 o 30 segundos en producirse. El marcar antes de percibir dicho zumbido dará ocasión a que la llamada se pierda o a que se obtengan números equivocados con la correspondiente modestia para todos. Es por esto que la Empresa ruega encarecidamente a sus suscriptores observar este requisito indispensable para obtener un buen servicio.

Esta situación es por demás transitoria, ya que la Compañía está tomando las medidas necesarias para ampliar su planta, lo que evitará estos inconvenientes en el futuro.

Sentida manifestación de pesar constituyeron los funerales del señor don Domingo Matte Pérez

Asistieron S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y distinguidas personalidades de nuestro mundo social y político

Ayer, a las 10 de la mañana, con caracteres de especial solemnidad, se efectuaron los funerales del distinguido caballero señor Domingo Matte Pérez, fallecido el martes en la mañana.

OFICIO DE MISAS

En la mañana de ayer, a las 8 y 9, en la casa habitación del extinto, Agustinas 1319, el presbitero don Manuel Larraín Errazuriz, ofició dos misas por el descanso del alma del señor Matte Pérez, a las que concurrieron distinguidas personalidades de la sociedad de nuestra capital y miembros de la familia del señor Matte.

LOS FUNERALES

Minutos despu;s de las 10 se puso en marcha el cortejo hacia el Cementerio General, acompañado de una larga fila de automóviles, a pesar del carácter absolutamente privado que la familia quiso dar a los funerales.

El féretro del señor Matte iba practicamente cubierto de coronas de flores naturales, enviadas por sus familiares y relaciones sociales, como último homenaje a las bondades de quien no supo sino hacer el bien, tanto a sus semejantes como a su país.

En el Cementerio General, los restos del señor Matte fueron depositados en su tumba familiar, en medio del religioso silencio de los asistentes.

Esta ceremonia fué emocionante por su misma sencillez y constituyó uno de los aspectos más solemnes de la sentida manifestación a que dieron lugar los funerales del señor Matte Pérez.

No se pronunciaron discursos.

PERSONALIDADES ASISTENTES

A los funerales de ayer asistieron: S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri Palma, e hijos; los Ministros de Estado señores Luis Salas Romo, del Interior, Miguel Cruchaga Tocornal, de Relaciones Exteriores; Emilio Bello Codesido, de Defensa Nacional; Osvaldo Vial V., de Educación y Justicia.

Además, anotamos la presencia del Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; secretario jefe de la Presidencia, señor Nelson ravo; senadores, diputados, miembros del Cuerpo Diplomático residente y una gran cantidad de distinguidos caballeros de nuestra sociedad, amigos personales del señor Matte Pérez.

SE DESPIDE EL DUELO

Terminada la solemne ceremonia, en el pórtico del Cementerio General despidieron el duelo los señores: Luis, Arturo, Domingo, Benjamín y Raul Matte Larraín, hijos del extinto; Julio Vicuña, Héctor Orrego, Anibal Ariztía y Guillermo Valdés yernos del señor Matte, y los señores Carlos, Luis y Mariano Larraín Bulnes y Salvador Izquierdo, cuñados de don Domingo Matte Pérez.

Presidente del Bco. Central se reeligió a don Guillermo Subercaseaux

Vicepresidente a don Luis Schmidt. — Se incorporaron los nuevos Consejeros, en le sesión ordinaria de ayer

Ayer celebró su primera sesión del año el Consejo Directivo del Banco Central de Chile. Excusaron su inasistencia los Consejeros señores Luis Matte Larraín por duelo y don Carlos Aguirre Luco, por enfermedad.

En esta ocasión se constituyó el nuevo Consejo del Banco incorporándose el representante de los bancos nacionales señor Arturo Phillips y el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y Sociedad de Fomento Fabril señor Walter Muller. Estos nuevos Consejeros entran a reemplazar a los señores Ricardo Searle y Francisco Garcés Gana, respectivamente.

El Consejo reeligió como presidente del Banco a don Guillermo Subercaseaux y como vice a don Luis Schmidt, con el voto unánime de los presentes.

Se nombró para el presente mes el Comité Ejecutivo del Banco el que quedó compuesto de los Consejeros señores Walter Muller, Luis Aldunate y Stamley Vatcky.

Representante de los empleados ante la Caja de Previsión se designó a don Cornelio Saavedra Montt.

Se despacharon algunas solicitudes particulares, levantándose la sesión a las 18.30 horas.

RECEPCION A LOS OFICIALES DE CABALLERIA

ESTA TARDE EN EL CLUB MILITAR

A las 19 horas de hoy, se efectuará en el Club Militar de Chile la manifestación que el Directorio de la institución ofrece en honor de los Oficiales de Caballería que participaron en los Torneos Internacionales de Equitación de Estados Unidos y Canadá, Capitán Eduardo Yáñez y Tenientes Pelayo Izurrieta, Enrique Ortiz y Armando Fernández.

Con este motivo el Presidente de la institución y Comandante en Jefe del Ejército Gral. D. Oscar Novoa Fuentes, ha enviado invitaciones a las más destacadas personalidades del Gobierno, diplomáticos y prestigiosos elementos sociales.

Don Ernesto Bianchi presidente de la C. Marcial

FUE DESIGNADO AYER.—MINISTROS QUE INTEGRARAN ESTE TRIBUNAL EN 1935

En la mañana de ayer, el presidente de la Corte de Apelaciones, don Antolín Anguita, llevó a efecto el sorteo de las personas que deberán integrar la Corte Marcial durante 1935. Resultaron elegidos los ministros señores Ernesto Bianchi Tupper y Carlos A. Campos. Presidente de la Corte Marcial será el ministro señor Bianchi Tupper, en reemplazo de don Malcolm Mac-Iver, quedando integrado el tribunal por los señores Carlos A. Campos y por los representantes de Carabineros y del Ejército, señores Ernesto Larraín y Oscar Fenner, respectivamente.

Las designaciones en cuestión se transcribieron ayer a la Córte Suprema al Ministerio de Defensa Nacional y a la Corte Marcial.

No reconoce autoridad al secretario general

LA UNION DE SOCIEDADES DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CHILE. — OTROS ACUERDOS TOMADOS EN RECIENTE SESION

La Unión de Sociedades de Comerciantes Minoristas de Chile celebró una sesión en la cual estuvieron representados cerca de veinte organismos afiliados a esta matriz. Se designó una comisión formada por miembros de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, de la Unión de Lecheros y de la Asociación de Comerciantes Minoristas, para que estudien el proyecto sobre adquisición de un fundo por el Estado para que sea colonizado por prácticos chilenos y se lo dedique al cultivo de frutas. El secretario solicitó que se aprobara el memorial que había elaborado para ser entregado a los jefes de los partidos políticos. En este memorial se señalan diversos problemas de los comerciantes minoristas que debieran ser resueltos.

Se aprobó, además, un voto por el cual la Unión de Comerciantes Minoristas de Chile, declara que no reconoce al secretariado general del Comercio Minorista de Chile el derecho de "atribuirse una representación que ninguna fuerza social le ha dado".

En el mismo voto se entrega una protesta contra los señores Víctor Muñoz Valdés, Juan Latadilla y Juan Murialdo por "su pretención de representar al comercio minorista".

Semilla de algodón no podrá internarse por San Antonio

El Gobierno derogó ayer el decreto dictado en el mes de diciembre

Ayer quedó firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda el decreto que deroga el que fue dictado en el mes de diciembre último, y que comprendía a la semilla de pepitas de algodón entre los artículos que podían ser desembarcados por los puertos menores de la República.

De acuerdo con el nuevo decreto, quedarán nulas las autorizaciones concedidas por la Junta General de Aduanas a la firma W. R. Grace y Co., y al señor Jorge Matte Gormaz, para internar dicha semilla por el puerto de San Antonio.

A propósito de la dictación de este decreto, ayer en la tarde estuvieron a visitar al Ministro de Hacienda, señor Ross, los diputados por Valparaíso señores Gustavo Rivera y José M. Ríos Arias.

El puente sobre el Maipo quedará reparado en breve

EL INGENIERO PROVINCIAL INFORMARA HOY SOBRE LOS PERJUICIOS

En la Sección Puentes del Departamento de Caminos fuimos informados ayer tarde que se han tomado las disposiciones necesarias para que se inicie cuanto antes la reparación del puente de la Boca, sobre el río Maipo, y que es el paso obligado para ir a Cartagena.

El incendio sobre el cual informó nuestro diario en su edición de ayer, sólo habría destruído la parte de madera, por lo cual quedará reparado tan pronto como se comience la colocación de nuevos tablones.

El ingeniero provincial se trasladó ayer tarde al sitio del siniestro para informar al Ministerio de Fomento sobre las medidas que se deben adoptar y el costo de la reparación.

Nombramientos de Juntas de Vecinos

El Ministerio del Interior, ha dado curso a los siguientes decretos:

El que nombra alcalde de La Florida, a don Vicente Valdés Freire y miembros de la Junta de Vecinos de la misma comuna, a los señores Alfonso Domínguez Echenique, José A. Rodríguez Velasco, Nazario Chacón del Campo y Julio Vildósola Dueñas.

El que nombra vocal de la Junta de San José de Maipo al señor Luis Castillo Rodríguez; y los que aceptan las renuncias de los señores Juan Pablo Rivas y Rodolfo Muernberg, de los cargos de vocales de las Juntas de Vecinos de Limache y de El Carmen, respectivamente.

DESFILE EN LA ESCUELA DE CARABINEROS

HOMENAJE A S. E.

Mañana a las 10.30 horas, se efectuará en la Escuela de Carabineros, un desfile y cocktail en honor de S. E. el Presidente de la República.

En esta forma, Carabineros de Chile quiere demostrar el Excmo. señor Alessandri su gratitud por la promulgación de la Ley que otorga Premios de Constancia la personal de tropa de la Institución.

Crece del Río Hurtado ha provocado rebalse del Tranque Recoleta

Las aguas pasan los altos muros, y han llenado el vertedero

En el Departamento de Riego del Ministerio de Fomento se recibió ayer una comunicación anunciando que como consecuencia de una extraordinaria crecida del Río Hurtado, ha comenzado a rebalsarse el Tranque Recoleta. Las aguas han pasado los muros del tranque y han llenado totalmente el vertedero que fué construído con el propósito de desaguar el tranque en caso de que el caudal de aguas fuera superior a la capacidad del tranque.

Arreglado el camino internacional por Uspallata

Pero se recomienda viajar en la mañana, porque la carretera se ablanda después de las 10 horas

El Departamento de Turismo del Automóvil Club de Chile nos informa que desde el 3 del presente, quedará arreglado el camino internacional por Uspallata, lado argentino, ya que la parte chilena quedó entregada al tránsito público el 26 de diciembre.

El Automóvil Club Argentino ha insinuado la conveniencia que existiría en mantener por algún tiempo algunos obreros para el servicio del camino cerca de la Cumbre, ya que, con motivo del deshielo, el camino se ablanda en tal forma que dificulta el paso de los automóviles después de las 10 horas.

Por esta razón el Departamento de Turismo del Automóvil Club de Chile recomienda a los automovilistas cruzar la frontera en las primeras horas de la mañana.

LAS ENTRADAS FISCALES EN 1934

FUERON MUY SUPERIORES A LAS DEL AÑO ANTERIOR

En la mañana de ayer conferenció con el Ministro de Hacienda, señor Ross, el director general de Impuestos señor Julio Pistelli.

Según nuestras informaciones, en esta entrevista el funcionario aludido, informó al Ministro acerca del rendimiento de las entradas fiscales en el año 1934, las que son muy superiores a las percibidas durante el año anterior.

$ 5.720,000 para obras portuarias

El Ministro de Hacienda refrendó el decreto

El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, puso ayer su firma al decreto por el cual se destina la cantidad de cinco millones 720 mil pesos, para obras portuarias en diferentes puntos del país. Este es el primer decreto que refrenda dicho Secretario de Estado, en el curso del año que se inicia.

La cantidad expresada se distribuirá en la siguiente forma:

Iquique, $ 200 mil; Antofagasta, $ 450 mil; San Antonio, $ 1.700.000; Valdivia, un millón; Puerto Montt, $ 300.000; Valparaíso, $ 1.300.000; Talcahuano, $ 110.000; Tocopilla, $ 150.000; Constitucion, $ 50 mil; Magallanes, $ 300 mil; Arica, $ 160.000.

El magisterio desarrolló abnegada labor en 1934

Afirma el Director Gral. de Educación Primaria

El Director General de Educación Primaria, don Claudio Salas, envió ayer la siguiente comunicación a los Inspectores Escolares del país:

"Señor Inspector: Tengo el agrado de presentar a usted y, por su intermedio, al personal de su jurisdicción, los más cordiales saludos y felicitaciones de Año Nuevo.

"El infrascrito, junto con reconocer la importante y abnegada labor desarrollada por el magisterio en el año que termina, formula votos muy sinceros por que en el transcurso de 1935 la Escuela Primaria continúe con inalterable fe y patriotismo la elevada misión de engrandecimiento que le ha confiado el Estado.— Salas, Director General de Educación Primaria".

Jefes técnicos en la sección comercial

En la Subsecretaría de Comercio fuimos informados ayer de que se están examinando los antecedentes para llamar a concurso de Jefes Técnicos para las distintas divisiones de la Sección Comercial de la mensionada repartición.

Este concurso se realizará en los últimos días de la próxima semana, y hay cerca de doscientos postulantes para optar a los cargos de Jefes de las Divisiones de Vinos y Tabacos, de Productos Agrícolas, de Productos Animales y Derivados, y de Frutas y Productos Hortícolas.

Estudios aerológicos en la cordillera de Los Andes

Su importancia para la aviación

En febrero el Observatorio del Salto efectuará un expedición científica a la Cordillera de los Andes. En el programa de estudios de esta expedición figuran en primer término las observaciones aerológicas de la alta Cordillera.

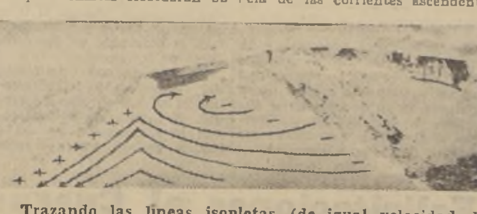
Con el objeto de realizar estas observaciones en la forma más eficiente posible para la Aviación, los expedicionarios se dividirán en tres grupos: El primero se dirigirá al macizo del Monte Tupungato; el segundo operará alrededor del Monte Juncal, el tercero establecerá la Base de Investigaciones científicas en las proximidades del Cerro del Plomo.

En esta forma, los tres grupos de expedicionarios efectuarán observaciones simultánea sobre las condiciones aerológicas de la Alta Cordillera.

Las observaciones aerológicas consistirán en sondajes directos mediante globos pilotos y estudios aerodinámicos sobre la acción del relieve terrestre en las corrientes aéreas mediante el Anemo-dinamógrafo, el Estatóscopo, y globos de equilibrio indiferente.



Volando sobre la Cordillera de los Andes, el avión encuentra corrientes ascendentes (positivas) y descendentes (negativas), como consecuencia de las irregularidades provocadas en las corrientes aéreas por al acción del relieve terrestre.



Trazando las líneas isopletas (de igual velocidad del viento), es posible estudiar las deformaciones del espectro aerodinámico de la atmósfera, provocadas por los valles y cadenas de montañas.

En esta forma se conseguirá por primera vez, obtener el espectro aerodinámico de cada sector de la Cordillera de los Andes y para cada régimen de vientos. Podrán trazarse las líneas isopletas de 100 en 100 metros con las corrientes aéreas horizontales ascendentes y descendentes sobre las altas montañas.

No escapará el criterio más profano la enorme importancia de estos estudios, para la navegación aérea.

La mayor parte de los accidentes de aviación sobre las altas montañas son provocados por circuntancias aerológicas especiales, muy diferentes a las que predominan en las capas bajas de la atmósfera.

El programa de investigaciones aerológicas de la expedición científica del Observatorio del Salto, comprende los siguientes puntos: 1.o) Causas científicas de la disminución de la potencia efectiva de los aviones sobre las altas montañas. 2.) Pérdidas de velocidad de los aviones por deformación e irregularidad de las corrientes aéreas. 3.o) Diferencias de densidad atmosférica de origen termodinámico. 4.o) Determinación de la altura de las zonas de perturbación aerodinámica sobre las montañas. 5.o) Zona de influencia de las corrientes ascendentes en función de la velocidad del viento y ángulo de incidencia. 6.o) Las corrientes descendentes y los vacíos aerodinamicos y termodinámicos. 7.o) Los vientos normales y los vientos de compresión y expanción sobre las altas montañas y valles. 8.o) Determinación de las distancias terrestres y Aerodinámicas en función de cada régimen de vientos. 9.) Determinación de las zonas de corrientes ascendentes en función del relieve para cada régimen de vientos. 10.o) Investigaciones sobre la formación de los techos y mares de nubes. 11.o) Investigaciones sobre la acción del frío, las nevadas y el depósito de capas de hielo. 12.o) Investigaciones sobre la acción de la electricidad atmosférica.

Esperamos que la Aviación Nacional, Civil y Comercial, cooperen al éxito de esta expedición científica, cuyos resultados serán de positivo beneficio para la na- Observatorio del Salto: Verano de 1934-35. Julio Bustos Navarrete, Director.

Aprobación de presupuestos municipales

El Gobierno, por intermedio del Ministerio del Interior, ha aprobado los presupuestos correspondientes al año en curso, de las Municipalidades de la provincia de Tarapacá.

Traslado de jefes de carabineros

El mayor de Carabineros, don Oscar González Castillo, ha sido trasladado de la Comisaría de Calama a la Prefectura de Santiago.

El mayor del mismo Cuerpo, don Vidal Silva Campos, dejará de pertenecer a esta última repartición y asumirá las funciones de comisario de Calama.

ESTUDIO DEL SALARIO MINIMO

EN EL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO SE ELIGIO VICE PRESIDENTE PATRONAL AL SEÑOR ENRIQUE MACKIENZE. —

En la tarde de ayer celebró sesión, el Consejo Superior del Trabajo, con la asistencia de todos los representantes patronales asalariados y del Estado, bajo la presidencia del señor Guillermo del Pedregal y del prosecretario señor Luis Collants.

Se continuó en esta sesión el estudio del proyecto sobre salario mínimo, en cuya discusión se dieron a conocer los puntos de vista de la representación patronal y asalariada, llegándose a la conclusión de que hay necesidad de legislar sobre esta materia, y considerar al mismo tiempo, lo relativo al salario familiar, el cual debe ir aparejado con la Caja de Compensación cuyo proyecto se encuentra en estudio en la H. Cámara de Diputados.

SE ELIGE VICEPRESIDENTE

Durante esta misma sesión, se procedió a la elección del vicepresidente en representación patronal, siendo elegido por unanimidad, el señor Enrique Mackienze Walker, con lo cual queda la representación totalmente reintegrada.

LA SESION DE ESTA NOCHE

A fin de continuar el estudio del proyecto de salario mínimo el Consejo del Trabajo, celebrará sesión esta noche a las 9.30 en su local, Bandera 172.

SECRETARIO GENERAL

Asimismo se dió cuenta de que el señor secretario general, don Oscar Alvarez, se encuentra nuevamente hospitalizado en el Hospital Militar, con motivo de tener que someterse a una nueva operación con motivo de la quebradura del brazo sufrida hace poco.

Sesionó la Asoc. Nacional de Periodistas

Materias que se trataron en esta reunión

En la sesión celebrada ayer por la Asamblea de Delegados de la Asociación Nacional de Periodistas, se hizo nuevamente cargo de sus funciones el presidente don Agustín Edwards a quien reemplazó durante su viaje a Europa don José María Raposo.

Asistieron a esta reunión los representantes del Círculo de Antofagasta, de La Serena y Coquimbo, de Valparaíso, de Linares, de Santiago, de Puerto Montt, de Valdivia, de Magallanes, de Parral, de Talca y de Temuco.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES DE PRENSA

En primer término se dió cuenta de una comunicación enviada por el señor Moisés Poblete Troncoso del Bureau International Du Travail por la que envía a la Asociación para su conocimiento, la Memoria definitiva de la Conferencia Internacional de Expertos de Prensa que se reunió en Ginebra en 1927, convocada por la S. D. N. Los antecedentes sobre la II.a Conferencia Internacional de Oficinas Gubernamentales de Prensa y de representantes de prensa, celebrada en Madrid en 1933 y un Resumen de las Decisiones de la XVI Asamblea de la Sociedad de las Naciones de 1934 en lo que se relaciona con las actividades mundiales de la prensa.

Se acordó designar al señor Raposo para que haga un extracto de estos interesantes documentos para ser enviados a los distintos Círculos afiliados a la Asociación.

EL CONGRESO DE TURISMO

Respecto de la comunicación enviada por el Comité Ejecutivo Permanente del Primer Congreso Nacional de Turismo, dando cuenta de los acuerdos adoptados en esa samblea, se acordó hacer presente a aquel Comité la circunstancia de no haberse consultado a la Asociación antes de designar la persona que en su representación forma parte del Consejo Directivo del Turismo.

CIRCULO DE PUERTO MONTT

Se reconoció en principio la existencia y afiliación de este Círculo mientras se somete la respectiva solicitud a los trámites que determinan los Estatutos y Reglamentos. Se reconoció como delegado a don Félix Reyes G.

Igualmente se aceptaron los poderes del señor Raúl Cuevas como delegado del Círculo de Curicó.

MOVIMIENTO DE FONDOS

La Asamblea acordó recomendar a los Círculos que aun no han cancelado sus cuotas, lo hagan a la brevedad posible a fin de regularizar la situación económica de la Asociación en vista de aproximarse el término de su primer año de actividad.

Se designó a los señores José María Perlaza y Justo Aliaga para que en el carácter de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, revisen el movimiento anual de fondos.

ESTATUTOS

A fin de que los diversos institutos inscritos en los registros de la Asociación estén al corriente de la labor desarrollada por la Asociación, se acordó enviarles una minuta explicativa de los principales trabajos realizados durante el año en beneficio del gremio y un determinado número de ejemplares de estatutos y reglamentos que se imprimirán conjuntamente con el Decreto N.o 2781 del Ministerio de Justicia por el cual se concedió a la Asociación la calidad de persona jurídica.

ACUERDOS DE LA II CONVENCION

Durante la sesión se hizo una breve referencia de los acuerdos adoptados por la II Convención Nacional de Periodistas y cuya realización quedó encomendada a la dirigente máxima del periodismo.

En atención a la importancia de la materia, se acordó sesionar nuevamente el próximo lunes a las 11 horas, reunión en la cual se tratará especialmente del Proyecto de Colegio de Periodistas y de las modificaciones que al primitivo proyecto se hicieron en la reciente Convención, respecto de las cuales el señor Edwards formuló algunas observaciones de interés.

AGRADECIMIENTOS A LOS FF. CC.

Se recomendó a la mesa directiva enviara una nota al Director de Ferrocarriles don Juan Lagarrigue agradeciendo las atenciones que se dispensaron durante el reciente viaje de turismo al Sur del país, al representante de la Asociación señor Carlos Vassallo Rojas.

Abonos de años de de servicios a un Ministro

En el día de ayer se decretó por el Ministerio de Justicia la promulgación de la ley que concede seis años de abono, por gracia, al Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso don Juan Francisco Prieto.

Pensión a la viuda de don Félix Guerrero

El Ministerio de Justicia decretó ayer la ley que concede una pensión por 10 años, a la viuda y hijos menores del Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Félix Guerrero, fallecido hace poco.

La pensión decretada es de $ 12,000 anuales.

La revista "Chile Aéreo"

INTERESANTE Y VARIADO MATERIAL TRAE EN SU ULTIMO NUMERO

En elegante papel y con hermosas fotografías apareció el N.o 37 de la importante revista de aeronáutica "Chile Aéreo", que trae el siguiente sumario: "Wolfgang von Gronau".— Alas italianas.— El campeón mundial de vuelo ornamental.— A más de 700 kilómetros por hora.— La aviación británica.— Hernán Tapia Caballero. — Información gráfica de la revista pasada por los alumnos del 1.o y 2.o curso de la Escuela de Aviación.— Las condiciones aerológicas de la aviación sin motor.— El avión de transporte rápido Junker Ju-160. Crónica mensual de la aviación británica. —Modelo de planeador.—La vuelta a Europa 1934.— Informaciones nacionales.

"Chile Aéreo" se expende al público en la Agencia Comercial de la línea aérea, calle Morandé esquina de Huérfanos.

Su director, capitán de bandada don Gregorio Bisquert, está preparando una edición especial para el presente mes de enero con motivo del 7.o aniversario de la revista.

Falleció repentinamente don Mariano Yancovich

A las 19 horas de ayer dejó de existir repentinamente en su casa habitación Ahumada 136, tercer piso, don Mariano Yancovich.

En los primeros momentos los moradores de la casa no se dieron cuenta del hecho, hasta que alguien deseó conversar con el señor Yancovich, encontrándolo sin vida en su pieza.

Se presume que el extinto haya fallecido de un ataque al corazón.

Avisados los Carabineros, retiraron el cadáver que fué conducido al Instituto Médico Legal.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Entre otras cosas, en el "Diario Oficial" de ayer se publicaron las siguientes leyes y decretos:

MINISTERIO DE FOMENTO. — Ley N.o 5.546.— Crea dos Institutos de Fomento Minero e Industrial del Norte, para las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Leyes 5.552—3, suplementando partidas del Presupuesto de Fomento.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Ley N.o 4075.— Fija el recargo aduanero durante la semana que se indica.

Modificaciones de los Estatutos de diversas sociedades anónimas.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA. — Decreto N.o 572.— Autoriza a la Cía. Capitalizadora de Pensiones, para hacer traspaso a la Cía. Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, "La Universal".

Unión de Detallistas de Chile

Citase a asamblea general para mañana 4 del presente, a las 15.30 horas, para dar cumplimiento al Art. N.o 53 de los estatutos. Con esta segunda citación se celebrará sesión con el número que asista. (Art. N.o 42 de los estatutos vigentes).

Después de la junta general se cita al nuevo directorio para constituirse.

A beneficio de una escuela

La rifa a beneficio del "Centro de Amigos de la Escuela N.o 133" se realizó el sábado 15 de diciembre con el siguiente resultado:

Primer premio: El N.o 34, perteneciente a Carlos Banda.

Segundo premio: El N.o 75, perteneciente a Aura Argandoña.

Tercer premio: El N.o 22, perteneciente a Juan Augisto.

El Ministro de Educación

FUE SALUDADO POR LOS DIRECTORES GENERALES

En la mañana de ayer el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial, mantuvo una cordial entrevista con los Directores Generales de Educación Primaria, Secundaria, Comercial, Industrial y otros jefes superiores, cuando pasaron a cumplimentarlo con motivo de la iniciación del nuevo año.

En forma especial se conversó sobre algunos aspectos generales y comunes a todos los servicios de la Educación Pública.

Base aérea de Bahía Catalina

SE CONSIGUIERON LOS TERRENOS

Hemos sido informados de que la Dirección General de la Armada ha resuelto ceder a la dirección de la Fuerza Aérea, los terrenos de Bahía Catalina, con el objeto de que se pueda instalar allí una gran Base Aérea.

Esta base no sólo servirá cómo estación para los actuales servicios que existen en Magallanes, sino que sería la terminal de la línea aérea, que pronto se instalará entre Puerto Montt y Magallanes. También existe el propósito de instalar en Bahía Catalina maestranzas y toda clase de elementos para asegurar un buen servicio.

Asamblea Liberal de Santiago

El directorio de la Asamblea Liberal de Santiago, de acuerdo con el mandato conferido por la Asamblea en su sesión última, cita a sesión extraordinaria para el jueves 10 de enero con el objeto de hacer las presentaciones a candidatos a municipales por Santiago.

De acuerdo con el reglamento vigente la presentación de las listas de candidatos deben ser hechas por 20 señores asambleístas a lo menos, y constar de quince nombres.

Se han fijado para la elección interna de las listas presentadas en dicha sesión los días martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de enero próximo.

Se advierte además que para ser elegido candidato se requieren los 2|3 de los sufragios emitidos.

Recomiéndase a los señores asambleístas estar al día en sus cuotas, pues, es requisito indispensable para poder tomar parte en las elecciones.

Manifestación

Se ruega a las personas que deseen adherirse a la manifestación a los señores Pedro Opazo Cousiño y Jorge Solís de Ovando, que se efectuará el sábado 5 del presente, pueden pasar a dejar su adhesión a Agustinas 719, de 19 a 21 horas.

Centro que trabajó en favor de una escuela

El Centro Escolar "Amigos de la Escuela N.o 133" ha terminado sus trabajos este año, después de haber realizado una benéfica labor en favor del plantel. En su última reunión, los socios conocieron la memoria anual, en la cual se consigna que durante el año se percibieron $ 1.725.40 por diversos conceptos, suma que fué invertida en la compra de zapatos, piezas de ropa, botiquín, útiles para preparar desayuno y combustible, útiles de aseo y útiles de economía doméstica.

Carabinero de tránsito en S. Diego y Franklin

Hemos recibido numerosas insinuaciones, a fin de que pidamos a la Prefectura del Tránsito que, a la brevedad posible, se coloque en San Diego y Franklin — esquina de intenso tránsito — a un carabinero que dirija allí el movimiento de vehículos. Son repetidos los accidentes que han ocurrido últimamente y que hacen necesaria, cada vez con más urgencia, la presencia de un carabinero que regularice esta situación.

Estación Radiodifusora en S. Antonio

Por decreto del Ministerio del Interior, se ha otorgado autorización al señor Ricardo Méndez Maruri para instalar y hacer funcionar en San Antonio una estación radiodifusora.

Horario de verano para control del tránsito

Con el objeto de evitar a su personal el sacrificio que significa trabajar en el control del tránsito en el sector que está bajo la vigilancia de la 15.a Comisaría de Tránsito, la Jefatura de esa repartición de Carabineros, ha resuelto crear el siguiente horario de verano:

1.er turno: de 8 a 12 horas.
2.o turno: de 12 a 14.30 horas.
3.er turno: de 17 a 21 horas.

Reuniones de la Asociación de Profesores

PARTICIPAN DELEGADOS DE TODO EL PAIS

Por invitación del Secretariado Nacional de la Asociación General de Profesores de Chile, desde hace algunos días viene celebrando importantes reuniones en un ampliado con asistencia de representantes de las principales ciudades del país.

Las primeras reuniones se han reducido a practicar un análisis de los efectivos y perspectivas de la Asociación. En el debate han intervenido delegados de Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Peumo, Rancagua, San Fernando, Parral, Chillán, Concepción, Lautaro, Los Angeles, Valdivia, Osorno y Magallanes.

Las reuniones proseguirán hoy, a las 17.30 horas, en Delicias 876, figurando en tabla el exámen de la actualidad educacional y de la posición internacional.

Accidente automovilístico en la Cuesta de Barriga

LIGERANTE HERIDO EL Dr. DANIEL AMENABAR OSSA

Como a las 15 horas, de la tarde de ayer ocurrió en la subida a la cuesta Barriga, un accidente automovilístico.

Cuando el automóvil de propiedad del Doctor, don Daniel Amenábar Ossa y ocupado por el mismo y su hijo Mario, subía por dicha cuesta, fueron atropellados por un autobus del servicio público, resultando herido de poca gravedad, solamente el Doctor Amenábar, e ileso su hijo y los ocupantes del autobus.

En el mismo automóvil el facultativo fué conducido a la Asistencia Pública, donde con toda prontitud se le hicieron las curaciones del caso, yéndose en seguida a su domicilio.

Se les necesita

Se necesita con urgencia en la Sección Contabilidad a los señores Benjamín Oviedo Martínez, Miguel Olave Lazcano, Félix Ortiz de Zárate y Oscar von Hoefele.

Ayer clausuró su año de labor la Sociedad Nacional de Agricultura

La memoria anual consigna una serie de actividades importantes para el país.--Discursos pronunciados en el banquete anual por el Ministro Agricultura y el presidente de la institución

El término de las labores anuales de la Sociedad Nacional de Agricultura se produjo ayer con la presentacion de la memoria y del balance al consejo de la institucion. Con este motivo se verifico una sesión extraordinaria bajo la presidencia de don Jaime Larrain G. M., y con asistencia de numerosos consejeros.

En esta oportunidad el señor Larraín leyó una exposición del trabajo del año, que damos en otras columnas, y que mereció, de parte de los asistentes, unánime aprobación. El consejo, a propuesta de don Arturo Lyon, apoyado por los señores Luis Correa Vergara, Miguel Letelier y Guillermo González Echenique, aprobó un voto de aplauso a la mesa.

BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

A las 13 horas se realizó en el Club de la Union un banquete al cual asistieron los Ministros de Hacienda y Agricultura, señores Gustavo Ross y Matías Silva; el presidente y vicepresidente de la sociedad, señores Jaime Larrain y Ramon Cruz Montt, los consejeros señores: Manuel A Artaza. Miguel Covarrubias, Luis Correa Vergara, Manuel Hederra. José I. Huidobro, Guillermo Gonzalez Echenique, Francisco Garcés Gana, Miguel Letelier, Enrique Lira, Arturo Lyon, Santiago Marin. Francisco Rioseco. Oscar Tejeda, Ismael Tocornal G., José F. Valdés Ossa, Alberto Valdivieso y Ramiro Velasco, el director de la Caja de Crédito Agrario, don Manuel Merino E., y los Subsecretarios de Comercio y Agricultura, señores Desiderio García y Eduardo Galán.

La manifestación adquirió caracteres de especial brillo, y durante ella se comentaron animadamente los resultados de las actividades del año de la Sociedad Nacional de Agricultura. En el momento oportuno. el presidente de la institución, don Jaime Larrain, pronunció un discurso de ofrecimiento, del cual damos una versión aproximada.

Comenzó el señor Larrain, por referirse a la influencia que ha tenido la sociedad dentro del progreso agrícola y económico del país.

—Una larga tradición, casi centenaria — dijo — puede exhibirse en este caso como la mejor ejecutoria de la primera institución de fomento, que se organizó en el país. La obra de la sociedad, múltiple en sus proyecciones y puesta siempre al servicio de las conveniencias nacionales, está consagrada en el terreno de las conquistas técnicas, científicas y prácticas que ha alcanzado nuestra agricultura; a ella se debe, en parte principal, el concurso que prestaron al país sabios como Gay, Lefevre y Besnard, que bajo el patrocinio de la sociedad cooperaron a la organización de servicios de carácter público. La incorporacion de nuevos métodos al trabajo del campo, la importación de las primeras maquinarias, la instalación de la Quinta Normal, — primera granja de experimentación sudamericana — y muchas otras iniciativas, están identificadas con los primeros años de actividad de nuestra institución.

Entrando, en seguida, a ocuparse de la situación actual de la Sociedad Nacional de Agricultura, el señor Larrain expresó:

—La obra realizada en años anteriores es el mejor estímulo para seguir trabajando por el adelanto de la más importante de las actividades económicas nacionales. Puede decirse que no hay período de labores que no comprenda una adquisición positiva en beneficio de los intereses agrarios. Un año surge el Instituto Biológico; otro se crea la Sección Experimental—modelo para las que se han establecido después en el país — y otro, en fin, se organiza el Consorcio para la explotación y distribución de abono. Por sobre todas estas iniciativas hay una política permanente, que ofrece a los Poderes Publicos soluciones prácticas para los problemas de nuestra actividad.

La cooperación con los Poderes Publicos — siguió diciendo — es una norma invariable de la sociedad, en cuanto ella significa satisfacción de efectivas necesidades, y representa un aporte de estudio para la elaboración de las leyes. En el actual Gobierno hemos podido apreciar los buenos resultados de esta actitud. La labor del Ministro de Agricultura es acreedora de nuestro reconocimiento; ha sabido apreciar con espíritu amplio las ideas propuestas por la sociedad, y ha dispensado a los agricultores ayuda oportuna en los momentos difíciles. En cuanto al señor Ministro de Hacienda, todos los productores le están agradecidos, por la comprensión que ha demostrado ante sus justas peticiones, y, en especial, por la creación del Consejo de Economía. Al obtener el señor Ross del Ejecutivo representación directa e independiente para las fuerzas económicas en un organismo que forma parte integrante del Gobierno, ha demostrado poseer concepciones amplias, y ha revelado que aprecia debidamente la colaboración de los gremios del trabajo para resolver los problemas de interés público. Estas determinaciones fortalecen la acción de la Sociedad, empeñada en una tarea que no significa beneficio para quienes la dirigen.

Al finalizar este año de labores —dijo el presidente de la Sociedad — podemos mirar con optimismo el porvenir. La situación económica es satisfactoria, y los gobernantes comprenden que su fortalecimiento esta ligado a la unión de todos los hombres de trabajo, para constituir un gran movimiento de integración nacional que sirva los intereses de todos, y no los de grupos o sectas. Seguimos dispuestos a apoyar una política económica que evolucione sin violencia hacia la representación de los elementos técnicos en las funciones del Estado, garantía de estudio y de coordinación de las medidas de gobierno.

HABLA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Matías Silva, Ministro de Agricultura, agradeció las palabras del señor Larrain, en su nombre y en el del Ministro de Hacienda, expresando que el Gobierno estimaba debidamente los esfuerzos y cooperación que desarrolla la

La Sociedad Nacional de Agricultura ha extendido su acción a todos los gremios productores del país

Exposición leída por su presidente en la sesión de término de las labores de la institución, celebrada ayer

Honorable Consejo:

Cumplo con el deber de dar cuenta al Directorio de la labor ejecutada durante el año 1934, por la Mesa Directiva de esta institucion.

La Sociedad ha extendido durante este tiempo sus actividades y la influencia de su obra, a numerosos campos de la economía, que, si bien están en íntima relación con los problemas agrarios, tienen más amplio horizonte en el desarrollo de los intereses productores de Chile.

Estrechadas social y económicamente las filas de los agricultores del país con la política de acercamiento de las diversas Corporaciones Agrícolas, en cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Concepción de 1933, hemos estimado de imprescindible necesidad armonizar la obra de todas las fuerzas productoras, de manera que pudieran pesar en la forma que les corresponde en el desarrollo económico de la nación.

Convencidos de que toda labor dispersa es estéril, y de que el sentimiento gremial debe primar en el desarrollo de las iniciativas productoras, buscamos la cooperación de diversas instituciones de Fomento, y después de recorrer zonas del centro y sur del país, llamando a una Convención de Productores que determinara la acción de estas fuerzas, se reunió el 10 de junio pasado la primera asamblea en que quedó constituida la Confederación de la Producción y del Comercio.

El número de adhesiones, el entusiasmo en la colaboración y la claridad y eficacia del programa aprobado, demostraron en forma definitiva, que la conciencia gremial era una aspiración unánime y una necesidad evidente de las fuerzas productoras.

La intervención del Estado en las actividades Comerciales e Industriales del capital privado: la legislación social, el régimen tributario, la propia organización para el futuro, fueron temas tratados con acierto, con comprensión, de manera que las conclusiones a que se llegó forman un verdadero programa común de realización más o menos inmediata.

Fué una de las aspiraciones más sentida, y en cuya consecución se gastaron los mayores esfuerzos la creación del Consejo de Economía Nacional.

Vencidos inconvenientes que parecían irreductibles, este organismo ha comenzado a funcionar regularmente; y si no con todas las atribuciones que se deseaban, se reconoció por lo menos la necesidad de su existencia y de sus opiniones técnicas. El tiempo demostrará su eficacia, pues está llamado a orientar el resurgimiento y la marcha económica de la Nación, y estamos seguros de que llegará a pesar en la forma que le corresponde en la Economía Nacional.

Esta política de unión, entre las fuerzas productoras, que ha inspirado la labor de la Mesa, ha sido especialmente cuidada y eficaz, en el gremio de Agricultores; no sólo se han intensificado las relaciones con las Sociedades Agrícolas, que desde hace años trabajan en las diversas regiones del país, sino que se han fundado Asambleas Provinciales que forman núcleos selectos y que tienen su representación en el Consejo de la Sociedad; tales son los de Chillán, Bío-Bío y Valdivia.

A fin de facilitar la labor comercial, técnica y de vulgarización de la Sociedad, las diversas instituciones de Temuco, Osorno y Concepción han servido de agentes, uniéndolas de esta manera, no solo con el vínculo social, sino con los lazos de carácter netamente económico.

Con esta cooperación, se ha llenado el objetivo del Gobierno, al dar a las Instituciones Agrarias —unidas en el Consorcio Agrícola Explotador de Covaderas — la explotación y distribución del guano, asegurando oportuna y abundantemente este abono a todos los agricultores del país.

Ha sido preocupación constante de la Sociedad tratar de intensificar las relaciones comerciales, en el ramo agrario, con otros países, especialmente con el Perú, cuyo mercado es propicio para muchos de nuestros productos, entre ellos el trigo. Oímos con agrado las palabras con que el señor Manuel Rivas Vicuña expuso las condiciones de nuestro tratado comercial con el Perú. Diversas vicisitudes han impedido la realización de este convenio de tanta importancia y tan profundamente ligado a nuestra producción agrícola. No podemos menos que hacer votos por que llegue a ser una realidad este arreglo con el pueblo hermano.

Entre algunas delegaciones comerciales llegadas al país, debemos recordar la de Colombia, y últimamente la de Alemania, con quien acaba de concertarse una convención comercial, a la que ha cooperado dentro de su esfera, nuestra institución.

El problema del trigo, tanto en su aspecto científico como en el económico, ha ocupado de modo preferente nuestra atención: se ha dado un impulso eficaz a la labor de la Estación Experimental; se ha cooperado a la obra en que está empeñada la Junta de Exportación, y, de acuerdo con ella, ha podido mantenerse, durante la campaña triguera de este año, un precio remunerador para este cereal, de manera que el productor consiga, si no una ganancia muy alta, por lo menos lo que correspondía a la labor y al capital invertido en las faenas.

Ultimamente, y en la convicción de que la Junta de Exportación Agrícola debe mantenerse en el rol para que fué creada y no bajar a la competencia con los particulares, la institución se opuso, en forma decidida, a la modificación de la ley, en cuanto la facultaba para vender el cereal dentro del país.

Contando con la prometida ayuda del Gobierno, se ha estudiado la creación de una sección frutícola, destinada tanto a informar a los productores de los precios, y de las condiciones de exportación, como a mejorar la calidad de los productos, orientando la producción hacia la realidad de los mercados exteriores.

Se ha trabajado por facilitar el transporte de las frutas y el establecimiento de frigoríficos donde se pueda esperar el embarque de los productos de exportación. Ante el peligro de las plagas que azotan la producción frutera del extremo norte de nuestro país, especialmente la mosca de la fruta, se ha colaborado con las oficinas de Patología Vegetal, a fin de preservar de tan grave riesgo el resto de la producción frutícola nacional. Pero la Sociedad considera que toda labor a este respecto no tendrá la eficacia deseada mientras un censo frutícola no determine en forma absolutamente cierta, tanto nuestra producción actual como las especies llamadas a tener un buen mercado en el exterior.

Todos los años preocupa a la opinión el precio que la carne adquiere en cierta temporada. Comprendiendo que este hecho es producto lógico de situaciones naturales, la Sociedad se ha dirigido al Gobierno, exponiendo las medidas llamadas a abaratar los precios, considerando que toda disposición que se tome deberá fundarse sobre un censo ganadero exacto y actual.

El mejoramiento de la producción ganadera, las primas para introducir reproductores en el país y otras medidas que se tomen, aunque útiles, no tendrán toda su eficacia si al propio tiempo no se buscan procedimientos eficientes para una rápida y barata distribución de la carne y de enérgica represión del cuatrerismo y del contrabando.

Es inútil propender al abaratamiento de la producción mientras no se haga un estudio completo, en forma técnica, de las plantas que aumenten la producción forrajera de nuestros campos, especialmente en los terrenos de secano, y, para este efecto, la Sociedad ha hecho llegar hasta el Gobierno el deseo de que se haga este estudio, y que se fije, además, una orientación zootécnica, a fin de que en cada zona se propaguen las razas que mejor puedan conformarse a la producción forrajera de ella, que aprovechen mejor su clima y que, en general, se adapten con mayor facilidad a sus diversas condiciones.

Ha sido especialmente satisfactorio para la institución el éxito obtenido en la Exposición de Animales, tanto por la calidad de sus productos, como por las condiciones económicas en que se efectuó el torneo, y esa satisfacción se aumenta ante las Exposiciones de Temuco y Osorno, exponentes del adelanto ganadero del Sur, y que señalan un resurgimiento evidente en la ganadería del país.

Como en otros años ha habido una intensa labor en conexión con los problemas que afectan a los obreros en materia de legislación social. Frente a los proyectos del salario mínimo, de la reforma de la ley 4,054, del seguro contra accidentes, de la pensión de invalidez y de la pensión por enfermedad, la institución ha mantenido su criterio invariable de repudiar toda lucha de clases, armonizar los intereses del capital con las justas aspiraciones del trabajo y patrocinar todas aquellas iniciativas que tiendan a una mejor distribución social.

Por este motivo, no ha aceptado la formación del Sindicato Agrícola, por considerarlo desquiciador para los trabajos campesinos: ha propiciado la reforma de la ley de Seguro Obligatorio, tratando de hacerla realmente beneficiosa para los obreros del campo, y procurando que sus atenciones sean asequibles hasta el más apartado rincón de nuestro suelo. Ante el salario mínimo, ha estimado de mayor oportunidad y eficacia insinuar al Gobierno varias medidas que mejorarían la condición de los trabajadores de los campos.

En relación con este bienestar del campesino, y defendiendo la integridad del derecho de propiedad, la institución ha tratado de que la colonización no sea una simple gestión administrativa o se confunda con la subdivisión de la tierra. Ha insinuado otros caminos para multiplicar la pequeña propiedad agrícola, o sea, por medio del crédito hipotecario o del impuesto progresivo a los terrenos incultivados.

La Sociedad, pues, en este problema de la Colonización ha mantenido un criterio de crear el mayor número de propietarios rurales, pero consciente de los graves caracteres que tendría el fracaso del plan expuesto por el Gobierno, tanto para el país como para los colonizadores, ha mantenido públicamente su opinión contraria a la expropiación indeterminada, ha exigido ciertas y taxativas condiciones para poder ejercitar el derecho de colonizar, y, en general, se ha mantenido dentro de su tradición a este respecto.

La conveniente distribucion de la producción agrícola es uno de los problemas más importantes para el país. A este efecto se ha tratado constantemente de conseguir el mejoramiento de los caminos, pidiendo el funcionamiento de las juntas departamentales creadas por la ley; se ha solicitado de los FF. CC. del E. las rebajas de las tarifas para ciertos artículos como el salitre, los abonos y la cal, llamados a mejorar el rendimiento de la producción y sobre algunos productos como la soya, que comienza a cultivarse en diversas partes.

Entre los nuevos productos cuyo cultivo se va introduciendo en nuestra agricultura, la soya y el oblón pueden considerarse ya como un rubro de importancia en nuestra producción: mediante un convenio con la Sociedad Industrial de Valparaíso, toda la producción de soya encontrará fácil mercado y el oblón, defendido por el Arancel aduanero, ha comenzado a explotarse en nuestros campos en forma productiva, y que será pronto suficiente para llenar las necesidades del país.

Conjuntamente con la obra de intensificar la producción, ha sido necesario preocuparse de liberar, o por lo menos disminuir las cargas tributarias que pesan sobre el agricultor como un medio de abaratar los costos de producción: la rebaja de los intereses de las deudas hipotecarias, obra empeñosamente tratada por la institución con el Gobierno, y que contó con la cooperación del Director de la Caja Hipotecaria, dió margen a la dictación de la ley respectiva; la larga campaña seguida para impedir que se prorrogara el impuesto del tres y medio por mil sobre la propiedad agrícola; la gestión documentada ante el Gobierno y la Dirección de los Impuestos combatiendo la pretensión de colocar a ciertos trabajos agrícolas entre las faenas afectas a la tercera categoría, han tenido como norma el levantar de los hombros del productor agrícola, alivianar en algo siquiera el peso de los impuestos que gravitan sobre el agricultor.

Convencidos de lo ya dicho, se trató por todos los medios de abaratar el precio de los sacos con la rebaja de los impuestos aduaneros, logrando conciliar los intereses agrarios con los muy respetables de las industrias nacionales que comenzaban a producirlos.

La agricultura ha tenido en el año que acaba de pasar entorpecimientos en su desarrollo, cuya gravedad aún no podemos medir, pero con toda seguridad afectarán en una manera sensible su poder productor: entre estos contratiempos, el mayor ha sido, sin duda alguna, la helada que en el mes de octubre cayó sobre el centro del país y que se ha repetido, aunque con menos perjuicio en los campos del Sur.

Las viñas, la fruticultura en general y aún el trigo han sufrido estas consecuencias; desde el primer momento la Estación Experimental ha hecho los estudios convenientes para apreciar el monto del daño causado y prevenir sus consecuencias, y la institución, dirigiéndose al Gobierno y a la Caja Agraria solicitó todos los medios necesarios para auxiliar a los afectados.

La Sociedad considera indispensable que la labor del Gobierno se oriente en una mayor ayuda a la agricultura, proporcionando todos los medios adecuados para ello y dando dentro de los gastos públicos la cuota que corresponde a la primera de las industrias; actualmente el presupuesto del Ministerio de Agricultura, y en general lo que se dedica al adelanto agrario del país, es tan mínimo dentro del volumen general

Felicitaciones al Cuerpo de Carabineros

El Ministro del Interior y el Intendente, envían atentas comunicaciones a la Superioridad

El Ministro del Interior, señor Salas Romo, y el Intendente de Santiago, señor Bustamante, han enviado las siguientes comunicaciones al Director General de Carabineros, General Arriagada, con motivo del año que se inicia:

DEL MINISTRO DEL INTERIOR

"Luis Salas Romo, Ministro del Interior, al señor Director General de los Carabineros de Chile, don Humberto Arriagada Valdivieso, le agradece su afectuosa felicitación de Año Nuevo, como asimismo los benévolos conceptos que tiene para con el suscrito por su atención al digno Cuerpo de su mando, y se complace en expresarle sus votos más cordiales de bienestar para el año que se inicia, los que se hace un deber de hacer extensivos a todos los miembros de la institución, que, como ejemplo del cumplimiento del deber profesional, constituye un legítimo orgullo del Gobierno del Excmo. señor Alessandri".

DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

"Ha transcurrido un año más de labor en todas las actividades públicas y privadas. Un año más también de labor, de abnegación y sacrificio para el Cuerpo de Carabineros de Chile. Latentes están aun en el corazón de los chilenos y de los buenos patriotas los desgraciados acontecimientos de Ranquil y la forma cómo Carabineros supo salir avante de ellos.

Así como estos hechos, en el año que termina Carabineros ha desarrollado una serie de actos meritorios, que forman una cadena que sería largo de enumerar.

El Intendente infrascrito, junto con reconocer esta abnegada labor, se complace vivamente en desear a usted y a todo el personal a sus órdenes un feliz y próspero Año Nuevo.

Al mismo tiempo le desea en el año entrante, si es posible, mayor éxito en las sacrificadas funciones que a cada uno de los miembros del Cuerpo de Carabineros de Chile le cabe desarrollar.

Saluda a usted atentamente.— Julio Bustamante, Intendente de Santiago".

Vigilancia en el Parque Cousiño

OFICIO DE LA ALCALDIA A LA INTENDENCIA

La alcaldía ofició ayer a la Intendencia, solicitándole que, contrariamente a la que se ha dispuesto últimamente el Retén de Carabineros del Parque Cousiño, concrete su servicio de vigilancia a este paseo, en vista de los numerosos abusos que se están cometiendo en el Parque, debido a que los carabineros deben atender ahora un radio más extenso.

Cinco maestros intercambiará Chile con Panamá

Comunicación recibida por don Claudic Salas

El Director General de Educación Primaria, don Claudio Salas, ha recibido una interesante comunicación del ex delegado de Panamá a la II Conferencia Interamericana de Educación, don Catalino Arrocha Graell, en la cual le formaliza la respuesta de su Gobierno respecto a una proposición de intercambio docente.

El señor Arrocha manifiesta que expuso al Ministro de Educación y al Presidente de la República de su país el contenido de la conversación que tuvo en septiembre con el señor Salas relativa a los beneficios que importaría el intercambio de maestros, de acuerdo con el plan ya especificado en Santiago.

El Gobierno de Panamá, ahora, desea intercambiar hasta cinco maestros y maestras, a los cuales se les daría en colegios que tengan internado, alojamiento y comida, y además, el sueldo respectivo que se paga a cada maestro, el cual sería, para que resulte mas práctico, para los profesores chilenos, el que se paga a los panameños, o sea B 50.00 mensuales, pues si fueran pagados por el Gobierno de Chile, al hacer el cambio de moneda no resultaría conveniente a dichos maestros. En cambio a los panameños les convendría el pago en moneda panameña.

El Gobierno de Panamá desea que este intercambio de profesores se realice a partir de marzo o abril.

Congratulaciones a don Abraham Oyanedel

Le envió la Corte de Concepción con motivo de la ley que le concedió su jubilación

El ex Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, don Abraham Oyanedel Urrutia, ha recibido la siguiente nota de la Iltma. Corte de Apelaciones de Concepción:

"Santiago, 26 de diciembre de 1934.

"Esta Corte en reunión extraordinaria celebrada el 24 del presente, con el objeto de adoptar algunos acuerdos en presencia de la jubilación otorgada a SS. resolvió dejar constancia en el Libro de Actas de sus Acuerdos el sentimiento con que ha visto alejarse a SS. de las altas funciones que ha desempeñado los últimos años, en medio del general respeto y aportando a la Magistratura todo el valioso contingente de su talento y probidad.

Al mismo tiempo acordó dirigir a SS. una comunicación para testimoniarle este su sentimiento y para manifestarle, a la vez, sus congratulaciones por el honor que los Poderes Públicos le han discernido al dictar en reconocimiento de sus eminentes servicios al país la ley N.o 5.516 que le concede su jubilación.

En mi calidad de Presidente actual de la Iltma. Corte de Apelaciones de Concepción, me es muy grato dar cumplimiento al segundo de los acuerdos adoptados, dirigiéndole al efecto la presente nota.

Dios guarde a S. S. — (Firmados): — A. Larenas. — Alberto Sanhueza C., secretario.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el miércoles 2 de enero de 1935

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 2 de enero de 1935

Relator señor Illánes

Continuó y quedó en alegatos pendientes la 3.a del lunes María Werner de W. y otros con Selma Schomberg v. de W. y otros.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la continuación don Víctor Vicente Robles por el recurso; don Carlos Estevez, don Elías Gonzalez y don Manuel Muñoz C., contra el recurso.

Fallos del acuerdo:

Recurso de queja de Luis Mery, confirma resolución que negó lugar a la queja, contra Ministro sumariante López.

Primera Sala. — Relator señor Zavala

Agregada 1.a, fallada. Contra R. Abarca agregada 2.a, fallada. Contra J. Roldan. 2 trámite. Cáceres con Aravena. 15 trámite. Scholz con Deihler. Acuerdo después de terminados los alegatos de la N.o 4 continuación.

Alegaron: en la continuación N.o 4 don Hernán Castillo con don Ernesto Barros.

Segunda Sala. — Relator señor Sanhueza

1. Contra R. Aravena. Alcoholes, fallada.
2. Contra B. Valenzuela, fallada.
3. Contra J. Payereas, fallada.
4. Contra Fco. Alvarez, fallada.
5. L. Sandoval contra M. E. Ojeda, fallada.

Agregada:
Contra C. H. García y otros.
Fallada de acuerdo:
R. Barba con J. M. Castro.
M. Errázuriz con Cía. de Electricidad.
Alegatos pendientes:
Soc. Comercial Colectiva V. Kusanovik con Fisco.
Alegaron:
En la 1 y 2, don Ramón Ossa.
En la 3 y 4 don Benjamín de la Barra con don Ramon Ossa.

Tercera Sala. — Relator señor Varas

Agregada fallada. Contra J. Duque. 1 fallada. Sumario muerte de O. Vera. 2 fallada. Sumario robo a J. Ríos. 3 fallada. Sumario hallazgo de un feto. 4 fallada. Sumario homicidio M. Suárez. 5 fallada. Sumario hallazgo de un feto. 6 fallada. Sumario muerte de J. Funacosl. 7 fallada. Grossa con Ariztía. 8 fallada. Contra C. Almarza. 9 fallada. Contra P. Caro. 10 acuerdo. Gonzalez con López. 11 pendiente. Contra M. Pertier y otros.

Alegaron: en la 7, don Leopoldo Castro. En la 10, don Fernando Fuenzalida; en la 11, don Omar Barrera.

Cuarta Sala. — Relator señor Méndez

1. Muerte de D. Soto, fallada.
2. Robo a J. Llantén, fallada.
3. Incendio propiedad de L. Vergara, fallada.
4. Homicidio de J. González, fallada.
5. Contra L. Quiroz, fallada.
6. I. Internos con Cía. Seguros "La Santiago", pendiente.

Agregadas:
Contra S. Jaña y Segundo Vidal, respectivamente.
Fallada de acuerdo:
Hurto a C. Ruiz; J. Vergara con Municipalidad de Santiago.
Alegaron:
En la 5, don Ramón Ossa.
En la 6, don Jorge Orrego P. y don Galvarino Gallardo con don Eugenio Ortúzar.
En la agregada, don Belisario Prats.

Quinta Sala. — Relator señor Rojas

Agregada 1.a fallada. Contra E. Marín. Agregada 3.a fallada. Contra E. Bugueño. 1 fallada. Contra P. Donoso. 2 fallada. Sumario lesiones a M. Medina. 3 fallada. Contra Rubio. 4 acuerdo y diligencias. Contra Prieto. 5 fallada. Contra L. Zerco. 6 fallada. Sumario suicidio R. Pacheco.

Continuaron los alegatos de la 1.a del lunes quedando pendientes.

Alegaron: En la continuación don Juan Williams con don Aurelio Benavente.

Sin lugar la apelación de Luis Mery

La Corte Suprema declaró sin lugar, en la mañana de ayer, la apelación deducida por el señor Luis Mery contra la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago que le negó lugar al recurso de queja interpuesto contra el Ministro señor José Luis López en el proceso que le instruye.

Periodista argentino nos visita

Ayer llegó, procedente de Buenos Aires, en el Douglas "Santa Ana" de la Panagra, el distinguido periodista señor Hugo Marini, que pertenece a la redacción del diario "Crítica" de esa ciudad.

El señor Marini continuó hoy viaje a Lima por la misma vía aérea, a donde se dirige en representación del mencionado diario, con el objeto de asistir a las festividades del IV Centenario de la fundación de esta capital.

Trujillano se perfila como el único sucesor del crack Kashim

Debe vencer esta noche en el clásico "Alagüeña", sobre 400 metros

La 98.a reunión en el Canódromo, ofrece un bien seleccionado grupo de carreras, siendo la principal de ellas el clásico "Halagüeña", sobre 400 metros y en el que aparecen con las primeras opciones Venecia, que lleva el 1, pero que viene de tener una misteriosa e inexplicable defección; Righty, por el 3, que en su última carrera fué molestado por Buick; Buick, que ha trabajado muy bien y que ahora está en su peso; La Noche, vencedora en las dos últimas reuniones; Kennel Park, el de las sorpresas y Trujillano, que se está destacando como el único sucesor del crack Kashim.

Nuestro pronóstico será defendido, pues, por el gran bayo del stud Tucapel, galgo que mejora día a día y que une a su gran atropellada una excelente colocación de carrera.

LOS 500 METROS

La prueba de 500 metros se presenta muy abierta. Swift, reciente vencedor, por el cajón 8, no lleva hoy la misma opción que anteayer, ya que van junto a él Embajador y Sol de Oro, ambos perros rápidos y que pueden molestarlo a la salida.

Duraznito, que viene de llegar tercero, batido por Swift y S. K. F., lleva ahora mucha opción y será nuestro pronóstico. El blanco atigrado trabajó bien, están en su peso y tiene mucha rapidez. Por lo tanto, debe, junto con Embajador, llevar el tren de carrera y si falla cualesquiera de los peligrosos, pasará la meta con algunos cuerpos de luz a su favor. Para los lugares siguientes dejamos a Embajador y Lydo.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para esta noche:

1.a carrera: Satán, Miss Ketty y Gloria.
2.a carrera: Ventarrón, Guau y Flor de Lys.
3.a carrera: Agárralo, Dollar y Trampiato.
4.a carrera: Pampero, Chito y Zamba Loca.
5.a carrera: Carioca, Cristián y Sultana.
6.a carrera: Lombardo, Chicote y Gitana.
7.a carrera: Duraznito, Embajador y Lydo.
8.a carrera: Trujillano, La Noche y Buick.

EL PROGRAMA

Programa para las carreras de Perros Galgos, para el hoy 3 de enero de 1935, a las 9.30 P. M.

98.a Reunión

Primera carrera. — Sexta serie. — Distancia 300 metros — Premios: $ 300 al 1.o; $ 60 al 2.o y $ 30 al 3.o.
1.—Satán
2.—Huepilina
3.—My Lord
4.—Palomilla
5.—Tijerete
6.—Gloria
7.—Fedora
8.—Miss Ketty

Segunda carrera. — Quinta serie — Distancia 350 metros. — Premios: $ 400 al 1.o, $ 80 al 2.o y $ 40 al 3.o.
1.—Munición
2.—Estrella
3.—Ventarrón.
4.—Guau
5.—Tucapel
6.—Blanch
7.—Flor de Lys
8.—Jamaica

Tercera carrera. — Tercera serie. — Distancia 400 metros. — Premios: $ 800 al 1.o; $ 100 al 2.o y $ 80 al 3.o
1.—Chevrolet
2.—Agárralo
3.—Zanzíbar
4.—El Soldado
5.—Seda Negra
6.—Adu
7.—Dollar
8.—Trampiato

Cuarta carrera. — Primera serie — Distancia 300 metros — Premios: $ 1.200 al 1.o; $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o
1.—Meribella
2.—Reina Azul
3.—Pampero
4.—Zamba Loca
5.—Mutis
6.—Choin
7.—Pique
8.—Chito

Quinta carrera. — Cuarta serie. — Distancia 350 metros. — Premios: $ 500 al 1.o; $ 100 al 2.o y $ 50 al 3.o.
1.—Gandhi
2.—Carioca
3.—Sultana
4.—Chinchano
5.—Norman
6.—Iván
7.—Cristián
8.—Toki

Sexta carrera. — Segunda serie — Vallas. — Distancia 400 metros. — Premios: $ 1.200 al 1.o; $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o
1.—Redien
2.—S. K. F.
3.—Chicote
4.—Lord Marcial
5.—Centella
6.—Gitana
7.—Maleño
8.—Lombardo

Séptima carrera. — Segunda serie — Distancia 500 metros. — Premios: $ 1.200 al 1.o, $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o
1.—Lydo
2.—Ojo de Plata
3.—Duraznito
4.—Tirteo
5.—Sol de Oro
6.—Embajador
7.—Swift
8.—Travieso

Octava carrera. — Clásico Halagüeña. — Distancia 400 metros. — Premios: $ 2.000 al 1.o; $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o
1.—Venecia
2.—Fortuna
3.—Righty
4.—Buick
5.—La Noche
6.—Kennel Park
7.—Clara Bow
8.—Trujillano

Nota. — Cuando en una carrera tomen parte dos perros o más de un mismo stud, las apuestas y dividendos serán por separado.

Carreras de Vallas. — Será válida la carrera aunque los tres perros que hayan ocupado los primeros puestos del marcador no hubiesen saltado alguna valla caída o hubiesen pasado por el sitio de la liebre.

Nuevo directorio del Círculo de Veteranos del 79

Esta Sociedad ha renovado su Directorio para el período 1935 y 36, en la forma siguiente:

Presidente, señor Javier Martín Martínez; Vicepresidente, señor Diego Guillén Santa Ana; Secretario, señor Rómulo Vargas Barrera; Tesorero, señor Artemio Alvear Poblete; Directores, señores: Luis A. de Laire Trigo, Carlos Luis Araos V., Tomás Ríos González, Wenceslao Becerra Soto-Aguilar, Adolfo Miranda A. y Manuel Larraín Bulnes.

Citación. —Para el próximo sábado 5 del presente, a las 17 horas, se cita a reunión general para tratar, entre otros asuntos, como el relacionado con las pensiones y montepíos.

Se invita con interés a todos los jubilados de las Fuerzas Armadas.

El lunes se reúnen los periodistas

ASUMIRA EL NUEVO DIRECTORIO

El lunes 7 del presente, a las 12 y media de la noche, se efectuará una asamblea general del Instituto de Periodistas de esta ciudad, en la que asumirá el nuevo directorio de la corporación, elegido recientemente y constituído en la tarde de ayer.

Esta asamblea, en la que el directorio actual deberá rendir cuenta de su gestión, se efectuará con el número de socios que asistan, por ser segunda citación.

En la asamblea el presidente leerá la memoria anual y un balance de la tesorería.

El nuevo directorio celebró en la tarde de ayer su sesión de constitución. Quedó en la siguiente forma:

Presidente, señor Roberto Aldunate; vicepresidente, señor Enrique Munizaga; secretario, señor Félix Reyes; tesorero, señor Leopoldo Valdés; directores, señores Gonzalo Cuitiño, José María Perlaza, Manuel Cuevas Silva y Héctor Rocuant; prosecretario, señor Alfonso Reyes Messa; protesorero, señor Enrique Kaulen, y bibliotecario archivero, señor Julio Arriagada Herrera.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 63618; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 321, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 85, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86528; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 168, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-5; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648.

Turno de boticas

TURNO DE BOTICAS

Del 29 de diciembre al 5 de enero

San Pablo 2895, Mapocho 4052, J. J. Pérez 5273, Delicias 2247, A. Varas 201, Bandera - Catedral, Gran Avenida 6264, V. Mackenna 1125, Bascuñán 1501, Cochrane 1745, San Diego 249, San Diego 2490, Bascuñán 491, Blanco Encalada 2150, Cochrane 798, San Isidro 1842, Carmen 1379, Carmen 702, Providencia 1369, Santa Isabel - Condell, Irarrázaval 1864, Avenida Chile, España 500, Irarrázaval 5707, J. Pinto Riesco 2010, Purísima 145, Santos Dumont 870, Recoleta 2298, Independencia 121, Colón 1630, Independencia 1898, Independencia 3726, Borgoño 311 (Renca).

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hermano y tío, don JOSE AGUSTIN SILVA SEGOVIA, rogamos a los que fueron sus amigos, acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy jueves 3 de enero, a las 9 A. M. El cortejo partirá de la Parroquia Santa Filomena. —La familia.

ACTIVIDADES GREMIALES

Activo presidente sindicalista



Señor Juan Cruz, presidente del Sindicato de Empleados de Carnicerías, organismo que activará el feriado legal de 15 días para el gremio

Feriado legal activarán hoy los estucadores

Otras materias tratará el Sindicato Profesional

El Sindicato Profesional de Estucadores cita para hoy, a las 18.30 horas, a reunión, para tratar lo siguiente:

1.o Trámites para conseguir dinero para proseguir la obra del Colectivo San Eugenio y Palacio de Bellas Artes.

2.o Sobre veraneo de los sindicalistas.

En especial se le encarece la asistencia a los miembros de la Comisión relacionada con la repartición de utilidades, señores Elizardo Vera, Juan Vargas, Luis Millares, Víctor Méndez y Humberto Muñoz.

Local de costumbre. Hora: 6.30 P. M.

Resumen de asambleas y noticias gremiales

SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES EN ROPA. — Reunión general hoy a las 21, en Prat 1242, para distribución de carnet a los socios con derecho y para tratar importantes asuntos del gremio.

SOCIEDAD PRO ADELANTO LOCAL DE LA SOCIEDAD MUTUOS DE LA POBLACION GARCIA Y UGARTE. —Sesión general ordinaria hoy a las 21, y a las 21.30, en segunda citación. Se elegirá nuevo directorio.

SOCIEDAD DUEÑOS DE PELUQUERIAS DE 3.a Y 4.a CLASES. —Sesión general de dueños y delegados de los distintos barrios, hoy a las 21.30, en Gálvez 91.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES. —Asamblea general hoy a las 18.30, en Santo Domingo 1274.

COMITE DE COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO DE LA POBLACION BUZETA. —Reunión general de pobladores, mañana viernes, a las 20.30, en Valparaíso 488.

SOCIEDAD PROTECTORA SOCIAL. —Reunión, mañana a las 19.30, en Arturo Prat 578, para elegir directorio.

Sección Cisterna de la Fed. de Sub Oficiales Retirados

La Sección Cisterna de la Gran Federación de Suboficiales Retirados de las Instituciones Armadas de Chile, eligió el directorio que regirá sus destinos durante el presente año.

El resultado fué el siguiente:

Presidente, señor Pedro Antúnez.

Vicepresidente, señor Julio Tenderini.

Secretario, señor Fermín Verdugo.

Secretario, señor Fermín Verdugo y prosecretario, señor Bernardo Sanzo.

Tesorero, señor José Ormeño.

Subtesorero, señor Francisco Fábrega.

Directores, señores Alejandro Serrano, Daniel Blondel y Donato Cid.

Administrador, señor José Ureta.

Asociación Nacional de la Habitación Popular

Convoca a junta general ordinaria para hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 406. Es de imprescindible necesidad la concurrencia a esta reunión de todos los delegados, pues en ella se tratarán asuntos de suma trascendencia relacionados con la ley 33.

Además, se cimentará el proyecto sobre habitación barata, que ha presentado al H. Senado el senador señor Alejo Lira Infante.

Entre los empleados de la Empresa de Agua Potable

MANIFESTACION ANUAL CELEBRARAN EN TOBALABA

Para el próximo sábado, a las 13, se prepara con todo entusiasmo la manifestación anual que acostumbran celebrar entre sí los empleados de la Empresa de Agua Potable.

Este acto, al cual concurrirá todo el personal, incluso los jefes de la Empresa, se realizará en la Quinta Tobalaba, al final del paradero de los tranvías 3.

BIBLIOTECAS-JARDINES INAUGURARA EL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL

La primera funcionará en la Quinta Normal.—Actividades de la Radio Estación del Departamento

Un nuevo y valioso servicio organiza en la actualidad el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Se trata de las Bibliotecas-Jardines, las cuales funcionarán al aire libre, iniciándose en la Quinta Normal, concurrido paseo fiscal que ofrece sobresalientes condiciones para este objeto, en varios de sus más pintorescos y amables sitios de recreación.

Es probable que estas bibliotecas se inauguren en la primera quincena del presente mes, pues el anuncio de su instalación ha despertado justificado interés. Vendrán a llenar, por otra parte, una necesidad a la cual se destina la mayor atención en los servicios culturales de diversos países.

TRANSMISIONES DE LA RADIO CULTURAL

Con su brillante transmisión de ayer en la tarde, puso término a la temporada de 1934 la radio estación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

Ejecutó, con este motivo, un programa del mayor interés artístico, que fué objeto de unánimes simpatías.

Los servicios de radiodifusión del Departamento se suspenderán por un corto espacio de tiempo, a fin de perfeccionar su organización y reabrirlos el 1.o de marzo, con mayor cantidad de transmisiones diarias y amplitud en los programas de arte, conferencias y disertaciones culturales sobre los más variados tópicos de importancia social, literaria y educativa.

15 DIAS DE FERIADO LEGAL PARA LOS EMPLEADOS de CARNICERIAS

La interesante asamblea de hoy del Sindicato Profesional.—Convocatoria

Importancia general revestirá la asamblea que esta noche celebra el Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías, y a la cual invita a todos sus asociados.

Se iniciará a las 20.30 en Puente 682, altos, y está destinada a considerar diversos asuntos de interés para todo el gremio, entre otros, el relativo al feriado anual, de acuerdo con la legislación social.

Al respecto, se estima que como la totalidad de los empleados de carnicerías trabaja todo el año, tiene, con exceso, la cantidad de días mínimos que la ley señala para tener derecho a quince días. Por tanto, ese sería el feriado que corresponde a este gremio, arbitrando, naturalmente, turnos y fechas para que lo ejerzan cada uno de los empleados del ramo.

Tercer aniversario celebrará el Sindicato Pirotte y Cía.

ADHESIONES PARA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

En sesión de Directorio el Sindicato Industrial Pirotte y Cía., acordó celebrar su tercer aniversario social el próximo sábado 5 de enero en curso, con una manifestación que se llevará a cabo en una quinta de los alrededores de Santiago.

Las adhesiones de los socios y simpatizantes con este acto conmemorativo del aniversario se reciben en casa del Tesorero del Sindicato, calle Santa Rosa 914, casa 5.

Obrero ecuatoriano disertará hoy en asamblea social

El Comité Pro Reorganización del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana, ha convocado para hoy, a las 18.30 horas, a sesión de directorio y delegados en su local social de San Francisco 106.

Como parte principal de tabla figuran, la cuenta de la Comisión Investigadora y Jurídica. En la orden del día está inscrito para hablar el distinguido obrero ecuatoriano, señor Carlos Pombo.

Escuela de Peluquería del Centro de Peluqueros

Está abierta la matrícula para los nuevos cursos de ondulación Marcel, corte de melenas, masajes, manicure, tinturas y todo el trabajo de caballeros.

Se atiende gratis al público de dos a ocho P. M. y se va también gratuitamente a los establecimientos de beneficencia que lo soliciten.

La escuela está ubicada en Arturo Prat 406, altos.

Fiesta cultural en la Escuela Chile de Telegrafía

Con una velada, que resultó muy lucida, celebró el advenimiento del Año Nuevo la Escuela Chile de Telegrafía Eléctrica, en su local, Molina 337, con asistencia de la totalidad de los alumnos de ambos sexos, sus familias y numerosos invitados.

El programa artístico que se realizó fué muy aplaudido, especialmente los números a cargo de las señoritas Lidia Silva, Inés Saez y Violeta Pieratini, como asimismo el coro formado por un grupo de entusiastas alumnas del establecimiento.

Finalmente, fué objeto de generales simpatías la alocución que dirigió al alumnado el profesor de la Escuela en Historia y Geografía, señor Carlos Valdivia Castro, por la cual invitó a los alumnos al estudio, deseándoles un nuevo año próspero bajo todos conceptos.

Sociedad Artesanos La Unión

El jueves último celebró sesión el directorio de esta institución bajo la presidencia de don Juan Urzúa Madrid, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Pagar la cuota mortuoria a la familia del ex socio don Manuel Quiroz A.

2.o Lamentar que la visita del señor Tixier, jefe de la Sección Seguros de la Oficina Internacional del Trabajo, no hubiera alcanzado hasta las sociedades mutualistas, visitando únicamente la Sociedad de Artesanos.

3.o Agradecer al señor Posse de Rivas y Municipalidad de Santiago sus donaciones.

4.o Aprobar la cuenta del señor presidente sobre su visita a la Sociedad Fermín Vivaceta en su aniversario social, como también a la Fundación Santa María, dejando constancia de la importancia de esta obra y de los grandes beneficios que reportará a la clase obrera.

—Cítase a los miembros de la Comisión de Fiestas a sesión para hoy, a las 9 P. M.

Se cita también a las 8 P. M., a los alumnos de la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta" a una reunión que les interesa.

En feriado legal los obreros del Sind. Pirotte

En conformidad a estas disposiciones de la Ley Sindical, en la actualidad están gozando de su feriado legal la mayoría de los obreros del Sindicato Industrial Pirotte y Cía.

En efecto, todos los obreros que reunían la cantidad de días trabajados durante el año, que para el caso estatuye la ley, están ejerciendo sus derechos desde el día 2 hasta el día 8 de enero en curso, lo que ha facilitado días de expansión de los trabajadores con sus familias y relaciones, como asimismo de aprovechamiento en veladas y reuniones gremiales y culturales.

Federación de Cooperativas de Edificación

La Federación celebrará su asamblea semanal de delegados el día viernes 4, a las 21.30 horas.

Se encarece la asistencia de los delegados de las Cooperativas a esta asamblea, porque en ella se tratará entre otros asuntos, la aprobación definitiva de los estatutos por que se regirá la Federación.

En esta asamblea se dará a conocer el estado en que se encuentra la gestión del memorial entregado a S. E. el Presidente de la República.

Local de reunión: 21 de Mayo N.o 562.

Nuevo presidente mutualista



Señor Juan Lizana E., nuevo presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo, dirigente que ha ocupado anteriormente meritorios cargos en la institución

Hoy se reúne el Consejo Ejecutivo de los Sindicatos

Invita especialmente a un directorio y a dirigentes y delegados

A una sesión de interés convoca para hoy el Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, a las 21, en punto, en la secretaría, Prat 1212.

A esta sesión se encarece la asistencia de los miembros del Consejo, y de un modo especial se invita a los componentes del directorio del Sindicato Industrial Compañía de Gas, y a los señores Leandro Moreno, Víctor Villalón, Estehan Canales y José Díaz. Al señor Canales, el Consejo le formula especialmente su invitación, como igualmente a todos los nombrados por ser de importancia las materias que se tratarán. También cita al anterior delegado del Sindicato Carlota, señor Máximo Solís.

Del mismo modo, encarece encontrarse hoy a las 4 de la tarde, en la Inspección del Trabajo, a la comisión nombrada para cumplir un cometido y que integran los señores Juan E. Ríos, Edilio Ubilla y Benjamín Saldías.

Sociedad de Socorros Mutuos

POBLACION NUEVA SAN EUGENIO

Esta sociedad, que es formada por pobladores y vecinos de la Nueva Población San Eugenio, en su última sesión eligió el siguiente directorio, que regirá sus destinos para el año 1935:

Presidente, señor Fortunato Rojas.

Vicepresidente, señor Marcial Rodríguez.

Secretario, señor Leopoldo Palma Sepúlveda.

Prosecretario, señor Francisco Rodríguez.

Tesorero, señor Carlos González Uribe.

Protesorero, señor Jorge José.

Directores, señores Carlos Pardo, Guillermo Muñoz, Higinio Suárez, Clorindo González C., Ignacio Ordenes y Manuel Valdebenito.

Para sus actividades y fiestas sociales, como asimismo culturales, se ha inaugurado recientemente un local social en Bascuñán Guerrero N.o 1532, que está a disposición de los vecinos del barrio San Eugenio.

BANCO ESPAÑOL-CHILE

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1926, Y POR DECRETO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE 2 DE JULIO DE 1926.

CAPITAL PAGADO	$	36.000.000.—
RESERVA LEGAL	$	9.000.000.—
RESERVA ADICIONAL (Inciso A del Artículo 51 de los Estatutos)	$	2.000.000.—

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION

Eladio de Artaza, presidente del Banco.

VALPARAISO

Rafael L. Barahona (presidente)
Francisco Lueje Montes
Ponciano Sanz
Alberto de la Vega
José Velasco F.
José Dacal (suplente)

SANTIAGO

J. Francisco Gaztelu (presidente)
Alfredo Barros Errázuriz
Enrique Martínez
José Picó Miró
Absalón Valencia
Francisco Lacámara (suplente)

VALPARAISO (Casa Matriz)

SANTIAGO (Oficina Principal)

SUCURSALES

VALPARAISO (Almendral)
SANTIAGO (Estación)
IQUIQUE
COQUIMBO
SAN FELIPE
LOS ANDES
RANCAGUA
RENGO
SAN FERNANDO
CURICO
TALCA
LINARES
CHILLAN
CONCEPCION
TALCAHUANO
LOS ANGELES
ANGOL
TRAIGUEN
VICTORIA
LAUTARO
TEMUCO
VALDIVIA
OSORNO

DECIMA SEPTIMA MEMORIA

QUE EL CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 12 DE ENERO DE 1935

De acuerdo con lo dispuesto en el numero 7 del articulo 22 de los Estatutos, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General del Banco, al 31 de diciembre próximo pasado, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio semestral terminado en dicha fecha.

La utilidad liquida del semestre, deducidas las sumas necesarias para impuestos, castigos y provisiones (incluso Leyes Sociales) ha ascendido a ... $ 3.067.076,22

El Consejo propone dar a esta suma la siguiente aplicación:

A pagar a los señores accionistas un dividendo de $ 4.00 por acción	$ 1.440.000,00
A Fondo de Reserva Adicional (inciso A del articulo 51 de los Estatutos)	1.050.000,00
A gratificación legal y voluntaria al personal	577.076,22
	$ 3.067.076,22

Aceptada la distribución propuesta, el Capital y las Reservas del Banco quedarían así:

CAPITAL PAGADO	$ 36.000.000.00
FONDO DE RESERVA LEGAL	9.000.000.00
FONDO DE RESERVA ADICIONAL (inciso A del articulo 51 de los Estatutos)	3.050.000.00
FONDO DE RESERVA PARA LEYES SOCIALES (constituido ahora con el traspaso a este fondo del saldo acumulado en la cuenta Provisiones para el mismo fin, de acuerdo con las recomendaciones generales de la Superintendencia de Bancos)	2.100.000.00
	$ 50.150.000.00

El antedicho Fondo de Reserva para Leyes Sociales cubre totalmente en la actualidad, las obligaciones máximas que podrían derivarse para el Banco por concepto de las citadas Leyes.

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la institución, cesan ahora en sus cargos de Directores los señores Eladio de Artaza, Enrique Martínez, José Picó Miró, Ponciano Sanz y José Velásco F. Por consiguiente, corresponde a la Junta elegir tres Directores propietarios para Valparaíso y dos Directores, también propietarios, para Santiago.

Incumbe, también, a la Junta, designar dos Inspectores en propiedad y dos suplentes para el examen de las cuentas del semestre en la Oficina de Valparaíso y otros tantos para la de Santiago.

Valparaíso, Enero de 1935.

ANTONINO OSTALE G., Secretario.

ELADIO DE ARTAZA, Presidente.

Balance General en 31 de Diciembre de 1934

Activo y Saldos deudores

FONDOS DISPONIBLES:			
Caja y Depositos en el Banco Central de Chile	36.420,411.88		
Caja y Letras en monedas extranjeras	17,472.10		
Cheques y Valores a cargo de otros Bancos (canjes)	5.700,745.64		
Depósitos en Bancos del país	513,416.38		
Depósitos en el Exterior	3.813,921.88	$	46.465,967.88
COLOCACIONES:			
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos:			
a) Garantidos	68.142,019.43		
b) Sin garantía especial	27.446,061.81		
Letras y Documentos Descontados	79.748,962.97		
Obligaciones de los Directores y Empleados	308,727.40		
Documentos por boletas de garantía y consignaciones judiciales	8.626,219.55		
Otras colocaciones	1.937,440.40	$	186.209,431.56
INVERSIONES:			
Bienes Raices	9.276,992.13		
Bonos de Empréstitos Fiscales y Municipales	391,500.—		
Acciones del Banco Central de Chile	4.715,000.—		
Valores en poder del Superintendente de Bancos	544,530.—		
Muebles y Material	991,362.53	$	15.919,384.66
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Operaciones de cambio	169,307.37		
Deudores por cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	883,607.46		
Operaciones Pendientes y Varios	826,343.67	$	1.879,258.50
TOTAL		$	250.474,042.60

Pasivo y Saldos acreedores

ADEUDADO AL PUBLICO. Exigible a la vista o antes de 30 días:			
Deposito en Cuenta Corriente	$ 129.032,442.33		
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales	10.444,646.12		
Boletas de garantía a la vista	764,649.78		
Otros compromisos (dividendos, letras, giros telegráficos por pagar y otros saldos acreedores)	1.485,019.15	$	141.726,757.[illegible]
ADEUDADO AL PUBLICO. Exigible a 30 días o después de 30 días):			
Depósitos a plazo fijo, a plazo indefinido renovable y a plazo indefinido	39.992,808.72		
Boletas de garantía con 30 días de aviso	7.971,569.77	$	47.964,378.[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Obligaciones hipotecarias del Banco	116,000.—		
Retenciones del Impuesto sobre la renta	42.079.79		
Sucursales en el país	638,144.34		
Operaciones de Cambio	174,118.52		
Cartas de Crédito, créditos documentarios y acreditivos	3.896,180.94		
Operaciones Pendientes y Varios	3.749.306.92	$	8.615,[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Ganancias y Pérdidas	3.067,076.22	$	3.067,076.[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital pagado	36.000,000.—		
Reserva Legal	9.000,000.—		
Reservas adicionales	4.100,000.—	$	49.100,000.—
TOTAL		$	250.474,042.[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	211.530,964.26		
Valores en Garantía	54.398,172.78		
Valores en Cobranza	40.619,693.70		
Responsabilidad indirecta de Directores	203,537.20		
		$	306.752,367.94

Depositos de Valores en Custodia	$	211.530,964.[illegible]	
Depósitos de Valores en Garantía		54.398,172.[illegible]	
Depósitos de Valores en Cobranza		40.619,693.[illegible]	
Garantías otorgadas por Directores		203,537.[illegible]	
TOTAL	$	306.752,367.[illegible]	

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

Gastos Generales	$ 529,285.35		
Gastos de Material y Utiles de Escritorio	147,727.04		
Sueldos	2.221,627.44		
Imposición del Banco al Fondo de Retiro	110,201.53		
Desahucios e Indemnizaciones	91,899.58		
Arriendos	290,926.00		
Gastos de Timbres y Estampillas	106,849.65		
Impuesto Territorial y otros Impuestos	88,417.80		
Gastos y Reparación de Edificios	29,244.81		
Asignación Fija a Directores	78,000.00	$	3.694,179.00
CASTIGOS:			
Sobre Muebles, Bienes Raices y otros			426,515.47
UTILIDAD LIQUIDA		$	3.067,076.22
		$	7.187,770.69

C. CHELLEW, Contador.

HABER

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, después de hacer provisiones para deudas dudosas, impuesto a la renta y leyes sociales	$ 7.187,770.69
	$ 7.187,770.69

A. OSTALE, Gerente General.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, cumplimentando lo prescrito en el artículo 3.o de los transitorios de los Estatutos del Banco, hemos practicado el arqueo de la Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo constatar que todo esta enteramente conforme.

Procedimos también a revisar minuciosamente las obligaciones que forman la cartera de la Oficina Central, y nos es grato dejar constancia de que, a nuestro juicio, están debidamente garantizadas, guardando absoluta conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Valparaíso, 31 de diciembre de 1934.

LUIS BERGASA. JULIO C. GOMEZ V.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos es grato informarles que, dando cumplimiento a la comisión que se nos confirió en la Junta Ordinaria de Accionistas, de 14 de Julio de 1934, hemos practicado el arqueo de Caja y el examen de los valores en Custodia y Garantía de la Oficina de Santiago, y hemos podido constatar que todo guarda conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Hemos revisado igualmente las obligaciones que componen su cartera, y nos complacemos en dejar constancia de que no nos han merecido observaciones.

Santiago, 1.o de enero de 1935.

DARIO ROLDAN. LORENZO REUS.

Se han descubierto algunos "divos" a bordo del "Orazio"

CON CARMONA, ARANDA, AVILES, GORNALL, GIUDICE Y OTROS, LOS CHILENOS PIENSAN DAR UN CONCIERTO EN LIMA

CAMARADERIA ENTRE LAS DELEGACIONES DE URUGUAY, ARGENTINA Y CHILE. — LA VIDA A BORDO. — UN VATICINIO DEL CAMPEONATO, BASADO EN EL ORDEN EN QUE PRACTICAN LOS ENTRENAMIENTOS

Desde alta mar, envía su primera correspondencia aérea nuestro Enviado Especial, don Arturo Flores C.

A BORDO DEL ORAZIO, diciembre 31.—Ya hemos salido de Mapocho, y procuramos ver nuestros equipajes y que el tren no haya dejado a nadie. Mientras unos conversan y hacen recuerdos, otros, que parece que han dormido poco, se han instalado a "tirarse por pestaña", sobresaliendo Aranda, que durmió hasta el Puerto.

En Las Chilcas se detuvo el tren, y después de muchas investigaciones, supimos que no se trataba de panne de neumático, sino de que a un tren de carga, que iba antes que nosotros, se le ocurrió romper uno de sus carros, donde iba mucha madera, y precisamente a la pasada de un tunel, y, por supuesto, lo llenó, dejando obstruida la pasada de los trenes. Hubo que esperar que se avisara a la Estación más próxima y que viniera una cuadrilla a sacar los "palitos", pudiendo, después de una hora, seguir viaje.

En el Puerto nos esperaba Erasmo Sapiain, quien, con toda gentileza, nos acompañó hasta a bordo, a donde nos dirigimos desde el tren, pues habíamos llegado atrasados. Este atraso nos impidió concurrir a la manifestación que ofrecía el señor Cónsul del Perú a las delegaciones del Uruguay, Argentina y Chile. Sin embargo, este caballero, con suma gentileza, llegó hasta el vapor y visó nuestro pasaporte, que Marchant no alcanzó a visar en Santiago. El gran tumulto de gente a bordo no me permitió saludarlo y agradecerle su atención.

Luego de estar en el vapor, nos llaman a almorzar, y mientras estamos en el comedor, zarpamos rumbo a Antofagasta.

En él van, como se sabe, las delegaciones de Argentina y Uruguay, y, además, Alfredo Viera y Mibelli, director y secretario, respectivamente, de la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana, viejos y queridos amigos. La delegación uruguaya va presidida por el señor Reyes, diputado nacional de su país y bellísima persona. Sus colegas de delegación son dignos representantes de los orientales y no hacen excepción a éstos en cuanto a la tradicional amistad con los chilenos.

La delegación argentina la preside Félix García, nuestro amigo, a quien conocí el año 1929 en Montevideo.

Tanto entre los dirigentes como entre los jugadores, se advierte camaradería, y los uruguayos ya han dedicado algunas canciones a la delegación chilena y su presidente. Nosotros estamos en entrenamiento, no sólo en materia de gimnasia, sino también en esto del canto, y espero dar un concierto con Carmona, Aranda, Avilés, Gornall, Giudice y otros "divos" que han sido descubiertos a bordo.

La disciplina de la gente es espléndida y todos muy correctos. La levantada es a las 7 de la mañana, para hacer la gimnasia que dirige Guillermo Flores, y a ella concurrimos todos, sin excepción. Bajaremos en Antofagasta para hacer entrenamiento, haciendo igual argentinos y uruguayos. Nosotros, previo acuerdo con ellos, hemos fijado orden para los entrenamientos, siendo primero nosotros, segundo los uruguayos y tercero los argentinos. Esto se ha prestado a diversas bromas respecto a la colocación en el campeonato.

Mañana nos levantaremos temprano al llegar a Antofagasta, donde aún veremos tierra chilena, que nos recuerda el tremolar de los pañuelos, manos y sombreros cuando el vapor dejaba Valparaíso, para lanzarse a través del Pacífico, que ha hecho honor a su nombre.

Puede que en la próxima tenga mayores novedades para los aficionados al football, y vayan así sabiendo el estado de la delegación, que me encarga saludarlos, por intermedio de "La Nación".—Arturo Flores C.

La delegación se despide desde Arica

ARICA, 1.o. — "La Nación" — Santiago. — Sírvase ser intérprete ante los aficionados de nuestra despedida al dejar el último puerto chileno, rumbo al Perú. — Flores, presidente delegación chilena de football.

El presidente del Colo Colo agradece a "La Nación"

En la tarde de ayer recibimos la visita del presidente del Colo Colo, Waldo Sanhueza, quien, con motivo del termino de su mandato en el club, pues hoy se reúne la asamblea para elegir nuevas autoridades, tuvo la gentileza de venir a agradecernos la cooperación que supimos prestarle, tanto a la institución como a él, durante el curso de la temporada de 1934.

Nos agregó que estimaba un deber expresar a "La Nación" este reconocimiento, pues este diario que había encaminado al Colo Colo desde sus primeros pasos, el año 1925, seguía invariablemente su norma de conducta de juzgar, con altura de miras, las actuaciones del equipo y de sus dirigentes.

Sanhueza termina hoy su presidencia, y puede retirarse con la satisfacción del deber cumplido. Recibió el club los primeros días de marzo con su caja exhausta, pues los fondos que el anterior presidente, señor Olivos, había reunido, se invirtieron en sueldos durante el receso y en el pago de los pases de varios jugadores que vinieron a engrosar las filas albas. Sanhueza entrega hoy su mandato con $ 15,000 en caja. Si bien es cierto que el club no logró su aspiración de clasificarse campeón y sufrió algunos reveses de importancia, ello, deportivamente, nada significa, porque el football es así, ingrato, generalmente. Y en otras temporadas ha tenido reveses aún más notorios, sin que por ello pueda decirse que el club haya perdido en el concepto de la afición que ha seguido siempre, con el mismo fervor, sus actividades.

Sanhueza entregará el mando, según el ambiente que hemos conocido dentro de la mayoría de los socios de la institución, a un distinguido dirigente, el señor Róbinson Alvarez, quien, estamos ciertos, sabrá mantener al Colo Colo en el ambiente de prestigio de que ha sabido rodearse en el concepto de toda la afición continental.

Al término de la temporada

Pasamos a informar a nuestros lectores cómo se presenta el cómputo oficial al término del calendario.

En primer lugar, hablando del Campeonato de Santiago, deben jugar Metropolitano, campeón de la Primera-Amateur, con Universidad, campeón de la División de Honor-Amateur. El vencedor de este lance definirá el Campeonato de Santiago con el Magallanes, que, hasta aquí, es el vencedor de la S. Profesional.

Para el efecto de los ascensos y descensos, Metropolitano deberá jugar con el último de la D. de Honor-Amateur, que es el Stade Francais, y Universidad con Morning Star, probablemente.

En caso de vencer Metropolitano y Universidad, pasarían a la División inmediatamente superior. De lo contrario, quedarán en la misma División.

Referente a la subdivisión del lote de la S. Profesional, sin asegurar nada, podemos decir que Audax Italiano, Badminton, Colo-Colo, Santiago, U. Española y Magallanes quedarían entre los grandes y los restantes en otra serie.

Estos partidos deberán jugarse en el mes de marzo.

Interés despierta la temporada de equitación que se inicia el domingo

Mañana, a mediodía, se cierran las inscripciones. — Participará lo más escogido del deporte ecuestre

Nuevamente serán el domingo próximo, los Campos de Sports de Ñuñoa, escenario de una gran reunión deportiva y social, con motivo de celebrar allí el primer concurso hípico de la temporada 1935 que organiza la Sociedad de Concursos Hípicos de Santiago, en homenaje a las colonias británicas y norteamericana y que reunirá a nuestros mejores jinetes, tanto civiles, como militares, carabineros y amazonas.

EL PROGRAMA

El programa que consta de cinco pruebas importantes se iniciará a las 16.30 horas y como hemos anunciado, éstas se han denominado New York, Toronto, Coronel Palmer, Canadá y Madison Square Garden, con decorridos y obstáculos ya dados a conocer con valiosos premios en objetos de arte y en dinero.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones que cuentan ya con un buen número de participantes, se cierran mañana a mediodía y se reciben en la oficina del Mayor Ortiz, edificio del Banco Anglo, en donde también podrán adquirir mayores detalles de esta reunión y de las próximas a verificarse, de acuerdo con el programa elaborado para la temporada.

HERMOSOS PREMIOS

Para cada una de las pruebas existen hermosos estímulos, consistentes en objetos de arte y trofeos de alto valer y significado.

Asoc. de Football de Santiago

Directorio Amateur — Está citado para esta tarde, a las 19 horas, para ocuparse de varios asuntos urgentes.

Consejo Superior. — Cítase al Conjeso Superior, para mañana, a las 20 horas, en Santo Domingo 1334, para legalizar las reformas a los Estatutos y Reglamentos.

Comisión Reclamos Amateur. — Cítase a los señores presidente, secretario y tesorero del Club Cuatro Naciones, para el sábado próximo, a las 18 horas, para tratar varios asuntos que afectan a la institución, relacionados con el reclamo Río Janeiro-Liv. Wanderers.

Directorio Central. — Se reunirá mañana a continuación de la reunión del Consejo Superior.

Sección Infantil del football metropolitano

REUNION DE DIRECTORIO

El Directorio de la Sección Infantil de la Asociación de Football de Santiago, se reunirá hoy a las 19 horas, con el objeto de conocer de importantes asuntos, de urgente solución. Se nos encarga encarecer la asistencia, a los señores Valenzuela y Castillo.

Industriales de Viña ganaron a Santiago

La Compañía Industrial de Aceites de Viña se impuso a la Industrial de esta ciudad por 4 a 2. — Los segundos teams

Los trofeos Alejandro Marchessini y Cía. Industrial de Santiago se ha adjudicado el team viñamarino al imponerse a los compañeros de esta ciudad, en el match entreciudades jugado anteayer por la cuenta de 4 goals contra dos.

Entre los segundos equipos ganó el team local por la cuenta mínima.

El team ganador estaba compuesto por los jugadores Castro, Cuevas, Ibaceta, Sánchez, Canales, Vega, Tapia, Samo, Vásquez, Collao y Rojo.

Ayer se acercó hasta nosotros una comisión de los viñamarinos, con el objeto de expresar sus agradecimientos por las atenciones recibidas, tanto de parte de los jefes de la Cía. Industrial de esta ciudad, como de parte de los dirigentes deportivos, muy especialmente del señor administrador, don Jorge Schultes.

Asociación de Football de Providencia

Se tomaron los siguientes acuerdos en la sesión celebrada el 27 de diciembre:

I. Aceptar al Deportivo Miraflores.

II. Formar el seleccionado nombrándose la siguiente comisión, Amador Silva, Gmo. Caro, Victor Hernandez, Osvaldo Medina y Espinola.

III. Dejar abierta la inscripciones para todo Club que desee pertenecer a esta Asociación, reuniendo los requisitos que exigen los reglamentos de la Federación de Football de Chile.

IV. Sesionar en el local de la Sociedad de Comerciantes de Providencia.

V. Visitar a don Israel Morales que se encuentra enfermo.

Se cita para hoy jueves al Directorio para tratar la cuenta pendiente en el local de la Sociedad de Comerciantes, P. Valenzuela esq. de Providencia a las 21 horas.

Asamblea general del Colo Colo

Esta noche, a las 21.30 horas, celebrará una importante asamblea general el Club Colo-Colo, con el objeto de imponerse de la memoria anual que leerán el presidente señor Osvaldo Sanhueza y el tesorero señor Jorge Linford.

A continuación se elegirá el nuevo directorio. Parece existir acuerdo para designar presidente a don Róbinson Alvarez, distinguido dirigente que presidió la delegación del Colo-Colo en su última jira a Lima.

Esta noche sigue el torneo de basketball

Interesantes encuentros tendrán lugar esta noche en la cancha de Ñuble esquina de Washington por el campeonato entre instituciones independientes, organizado por el Club Domingo Martínez.

Se dará comienzo a la reunión a las 21.30 horas, entre los segundos equipos del Deuma con Instituto Biológico, bajo las ordenes del árbitro señor Alfredo Alarcón, y a las 22.30 horas los formidables primeros equipos de las instituciones antes nombradas, arbitrando el señor Jaime Ronchera. Actuará de director de turno el señor Atalivar Montenegro.

Estos partidos prometen un gran éxito, dadas las capacidades demostradas anteriormente por los adversarios, quienes tratarán desde un principio por obtener una ventaja, de manera que puedan llegar bien puestos a las finales de este campeonato, que se ha desarrollado dentro del mas alto espíritu deportivo.

Citaciones

LIVERPOOL WANDERERS. — Sesión de directorio hoy, a las 20 horas, en Independencia 879. Junta general, a las 21 horas, en el mismo local.

CICLISTA CENTENARIO —Directorio hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

NATIONAL SPORTING CLUB —Directorio hoy, a las 20:30 horas, en San Francisco 711.

AMERICAN F. C.—Sesión extraordinaria de directorio mañana, a las 21.30 horas.

UNION ESPAÑOLA DE CICLISMO.—Reunión de directorio hoy, a las 21.30 horas.

CENTRO DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

Parrille cree vencer por segunda vez al famoso Bill Jones

ESTE ESPECTACULAR COMBATE SE EFECTUARA MAÑANA. — ENORME INTERES QUE HA DESPERTADO. — EL ARGENTINO CUENTA CON SU PODEROSO PUNCH PARA DEFENDERSE DEL NEGRO



Billy Jones

Ayer fué el último día que los encargados del encuentro de mañana en el ring del Estadio Nacional, asistieron a la sala de entrenamiento. Tanto Bill Jones como Vicente Parrille, pusieron fin a sus trabajos, después de desarrollar un estudiado plan de acción que han venido desarrollando desde hace algo más de un mes, pues con la suspensión de este encuentro por los motivos que el público conoce, los contendores han tenido que mantenerse mayor tiempo en trabajo, a tal punto que el negro ha debido descansar algunos días antes de que se fijara en forma definitiva la fecha de mañana para la realización de esta pelea.

Nos impusimos ayer de los trabajos que los dos habían ejecutado y el estado que revelaron en los últimos trabajos de sala. La impresión que recogimos, ha sido óptima, pues tanto el negro como el profesional argentino, han revelado un estado máximum de adiestramiento, resaltando a primera vista la rapidez en las acciones, resistencia y potencia física.

EN EL GIMNASIO DE JONES.

Bill Jones, trabajó a las cinco de la tarde en el Gimnasio de la Universidad Católica. Le acompañaron algunos sparrings ligeros, pues necesitaba hacer un trabajo liviano que diera más o menos la medida exacta de su rapidez en el ataque y la defensa.

Durante algunos rounds de guantes que sostuvo con algunos elementos del peso medio liviano, no se apreció diferencia entre éstos y el negro, pues Jones con rapidez asombrosa castigaba y se defendía, saltando con ligeros movimientos.

Nos pareció el negro en todo su apogeo, pues realizó algunos diez o doce rounds de ejercicios, sin evidenciar el menor cansancio ni agotamiento.

EN LA SALA DE PARRILLE

Parrille como su adversario, hizo ayer un trabajo liviano. El hombre ya está listo para entrar a combatir y la dolencia del brazo izquierdo ha sido tan pasajera, que podría decirse que le ha servido más bien para aclimatarse bien.

Sus trabajos de guantes, como de sombra, cuerda, puching-ball y otros, nos dieron la impresión de la reciedumbre del pugilista argentino y se explica al verlo trabajar de que sea el único vencedor de Bill Jones en Sud-américa, pues Parrille tiene la gran condición de resistir el castigo sin dar muestras de sentirlo.

Es de una contextura extraordinaria y de un valor a toda prueba.

Su estilo de pelea no es científico, sino que es un peleador innato, oportuno para el contraataque y sus golpes son fuertes martillazos que caen sobre la cabeza de su adversario hasta desorientar por su potencia extraordinaria.

LA LUCHA ES DIFICIL PARA AMBOS

Por lo que hemos visto de los adversarios del encuentro de mañana, la pelea se presenta difícil para ambos. Los dos son peleadores de fuerte pegada, pero el argentino aventaja a su rival en la resistencia de sus mandíbulas, con la que llamó la atención en Estados Unidos, donde le tocó más de una vez combatir con elementos de fuerte punch, sin que jamás diera muestras de sentir los más certeros y potentes tiros de sus rivales.

Casi siempre al recibir un golpe fuerte se ríe, lo que ha motivado el apodo de "loco", que le han puesto sus compatriotas.

LOS PRIMEROS ROUNDS

Los primeros rounds del combate entre Jones y Parrille, han de ser de un franco dominio del pugilista de color. Es sabido que el negro entra fuerte a combatir, en la seguridad de agotar a sus adversarios, tal como ha pasado con Godoy, Klausner y Galusso.

Parrille es un hombre que entra en calor después de cuarto o quinto round, y con el negro empleó esta táctica en Buenos Aires, y ya en el sexto round cuando vió que Jones había agotado sus mejores energías en busca del K. O., se lanzó al ataque y entró a dominar sin contrapeso a su adversario, hasta aventajarlo claramente en los rounds finales, adjudicándose un legítimo triunfo.

Es por esto que creemos que el encuentro de mañana, adquirirá especial interés a partir del quinto round, cuando el argentino entre en acción más decidida.

PARRILLE TIENE UNA FUERTE DERECHA

Hay también que considerar que Parrille tiene una fuerte derecha, y que si logra entrar en los rounds iniciales este golpe a la cabeza del negro, éste tendrá que sentir el golpe. Si bien es cierto que su golpe de derecha no es preciso como el del negro, es matador, pues golpea con tal violencia que en mucha oportunidad ha logrado producir el K. O. al caer sobre la cabeza de sus rivales.

LA SEGUNDA DE MANZANO

El programa tiene especial importancia, pues se presenta en otro match a diez rounds el campeón mexicano de peso pluma Carlos Manzano ante Héctor Wilkinson.

Manzano es uno de los peleadores más científicos que hemos visto en la categoría de los pluma, y así se reveló en su primera pelea ante Lorca, pero el público espera verlo ante un rival de mayor habilidad defensiva, como es Wilkinson, para formarse una idea más exacta de su capacidad.

Este es un match de tanta importancia como el de Jones con Parrille y en el público hay verdadera curiosidad por ver a Manzano ante un rival más calificado, como resulta Wilkinson.

LOS PRELIMINARES

Dos encuentros preliminares a seis rounds cada uno completa el programa. El primero está a cargo de René Sánchez y Orlando Quinteros, y el segundo será entre Moisés Zúñiga y Eduardo Arriagada.

LAS ENTRADAS

Las entradas estarán a la venta desde hoy en el Estadio Nacional. Se hace presente a las personas que habían hecho reservar entradas en la oportunidad anterior, que éstas se les reservarán sólo hasta mañana a las doce.

Los que deseen hacer reservar localidades, pueden solicitarlas por teléfono al número 61337.

ENTRADAS DE FAVOR

Ratinoff nos ha encargado avisarle a sus amigos personales y, especialmente, a los aficionados a entrar de gorra a los espectáculos boxeriles, que para la pelea de mañana entre Bill Jones y Vicente Parrille, quedan extrictamente suprimidas todas las entradas de favor.

Nos agrega el promotor que esta determinación se debe al enorme premio ($ 20.000), que disputan los pugilistas, y a los gastos que ha originado la organización de este gran combate.

Termina diciéndonos que los que se crean con derecho a una invitación al match, deben solicitarla al presidente de la Federación de Box de Chile, en el local de esa institución, a las 19 horas de hoy.

Las entradas estarán a la venta mañana desde las nueve horas.

MUY PROPIO DE PATHENAY...

Estamos acostumbrados a despedir a los numerosos deportistas extranjeros que vienen a actuar en nuestro campo deportivo. La mayoría parten sonriendo y agradecidos, y más tarde, al llegar al terruño, entonces al que hablan con sinceridad. Ellos han perdido el match por culpa del ambiente hostil, ya porque no se han aclimatado o porque sencillamente le robaron la pelea.

Escasos son, pues, como decimos, los que cuentan, al llegar a su patria, que fueron superados en una contienda honrada, o que el vencedor fué el mejor.

Es por eso que ayer, al leer un cable de Buenos Aires, en el que Juan Bautista Pathenay cuenta lo bien que lo pasó en Chile, tuvimos una gran satisfacción, ya que no nos habíamos equivocado al estrechar la mano de un pugilista, extraño por su cultura, que supo, en pocos días conquistar la amistad de todos los que lo conocieron.

Pathenay ha dicho que los periodistas le colmaron de atenciones, y que Héctor Rodríguez y Fernandito fueron sus mejores amigos y consejeros.

Bien se merecía todo esto el joven pugilista argentino, pues, a pesar de que la suerte lo trató mal, él partió desde Mapocho, camino a Buenos Aires, diciendo que tenía la esperanza de volver a este hermoso país, donde ya se creía de los nuestros.

Pathenay tiene la sinceridad del gaucho...

Con entusiasmo espera la afición limeña la pelea Sánchez-Carabantes

ES PROBABLE QUE ESTA SE REALICE EL 17 DEL PRESENTE. — LOS TRIUNFOS DE SANCHEZ

Los boxeadores chilenos siguen siendo la atracción de los rings limeños. Semana a semana nuestros púgiles ofrecen interesantes encuentros, y generalmente le corresponden la victoria.

El sábado pasado, a Osvaldo Sánchez le cupo actuar en Lima contra Melitón Aragón, un boxeador peruano de gran prestigio. Sánchez, que ya había vencido a Aragón, no tuvo gran trabajo para superar por puntos al peruano en este nuevo encuentro.

Con este nuevo triunfo, el boxeador chileno ya no tiene contendor en Lima, y será necesario buscarle un rival en la persona de Luis Carabantes, el muchacho chileno de la nueva generación, que tiene una brillante actuación ante los mejores hombres de su categoría.

PELEARIAN EL 17

Por correspondencia recibida de Lima, sabemos que los promotores del Manco Capac tratan de realizar el combate de Carabantes con Sánchez, pelea que no sólo tiene un interés para los promotores, sino que también ha sido solicitada por los miles de admiradores de ambos púgiles.

En caso de llegarse a un acuerdo entre estos boxeadores, los limeños tendrían la suerte de presenciar este combate el día 17 del presente.

Sabemos también que las opiniones están muy divididas, y que son muchos los amateurs que estiman que el triunfo corresponderá al ex campeón de peso pluma de Valdivia.

GODOY PELEARA EL SABADO CON LOUGHRAN

Enorme interés despierta este combate en Buenos Aires

Arturo Godoy, nuestro más completo profesional del peso pesado y considerado hoy día por los críticos boxeriles de Argentina, como el mejor púgil de su categoría en Sud América, sostendrá el sábado próximo una de sus peleas más interesantes, combatiendo con el admirable estilista norteamericano Tommy Loughran.

Este combate se efectuará en el ring del Luna Park, y por el interés demostrado por el público, es probable que la taquilla dé un record de entrada, sobre todo que se trata de una pelea entre dos extranjeros.

Para Godoy, este encuentro tiene un interés singular, pues el chileno trata de vengar un empate que tiene con el norteamericano. Además, un triunfo sobre Loughran para el pupilo de Mr. Bouey, tiene un gran significado, pues el chileno se embarcará en breve para los Estados Unidos, y será esa su mejor carta de recomendación para los magnates del Madison Square Garden.

Un hombre vencedor de Loughran, tiene las puertas abiertas del Madison Square Garden, se dirán ellos...

En Valparaíso

FERNANDITO ACTUARA EL DOCE

Los promotores de box del vecino puerto preparan con entusiasmo un programa pugilístico que servirá para una pelea sin decisión a 4 rounds del crack nacional Antonio Fernández.

Se nos dice que el contendor de Fernandito sería el excelente peso medio liviano Plutarco Muñoz, boxeador que desde hace varios días viene sometiéndose a un riguroso entrenamiento.

Esta pelea a la americana se efectuará el 12 del presente.

Llegó Uzabeaga

Se nos ha informado que el boxeador Carlos Uzabeaga acaba de regresar de Lima el día 30 del mes próximo pasado. Este chileno realizó una corta campaña en los rings del Perú, siendo vencido por puntos por Kid Lombardo.

Uzabeaga, a pesar de su buen entrenamiento y entusiasmo ha debido ceder el paso a la juventud de sus colegas.

Es indudable que el vencedor de Criqui estará cansado después de haber combatido más de doce años por los rings extranjeros y nacionales.

CITACION

Se cita en la Federación de Box de Chile, para hoy, a las 19 horas, a los boxeadores Juan Salazar y Plutarco Muñoz.

Valp. Sporting Club.— Domingo 6 de enero de 1935

PRIMER CARRERA, a las 2.30 P. M. — Premio BURLESCO. — 1.100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: 5,000 pesos al primero.

J. E. Bustamante	1 Cunco	57	8	Henry	Campanella	Blanco, gorra café.	Shangay
A. Breque	2 Puntilliano	57	9	Mielnko	Farándula	Blanco, cr. tric., g. roja	Adeline
P. Polanco	3 Soltura	56	3	Quemao	Royal Red	Blanco, pal., m. y g. azul.	Casi Chevalier
R. Astudillo	4 Comadreja	55	2	Nid d'Or	Hidalga	Celeste y b. list., g. negra	R. Astudillo
E. Cáceres	5 Realidad II	54	10	Rubens	Reverenda	Granate, gorra azul.	Bimador
F. Peralta	6 S. Negra	54	7	Quemao	Humita	Blanco y r. en r., m. y g.gr.	Longchamps
F. Guzmán	7 C. Lindo	53	1	Firmament	Excelsa	Azul, m. az. y am., g. am.	Santa Isabel
U. Verdugo	8 Redoble	52	6	Priorato	Recompensa	Blanco, faja y g. naranja	Ranita
J. Medina	9 Toronjo	52	6	Calmucán	Vuela Vuela	Blanco, tirantes y g. rojo	La Suerte
J. Carrasco	10 La Chanson	51	4	Movedizo	La France	Am., m. am. braz. b., g. az	El Convento

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M. — Premio BETICA. — 1,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 500, ganados sobre $ 2,000. — Premio: $ 5,000 al primero.

[illegible]	1 Baratita	53	2	Buñuelito	Beretita	Rojo, lun. neg., g. roja	21 de Mayo
P. Polanco	2 L'Etoile	53	5	Maidstone	Lady Gar	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas
A. Breque	3 Noctícula	53	9	El Maestro	Noctámbula	Azul y am. en círculos.	Cruz del Sur
R. Astudillo	4 Solapada	51	7	Campanazo	Filatélica	Rojo, gorra morada	Las Zorras
J. Carrasco	5 La Chanson	50	11	Movedizo	La France	Amar. br. bl., g. azul	El Convento
D. Yáñez	6 Androcles	47	1	Portos	Altair	Café, g. amarilla	Chimbarongo
A. Donati	7 Vigoroso	47	12	El Maestro	Vilna	Azul y bl. a c., m. az., g. bl.	Alegría
J. E. Bustamante	8 Doblona	45	8	Urbión	Camberra	Café y bl. en r., m. c., g. bl.	Transandino
[illegible]	9 M. Polignac	45	13	Milenko	Distinta	Rojo y n. en r., m. y g. r.	O. Errázuriz
S. Miranda	10 Melindrosa	45	4	Pipirigallo	Meg	Blanco, m. y g. celeste	Pechobot
A. Breque	11 Piñita	45	3	Laird	Pampina	Amar. faja, br. y g. rosado	El Oromo
U. Verdugo	12 Sea	45	10	Milenko	Gibelina	Azul, m. az. y r. lis., g. az.	A. Valencia
C. Rodríguez	13 Soria	45	6	Quemao	Dulce	Granate, g. azul	Los 4 Gatos

TERCERA CARRERA, a las 3.30 P. M. — Premio BELLE ETOILE. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al primero.

J. Celpa	1 Divina Dama	58	4	Ich Dien	Perdonada	Naranja y n. por mitad	J. Jordana
O. Escalante	2 Diana	57	1	Malesherbes	Glosa	Gris p. y n. por m., g. negra	Las Garzas
F. Villa	3 C. Lombard	56	2	Tacito	Medicis	Amarillo, banda azul	Valencia
J. C. Castro	4 N. Pompillo	56	8	Nid d'Or	Constantinopla	Verde, gorra rosada	I. Valdés
J. Cavieres	5 Papito	56	3	Henry Lee	Peregrina	Verde y bl. en r., g. verde	Botafogo
E. Rebolledo	6 Sublime	56	7	Paparrabias	Solterona	Gran. y g. per. list., g. g. p.	Sublime
A. Donati	7 Picacerito	54	6	El Perla	Picacera	Rojo, am. y m. en r., g. am.	I. Sánchez
E. Rodríguez	8 Tat-Ata	53	9	El Maestro	Catharinette	Café alan. am., m. r., g. ca.	G. Reckmann
F. Guzmán	9 Smoke	46	5	Firmament	Pipe d'Or	Az., m. az. y am. en r., g. a.	Santa Isabel

CUARTA CARRERA, a las 4 P. M. — Premio BISHOP — 1,000 metros — Para caballos que no hayan ganado más de diez mil pesos. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados sobre $ 2,000. — Premio: $ 5,000 al 1.o

J. Carrasco	1 H. Feet	56	7	Ardellón	Elmore	Blanco f. a. m. rojas	A. Angelini
A. Donati	2 A. Rosca	55	1	Kodak	Inheritress	Celeste, estrellas m y g. b.	Llolleihue
D. Pérez	3 Puno	55	9	R. Alarm	Piura II	Negro, l. b. m. b. n. lst.	Valparaíso
L. A. Figueroa	4 T. Nueva	53	4	Tacite	Salcilla	Naranja, g. negra	Jam
F. Ulloa	5 Menestra	52	10	Torpedista	Montamint	Azul y rojo r. g. roja	J. D. Muñoz
E. Rodríguez	6 D. Francisco	47	8	Puelche	Sin Duda	Blanco y rojo listado	El Ideal
R. Díaz	7 Incitatus	47	6	Tacite	Medicis	Café, b. cocarda amarilla	San Javier
H. Pérez	8 Magazine	47	2	Marryatt	F. Alarm	Verde y blanco g. negra	San Juan
R. Rojas	9 Baldosa	45	11	Islam	Campanella	Verde, m. amarillas g. azul	Adriana
A. Breque	10 J. d'Arco	45	12	Marryatt	J. la Loca	Amarillo, m. y gorra café	Index
S. Miranda	11 Manicura	45	3	Pipirigallo	Magna	Naranja, l. y gorra negra	Amsterdam
P. Rojas	12 Mascarada	45	5	Tenerife	Mascaretta	Amarillo, f. braz a. g. n y a.	B. Lagos
R. Ravello	13 Popola	45	13	Pibe	Bachka	Azulina, m. y g. blanca	J. Aguirre
J. E. Bustamante	14 Rosenthal	45	14	Maidstone	Porcelana	Café y blanco g. borla amar.	Trasandino

QUINTA CARRERA, a las 4.30 P. M. — Premio BAMBALINA. — 1,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio $ 6.000 al 1.o

J. Cavieres	1 Rococó	62	4	Salpicón	Rock	Azul y blanco r. g. roja	E. Bouquet
F. Peralta	2 Periodista	54	1	El Maestro	Noticia II	Amarillo m. rojas	J. Jorquera
F. Guzmán	3 Pillería	54	3	Salpicón	Palomilla	Blanco, tirante g. verde	C. Covarrubias
E. Rodríguez	4 Quinchao	49	2	Alum	Tangola	Granate c. gorra granate	M. Vargas
F. Rojas	5 B. Merle	48	5	R. Alarm	Catherinette	Granate y n. por mitad	P. Santórsola
P. Bagú	6 La Pubilla	48	6	El Maestro	Provenza	Blanco m. g. am. rojo l.	Barcelona

SEXTA CARRERA, a las 5 P. M. Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.— Clásico cerrado.— 1.000 metros.— Para todo caballo — Handicap. — Premio: $ 10.000 al 1.o. — Además, el Jockey Clubb Argentino obsequiará una copa de plata al propietario del caballo ganador

A. Muñoz	1 Vitelio	60	9	Henry Lee	Vidente	Negro y azulino en ruedas	A. Muñoz
E. Cáceres	2 J. Tenorio	56	6	Puelche	Alty	Café m. amar. g. café	Viejo Verde
A. Donati	3 Fadisca	54	4	Falso Dios	Odisea	Negro alam. cocarda blanc.	Valdivia
J. Cavieres	4 Pactolo	48	3	R. Alarm	Pepite d'Or	Azul y rojo l. g. azu.	Taltal
A. Grilli	5 Romañola	48	8	Rubens	Very Pretty	Azul y blanco en ruedas	E. Bouquet
D. Pérez	6 Adelantada	47	5	Preámbulo	Adelfa	Negro l. b. gorra negra	Valparaíso
R. Díaz	7 Aledrez	44	7	B. Alarm	Esparceta	Azul, faja y m. aamr. g. n.	Honorino
D. López	8 Trunful	41	1	Isabelino	Fleur II	Rojo, m. blanc. gorra azul	D. López

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5.30 P. M.—Premio BLACK BERRY.—1,400 metros.—Para todo caballo. — Handicap. — Premio 5,000 pesos al primero.

A. Donati	1 Salterra	57	10	El Cinco	Falada	Negro, alam. bl., g. neg.	Valdivia
A. Allen	2 Cocorocó	56	9	Ich Dien	Reina Alegre	Blanco g. negra	C. Ortúzar
D. Yáñez	3 Frisa	56	5	Altanero II	Frida	Blanco f. y br. roj., g. n.	A. Rodríguez
J. B. Ramírez	4 Redil	55	6	Alum	Majestad	Morado, m. celestes	P. de Valdivia
A. Muñoz	5 Zibeline	54	3	Brown	Gitanilla	Negro y azul. en r., g. az.	A. Muñoz
M. [illegible]	6 Estrellero	52	8	Henry Lee	Egipcia	Azul, b. y br. roj., g. bl.	Limari
A. Aguilera	7 Volney	51	2	Royal Alarm	Volpusia	Azul, m. y g. amarillas	Los Tres
E. Godoy	8 Cunuhu	50	1	Lord Wembley	Cousin Kate	Verde y amar. por m.	Los Yuyos
P. Bagú	9 B. Jack	48	1	Eton	Cartilla	Granate b. amarilla	H. Rojas
F. Villa	10 C. Campeador	48	7	Tacite	Hidalga	Amarillo y rojo listado	F. Villa

OCTAVA CARRERA, A LAS 6 P. M. — Premio BAYACETO. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: 5,500 pesos al primero.

P. Polanco	1 Estambul	59	9	Maidstone	Estepa	Azul, b. y g. roja	P. Rojas
E. Cáceres	2 Tirlemont	58	5	Armateur	Fiolance	Azulino b. amarilla	Lealtad
H. Pérez	3 Falcyllena	56	7	Falso Dios	Odisea II	Rojo, g. negra	Junquillar
A. González	4 Ojo de Plata	56	5	El Tango	Salpetra	Morado	P. del Río
J. Celpa	5 Repentino	55	8	Yorkminster	Tangolaya	Azul y blanco en r.	J. Labbé
R. Díaz	6 Chacabucano	54	3	Isabelino	Farándula	Azul f. y m. am., g. neg.	Honorino
F. Villa	7 Gamazo	54	2	Royal Alarm	Grivoise	Amarillo, m. am. y r. lis.	F. Villa
J. Cavieres	8 Vía Triunfal	53	1	Nid d'Or	Dobrudja	Azulino, br. y g. blanca	F. Metzner
J. C. Castro	9 Carlutia	48	1	Tacite	Flama	Verde, g. rosada	Valdés e Hijo

NOVENA CARRERA A LAS 6.30 P. M.—Premio BARSAC.—1,000 metros.—Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 7,000 pesos 2.o y 900 al 3.o

R. Astudillo	1 Marco Tulio	58	10	Isabelino	Miss Blanca	Blanco, alam., m. y g. am.	Porteño
J. Cavieres	2 Bucephale	54	1	Joy Bird	Grenoble	Verde, m. v. y bl. lista	J. Silva
R. Allen	3 Salteo	54	8	Salpicón	Pillastrona	Naranja, br. y g. café	Los Alisos
J. Medina	4 El Sahib	51	8	Tagore	Golden Lady	Blanco tir. y g. roja	La Suerte
P. Rojas	5 Loredano	50	11	Milenko	Leña	Verde, m. am., g. azul	Adriana
E. Cáceres	6 Quiromancia	49	7	Henry Lee	[illegible]	Gris perla, b. y g. azul	E. Varela
E. Cáceres	7 [illegible]	45	5	Isabelino	Well-dey	Azulino, b. y c. amarilla	Lealtad
R. Díaz	8 Michigan	47	2	El Tango	[illegible]	Granate, el. y g. azulino	E. Lyon
R. Díaz	9 [illegible]	44	6	Milenko	[illegible]	Azul, f. y m. amar., g. n.	Honorino
[illegible]	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lady [illegible]	Azul y blanco en r., g. r.	F. Bouquet
[illegible]	11 [illegible]	44	4	[illegible] III	[illegible]	[illegible]	E. Cárdenas

EN CORRAL: 6 CON 7; 8 CON 9

Hipódromo Chile.— Domingo 6 de enero de 1935

PRIMERA CARRERA, a las 9 horas. — Premio AFRODITA. — Condicional. — 1,200 metros. — Premio: $ 3,000 al primero.

E. Fuentes	W. Fuentes	1 Glencross	56	8	Ardellón	Glen Esk	Negro, lunares rojo, g. bl.	Armenia
E. Inda	M. Quezada.	2 Guardia Alegre	56	1	Guardia Rojo	La Alegría	Negro, braz., cruz y g. verde	E. Vargas
L. H. Godoy	J. Gaete.	3 Tonterita	56	13	El Ocho	Tontita	Rojo, m. negro, g. blanco	Silencio
L. H. Godoy	J. Molina.	4 Mariquita	48	2	El Ocho	Chirimoyita	Rojo, m. negro g. blanco	Silencio
I. Yáñez	E. Castillo.	5 Fotogénica	55	12	Peter Pan	Ficha Negra	Blanco y rojo list., g. rojo	El Ideal
J. Rodríguez	R. Donoso.	6 Destronada	54	3	Ardellón	Imperia	Rosado, lun. verde, g. rosado	J. Rodríguez
J. Valenzuela	O. Gutiérrez	7 Es Monona	54	10	Saint Emillon	La Chinita	Rojo, lunares y g. amarillo	Nena
C. Quezada	J. Canales.	8 La Gauchita	52	6	Marryatt	La Cuyanita	Rojo, banda y gorra azul	Hilda
C. Quezada	J. Silva.	9 Coramina	51	4	Nagasaki	Quenotte	Amarillo, gorra violeta	F. Carvajal
L. Navarro	A. Correa	10 Mme. Recamier	51	5	Milenko	Sans Chichi	Morado m. y g. amarillo	Cachapoal
M. Reyes	L. Ahumada.	11 Agua Fuerte	50	15	Pillastre	Agua Va	Verde, braz. blan., g. rojo	Las Orquídeas
A. Aguilera	Tal vez no corr	12 Argiria	49	16	Ardellón	Marga	Verde y bl. list., g. verde	J. M. Fuentes
Juan Ramírez	N. N.	13 Camarera	49	11	Henry Lee	Campanella II	Café braz. lancos, g. café	J. Herane
J. B. Ramírez	R. Hinojosa.	14 Doradita	47	4	Bishop	Dazzie	Café braz. lancos, g. café	Julio Herane
A. Solís	O. Quezada.	15 Operette	49	7	Alejo II	Monna Lissa II	Naranja, gorra blanca	Pitalo
O. Castillo	M. Rivera.	16 Perla Roja	44	9	Follet II	Flonía	Azul y amarillo a c., g. azul	S. Castillo

EN CORRAL: 3 CON 4, 8 CON 9 Y 13 CON 14

SEGUNDA CARRERA, a las 9.30. — Premio ATRACTIVO. — (Sexta serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

E. Núñez	J. Vergara.	1 Old Negger	62	9	Hors Pair	Dame d'Honneu	Negro, tirantes bl., g. rojo	Santa Carmela
J. Valenzuela	O. Gutiérrez.	2 La Trianera	59	5	Paf	Flor de Tre	Gris perla, br. y g. negro	Parral
J. A. Arenas	J. Molina.	3 Martín Rivas	56	10	Calmacán	Belicosa	Blanco, mangas y g. celeste	Rechobot
D. Yáñez	J. Silva.	4 Ramallo	54	6	Salpicón	Cápsula	Azul, m. y gorra blanco	D. Yáñez
P. Bagú	R. Urbina.	5 Coquito	53	8	El Ocho	Cocotte	Blanco, brazaletes negro	A. Gatica
H. Herrera	R. Donoso.	6 Flamenco	53	11	Kalendor	Floletta	Azul m. amarillo, g. ner.	F. Lyon
A. Donati	J. Alarcón.	7 Portugués	53	7	Gómez Carrillo	Sofisma	Negro, br. amarillo, g. negra	Esc. de Veterinaria
N. Herrera	G. Valencia.	8 Gabacha	51	2	Pillastre	Glen Esk	Rojo, tirantes verde	El Gaucho
J. I. Bastarrica	L. Ahumada.	9 Biroquete	50	4	Pillastre	D'Jenana	Rojo, cruz y gorra amarilla	J. I. Bastarrica
R. San Martín	E. Castillo.	10 Mis Chepa	49	1	Lechuguino	Pena de Oro	Celeste, tirantes y g. rojo	J. Tapia
J. Córdoba	O. Quezada.	11 La Brujita	47	3	Eysom	Ligua	Amarillo, verde y rojo	M. Herrera

TERCERA CARRERA, a las 10. — Premio ATRACTIVO. — (Quinta serie). — 1,200 metros.— Handicap. — Premio: $ 3.000 al 1.o.

R. Allen	R. Ravello.	1 Rosamunda	58	8	El Maestro	Roseraie	Granate, gorra café.	Protocolo
A. Lancien	J. Silva.	2 La Mona	57	10	Paf	Linda Thelma	Rojo, zig-zag y gorra verde	Siempreviva
L. A. Vásquez	F. Asenjo.	3 Benavente	56	2	Royal Alarm	Batavia	Naranja, m. y g. azul	Libertad
J. A. Arenas	M. Quezada.	4 Mauviette	55	5	Alejo	Cagoule	Amarillo, brazaletes rojo	J. A. Arenas
A. González	R. Donoso.	5 Tiffin	55	6	Ugolin	Golosina	Granate, m. gr. y v., g. verde	A. Valencia
Juan Carrasco	J. Alarcón.	6 Lily Damita	53	11	Minué	Sapristi	Lila, m. amarillo, g. negro	Juan Carrasco
L. A. Pinochet	J. Oregon.	7 Tentador	53	1	Tenerife	Pinganilla	Amarillo y verde, g. verde	L. A. Pinochet
J. B. Ramírez	L. Ahumada.	8 Patiño	51	4	Brown	Parabrisa	Verde anillos y g. naranja	E. Allage
G. de la Cerda	J. Molina.	9 Fichita	50	7	Minué	Miss Muffit	Rojo, lunares bl., g. bl. y n.	Carmencita
P. Bagú	R. Urbina.	10 Gasnachero	49	9	Buñuelito	Miragarria	Blanco, raz. negro	A. Gatica
R. San Martín	E. Castillo.	11 Guglucci	49	3	Bayaceto	Vía Láctea	Morado, cruz verde	S. Levy

CUARTA CARRERA, a las 10.30. — Premio ALMES. — 1,900 metros. — Omnium handicap. — Premio: $ 5,000 al primero.

S. Guerra	N. N.	1 Capillana	62	4	Buñuelito	La Capilla	Rosado, gorra negra	S. Guerra
E. Cáceres	J. Silva.	2 Albuquerque	57	9	Tagore	Belle Fontaine	Amarillo, lun. verde, m. am.	R. Schulze
C. Quezada	J. Canales.	3 Montijo	52	6	Maidstone	Malaca	Rojo banda y gorra azul	Hilda
C. Ruz	J. L. Díaz.	4 Sitka	51	5	Tagore	Dorama	Celeste, mangas y g. café	M. Cordero
A. Luna	J. Molina.	5 Barata	50	7	Buñuelito	Baratija	Blanco, cruz y gorra rojo	Tornasol
J. Casanueva	A. Correa.	6 Patalco	50	2	Alum	Cecilia	Blanco, faja negro, bl. y rojo	Bismark
P. P. Quezada	L. Ahumada.	7 Chin Chi La	49	8	Puelche	Cruz del Sur	Café, estrellas y g. blanca	P. P. Quezada
Jorge Carrasco	R. Urbina.	8 Marpy	48	3	Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo, m. blanco, g. azul	El Convento
A. Grilli	M. Rivera.	9 Diapasón	44	1	Royal Alarm	Dusting	Verde, lun. bl., g. verde	J. Sullivan

QUINTA CARRERA, a las 11. — Premio ATRACTIVO. — Cuarta serie). — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

A. Solís	E. Asenjo.	1 Llano Blanco	61	3	Calais	Con'a	Amarillo cruzado rojo, g. r.	J. Valenzuela
S. Guerra	J. L. Díaz	2 Porcena	56	5	Pibe	Nonada	Rosado, c. p. y g. negro	S. Guerra
E. Fuentes	R. Donoso	3 Trágica	55	7	Buñuelito	La Sorel	Amarillo, tir. negro, an. ng.	O. Benedetti
L. A. Ramírez	J. Silva	4 Juan de Segura	54	4	Salpicón	Cruz de Guerra	Amarillo, cruzado y g. azul	Safo
R. Ravello	R. Ravello	5 Chambón	53	10	Champignol	Tramontana	Negro, m. negro y lila, g. lila	Ebro
A. Aguilera	J. Molina	6 Guarapón	52	1	Firmament	Gallinool	Verde m. verde, g. ng. y bl.	R. Henríquez
M. Jara	O. Jara	7 Pambín	51	2	El Diecisiete	Bombé	Morado, tirantes blanco	J. Gutiérrez
G. Valenzuela	L. Leyton	8 Signorinetta	51	8	El Maestro	Sève	Celeste, gorra negra	C. Izquierdo
L. Navarro	A. Correa	9 Fa'in'a	50	9	Falkland	Chupilca	Morado, banda rojo, g. ama.	Cachapoal
R. Jones	R. Hinojosa	10 Perforador	48	6	Citoyen	Perforadora	Azulino, estr. br. y g. blan.	Tinogasta

SEXTA CARRERA, a las 11.30. — Premio ATRACTIVO. — Segunda serie. — 1,200 metros. — Handicap.— Premio: $ 4,500 al 1.o.

R. Bernal	W. Fuentes	1 Whopee	60	2	Lechuguino	Onda	Amarillo, m. gris, g. ama.	E. Contreras
E. Inda	M. Quezada	2 Ardeur	59	5	Armateur	Bellota	Morado, banda, br. y g. bl.	Gotita
O. Castillo	R. Ravello	3 Lydo	58	7	El Maestro	Viena	Naranja, gorra celeste.	Copacabana
C. Ruz	J. Vergara	4 Nevers	55	1	Alejo	Acuarela	Granate, m. y g. negro	Buenos Aires
J. F. Salinas	L. Leyton	5 Dulzurita	54	8	El Perla	Dulzura	Verde, braz. rojo, g. blan.	S. Caste
C. Quezada	J. Silva	6 Marlene	54	10	Nagasaki	Décima 3.a	Amarillo, gorra violeta	F. Carvajal
J. Valenzuela	O. Gutiérrez	7 Gomorra	51	5	Calais	Genesse	Rojo, lun. y g. amarillo	Nena
P. Muñoz	D. Solís	8 Venenito	51	4	El Perla	Ñafla	Celeste, mangas café	T. R. Gómez
S. González	J. Molina	9 Chât. Lagarde	50	3	Milenko	Valeriana	Verde, zig-zag bl., g. verde	Carlota
E. Fuentes	L. Ahumada	10 Sardo	48	6	Lunático	Cuñita	Solferino y verde, g. solf.	W. Goma

SETIMA CARRERA, a las 12 horas. — Premio ATRACTIVO. — (Tercera serie). — 1,200 metros. —Handicap.—Premio: 3,500 al 1.o.

F. Peralta	R. Ravello	1 Mazurka Azul	57	3	Minué	Floreta	Morado m. y gorra blanco	Popeta
C. Ruz	W. Fuentes	2 Atmador	56	7	Armateur	Tramoya	Azul, banda amarillo	Marlita
J. Rodríguez	P. Donoso	3 Party	56	4	Brown	[illegible] Day	Rosado, l. verde, g. rosada	J. Rodríguez
Daniel Reyes.	F. Pastene.	4 Di[illegible]eta	54	1	Malesherbes	Colibianca	Azul y bl. en r., g. rojo	E. Bouquet.
G. de la Cerda	J. Canales	5 [illegible]	52	6	Almodóvar	Vendetta	Rojo lunares y g. azul	P. Cortes T.
A. Lancien	J. Silva	6 [illegible]	[illegible]	[illegible]	Royal Alarm	Cautelosa	Amarillo, faja y br. morad.	C. Acuña
M. Pérez	J. Molina	7 Vividorcita	53	2	El Perla	Vividora	Granate y bl. list., g. granate	H. Pérez
R. Amaro	L. Ahumada	8 Fan[illegible]	53	9	Eton	Alita	Amarillo mor. y rojo, g. am.	F. Casas de C.
M. Jara	O. Jara	9 Glorioso	52	8	Colt	Redonda	Gris perla, m. verde, g. bl.	M. Jara
J. Valenzuela	G. Valencia	10 Quilitro	52	11	Alum	Govia	Azul lun. y gorra rojo	3 de Abril.
S. González	E. Castillo	11 Copérnico	51	5	Tacite	Caledonia	Rojo, zig-zag y gorra verde	Siempreviva

Don Enrique Ovalle Castillo

FUE NOMBRADO SECRETARIO DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

En una reunión extraordinaria efectuada ayer, fué nombrado Secretario del Club Hípico de Santiago don Enrique Ovalle Castillo, en la [illegible] producida por el [illegible] de don Jorge Zamudio Flores.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 2 DE 1935

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.26	
Libra	4.94	93.14	
Franco francés		1.298	
Franco suizo		6.257	
Lira		1.661	
Belga		4.524	
Reichsmark		7.767	
Peseta		2.642	
Corona sueca		4.807	
Corona chec.		0.806	
Corona danesa		4.148	
Florín holandés		12.984	
Schilling aust.		3.63	
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 94 1/4 v.
D. Interna, 94 1/4 c.
Caja 6 3/4, 96 1/2 v.
Caja 8 1/2, 99 1/4 c.
Caja 8-1, 99 1/2 c.
Hip. 6-1, 97 c.
Hip. 7-1, 96 1/4 c.
Hip. 8-1, 100 c.
Hip. 6-1, 95 t.
Debentures, 87 vm.
Electr. Ind. £ 70 1/2 cc.

BANCOS

Chile, 240 v.
Italiano, 77 tpv.
Edwards, 129 v.
Hipotecario, 710 c.
Nacional, 18 3/4 v.
Osorno, 170 c.
Talca, 125 v.

MINERAS

Batuco, 3 7/8 t.
Carahue, 4 v.
Cerro Grande, 13 1/4 tp.
Condoriaco, 7 7/8 vp.
Chañaral, 8 vp.
Disputada, 13 1/2 cp.
Elisa, 3 c.
Gatico, 0.50 c.
Lebu, 6 1/4 vc.
Lota, 30 vc.
Marga Marga, 0.50 c.
Monserrat, 10 3/4 vm.
Minervas, 3 3/8 v.
Oruro, 82 3/4 tm.
Patiño, 269 tp.
Potasa, 1 1/2 r.
Schwager, 45 vc.
Tocopilla, 81 1/2 vm.

SALITRERAS

Lautaro P., 40 vm.

GANADERAS

Cisnes, 41 1/2 tmv.
Rupanco, 34 cm.
T. del Fuego, 267 1/2 vm.

INDUSTRIALES

Catres, 40 cp.
Carrascal, 16 1/2 n.
C. Melón, 130 vc.
Cerveza, 75 vc.
Ch. Fósforos, 50 c.
Cristales, 24 3/4 cp.
Electr. Ind., 30 cp.
Fiap, 21 vc.
Gas Santiago, 100 c.
Papeles y C., 63 vp.
P. Concepción, 30 vc.
Ref. de Viña, 102 tc.
Tej. Salto, 50 1/4 tp.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a los días que se indican:

Diciembre 31

Estaño, al contado, £ 228.12.6; subió 0.5.0. A plazo, £ 228.7.6; no varió.

Cobre standard al contado, £ 28.7.6; subió 0.3.9. A plazo, £ 28.15.0; subió 0.3.9.

Plata, 24.82 d.; subió 0.06 d.

Enero 2

Estaño, al contado, £ 228.10.0; bajó 0.2.6. A plazo, £ 228.7.6; no varió.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23	23.50
" Cable	23.25	23.75
" Cheque	23	23.50
Libras Exportación	115.50	116.50
" Cable	115	116
" Cheque	114	115
Nacionales	5.50	6
Francos	1.50	1.60
Pesetas	3	3.40
Liras	1.80	2.00
Oro	365	475

£ sobre Nueva York Dlls. $ 4.94

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 15 horas de los días que se indican a continuación:

El 30 de enero de 1935.—Grupo N.o 26: Vidrios y espejos.

El 20 de febrero de 1935.—Grupo N.o 22: Cables y cadenas metálicas.

Bases y antecedentes en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES y ALMACENES

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS EN ACCIONES CIERRAN SOSTENIDOS. — LOS BONOS SE VIERON DE ALZA. — EL MOVIMIENTO FUE POCO ACTIVO

Poco activo en acciones se mostró el movimiento del mercado durante el primer día del año.

Entre los comercios anotados sobresalen Oruro, Chañaral, Condoriacos, Batucos, Tierra del Fuego, Tej. El Salto y Papeles y Cartones.

En Bonos se hicieron 460,000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron sostenidos en acciones y de alza los Bonos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

15000 Caja 6 3/4, 96 1/4.
31000 Hip. 6-1, 96 3/4.
60000 Hip. 8-1, 100.
2000 Deuda Int. 7-1, 94 1/2.
5000 Deuda Int. 7-1, 94 3/8.
25000 Deuda Int. 7-1, 94 1/2.
100 Banco Chile, 239.
100 Tocopilla, En. 24, 82 3/4.
600 Tocopilla, En. 24, 82 1/2.
100 Oruro, En. 24, 84.
800 Oruro, En. 10, 84.
700 Oruro, En. 24, 84 1/2.
300 Oruro, En. 10, 84.
100 Oruro, En. 24, 84.
300 Debentures, 87.
2200 Debentures, En. 24, 88.
700 Debentures, En. 24, 88 1/2.
100 Oruro, En. 24, 83 3/4.
400 Minervas, 3 3/8.
200 Monserrat, En. 24, 11.
60 Electr. Ind., 27.
1000 Tej. Salto, En. 10, 50 1/4.
200 P. Concepción, 30.
200 Cartones, En. 10, 63.
100 Cartones, 63.
200 Cartones, En. 10, 63.
2000 Cartones, En. 2, 63.
200 Cerveza, En. 10, 74 3/4.
100 Cerveza, En. 10, 74 3/4.
200 Cerveza, 75.
200 Cerveza, En. 10, 75.
100 Cem. Melón, 130.
100 Viñas, 102.
100 Fuegos, En. 10, 266.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Tocopilla, En. 10, 82.
200 Oruro, En. 24, 83 1/2.
200 Disputada, En. 10, 13 1/2.
2500 Chañaral, En. 10, 8.
1000 Chañaral, En. 24, 8.
100 Lota, En. 10, 30.
300 Fuegos, En. 24, 266.
200 Debentures, En. 24, 88.
200 Debentures, En. 24, 87 3/4.

2.a RUEDA

17000 Caja 6 3/4, 96 1/2.
3000 Caja 8 1/2, 99 1/4.
65000 Hip. 6-1, 97.
14000 Hip. 8-1, 100.
7000 D. Interna 7-1, 94 3/8.
13000 Casino 7-2, 86 1/2.
25 Banco Chile, 210.
400 Electr. Ind., 29.
50 P. Tomé, 46.
20 Cervecerías, 75.
200 Carahue, 4 1/4.
100 Lota, En. 10, 30.
500 Monserrat, En. 24, 10 3/4.
100 Patiño, En. 24, 272.
100 Cristales, En. 10, 24 1/2.
100 Cristales, En. 24, 24 3/4.
500 Cerro Grande, En. 24, 13 1/4.
400 Fuego, En. 24, 268.

REMATE

1000 Bonos Salvador, 3 o/o.
500 Potasa, 1 1/2.
50 Uniformes, 120.
10 Paños Tomé, 46 1/2.
20 Funicular, 6.
37 Banco Español Lda., 2.
5 Soc. Inmobiliaria Brit. c/u. 950.
2 Soc. id., id., c/u 200.
1 Soc. id., id., 165.
85 Totoral, 0.70.
300 Perfetti, 0.50.
150 Vidrios Planos, 20 1/4.
28 Disputada, 13.
1000 Mabelle, 0.35.
100 Mabelle, 0.35.
43 Lebu, 5 1/2.
15 Transportes, 20.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

200 Patiño, En. 10, 269.
100 Patiño, En. 24, 269.
700 Chañaral, En. 10, 8.
200 Oruro, En. 24, 83 1/4.
500 Condoriaco, En. 24, 7 3/4.
200 Fuegos, En. 10, 266.
100 Fuegos, En. 24, 267.
100 Debentures, En. 24, 88.

3.a RUEDA

1000 Hip. 6-1, 97.
3000 Hip. 7-1, 96 1/4.
50000 Valp. 8-1, 95.
156000 Deuda Int., 94 1/4.
2000 Batuco, 3 3/4.
300 Batuco, 3 7/8.
7000 Condoriaco, 7 7/8.
200 Oruro, Px., 83.
100 Oruro, mala, 82 3/4.
25 Gas, 100.
400 Fuegos, Px., 267 1/2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

10000 Deuda Int. 7-1, 94 1/2.
10000 O. Públicas 7-1, OD., 94 1/2.
84000 O. Públicas 7-1, 94 1/2.
100 B. Italiano, En. 10, OD., 77.
100 Tocopilla, En. 24, 82 1/4.
200 Tocopilla, En. 24, 82 1/2.
100 Tocopilla, En. 10, 82.
500 Tocopilla, En. 24, 82.
200 Oruro, En. 10, 84.
100 Cisnes, En. 10, 41 1/2.
300 Oruro, En. 10, 83 1/2.
55 C. Industrial, 81.
100 Viñas, OD., En. 24, 103.

2.a RUEDA

7000 Hip. Valp. 7-1, 96.
500 Casino 7-2, 86.
2000 Deuda Int. 7-1, 94 1/2.

50 Rupanco, 34.
200 Catres, 40.
300 Oruro, En. 10, 83 1/4.
100 Oruro, En. 24, 83 1/2.
300 Patiño, En. 24, 270.
100 Patiño, En. 24, 269.
100 Patiño, En. 24, 271.
200 Patiño, En. 24, 272.
100 Cervezas, En. 24, 74 1/2.
1100 Lota, En. 24, 3 1/8.
100 Fuegos, En. 24, 267 1/2.
200 Punta de Lobos, En. 24, 47.

FLUCTUACIONES

De 38 fluctuaciones, subieron 19 y bajaron 14 títulos

SUBIERON

Bonos

O. Públicas 7-1, de 94 1/8 a 94 1/4.
Hipot. 6-1, de 96 3/4 a 97.
Hipot. 8-1, de 99 1/2 a 100.
Debentures, de 84 1/2 a 87.
Electr. Ind., de 65 a 70 1/2.
Salvador, de 1% a 3%.

Bancos

Italiano, de 73 a 77.
Nacional, de 18 1/2 a 18 3/4.

Mineras

Batuco, de 3 5/8 a 3 7/8.
Condoriaco, de 7 5/8 a 7 7/8.
Chañaral, de 7 7/8 a 8.
Disputada, de 13 1/4 a 13 1/2.
Lota, de 29 3/4 a 30.
Patiño, de 267 a 269.

Ganaderas

Cisnes, de 41 a 41 1/2.
Fuegos, de 267 a 267 1/2.

Industriales

Cervecerías, de 74 a 75.
Electr. Ind., de 25 1/2 a 30.
Gas Santiago, de 99 a 100.

BAJARON

Bonos

D. Interna, de 94 1/2 a 93 1/2.
Caja 8 1/2, de 99 1/2 a 99 1/4.
Valp. 7-1, de 98 1/2 a 96.

Bancos

Edwards, de 130 a 129.

Mineras

Carahue, de 4 3/8 a 4.
Lebu, de 6 5/8 a 6 1/4.
Monserrat, de 11 a 10 3/4.
Oruro, de 83 1/2 a 82 3/4.
Patiño, de 2 a 1 1/2.
Tocopilla, de 81 3/4 a 81 1/2.

Industriales

Catres, de 40 1/2 a 40.
Cristales, de 25 a 24 3/4.
Papeles y Carts., de 63 1/2 a 63.
P. de Lobos, de 53 a 47.

UTILIDADES BANCARIAS

Banco de Chile 2.o semestre de 1934 $ 7.734.425.36 repartirá un dividendo de $ 7.50 por acción.

Banco Español-Chile, 2.o semestre de 1934 $ 3.067.076.22 repartirá un dividendo de $ 4 por acción.

Banco Italiano, 2.o semestre de 1934 $ 438.928.22 repartirá un dividendo de $ 2.50 por acción.

Banco Hipotecario de Chile, 2o semestre de 1934 $ 2.025.002.25 repartirá un dividendo de 23 por acción.

Banco de Talca, 2.o semestre de 1934 $ 843.564.55, repartirá un dividendo de $ 5 por acción.

Banco de Curicó, 2.o semestre de 1934, $ 281.656.17, repartirá un dividendo de $ 5 por acción.

REMATES DE HOY

Cien trajes importados para señoras, en Agustinas 715, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Arava y C. Schmidt, a las 14.30.

Menaje de casa, en Fontecilla 93, ante los martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 14.30.

Casimires ingleses, en Bandera 28, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Patino M., a las 15.

Muebles y varios, en Moneda 1340, ante el martillero de Hacienda señor Enrique González, a las 10.

Fundo El Carmen, situado en Copihue; también se rematará el molino Parral, ubicado en la calle Urrutia, de la ciudad de Parral. Mínimum: $ 750,000, ante el comprometido don Juan E. Montero, Bandera 140, tercer piso, a las 15.

Propiedades, Agustinas 2225 y 2231. Mínimum: $ 200,000; Moneda 2602 al 2615, y General Korner 96-C. Mínimum: $ 80,000; General Korner N.os 96, 96-A y 96-B, mínimum $ 35.000; General Korner 90, 92, 92-A, B, C, D, 94-A y 94-B, mínimum $ 72,000, en Agustinas 930, a las 16.

Prendas de plazo vencido

La Chilena, Castro 506, a las 9.15.

La San Francisco, Castro 587, a las 10.30.

E. Cóndor, San Pablo 2296, a las 14.30.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 16.

Dividendos netos repartidos por las sociedades que se expresan, en las fechas que se indican durante 1934

BANCOS

Central.—Enero 3	$ 34.40
Id.— Julio 2	34.40
Chile.—Enero 9	6.02
Id.— Julio 10	6.02
Curicó.—Enero 12	4.30
Id.— Julio 11	4.30
Concepción.—Enero 17	3.01
Id.— Julio 19	3.01
Edwards.—Enero 10	2.58
Id.— Julio 11	2.58
Español.—Enero 14	3.44
Id.— Julio 16	3.44
Hipotecario.— Enero 11	19.78
Id.— Julio 12	19.78
Hipotecario Valparaíso.— Enero 17	5.16
Hipotecario Valparaíso.—Julio 21	5.16
Italiano.—Enero 14	2.15
Id.— Julio 15	2.15
Nacional (liquid.)— Febrero 12	10.—
Id.— Junio 18	10.—
Id.— Febrero 28	10.—
Osorno.—Enero 2	6.02
Id.— Julio 20	6.02
Talca.—Enero 13	4.30
Id.—Julio 16	4.30

MINERAS

Lota.—Marzo 19	1.118
Id.— Octubre 26	0.86
Morococala.—Enero 15	2.—
Id.— Mayo 24	2.—
Ocuri.—Enero 23	2.15
Id.—Setiembre 3	0.86
Oruros.—Abril 24	4.—
Id.—Octubre 21	4.—
Schwager.—Marzo 26	1.29
Id.— Octubre 31	1.29
Tocopillas.—Febrero 7	1.72
Id.—Mayo 25	2.15
Id.—Setiembre 5	2.16

GANADERAS

Aysen.— Abril 19	$ 2.58
Id.— Octubre 2	1.72
Cisne.— Octubre 8	3.01
Gente Gde.—Marzo 6	2.58
Id.— Setiembre 14	4.30
Lag. Blanca.— Abril 2	9.03
Id.— Octubre 2	9.03
Rupanco.—Marzo 7	0.86
Id.—Octubre 4	0.86
T. del Fuego.— Abril 5	9.03
Id.— Octubre 3	9.03
Toltén (liquid.)—Dic. 19	4.80

INDUSTRIALES

Ast. Habas.—Enero 31	$ 1.72
Id.— Agosto 1.o	2.58
Baln. Corral.—Marzo 24	3.44
Id.— Septiembre 10	7.74
Fco. Cinzano.— Oct. 15	2.58
Catres.—Abril 17	0.86
Id.— Agosto 21	0.86
Id.— Diciembre 24	1.29
Cem. Melón.—Enero 4	1.29
Id.— Abril 2	1.72
Id.— Julio 4	1.72
Id.—Septiembre 28	1.72
Id.—Diciembre 27	2.15
Cervecerías.—Abril 25	1.29
Id.— Agosto 23	1.72
Id.— Diciembre 28	1.29
Chil. Tejidos.— Marzo 28	4.30
Id.— Julio 9	4.30
Cristalerías.—Abril 9	0.30
Dropas.—Marzo 15	2.58
Electro Metal.— Agosto 31	1.72
Electr. Ind.— Abril 4	0.86
Id.— Agosto 1.o	0.86
Electr. Ind.— £ Enero 10	4.00
Id., id.— £ Julio 10	4.00
Debentures.— Marzo 1.o	4.00
Id.— Septiembre 1.o	4.00
Chil. Fósforos.—Febrero 27	2.58
Id.— Marzo 24	1.72
Id.— Agosto 17	7.—
Fiap.— Octubre 10	1.032
Gas Concepción.— Enero 12	3.01
Gas Santiago.— Enero 15	2.365
Gas Santiago.— Julio 16	2.365
Electro Negrete.— Octubre 31	2.15
Gas de Talca.— Enero 12	0.344
Gas de Valparaíso.—Febrero 5	2.365
Gas de Valparaíso.—Agosto 16	2.365
Huoke Hnos.— Enero 16	1.29
Id.— Junio 20	1.29
Id.— Septiembre 6	0.86
Cía. Industrial.—Marzo 15	1.72
Id.— Marzo 25	1.72
Id.— Noviembre 28	1.72
Imprenta Universo.— Enero 9	1.29
Id.— Julio 6	3.01
Lamifún.— Julio 30	1.72
Loza Penco.— Octubre 2	1.50
Mat. Modelo.— Marzo 8	4.30
Id.— Abril 14	4.30
Id.—Julio 2	4.30
Id.— Octubre 8	4.30
Molinera Globo.— Abril 11	4.80
Molinera Estrella.— Enero 15	8.60
Id., id.—Febrero 11	4.30
Id. Koster.— Febrero 21	8.84
Id., id.— Junio 30	3.—
Paños Bella Vista.— Enero 3	2.15
Id., id.— Abril 2	2.58
Id., id.— Julio 2	3.—
Id., id.—Octubre 3	3.—
Id., id.— Septiembre 15	1.29
Paños Concepción.— Abril 7	1.032
Paños Pref.— Enero 18	0.86
Id., id.— Junio 14	0.86
Id. Tomé.— Abril 30	1.29
Id., id.— Septiembre 3	1.29
Id., id.— Diciembre 29	1.29
Papeles y Cartones.—Enero 31	0.86
Id., id.—Abril 30	0.86
Id., id.— Julio 31	0.86
Id., id.— Octubre 27	0.86
Perfumerías.— Febrero 6	0.86
Id.— Agosto 31	0.86
Ref. Viña.— Enero 11	1.25
Id., id.—Marzo 15	1.25
Id., id.— Abril 16	1.25
Id., id.— Junio 2	1.21
Id., id.—Octubre 4	1.25
Tattersall.— Enero 17	7.31
Id.— Julio 17	7.31
R. Urbana.— Enero 17	1.935
Id., id.— Abril 16	1.935
Id., id.— Julio 19	2.021
Id., id.— Octubre 16	2.021
Punta de Lobos.—Marzo 2	8.60
Id., id.— Julio 13	8.60
Id., id.— Septiembre 15	0.86
Tabacos.—Febrero 15	3.44
Id.— Agosto 16	3.44
Tej. El Salto.— Febrero 23	0.86
Id., id.—Mayo 30	0.86
Id.— Agosto 31	0.86
Id.—Noviembre 30	0.86
Tej. El Mono.— Marzo 22	0.86
Id.— Octubre 15	0.86
Telégrafos.— Febr. 7	0.86
Id.— Agosto 15	0.602
Transportes.— Enero 9	1.29
Id.—Septiembre 5	0.86
Uniformes.—Enero 26	6.02
Id.—Julio 6	5.16
Viña C. y Toro.—Enero 22	0.86
Id., id.— Julio 24	0.86
Volcán.— Marzo 12	1.505
Id.— Junio 12	1.505
Id.— Septiembre 12	1.72
Id.—Diciembre 12	1.72

SEGUROS

Alemana.—Enero 19	$ 17.20
Id.—Julio 23	15.48
Alsacia.— Enero 16	5.16
Id.—Julio 20	5.16
América.— Feb. 5	3.44
Id.— Agosto 6	1.72
Araucanía.— Febrero 8	4.73
Id.— Mayo 11	1.29
Id.—Agosto 6	1.29
Id.—Noviembre 12	1.29
Catalana.—Febrero 1.o	1.50
Id.— Julio 26	1.29
Caupolicán.— Febrero 5	1.72
Id.— Agosto 6	1.29
Central.— Febrero 5	0.43
Colón.— Febrero 5	3.44
Comercial.— Enero 26	1.376
Id.— Julio 20	1.376
Colonial.—Enero 30	0.602
Confianza.— Febrero 2	1.29
Id.— Mayo 11	1.29
Id.—Agosto 10	1.29
Id.—Noviembre 10	1.29
Consolidada Gn.— Enero 31	1.72
Id., id.— Marzo 30	0.86
Id., id.—Septiembre 10	0.86
Ed. Vida.— Diciembre 28	1.—
Cordillera.—Febrero 1.o	1.—
Id.— Agosto 1.o	1.—
Española.— Febrero 1.o	2.15
Id.— Julio 26	1.72
Estrella.— Febrero 1.o	1.29
Id.— Agosto 1.o	1.29
Francesa.— Enero 25	12.04
Id.—Agosto 10	6.02
Franco Chilena.— Enero 31	3.—
Id., id.— Agosto 6	1.72
Germánica.—Febrero 8	4.73
Id.— Marzo 11	1.29
Id.— Agosto 6	1.29
Id.— Noviembre 12	1.29
Globo.—Enero 24	2.15
Iberia.— Febrero 1.o	3.44
Id.— Julio 26	3.01
Ibero Chilena.— Enero 24	2.15
Industrial.— Febrero 1.o	2.58
Id.— Agosto 1.o	2.58
Italia.—Febrero 2	17.20
Id.— Agosto 6	17.20
Italo Chilena.— Febrero 21	1.50
Mapocho.— Enero 16	10.32
Id.—Julio 20	10.32
Nación.— Enero 27	2.58
Nacional.— Enero 17	38.70
Id.— Julio 17	38.70
Nueva España.— Febrero 1.o	3.44
Id., id.— Julio 26	3.01
Previsión.— Enero 5	5.—
Id.— Abril 17	5.—
Id.— Julio 11	5.—
Previsora.— Febrero 5	6.45
Previsión.— Febrero 6	6.45
Prudencial.— Febrero 8	2.58
República.— Febrero 1.o	8.60
Santiago.— Enero 16	4.30
Id.— Julio 20	4.30
Territorial.—Febrero 1.o	2.58
Id.— Julio 26	3.44
Transandino.— Febrero 18	1.72
Id.—Agosto 6	0.85
Unión Chilena.— Enero 17	55.90
Id., id.— Julio 17	34.40
Unión Italo Chilena.— Enero 30	1.075
Id., id.— Agosto 6	1.29
Vasconia.— Febrero 1.o	1.72
Id.— Julio 26	1.29

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 2.— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 19.62.
American Super Power, 1.23.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 7.50.
Ford Motors (Canadá), 29.75.
Niagara Hudson Power, 3.25.
Niagara Hudson Power (A), 1.6.
United, 1.50.
City Service Debentures, 40.25.
Chile, bonos, 6 o/o, 1960, 14.
Chile, bonos 6 o/o, 1961, 13.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o/o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1/2 por ciento, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3/4, 1961, 14.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o/o, 1962, no se cotizó.
Peruvian, bonos 6 o/o, 1960, 9.25.
Perú, bonos 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Perú, bonos 7 o/o, 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6 o/o, 1954, 9.50.
Allis Chalmers Mrg., 17.12.
American Foreing Power, 4.50.
American Metal Co., 15.87.
American Radiator, 15.50.
American Smelt. y Refg., 38.75.
American Tel. y Tel., 105.62.
American Tobacco, 84.75.
American Woollen, 9.25.
Anaconda Copper Co., 11.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 53.75.
Bendix Aviation, 17.25.
Bethlehem Steel, 33.35.
Canadian Pacific RR., 11.62.
Case Threshing Machine, 60.
Cerro de Pasco Copper Co., 45.
Chrysler Motors, 41.87.
Columbia Gas, 7.37.
Commonwealth Southern, 1.25.
Consolidated Gas, 20.25.
Continental Can, 64.
Dominion Stores, 11.37.
Dupont de Nemours, 97.
Electric Power Light, 2.87.
Fox Films, 13.37.
First National Stores, 52.
General Electric, 22.12.
General Foods, 33.
General Motors, 34.12.
General Baking, 8.
Glidden, 26.50.
Goodyear Rubber, 25.25.
Great Northern Preferred, 16.50.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 152.
International Harvester, 43.62.
International Nickel, 23.75.
International Tel. y Tel., 9.25.
Kennecott Copper Co., 16.87.
Kroger Grocery, 28.62.
Lehman Corporation, 71.50.
Montgomery Ward, 30.25.
National Biscuit, 29.
National Cash Register, 17.87.
National City Bank, 21.25.
National Dairy Products, 16.62.
New York Central, 20.37.
North American Co., 13.12.
Patiño Mines y Enterpr., 11.62.
Public Service, New Jersey, 26.25.
Radio Corporation, 5.25.
Radio Preferred, 41.75.
Southern Pacific RR., 18.
Standard Brands, 18.87.
Standard Oil, California, 32.
Standard Oil, New Jersey, 43.25.
Texas Corporation, 20.37.
Texas Gulf Sulphur, 35.50.
Tel-Continental, 5.62.
Union Carbide, 47.50.
Union Pacific RR., 107.50.
United Aircraft, 14.87.
United Corporation, 2.87.
United Gas Imp., 12.62.
U. S. Steel, 38.75.
Western Union Tel., 33.37.
Westinghouse Electric, 37.50.
Woolworth, 54.62.
Chase National Bank, 24.00.—(U. P.)

BONOS

LONDRES, 2.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, de emisión en 1922, se cotizaron a 22, y los del seis por ciento, de 1926, a 21.—(U. P.)

LONDRES, 2.— Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co., se cotizaron a 7 chelines. — (U. P.)

EL DOLAR

PARIS, 2.— El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.10 1/4 francos, y la libra esterlina, a 74.65 francos. — (U. P.)

LONDRES, 2.— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.94 1/4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.62 1/2 francos por libra.—(U. P.)

EL ORO

LONDRES, 2.— El precio del oro es de 140 chelines con 10 1/2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 246,000 libras esterlinas.—(U. P.) (U. P.)

TRIGO

El trigo cerró con bajas de un centavo.

El algodón firme.

La libra esterlina cerró a 4.9387.

Las ventas alcanzaron un total de 820.000 acciones.—

CAMBIO

NUEVA YORK, 2. — Cotizaciones del Cambio:

Inglaterra, 4.94 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.53 centavos por franco.
Italia, 8.53 centavos por lira.
Bélgica, 23.34 centavos por belga.
Suiza, 32.54 centavos por franco.
Alemania, 40.34 centavos por reichsmark.
España, 13.74 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.87 centavos por florín.
Argentina, 32.93 centavos por peso (oficial).
Argentina, 25.00 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.438 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.48 centavos por corona.
Noruega, 24.88 centavos por corona.
Dinamarca, 22.06 centavos por corona.
Portugal, 4.4987 centavos por escudos.
Austria, 18.90 centavos por schilling.
Brasil, 8.62 centavos por milreis.
Chile, 5.20 centavos por peso.
Japón, 28.85 centavos por yen. (U. P.)

EL CAMBIO

BUENOS AIRES, 2.— Cotizaciones del cambio libre (comprador):

Dólar, 3.97.
Libra esterlina, 19.75.
Cien francos (franceses), 26.20.
Cien liras, 34.
Cien pesetas, 54.30.—(U. P.)

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 2. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.94 dólares.
Francia, 74.17 32 francos.
Bélgica, 21.01 belgas.
Alemania, 12.255 reichsmarks.
Finlandia, 226.5 marcos.
Austria, 26.30 schilling.
Holanda, 7.27 florines.
Italia, 57.56 liras.
Suiza, 15.175 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 27.625 peniques.
Checoeslovaquia, 117.93 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. — (U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 2. — Al cierre del mercado de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo: 370.
Zinc: 4.0750.

Estaño:

Enero, 50.40.
Febrero, 50.40.
Marzo, 40.45.
Abril, 50.50.
Plata: 55 la onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró en forma tranquila, cotizándose para el interior a 9, y para el exterior, de 7 a 7.05. —(U. P.)

LONDRES, 2.— Cotizaciones de metales:

Plomo:

Entrega inmediata, £ 228.10.0; entrega futura, 10.12.6.

Estaño:

Entrega inmediata, £ 228.21; entrega futura, 228.7.6.

Cobre standard:

Entrega inmediata, £ 28.8.9; entrega futura, 28.16.3.

Cobre electrolítico:

Entrega inmediata, £ 31.10; entrega futura, 32.

Zinc:

Entrega inmediata, £ 12.1.3; entrega futura, 12.7.6.

Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 2.— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 24.62.
Mercurio, la botella, 11.55.
Tungsteno, la unidad, 36.50.
Bismuto, la libra, 4.—(U. P.)

(PASA LA ULTIMA PAG.)

FERIA URETA

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1934:

AFRECHO: los 100 kilos.
200 sacos L. F. 30.
AVENA: los 100 kilos.
34 sacos blanca J. G. 46.
CARBON DE ESPINO: el saco.
35 sacos O. F. 18.
50 id. J. M. 17.
49 id. A. P. 16.
CARBONCILLO: el saco.
10 sacos blanco L. G. 7.
1 id. id. C. C. V. 7.
CEBADA: los 100 kilos.
1 sacos país C. R. 46.
12 id. alemán falla M. M. 44.
11 id. país A. Z. 44.
FREJOLES: los 100 kilos.
100 sacos crist. Hda. C. 91.
3 id. cosc. Soc. Nac. de A. 90.
8 id. crist. N. V. 90.
15 id. kidney J. L. L. 80.
2 id. kidney L. V. 80.
5 id. cosc. L. E. C. 76.
2 id. kidney M. O. 75.
10 id. bayos L. y D. 70.
7 id. bayos N. V. 70.
43 id. id. L. E. C. 69.
55 id. id. reg. L. E. C. 66.
72 id. frut. A. M. R. 65.
11 id. id., J. P. 65.
125 id. burr. P. N. A. 65.
101 id. frut. R. B. 65.
20 id. id. L. G. P. 65.
4 id. id. J. C. 65.
10 id. burr. R. M. 64.
25 id. id. G. Sch. 64.
28 id. id. R. S. 64.
13 id. id. F. R. 64.
8 id. arroz Hda. C. 60.
5 id. frut. conchos Fdo. El A. de Ch. 12.
GARBANZOS: los 100 kilos:
25 sacos P. R. R. 70.
GRANZAS: los 100 kilos.
19 sacos trigo J. M. O. 45.
4 id. id. G. Sch. 43.
22 id. id. Hda. S. C. 41.
1 id. id. C. y Co. 40.
23 id. id. G. D. 36.
6 id. id. V. B. 36.
12 id. id. C. M. L. 31.
5 id. id. con arve. A. B. 29.
8 id. id. con arvej. Fdo. El A. de Ch. 28.
8 id. id. con clarincilla Hda. S. C. 28.
15 id. id. con cap. C. M. L. E. 14.
LEÑA: la carga.
2 cargas monte C. S. E. 57.
24 id. eucalip. E. G. C. 54.
3 id. id. F. Z. 40.
1 id. id. E. S. 40.
5 id. id. 2.a M. Z. 40.
1 id. sauce 1.a M. Z. B. 30.
51 id. monte 1.a y 2.a C. S. E. 26.
17 id. espino 2.a y 3.a M. Z. B. 14.
13 cargas espino E. V. C. 13.
MAIZ: los 100 kilos.
4 sacos mines R. S. C. 66.
2 id. curag. Fdo. El. A. de Ch. 64.50.
15 id. camel Soc. N. A. 64.50.
50 id. mines A. E. 63.50.
1 id. camel Fdo. El. A. de Ch. 63.50.
6 camel E. S. C. 63.50.
11 id. mines J. O. 63.50.
5 id. id. L. G. P. 63.50.
14 id. id. Fdo. El. A. de Ch. 63.
12 id. id. J. E. M. 63.
28 id. id. rev. Fdo. El. A. de Ch. 62.50.
43 id. color J. P. 60.
3 id. azum. P. V. 36.
MIEL: los 100 kilos.
3 barriles A. S. 160.
PAJA: la colisa.
120 colisas largas G. Sch. 2.20.
60 id. trigo J. T. 2.
240 id. cebada G. Sch. 2.
17 id. largas M. V. 2.
PASTO: los 100 kilos.
110 colisas 2.o corte M. E. 24.
50 id. 3.er corte L. F. A. 24.
90 id. 3.o corte. Com. I. 21.50.
285 id. 1.er corte A. L. 16.
240 id. 1.er corte B. V. 15.
PASTO: la colisa.
150 colisas 1.er corte C. C. Ll. 3.
QUILLAY: los 100 kilos.
56 fardos D. F. y Co. 80.
3 bultos J. M. O. 80.
SAL: los 100 kilos.
20 sacos 1.a Hda. P. 18.
10 id. 2.a Com. B. 14.
SEMILLAS: los 100 kilos.
75 sacos curagüillá S. y Co. 37.
TRIGO: los 100 kilos.
25 sacos florence T. U. M. 67.
16 id. ardito A. V. 56.
2 id. id. C. P. 47.
3 id. id. fallo J. M. O. 46.
QUESOS: los 46 kilos.
218 kilos Lolenco D. B. 160.
551 id. Lo Bustamante J. B. 136.
142 id. Melipilla Com. Ch. y M. 130.
174 id. Manantiales D. E. 126.
112 id. Lo Bustamante J. B. 125.
131 id. Malloa D. B. 122.
381 id. San Bernardo C. R. T. 120.
116 id. Requinoa R. T. R. 120.
388 id. Santa Teresa T. R. de M. 120.
715 id. Polonia Hda. Q. 118.
830 id. Hospital Com. S. C. 116.
238 id. Curacaví Hda. C. 116.
585 id. El Ranchillo E. M. O. 115.
133 id. La Laguna M. M. O. 115.
157 kilos Melipilla A. C. L., 115.
213 id. Hospital D. P. G. 115.
104 id. La Laguna M. M. O., 115.
120 id. Malloa D. B., 114.
206 id. Rosario Suc., F. A. C. $ 113.
240 id. Curicó R. U., 112.
425 id. Hospital D. P. G. 110.
88 id. Requínoa A. C. V., 110.
135 id. Cunaco, I. B. M., 110.
287 id. Apalta C. F. U., 110.
136 id. Rosario Hda. L. E., 108.
57 id. hinchados R. T. A., 106.
152 id. Paine M. G. H., 106.
30 id. El Ranchillo J. E. M. 104.
147 id. Paine M. G. H., 102.
154 id. Cunaco J. O. de V. 102.
166 id. Graneros Com. B. C. 102.
104 id. Cunaco I. V. V., 100.
533 id. Curacaví M. Q. de B. 100.
26 id. La Laguna M. M. O. 100.
146 id. Nancagua A. L., de J. 100.
103 id. Graneros Fdo. El C., 100.
142 id. Nancagua J. O. de V. 100.
173 id. Cunaco L. F. P., 100.
156 id. Las Cabras H. M., 100.
76 id. Nancagua N. E. 100.
49 id. Colchagua C. F. U., 100.
44 id. Rengo J. D. M., 100.
415 id. San Vicente S. C. O.
62 id. Santa Teresa T. R., de M., 100.
150 id. Chimbarongo E. C. R., 98.
145 id. Nancagua V. C., 96.
180 id. San Vicente A. F., 96.
409 id. Campolindo Suc. L. S. O. 96.
97 id. agrietados I. V. V., 94.
307 id. Colchagua Soc. Hda. L. C. 94.
275 id. Mallarauco F. L., 92.
130 id. Cunaco J. R. G. 92.
96 id. Graneros Com. B. C. 92.
211 id. Santa Cruz A. G., 92.
217 id. Requínoa P. A. C., 90.
219 id. Malloa E. P., 90.
229 id. Buin J. M. I., 90.
122 id. San Vicente E. G. C., 90.
58 id. La Rosa R. G., 90.
115 id. Requínoa M. Z., 90.
124 id. Rosario M. S., 90.
134 id. Rosario Hda. L. N., 90.
307 id. J. U., 90.
386 id. agrietados Com. T. O. y G., 90.
85 id. Chimbarongo E. C. R. 90.
256 id. El Ranchillo J. E. M., 90.
86 id. Tahuinco P. V., 88.
80 id. Chimbarongo H. E., 85.
59 id. hinchados P. V., 80.
88 id. Requínoa R. D., 80.
41 id. Rengo J. D. M., 80.
8 id. Graneros O. S., 80.
11 id. agrietados C. F., 70.
9 partidos C. F., 70.
30 id. hinchados, O. S., 60.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
162 kilos Frutillar Coop. A. F., $ 360.
92 id. Paine V. y F., 360.
60 id. Colchagua G. E., 360.
58 id. Chimbarongo A. A., 350.
24 id. Peralillo F. V. T., 350.
19 id. Rayado C. A., 360.
19 id. Tinguiririca R. S., 360.
15 id. Quinta Com., P. I., 366.
82 id. Casma F. W., 355.
109 id. Río Bueno T. D., 355.
40 id. Reumen E. H., 350.
79 id. Valdivia H. y Co., 350.
29 id. Casma L. L., 350.
102 id. Paillaco Suc., G. R., 350.
123 id. Los Lagos C. A., 350.
55 id. La Unión J. F., v. de V., 345.
8 id. Los Lagos A. H., 345.
238 id. Los Lagos A. H., 345.
114 id. La Unión C. y Co., 345.
37 id. Valdivia A. H., 345.
38 id. Los Lagos E. A., 345.
66 id. Los Lagos Soc., A. P., 345.
40 id. Reumen A. G., 45.
6 id. La Unión, L. y Co., 345.
26 id. Máfil E. H., 345.
76 id. Osorno V. R., 345.
77 id. A. S., 345.
27 id. Paillaco F. O., 345.
21 id. Quillen C. S., 345.
74 id. Casma L. L., 340.
17 id. Valdivia M. G., v. de M. 340.
77 id. id. E. L. M., 340.
25 id. Hospital D. P. G., 340.
185 id. Vallenar Coop. A. V., 340.
124 id. Loncoche S. y S., 340.
19 id. Miraflores G. A., 340.
42 id. Choroico M. M., 340.
37 id. La Unión S. 2.o V., 340.
72 id. General Cruz B. y Co., 340.
38 id. Tinguiririca R. S., 340.
7 id. Reumen J. B. A., 335.
40 San Carlos L. B., 335.
12 id. Chimbarongo A. A., 335.
8 id. Reumen E. H., 335.
23 id. Cherquenco C. K., 335.
49 id. Cunaco R. B., 335.
45 id. Selva Oscura P. A., 335.
20 id. Valdivia A. H., 330.
23 id. Peralillo E. V. T., 330.
42 id. Requínoa A. R., 330.
42 id. Quinta J. de D. R., 350.
13 id. Angol L. C. A., 330.
39 id. Colchagua, G. E., 330.
11 id. Valdivia M. G., v. de M. 330.
20 id. Valdivia A. H., 330.
45 id. Hospital J. S. C., 350.
33 id. id. M. V., 330.
49 id. Malloa A. P., 330.
4 id. Villa Alegre A. N., 330.
35 id. id. D. C., 325.
49 id. Cunaco L. B. M., 325.
23 id. Rancagua C. G., 325.
53 id. Melipilla J. V. I., 325.
15 id. Chimbarongo, F. L., 325.
7 id. Catapilco Hda., C., 323.
40 id. Villa Alegre A. N., 320.
48 id. Puente Alto, M. V. F., 310.
42 id. Cabildo H. V. M., 310.
24 id. Chimbarongo H. S., 310.
4 id. Rosario Hda. L. E., 305.
7 id. Polonia Hda. Q., 280.
4 id. Buin E. M., 250.
14 id. Paine E. M., 250.
4 id. Maipú L. G., 250.
4 id. Buin E. M., 145.

AÑO XVIII | N.o 6,247

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE ENERO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Informaciones comerciales

(DE LA PAG. 19)

EL CAUCHO

NUEVA YORK, 2.— Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

"Rib" de plantación, 13 1|8.

"Standard Latex" ahumado, en planchas delgadas, 13 7|8.

"Standard Latex" ahumado en planchas gruesas, 13 3|4.

"Acre" fino, al contado, 9 3|4.

"Up River" fino, al contado, 9 1|2.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 2. — Las ventas de algodon alcanzaron hoy a un total de 20.000 balas registrándose los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.92
Marzo, 6.91
Mayo, 6.88
Julio, 6.85
Octubre, 6.74
(U. P.)

NUEVA YORK, 2. — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se mencionan:

Al contado, 12,85
Diciembre, 12.55
Enero, 12.70
Marzo, 12.77
Mayo, 12.84
Julio, 12.67.—(U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 2. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.9850; julio, 0.9250
Maíz: mayo, 0.8875; julio, 0.85.
Avena: mayo, 0,53; julio, 0.4725.
(U. P.)

WINIPEG (Canadá), 2. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel

Trigo: mayo, 8.8337; julio 0.8338.
Avena: mayo, 0.4387; julio, no se cotizó. — (U. P.)

LINAZA

DUDUTH, 2. — La Linaza se cotizó para su entrega en diciembre, a razón de 1.8750 dólares por bushel.— (U. P.)

WINIPEG (Canadá), 2. — La Linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.4750 dólares por bushel.— (U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 2. — El cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 9.52, (contrato Standar)
Junio, 9.90
Septiembre, 10.22
Diciembre, 10.52
Diciembre, 10.52.— (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 2. — Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dolares por belgas de cien libras:

Enero, 1.86
Marzo, 1.86
Mayo, 1.91
(U. P.)

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en el remate de ayer, miércoles 2 de enero de 1933

OVEJUNOS

109 corderos a $ 60.50. Cautín. A. M. V.
117 corderos a 60. Peralillo. D. y F. E.
99 corderos a 65. Temuco. R. J. S.
130 corderos a 52.20. Arreo. L. Hermanos.
100 corderos a 52.20. El Mariscal. E. M. V.
100 corderos a 52. El Mariscal. E. M. V.
120 corderos a 63. Talca. J. d. C. V.
49 corderos a 50.50. Chacabuco. H. C.
118 corderos a 50.50. Niblinto. V. B. L.
122 corderos a 49.50. Sta. Bárbara. R. L.
110 corderos a 48.20. La Unión. E. G.
65 corderos a 48. Quinta. R. L.
15 ovejas a 48. Temuco. R. S.
29 corderos a 47. Quinta. R. L.
99 corderos a 46.20. Santa Cruz. M. U.
110 corderos a 43. Santa Cruz. P. B.
59 ovejas a 41.50. San Vicente. G. S.
97 corderos a 40.50. Colchagua. C. E. M.
45 corderos a 30.80. Marchigue. Com. P. I.
11 ovejas a 34.50. Quinta. R. L.
35 ovejas a 34. Quinta. R. L.
19 ovejas a 25. Marchigue. Com. P. I.
106 corderos con 3,920 kilos a $ 1.74. Mira-Ríos. C. C. N.
115 corderos con 3,893 kilos a $ 1.73. Radal. E. B.
120 corderos con 2,875 kilos a $ 1.55. Traiguén. C. W.
22 ovejas con 1,080 kilos a $ 1.05. Victoria. D. V.
16 ovejas con 750 kilos a $ 1.03. Chacabuco. H. C.
115 ovejas con 5,130 kilos a $ 1.01. Chacabuco. H. C.

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO		
Carne de buey, 1.a.. ..	2.15	a	2.25
Id. de buey, 2.a	1.95	a	2.05
Id. de buey, 3.a.. ..	1.40	a	1.50
Carne de novillo, 1.a...	2.25	a	2.30
Id. de novillo, 2.a...	2.10	a	2.15
Id. de novillo, 3.a...	1.60	a	1.70
Carne de vaca, 1.a.. ..	2.20	a	2.25
Id. de vaca, 2.a.. ..	2.00	a	2.05
Id. de vaca, 3.a.. ..	1.40	a	1.50
Carne de cordero, 1.a ..	2.30	a	2.40
Id. de cordero, 2.a..	2.00	a	2.10
Id. de cordero, 3.a..	1.50	a	1.60
Carne de oveja, 1.a.. ..	1.60	a	1.70
Id. de oveja, 2.a.. ..	1.20	a	1.40
Id. de oveja, 3.a.. ..	0.60	a	0.80
Carne de cerdo, 1.a.. ..	3.10	a	3.20
Id. de cerdo, 2.a.. ..	2.80	a	2.90
Id. de cerdo, 3.a.. ..	1.80	a	1.90
Grasa en rama, 1.a ..	2.40	a	2.45
Sebo de ovejuno..		a	1.80
Cuero de buey..		a	2.70
Cuero de novillo..		a	2.70

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes...	62
Novillos...	153
Vacas..	212
Vivos..	11
Vara..	20
Total...	458
GANADO MENOR	
Terneros...	132
Corderos...	2199
Cerdos...	178
Caballos...	18
Total...	2527

Cuero de vaca.. .. .. a 2.70
Cuero de ovejuno trasquilado, de $ 60 a 72 docena.
Cuero de cordero, de $ 132 a 160 docena

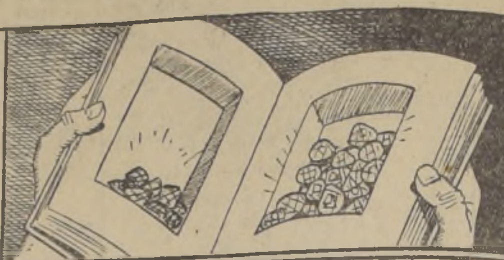
PIEDRAS PERDIDAS

SERIE DE WHEELAS

EPISODIO —9—

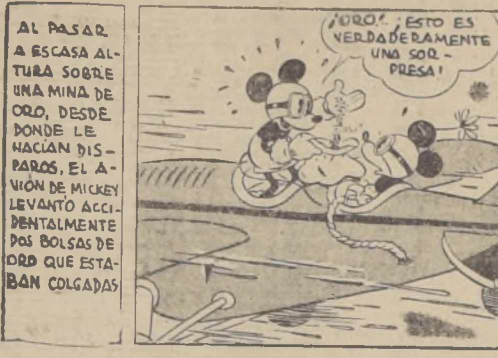








AVENTURAS DEL RATON MICKEY









"Tarzán, el Indómito" (139)

Por Edgar Rice Burroughs





Tarzán sintió el grito de Olga, y levantando la vista rápidamente, descubrió el motivo de su terror. Dió luego un enorme salto por encima de la cerca y corrió apresurado junto a la muchacha en el momento preciso en que Zubyat se iba acercando más y más a ella.

La bestia no intentaba hacerle daño alguno; pero aquel ruido gutural le parecía a la muchacha el gruñido salvaje de una fiera. Al arrimarse Tarzán al mono, quedó Olga aún más estupefacta, pues de labios humanos escuchó idénticos sonidos a los que emitía el mono.

—"Ningún daño le haré a tu hembra"—le dijo Zubyat a Tarzán —"Lo sé perfectamente, — replicó el Hombre Mono —; pero ella no puede comprenderte. Ella es igual que Numa y Sheeta, quienes no comprenden tu lenguaje. Estaba asustada porque te tenía miedo..."

Entonces se acercó Tarzán a la joven: —"Nada tienes que temer. Este mono ya me conoce perfectamente. El sabe que Tarzán es amo y señor de la selva, y que no debe hacer daño a lo que me pertenece". En ese preciso instante aparecieron más monos.

ANDANZAS DEL GATO FELIX









ESPINACA Y SU AMIGO







